

Contribuciones desde

Coatepec

NUEVA ÉPOCA - AÑO XX, NÚMERO 41 - Toluca, México, Julio-Diciembre de 2024



41

REVISTA DE HUMANIDADES

Publicación semestral de la Facultad de Humanidades de la
Universidad Autónoma del Estado de México



Número 41, julio-diciembre

ISSN en trámite

Contribuciones desde
Coatepec

Contribuciones desde Coatepec, número 41, julio-diciembre 2024 es una publicación de periodicidad semestral editada por la Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Literario 100 Ote., Colonia Centro, Toluca, Estado de México, CP. 50000, Teléfonos: clave del país 52, clave del área 722, números 722 213 15 33 ext. 303, <https://revistacoatepec.uaemex.mx>, correo electrónico: rcontribucionesc@uaemex.mx. Editora responsable Berenice Romano Hurtado, Facultad de Humanidades. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2019-030812124500-203, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número Gabriela Mañón Romero, Departamento del Programa Editorial de la Facultad de Humanidades, Cerro de Coatepec s/n, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México, C.P. 50110, Toluca de Lerdo, Estado de México, México. Última modificación: 15 de julio de 2024.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido aquí publicado sin fines de lucro, siempre y cuando no se modifique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional 

Ilustración de portada: Montserrat Gandarilla Castro, "Límites".

Diseño de portada: Montserrat Gandarilla Castro.

Contribuciones desde Coatepec se encuentra registrada en los siguientes servicios de indización y bases de datos: Redalyc, Latindex Catálogo 2.0 y CLASE.

Equipo Editorial

Directora: Dra. Berenice Romano Hurtado
Subdirectora: Mtra. Evelin Cruz Polo
Editora en Jefe: Lic. Gabriela Mañón Romero
Coordinación Editorial: Lic. Patricia Francisco Rivera
Corrección de Estilo: Lic. Ana Jazmín Díaz Cenobio
Traducción: Lic. Lina Melany Ayala Olvera, Lic. María Guadalupe Peña Huerta

Comité editorial internacional

Dr. Ignacio Ballester Pardo, Universidad de Alicante. España
Dra. Jacqueline Bixler, Virginia Tech. Estados Unidos de América
Dra. Atanaska Cholakova, International Business School. Bulgaria
Dra. Fernanda Henriques, Universidade de Évora. Portugal
Dra. Petra Báder, Universidad Eötvös Loránd. Hungría
Dra. Enid Álvarez González, Universidad de Puerto Rico. Puerto Rico
Dra. Mónica Velásquez Guzmán, Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia
Dr. Ângelo Nunes Milhano, Universidad de Évora. Portugal
Dr. Ignacio Ruiz Ramírez, Universidad Rey Juan Carlos. España
Dra. María Fernanda Saniago Bolaños, Universidad Rey Juan Carlos de España. España
Dra. Cristina Mondragón, Université de Genève. Suiza
Prof. Ruth Fine, Universidad Hebrea de Jerusalem. Israel

Comité editorial nacional

Dra. Gloria Ignacia Vergara Mendoza, Universidad de Colima. México
Dra. Martha María Gutiérrez Padilla, Universidad Nacional Autónoma de México. México
Mtra. Maricarmen Torroella Bribiesca, Universidad Nacional Autónoma de México. México
Dra. Elvira Popova, Universidad Autónoma de Nuevo León, México
Dra. Nidia Vincent Ortega, Universidad Veracruzana, México
Dr. Luis Abdallah Conde Flores, Universidad Nacional Autónoma de México. México
Dr. Luis Fernando Mendoza Martínez, Universidad Nacional Autónoma de México. México
Dr. Luis Ramos-Alarcón Marcín, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México
Dra. Brenda Mariana Méndez Gallardo, Universidad Iberoamericana, México
Dr. Javier Espino Martín, Universidad Nacional Autónoma de México. México
Dr. Carlos Mariscal de Gante, Universidad Nacional Autónoma de México. México
Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez, Universidad Autónoma de Querétaro. México
Dra. Jazmín G. Tapia Vázquez, Universidad de Guanajuato. México
Dra. Gloria Ignacia Vergara Mendoza, Universidad de Colima. México
Dra. Jessica Courtney Locke, Colegio de México. México. México
Dr. José Miguel Sardiñas Fernández, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México
Dr. Miguel Ángel Martínez, Universidad Iberoamericana Puebla. México
Dra. Paula Arizmendi Mar, Universidad Iberoamericana Ciudad de México. México
Dr. Germán Sucar, Instituto Tecnológico Autónomo de México. México
Dr. Eduardo Charpenel Elorduy, Universidad Panamericana. México
Dra. Paulina Latapí Escalante, Universidad Autónoma de Querétaro. México
Dra. Úrsula Camba Ludlow, El Colegio de México. México

Comité interno

Dr. Carlos Alfonso Garduño Comparán, Universidad Autónoma del Estado de México. México
Mtra. Raquel Jiménez Valadez, Universidad Autónoma del Estado de México. México
Dra. Sonja Stajnfeld, Universidad Autónoma del Estado de México. México
Mtro. Carlos Gayón Díaz Caneja, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México
Dra. Rosa María Camacho Quiroz, Universidad Autónoma del Estado de México. México
Dr. Davide Eugenio Daturi, Universidad Autónoma del Estado de México. México
Dra. Ana Cecilia Montiel Ontiveros, Universidad Autónoma del Estado de México. México

CONTENIDO

	Pág.
Artículos originales de investigación	
<i>Bocabajo: el reverso del discurso en Nuestra piel muerta de Natalia García Freire</i>	5
<i>Face down: The reverse side of the discourse in Nuestra piel muerta by Natalia García Freire</i>	
Ana Cecilia Aguilar Vega y David Loría Araujo	
<i>A favor de lo vivo: la escritura reciente de Gabriela Cabezón Cámara</i>	37
<i>In favor of the living: The recent writing of Gabriela Cabezón Cámara</i>	
Mónica Velásquez Guzmán	
<i>Distopías, it e imposibilidad de lo materno. Una lectura posthumana de "En la estepa" de Samanta Schweblin</i>	55
<i>Dystopias, "it" and the maternal impossibility. A posthuman reading of "On the Steppe" by Samanta Schweblin</i>	
Metztli Donají Aguilar González	
<i>Prótesis y extracciones: repensar lo posthumano desde Stelarc y David Cronenberg</i>	79
<i>Prosthetics and extractions: rethinking the posthuman from Stelarc and David Cronenberg</i>	
Felipe Ríos Baeza	
<i>Ciencia ficción e historia: la distopía como crítica del presente en dos cuentos de Bernardo Fernández BEF</i>	97
<i>Science fiction and history: Dystopia as a means of present criticism in two short stories by Bernardo Fernández BEF</i>	
Gabriela Valenzuela Navarrete y Tarik Torres Mojica	
<i>La muerte como hecho bio-físico-cultural: una reflexión para la educación</i>	117
<i>Death as a biophysical-cultural fact: A reflection for education</i>	
Juan Jesús Velasco Orozco	
<i>El tifo en el siglo XIX: la transformación de Toluca a través de la higiene pública (1893-1901)</i>	133
<i>Typhus in the 19th century: The transformation of Toluca through public hygiene (1893-1901)</i>	
Luis Fernando Cepeda Salazar	
<i>El fraccionamiento territorial del Estado de México para la creación de los estados de Hidalgo y Morelos: la propuesta de la legislatura mexiquense de 1868</i>	155
<i>The territorial division of the State of Mexico for the creation of Hidalgo and Morelos states: The 1868 proposal of the State of Mexico's legislature</i>	
Alejandro Uriel Molina Juárez	
<i>Temoaya: poblamiento, localidades y procesos de terciarización municipal, siglos XX-XXI</i>	185
<i>Temoaya: settlement, localities and processes of municipal outsourcing, XX-XXI centuries</i>	
Liliana Roque Fernández	
Reseñas, documentos y traducciones	
<i>Fray Francisco de Ajofrín, viajero por la Nueva España</i>	205
<i>Fray Francisco de Ajofrín, traveler through New Spain</i>	
Javier Rivera Rivera	

ARTÍCULOS ORIGINALES DE INVESTIGACIÓN

Bocabajo: el reverso del discurso en *Nuestra piel muerta* de Natalia García Freire

*Face down: The reverse side of the discourse
in Nuestra piel muerta by Natalia García Freire*

Ana Cecilia Aguilar Vega*

David Loría Araujo**

Resumen: Este artículo tiene por objetivo analizar la novela *Nuestra piel muerta* (2019) de la escritora ecuatoriana Natalia García Freire, a partir de una lectura que vislumbra dos vías por las que Lucas, el protagonista, resta importancia a los discursos hegemónicos y, con ello, desplaza el poder patriarcal de su hogar y de su identidad humana. En la primera sección de la novela, se narra cómo el personaje cuestiona los mitos y modos canónicos del discurso y los reescribe; en la segunda, se muestra un *devenir-insecto* (metamorfosis) de la historia de Lucas. Por lo que se concluye que esta reversión discursiva emparenta a la obra de la autora ecuatoriana con la de otras escritoras contemporáneas y antecesoras.

Palabras clave: Narrativa ecuatoriana, devenir insecto, reescritura del mito, relato fantástico, relato gótico.

Abstract: *The purpose of this article is to analyze Natalia Garcia Freire's novel, Nuestra piel muerta / This World Does Not Belong to Us, (2019), from a reading that glimpses two ways in which Lucas, the protagonist, downplays the hegemonic discourses, and in doing so, displaces the patriarchal power and his human identity. The novel's first section narrates how the character questions the myths, and canonical modes of discourse, and rewrites them. In the second one, a becoming-insect (metamorphosis) of Lucas's story is shown. Therefore, it is concluded that this discursive reversion relates the work of the Ecuadorian author to other contemporary writers and predecessors.*

Keywords: *Ecuadorian narrative, becoming-insect, rewriting of the myth, fantastic account, gothic account.*

*Investigadora independiente, México, anace.aguilar27@gmail.com

**Universidad Modelo, Escuela de Humanidades, y Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, México, dloriaa@hotmail.com

RECEPCIÓN: 21/03/2024

ACEPTACIÓN: 24/05/2024

Siempre tuve miedo de lo que era —algo feo y venenoso, mortal y terrible— ese simple insecto, peor y más voraz que el fuego [...]. Pero el ojo nunca deja de cambiar. Cuando ahora examino mi colección, ya no son solo cucarachas lo que veo, sino un orden elegante, la totalidad, la divinidad...
William H. Gass, *El orden de los insectos*.

Natalia García Freire forma parte de una cohorte de escritoras latinoamericanas contemporáneas, nacidas entre los últimos años setenta y los primeros años noventa, que han ganado merecido reconocimiento entre el público y ante la crítica especializada. De su natal Ecuador, también destacan Solange Rodríguez Pappe (1976), María Fernanda Ampuero (1976), Gabriela Ponce (1977), Sabrina Duque (1979), María Auxiliadora Balladares (1980), Daniela Alcívar Bellolio (1982), Mónica Ojeda (1988), así como las más jóvenes: la autora que aquí estudiamos (1991) y Yuliana Ortiz Ruano (1992), entre otras. Cabe resaltar que seis de las siete primeras son oriundas de Guayaquil (salvo Ponce, que es de Quito), y las dos restantes de Cuenca y Esmeraldas, respectivamente, lo que puede significar una reciente apertura y expansión de las principales capitales culturales del país. Esta “nueva y luminosa constelación de escritoras ecuatorianas” (Benítez, 2019: 212) ha adquirido una mayor proyección internacional gracias a que muchas de ellas han sido publicadas por editoriales españolas, como es el caso de la novela que nos ocupa en este artículo, que vio la luz en 2019 a través del sello madrileño La Navaja Suiza.¹

Nuestra piel muerta narra la historia de Lucas y su familia ante el arribo de dos forasteros: Felisberto y Eloy. El relato se ambienta en una casa en la lejanía andina, a donde estos hombres llegan para imponer un nuevo sistema de jerarquías. El padre, la madre, las nodrizas y el propio Lucas, quien funge como narrador, encuentran su existencia invadida por la violencia de esas figuras masculinas y monstruosas. La voz de Lucas *in media res* se coloca al regreso a la casa familiar, después del despojo perpetrado por Felisberto y Eloy. Los huéspedes, solapados por el padre, provocan que a la madre se le trate como enferma y se le expulse del hogar. Lucas rememora su pasado y vuelve para cobrar venganza por medio de la invención de un nuevo orden, el de lo ínfimo, en el cual pretende *desintegrarse*.

Los pocos estudios críticos que existen sobre la novela hasta el momento le atribuyen la etiqueta del gótico latinoamericano, incluso la clasifican como *gótico andino*. Esta categoría ha sido vinculada en muchas aproximaciones académicas con la producción literaria de Mónica Ojeda, puntualmente con su libro de cuentos *Las voladoras*, aunque no de forma exclusiva, pues el tema es abordado también por Carretero, 2021; Cruz, 2023; Mackey, 2023; y Ramos, 2023, por mencionar algunos.² Al respecto, Patricia Poblete Alday afirma que la novela “abunda en imágenes y símbolos fuertemente connotados que nos remiten a un imaginario gótico” (2022: 15), entre ellos, la caracterización de la casa rural, presentada como una actualización del castillo embrujado.

Con ello, la investigadora destaca que este tipo de historias “le da una nueva vida a géneros y modos textuales canónicos y relativamente estables” (Poblete, 2022: 19). Por su parte, Alisson Mackey prolonga la clasificación del texto hacia un “eco-gótico” y “eco-feminista” (2022: 75); asimismo, configura el texto en adyacencia con lo fantástico desde una trinchera que lo usa como sinónimo de lo insólito y lo abyecto (2022: 75). Las definiciones de estos dos conceptos colindantes están acotadas hacia campos distintos, aunque se puede reconocer que convergen en algunos puntos. Dado que la conversación sobre estos tópicos ya se establece desde estas propuestas, se puede definir, al menos en términos de lo fantástico, cuáles estrategias textuales existen en la novela de García Freire que nos pueden llevar a relacionarla con esta lectura, si bien, es cierto que se reconoce que la novela no es un texto fantástico *avant la lettre*.

El objetivo de este artículo es analizar la riqueza discursiva que sugiere la clasificación de la novela en géneros y modos conocidos —el gótico andino, el neogótico ecuatoriano, lo gótico, lo insólito, lo fantástico, lo mitológico, etcétera— pero que, al mismo tiempo, discute con ellos y los desplaza, es decir, no los replica, sino que los desterritorializa. Dicho desplazamiento narrativo coincide con un devenir del protagonista que se activa mediante una serie de umbrales de desjerarquización, principalmente a través de su relación con el mundo de los insectos. La investigación echa mano de un encuadre filosófico conformado por las aportaciones de Gilles Deleuze y Rosi Braidotti. Asimismo, nos basamos en las propuestas, principalmente, de Lubomir Doležel y Rosalba Campra en cuanto al estudio de las maniobras que ejecuta García Freire con los *topoi* de ciertos géneros literarios.

“Estoy solo en mi isla de historia antigua”: el problema del narrador y la construcción de mundos ficcionales

*So our story extends from what we were once upon a time
toward what we shall become. Yet we can't have a story unless
we have an identity. Like the Id, like every essence, like
substance itself: the soul endures.*

William H. Gass, *The Story of the State of Nature*.

En *Nuestra piel muerta*, García Freire echa mano de una estrategia discursiva doble, por la que transgrede prácticas narrativas y culturales hegemónicas. Por un lado, la perspectiva y el discurso de Lucas se construye a través del repertorio de mitos que conoce: los bestiarios de la literatura clásica o las hazañas de grandes héroes de la Historia Universal —europea— que ha memorizado gracias a su tutor, o bien, los episodios y versículos de la Biblia que han marcado su educación en la fe por voluntad de su progenitor. Sin embargo, cuando regresa —como el hijo pródigo a la casa familiar—, momento en el que se sitúa el presente de su narración, Lucas parodia o subvierte algunos de esos mandatos. De hecho, el punto de quiebre mediante el cual se da cuenta de que puede intervenir dichos relatos se da cuando, antes de autoexiliarse, pasa las tardes en su guarida de la montaña, donde convive con insectos y estudia un texto, obsequio de su antiguo profesor: “Yo me escondía [...]. Pasaba en la cueva casi todo el día. Leía y examinaba con rigor el Libro que me había dejado el profesor Erlano” (García, 2019: 112–113).

En la primera página del volumen, figura la ilustración de una bruja o científica “bellísima y anciana [con un] rostro casi cadavérico, pero con ojos de niña con mirada arisca” (García, 2019:113). Cuando la nodriza mayor descubre a Lucas admirando la imagen de esta mujer antitética, lo reprende con la palabra sagrada: “Esther me encontró en la cueva, arrodillado ante el dibujo [...] y me dio una bofetada. ‘Dios pondrá vuestro cuerpo muerto sobre el cuerpo muerto de los ídolos’, me dijo” (García, 2019:113). Cabe mencionar que estas palabras coinciden con las de la condenación de la idolatría del pueblo de Israel, incluidas en la Biblia, en el libro de Ezequiel. No obstante, el protagonista se revela, se libera poco a poco de esas verdades: “corrí hacia la casa con los brazos extendidos y riendo a carcajadas, pensando que un día Dios dejaría que mi cuerpo muerto descansara junto al de aquella mujer” (García, 2019:113). Al entender este texto sagrado en el ámbito mítico se sabe que, como indica Blumenberg:

[...] lleva la sanción de su procedencia antiquísima, insondable, de su legitimación divina o inspiracional, mientras que la metáfora no tiene más remedio que presentarse como ficción, y su única justificación consiste en el hecho de hacer legible una posibilidad del comprender (2003: 166).

Lucas reconoce en estas fuentes un material que hay que reformular porque para él es necesario deslegitimar y, en consecuencia, ficcionar su propia historia. Para ahondar en que “la peripecia de Lucas completa los tres ciclos del camino del héroe”(Poblete Alday, 2022: 14), el discurso mítico está presente porque Lucas busca reformularlo y usarlo en su propia historia. Algunas líneas más adelante, el narrador reconoce la predilección por el libro frente a cualquier otro discurso: “Yo solo tenía ojos y oídos para el Libro. El libro de las generaciones de Adán no era tan perfecto como el que me habían entregado” (García, 2019: 114).

Incluso en el empleo de las mayúsculas, Lucas desplaza la importancia que alguna vez tuvo la educación recibida en casa y se abre hacia otras rutas de pensamiento que se alejan de la mano dura del padre y se vinculan con aquel mundo fantástico de la madre, quien solía disfrutar de la vida contemplativa y de coleccionar información sobre las formas animales y vegetales que a otros ojos podrían parecer ínfimas: “Estaba lleno de dibujos y vida, de nuevas palabras y nombres, como los libros de mi madre” (García, 2019: 114).

Más adelante, cuando es vendido por los intrusos para trabajar con el señor Elmur, el joven se da cuenta de que puede maniobrar el material simbólico que conoce:

Cuando araba la tierra donde el señor Elmur, él me hacía contarle historias mientras se emborrachaba. Yo inventaba historias, deformaba recuerdos y me perdía en ellos o le contaba cosas que me había enseñado el profesor Erlano. Una vez le conté sobre la batalla de Waterloo, pero al final acabé por redimir a Napoleón y le hice ganar la batalla, quién sabe por qué. [...] Necesitaba el sonido y las palabras para pensar en algo que yo no entendía; parecía usar mis palabras para fabricar algo nuevo y sórdido (García, 2019: 83).

Es posible que, a través de esta experiencia y del estudio de su Libro sagrado, Lucas sea consciente de la plasticidad y arbitrariedad de los discursos que han dado forma a su mundo y, por lo tanto, se admita capaz de trastocarlos; en otras palabras, que reconozca su posición de narrador, la cual es vital para lo fantástico. En su estudio sobre esta modalidad, Rosalba Campra advierte que

[...] si la voz narrante engloba la totalidad de lo narrado su credibilidad se convierte en condición preliminar de cualquier otro tipo de garantías: de la forma y naturaleza de esa voz puede depender la actitud del lector ante la materia fantástica del relato” (Campra, 2008: 81).

A su vez, complejiza sobre la narración en primera persona, pues “nada, fuera de ella misma, garantiza lo narrado (Campra, 2008: 92). Incluso, en su más reciente reflexión, la teórica enfatiza que

[...] la focalización, independientemente de la persona de la narración [...] está fuertemente marcada y sustenta el grado de realidad del personaje, así como el de homogeneidad o contradicción interna del mundo representado (y, por lo tanto, la eventual categorización del texto) (Campra, 2019: 50).

Esto explica, además, la tendencia de poner Nuestra piel muerta en el género de lo fantástico, o al menos, relacionarla con él, pues la calidad de narrador único de Lucas, las elecciones al llevar el relato y las influencias de otros personajes saturan el texto de manera tal que hay espacio para pensar en una colindancia. Misma razón que sugiere que si hay algo similar al relato fantástico o de maravilla, como señala Mackey (2022), a modo de *relato mítico*, sería de esta forma, pues Lucas es quien controla la construcción del paradigma de realidad de esa diégesis.

El mundo de Lucas se divide en el que vive a su regreso, aquel que recuerda cuando sus padres aún vivían y ese otro más remoto del que le habla el profesor Erlano, y cuya forma narrativa imita para construir su propio mundo. Desde los primeros capítulos, Lucas se constituye como creador, como ese Dios padre del imaginario judeocristiano: “Soy el creador de un padre. Y no será a mi imagen y semejanza como nazca en mis recuerdos, sino con voces inventadas, articulaciones laxas, un padre que se arrastre por mi mente: arrepentido, preso de mi memoria” (García, 2019: 42).

Lucas es constructor de un mundo posible en el entendido de que: “los mundos posibles no esperan ser descubiertos en alguna depositaria remota o transcendente, los construyen las actividades creativas de las mentes y las manos humanas” (Doležel, 1999: 32). Contrapuesto, el *Dios padre* de su progenitor crea el otro mundo posible desde el que se configura el abuso. Simultáneamente, una vez que ha vuelto, el narrador advierte:

Soy como el mismísimo Dios del Antiguo Testamento, aunque menos sanguinario, no quiero extinguir el planeta, porque por eso Dios se quedó tan solo y miserable que tuvo que hacerse tres: Padre, Hijo y Espíritu Santo (este último es de todos el más pelmazo y no sirve para nada (García, 2019: 43).

El desplazamiento de estos signos hegemónicos coincide con el relego de la figura autoritaria y viril del padre, sobre la cual, al ser narrador, tiene toda la capacidad de moldear.³ Lucas es el creador de ese mundo ficcional y de la textura misma de la novela pues “los textos ficcionales pueden llevar a cabo precisamente la función de autenticación porque están exentos de evaluación de verdad; son actos del habla performativos” (Doležel, 1999: 210).

Lucas está reconstruyendo su mundo al recordarlo y contarlo, y se sabe creador de ese mundo ficcional, de la misma forma en que ese Dios se asume creador de ese otro mundo; en una operación simultánea, Lucas mismo lo convierte en un mundo ficcional al transportarlo a su mundo porque, más allá del notorio rasgo intertextual, busca usar las lógicas de construcción de mundo de ese Dios para hacer el propio y destruir ese espacio-tiempo que su padre parecía dominar. Lucas, al contar su historia, performa su propio mundo.

Para definir a algunos de los personajes recurrentes en la novela, Lucas apela a la animalización y la monstrificación. En primer lugar, de Felisberto y Eloy y, cronológicamente, ya a su regreso a la casa Torrente de Vals, lo hace con las nodrizas. En su barraca y durante la noche, Lucas recibe su visita, ellas siguen trabajando para la casa, ahora bajo el control de los invasores. Mara, Noah y Sarai palpan su cuerpo en la oscuridad, pensando que yace muerto, en busca de marcas o heridas. Luego, cuando se incorpora y las sorprende, el personaje emplea un candelabro para mirarlas de cerca: “voy iluminándoles los rostros, con lentitud, como si estuviésemos en una ceremonia oscura” (García, 2019: 72).

El devenir del protagonista también se expresa en su forma de mirar, pues las tres mujeres jóvenes ya no son tal como las recordaba: sus cuerpos han devenido anómalos, y los compara con serpientes, con plantas carnívoras, con bestias mitológicas.⁴ De nuevo, Lucas pone en juego las textualidades que conoce, los mitos con los que ha sido educado y que marcan los límites de su imaginación. En este caso, ocurre con la figura clásica del cíclope:

Los cíclopes de la mitología eran gigantes y tenían un temperamento del demonio, algo verdaderamente único, decía el profesor Erlano, que amaba a Polifemo a pesar de sus colmillos de sable y sus barbas abundantes y sus orejas puntiagudas, quizá lo amaba por eso y lo describía con tanta exactitud que lograba transmitir la fealdad tan sublime como él la imaginaba. Las cíclopes que están en la superficie de los ríos tomaron el nombre de ellos, son artrópodos, como mis sesias, mis avispas, mis siálidas. Pero las cíclopes viven en el agua, tienen otro reino. No tienen branquias y tampoco, lo sé, tienen corazón. Cuando se ven enfrentadas al peligro se envuelven en huevos tan resistentes como las piedras, pueden vivir incluso en las aguas más contaminadas, en las aguas verdes y sucias, atrapadas en la inmundicia (García, 2019: 73).

Entonces estas entidades anómalas son más cercanas a una metáfora sensitiva de Lucas; a diferencia de la metáfora conceptual, ésta se remueve de sus sistemas binarios para poder reconocer que el monstruo permanece fuera del lenguaje como perpetua alteridad (Beville, 2013). En su infancia, Lucas convive con sus nodrizas, ellas son eso familiar, pero a su regreso les confiere estatuto de monstruo, pues son el otro que en su textura ficcional y en su mundo hecho de lenguaje no puede tener otra calidad más que la de lo ajeno. En este sentido, las nodrizas funcionan también al modo de *unheimlich* freudiano: “Tienen las orejas grandes, huecos de pena, la cara tan blanca, exangüe y huesuda que sus labios carnosos sobresalen como nunca, palpitan, pareciera que guardan toda su sangre. Cuando acerco la luz a Sarai miro su rostro” (García, 2019: 72).⁵ Una vez que la luz las revela, Lucas constata que ellas han adquirido, efectivamente, la escala de Eloy y Felisberto, ellas *son el otro*.

La enorme talla de Felisberto y Eloy es un motivo recurrente en la novela. A su llegada se dice que: “Eran dos, pero sonaban como un batallón y su ruido chocaba con todo alrededor porque todo estaba tocado por ese silencio turbio, menos ellos” (García, 2019: 32). El hecho de que el lexema *batallón* esté contrapuesto con una cantidad baja y al silencio provoca que su calidad de invasores se acentúe. Aunque sólo son dos, pueden abarcar mucho, incluso la totalidad del silencio. Desde la perspectiva del protagonista, otras criaturas —sobre todo aquellas que pueden domesticarse y, por lo tanto, humanizarse— son presentadas como figuras hostiles, e incluso como una extensión de la soberanía masculina invasora. Hallamos un ejemplo en los caballos que montan Felisberto y Eloy, descritos como seres toscos: “grandes y negros y carentes de cualquier mansedumbre; tienen las crines duras y gruesas, recortadas al ras, los ollares tan abiertos que cabe mi puño en ellos y las cejas pobladas” (García, 2019: 69-70).

Cuando Lucas intenta acercarse a ellos, agrega que “golpeaban las puertas del establo y sus bufidos eran de desesperación” (García, 2019: 70). Incluso presiente que “quizá tenían vergüenza” (García, 2019: 70) de servir a dichos hombres opresores, es decir, de estar vinculados a esa cadena de mando cruel. Las vacas también operan como bestias que preludian el arribo de extranjeros mediante sus bramidos. Ante la aparición de Felisberto y Eloy, dejan de comportarse según lo esperado para su condición animal-femenina, como pastar o aparearse, y en cambio sollozan de manera lúgubre como un vaticinio. El sonido vacuno precede la intrusión, pero también la encubre, pues es justo por el coro de mugidos que la familia Torrente de Vals no escucha la cabalgata que se acercaba. Por si fuera poco, la invasión acústica es una ramificación más del poder de los recién llegados: se cuela por las paredes de la casa y penetra hasta en los sueños del joven narrador. Incluso, se le adjetiva como un ruido *purulento*, es decir, ponzoñoso y maligno.

Páginas más adelante, el ganado hostiga las plantas que cuida la madre, devora todo a su paso, lo que Lucas compara con un agasajo casi grotesco:

Las vacas merodeaban en círculos por el jardín de mi madre. Arrancaban los alelíos y las lobulias, farolillos chinos les colgaban del hocico, farolillos ámbar y rojos. Enseguida los embutían en la boca con sus grandes mandíbulas y los trituraban. Era como ver vacas comiendo dulces hasta el empacho (García, 2019: 48).

Luego, queda todavía más claro que estos seres responden a las órdenes de los huéspedes, y que si se portan de forma violenta es justo por acatar las reglas y mostrar docilidad con el agresor: “[Eloy] Se metió los dedos en la boca y silbó. Las [...] vacas se le acercaron y él empezó a caminar en dirección al corral. Las vacas caminaban dóciles detrás de él” (García, 2019: 52). Lo anterior conduce a pensar que, así como el padre, los animales domesticados se vuelven parte de esa cadena de hostilidad que asola poco a poco a la familia, específicamente al joven y a su madre.

Hay que notar que Eloy parece tener una forma especial de comunicarse con los animales, y no sólo eso, sus propios sonidos parecen ser más cercanos a una serie de interjecciones bestiales que a un lenguaje depurado:

Yo no sabía si Eloy era mudo o idiota, pero si uno se concentraba podía escuchar un pequeño bufido que salía de su boca como si estuviera gruñendo todo el tiempo, como un hombre hecho de desesperación, jadeos y susurros: escóndete, cállate, quédate quieto (García, 2019: 46).

Este personaje no tiene un lenguaje humano, pero parece tener un código que lo conecta con los mamíferos. Este rasgo, lejos de las formas hegemónicas, dota al personaje de un poco de sensibilidad, pues Eloy no solamente silva para las vacas, sino que, a diferencia de Felisberto y a pesar de su condición torpe, puede tocar el piano: “Luego dejó las manzanas en la cocina y fuimos todos a ver cómo Eloy tocaba. Realmente era algo cautivador. Era un gorila de circo, amaestrado, tocando en el piano una sonata de Brahms” (García, 2019: 57). El hombre puede tocar las complejidades del romanticismo. A pesar de su irregularidad física, puede captar la sutileza musical.

De igual modo, Eloy tiene un pie enfermo y, como un juego de sincronía, Felisberto tiene una mano acromegálica. La extremidad del primero titula un capítulo en el que se le describe:

Estaba lleno de costras, algunas se le pegaban en las medias. El pie se descascaraba como los troncos de los árboles de papel del páramo. Él parecía no darle importancia y de tanto en tanto se limpiaba como si se quitara una pelusa y los pedazos de piel caían al piso. No se avergonzaba ni un poco de ese pie (García, 2019: 35).

Estos personajes son monstruos en el relato porque Lucas los configura en esa clave: este es su mundo y su única arma es el lenguaje. Dichos hombres encarnan una metáfora sensitiva que los asigna como alteridad porque falta el lenguaje para describirlos. La metáfora sensitiva se enfoca en la percepción y en el lenguaje más que en las estructuras culturales (Beville, 2013). En los intersticios del mundo llegan las enseñanzas del profesor Erlano transformadas por Lucas.

En el mundo calmo del protagonista, ellos son intrusos a los que hay que mirar cuidadosamente; recordemos que, a lo largo de la historia, los monstruos se conectan con el miedo y con aquello que se rechaza al mismo tiempo que provoca curiosidad (Beville, 2013). Sus proporciones hacen que Lucas los revise con atención:

[...] cuando desperté los miré por la ventana. Estaban ordeñando las vacas. Tenían las manos tan grandes que las ubres desaparecían en ellas cuando las agarraban. Y los vi tomar la leche inmaculada y espesa, como dos bestias, turnándose el balde (García, 2019: 45).

Lucas no los relaciona con humanos, sino que los configura por medio de su condición más elemental y animal, otro mundo que observa y reconoce. Al mismo tiempo, están descritos como dos sujetos hoscós y sin ningún atisbo de la parafernalia de la etiqueta social:

Eloy no se había inmutado en ningún momento. Bebía de su vaso de leche con una sordidez hipnotizadora. Por los dos lados de la cara se le derramaban ríos blancos pequeñísimos que él sólo secaba, con el mantel, cuando llegaba al cuello y que seguían la línea de su pelo negro sucio, dividido por la mitad. El pelo le caía como ondas alrededor de la barba. No se lo habían lavado desde que había llegado a casa o, juzgando por la apariencia, quizá no se lo había lavado nunca (García, 2019: 48).

Estos personajes son monstruos porque son anomalías en la cotidianidad del narrador, sin embargo, no podrían ser algún tipo de monstruo de horror de acuerdo con la taxonomía clásica puesto que más allá de cuestionar y desestabilizar la normalidad de Lucas, nunca dejan de ser humanos, aunque el protagonista no los nombre como tales. Tanto así que intentan mimetizarse con el mundo al que llegan sin lograrlo; esto es, performan un conjunto de modales que ellos mismos consideran necesarios pero que no están del todo adquiridos. La ausencia de estas marcas confirma la calidad extrajera de Felisberto y Eloy. Dichos prototipos de comportamiento y buenas costumbres son adquiridos por Lucas por medio del padre y se vinculan con la moral religiosa. Ejemplo de ello son los rosarios que organiza Miguel para orar por la recuperación de su esposa, mismos que el narrador recuerda, relata y ridiculiza:

Rezamos el rosario, cuenta por cuenta, los misterios dolorosos, porque fue un martes. Y cantamos luego unas letanías que hablaban de María como una mujer purísima, castísima, amable y admirable. Pero era todo de lo más absurdo, nadie en aquel lugar tenía las barbas de Jesús ni sus cabellos rubios y ninguna de esas mujeres era pura ni amable ni admirable [...] Estaba lleno de sí mismo, y a su lado se sentaron Felisberto y Eloy. Ellos le sacaban una cabeza y, en medio, usted, que llevaba un copete ridículo y la corbata tan apretada, parecía su muñeco de ventrílocuo (García, 2019: 88).

Como un hijo ejemplar, Lucas aprende la etiqueta social, y cuando se da cuenta de que solo es una herramienta superficial, decide deshacer ese otro relato hegemónico. Sin embargo, no hay que pasar por alto que los modales y la etiqueta que intentan replicar los forasteros termina por ser una farsa, es decir, una suerte de falsedad sobre una pantomima. Hay muchos ejemplos de ello. A su llegada, Felisberto ofrece el producto de su caza reciente, pero lo deja caer duramente en la mesa, sin ningún cuidado por el espacio. En un inicio, el mismo personaje se muestra someramente respetuoso con Josefina, pero no así con las nodrizas, es decir, reconoce las jerarquías sociales ya establecidas. Su amabilidad impostada desaparece cuando, finalmente, tras la visita del tío Eugenio, tira un balde de agua fría sobre Josefina que, para ese entonces, ya está mental y físicamente debilitada por el encierro y el despojo. De hecho, ese gesto del ofrecimiento de la caza se replica cuando envían a la madre al manicomio: “Cuando sacaron a mi madre de la casa, ya estaba amaneciendo. Todo estaba cubierto de esa agua turbia que había

dejado el granizo. Eloy la cargó como al ciervo que trajeron el primer día que durmieron en nuestra casa” (García, 2019: 137). Con este movimiento, la monstruosidad, es decir lo innombrable, lo inarticulable, se apodera de la casa y, con ello, con lo que queda de la familia. Más importante aún, el padre adquiere las características físicas de los invasores mientras comprende que ha sellado un pacto sin retorno:

Ése era su rostro, padre, aquella noche, deformado por una realidad que acababa de mirar. Fueron sus ojos caídos llenos de oscuridad los que me hicieron salir corriendo de ahí. Cuando salía del despacho, caminando hacia atrás como quien no quiere despertar a un muerto[...] Entonces vi su tobillo enfermo. Eso fue lo que vi. Su tobillo con piel muerta. Apenas, sí. Pero muerta. Como el pie de Eloy (García, 2019: 140).

Este rasgo es polisémico. La marca en el pie del padre lo asimila con los abusadores y, al mismo tiempo, vaticina su muerte. Hay que advertir que, para ese momento de la novela, García Freire ya desplegó una serie de elementos poéticos que tiene que ver con los grupos semánticos importantes: el de aquellos que tienen que ver con la geología y lo terreno, y el otro que tiene que ver con un mundo ínfimo, el mundo entomológico. El sintagma *Su tobillo con piel muerta*, desde luego se replica con el título de la novela, pero, simultáneamente, abre el camino de integración que tiene el padre con lo que más desprecia: los insectos, lo pequeño, el subsuelo, la nada. Miguel terminará por pudrirse, como sus temporales secuaces, y también será descomposición y alimento de insectos.

Es cierto que Lucas nunca compite con la verdad, ni con la reconstrucción fiel de un relato, pues confiesa: “La memoria, cuando no puede recordar, deforma” (García, 2019: 29). El recuerdo, se sabe, no es el mejor aliado de la fidelidad de la realidad ni tampoco de una sola verdad. Lucas sabe que su memoria no es precisa, pero es él quien, al contarlo, domina el relato, al menos el de su propia memoria y ello, al mismo tiempo, tal vez sea la única arma y herramienta que podrá usar póstumamente contra el padre. En otras palabras, Lucas sabe que es la *narración autorizada* de su memoria, en consecuencia, del mundo ficcional.

La narración autorizada no es más que “la fuente primordial de los hechos ficcionales” (Doležel, 1999: 214), aunque a veces ciertos diálogos dejan ver la opinión de otros personajes. Lucas sólo permite hablar a aquellos que legitimen su relato, pues, además, es una narración autorizada *Ich*, que posee *conocimiento privilegiado* como mejor atributo y la cual “para reafirmar

y mantener este privilegio, [...] recurre a dos recursos principales: delimita el campo de este conocimiento e identifica sus fuentes” (Doležel, 1999: 223). Lucas reconoce una memoria deficiente y, además, desde el primer capítulo, confiesa: “El que regresa no tiene nombre ni sabe lo que busca, y en su propia casa vive en calidad de huésped” (García, 2019: 23). Lucas ha sido despojado de todo, pero principalmente de ese mundo calmo e infantil que se perfila previo a la llegada de los invasores. Lucas reafirma lo endeble de su memoria y por ello cuenta:

Sé de la mitología, sé sobre Grecia y Roma, sé de botánica y biología, pero si me preguntan del mundo cómo debe de ser ahora, no tengo idea. Estoy solo en mi isla de historia antigua [...]. A veces me pregunto cosas que no puedo responder y me las invento (García, 2019: 70).

Como narración autorizada, *Ich*, Lucas se permite inventar este mundo ficcional que, a la vez, es el mismo texto que llega al lector por medio de eso que sí conoce: la mitología, el conocimiento del profesor Erlano, su memoria herida y desde luego, la visión de la madre. También es gracias a las enseñanzas del profesor que Lucas delinea la calidad física y moral del padre, en términos de escala, casi por contraste:

A usted, padre, lo recuerdo a veces como Napoleón antes de ser desterrado, ese Napoleón en Fontainebleau de los libros de historia [...] un Napoleón un poco regordete y con poco pelo, pero sobre todo con una mirada derrotada. Y la verdad es que usted era moreno y flaco y tenía sobre la cabeza ese pelo engominado, pero por más que me esfuerzo no logro unir todas esas nociones y formar algo cercano a un padre (García, 2019: 29).

El padre es comparado con una figura relacionada con el poder y lo bélico. Los relatos de dichas masculinidades heroicas y proveedoras, al mismo tiempo, se minimizan:

Fue en ese momento que lo vi con claridad: para mí usted era un Napoleón. Su voz era extraña y hablaba en una lengua que yo no entendía. Cerca de nosotros su estatura era la usual pero entre Felisberto y Eloy era un ser minúsculo (García, 2019: 102).

De este ejercicio el padre resulta delineado por sus carencias y siempre es puesto en contraste a figuras con grandes hazañas. El padre, asimismo, está trazado a partir de los mandatos del dios judeocristiano:

Porque, ahora lo entiendo, todos los padres tienen dentro un dios y miran a sus hijos como figurillas de arcilla, siempre incompletas, y quieren crearlos una y otra vez a su imagen y semejanza, y los condenan: les lanzan plagas y diluvios y les echan maldiciones y luego los perdonan por su propia vanidad. Y todos los hombres de la tierra no somos más que hijos de arcilla timoratos y agrietados que deambulan por la vida ya sin brazo, ya sin pierna, ya deformes. Aunque nadie nos pueda ver (García, 2019: 58).

Las referencias a los pasajes bíblicos de Moisés y Noe son notorias, una vez más y agregan a este abreviar sobre relatos originarios. Sin duda, la calidad material de Adán, el hombre primigenio, también es evidente. La comparativa iguala a estos hombres míticos con el relato de los hombres comunes pues de la misma materia están hechos todos: la arcilla, altamente maleable, se asemeja con la carne. Empero, al decir “todos los hombres de la tierra”, la escala cambia, esos mismos hombres de arcilla ahora parecen estar a merced de la tierra, y de ese supuesto Dios. Pero, a su vez, en la descripción adquieren heridas de nivel insectario, como un niño travieso que juega a quitarle las patas a una araña, acaso ese mismo dios juega con los destinos de esos hombres que caminan sin extremidades y evocan una vida ínfima que los comprime desde el mismo suelo. La vida de la nada.⁶ Si el padre se conduce y se reconoce en su dios por la lógica a *imagen y semejanza*, Lucas no solamente reescribirá al padre, sino que él mismo se convertirá en *nada* para no ser ese Dios castigador y enorme.

“Esos dioses oscuros de mi templo”: devenir coleóptero y el mundo de lo ínfimo

*Gregorio se vuelve cucaracha, no sólo para huir de su padre,
sino más bien para encontrar una salida ahí donde su padre no
supo encontrarla [...]; para alcanzar esta región donde la voz
lo único que hace es zumbar.*

Deleuze y Guattari. *Kafka. Por una literatura menor*.

Tanto en *Kafka. Por una literatura menor* (1975) como en *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (1980), Gilles Deleuze y Félix Guattari teorizan sobre el proceso de devenir minoritario. Desde su perspectiva, el verbo devenir no refiere a una acción y efecto de semejanza, conversión o progresión del ser humano con o hacia su alteridad, lo cual refuerza el paso de una identidad consolidada a otra, sino que implica una línea de fuga, una vía de escape, un intercambio continuo de intensidades afectivas que conserva su ambigüedad, su *estar-en-proceso*.

Además, el devenir se aleja de los arquetipos o mitologías porque éstas, a su vez, comportan procesos de reterritorialización, de captura y fijación de atributos y significados. Para ambos filósofos, “Devenir es un verbo que tiene toda su consistencia; no se puede reducir, y no nos conduce a ‘parecer’, ni ‘ser’, ni ‘equivaler’, ni ‘producir’” (Deleuze y Guattari, 2010: 245).

De igual modo, agregan que el devenir no es un evento puramente simbólico, sino enteramente material: “Devenir no se produce en la imaginación [...]. Los devenires animales no son sueños ni fantasmas. Son perfectamente reales” (Deleuze y Guattari, 2010: 244).

En el libro *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir* (2005), Rosi Braidotti realiza una lectura crítica del devenir minoritario de Deleuze y Guattari desde un lugar de enunciación atravesado por el feminismo. A sus ojos, el *nomadismo* hace referencia a un proceso que atraviesa y desplaza los umbrales que antes ceñían las categorías de lectura de un sujeto unitario, que sigue una ruta o itinerario de desjerarquización con respecto a las oposiciones binarias que marcaban su relato de identidad, un relato generalmente asociado con —o en función de— un prototipo hegemónico dominante y presuntamente desvinculado de la otredad: “masculino /blanco/heterosexual/hablante de una lengua estándar/dueño de un patrimonio/urbanizado” (Braidotti, 2005: 149). Por lo tanto, la filósofa italiana se propone rastrear, en diversos ejemplos, “manifestaciones culturales contemporáneas de devenires múltiples” (Braidotti, 2005: 150). Nuestra lectura de la novela de García Freire se impulsa por tal “ejercicio cartográfico” (Braidotti, 2005: 151) convocado por Braidotti. En particular, mapeamos el devenir minoritario de Lucas como un devenir-insecto.⁷

Como ya se ha podido notar, el texto de Lucas muestra, sin tapujos, una predilección exuberante por el mundo entomológico. García Freire otorga una carga simbólica preeminente a los animales de esta clase: muchos capítulos llevan el nombre de un insecto, y en los forros de las ediciones —cuatro hasta el momento— aparecen una mosca, una tarántula, un escarabajo y una *Acherontia atropos*, esfinge de la muerte o de la calavera. Asimismo, no en pocas ocasiones la autora emplea grandes listados de invertebrados: no sólo están presentes en el universo narrativo del relato de Lucas, sino también en todo el libro como objeto. Como tal, entonces, la obra hace alarde de este mundo que se sabe ínfimo.⁸

El interés de Lucas por los insectos es reprendido por la voz del padre. Para la ley paternal la cercanía del joven con los bichos representa una infracción al orden hegemónico, pretendidamente natural, que impera en la casa. Enfurecido, el padre le grita: “—¡Pero qué haces! Quitá esos bichos de aquí. Por Jesús crucificado, la manía con los bichos, Lucas” (García, 2019: 57). Como se puede observar, la represión se adhiere al discurso religioso, que siempre es evocado para demarcar lo importante de lo inútil, el grano de la paja:

Usted solía repetirme hasta el cansancio que yo no me enfocaba en lo útil. ‘¡Por las barbas del Señor, Lucas! Eso no es importante’, me decía cada vez que yo le iba a soltar algún cuento sobre los insectos que habitaban en el jardín de mi madre: orugas que avanzaban una detrás de otra como en una procesión devorando mala hierba, mantis religiosas que atrapaban colibríes y los engullían con elegancia, hormigas rojas que construían botes uniéndose entre ellas para cruzar pequeños charcos (García, 2019: 20).

A pesar de la interdicción paterna, en el presente del relato, Lucas se muestra consciente de su desvío con respecto al discurso hegemónico, pues expresa que su atención recae en lo que, contrapuesto con los hechos valiosos, trascendentes y visibles, se reduce a las dimensiones de lo mínimo: “Es cierto, no me enfoco en lo útil. Me fijo en cosas insignificantes, me pierdo en naderías. Creo que mientras más grande el suceso, me pierdo en naderías” (García, 2019: 20). Como creador de su propio discurso, Lucas escribe a contrapelo de la ley del padre. De hecho, el joven protagonista contesta la animadversión de su padre contra los insectos. Explica cómo se ha construido, desde la perspectiva humana, un perfil entomológico asociado con el asco y la repugnancia, como sinónimos de lo sucio y la muerte:

En el principio, padre, se creía que los insectos nacían del mal del hedor y la podredumbre, todo insecto debíamos tenerlo en abominación. Como si el mundo se hubiera hecho solo, nacido de dos espíritus: uno del mal y otro del bien (García, 2019: 134).

En diversos momentos de la novela, Lucas disemina esta réplica frente al discurso de su padre, que intercambia el asco por la admiración, el miedo por la contemplación:

Si midiésemos las antenas de cualquier insecto veríamos que no existe en ellos lo imperfecto. Milímetro tras milímetro sus partes siempre se juntan, de dos en dos; idénticas. Alas, antenas, patas. El sanctasanctorum de la simetría. Todo en ellos es calculado y puro y divino. Cuando la gente ve en ellos el horror, cuando usted, padre, los miraba con repulsión, se estaba viendo a usted mismo. Las moscas causan rechazo y repugnancia porque recuerdan lo que vendrá cuando nuestro cuerpo se convierta en algo putrefacto. El caparazón de un escarabajo que permanece intacto no puede mostrar más que la eternidad y la belleza. Dios no tiene forma y por eso es un idiota (García, 2019: 108).

Además de lo que ya hemos analizado, Lucas hace hincapié en que los insectos son el ‘reverso’ de la identidad humana, el exterior constitutivo que circunda y define el estatuto de lo humano como lugar de privilegio, lo más ‘otro’ entre el mundo animal, pero a la vez más reales, más materiales y tangibles que cualquier dios bíblico. En palabras de Braidotti, los seres de esta clase atraen la fascinación humana justo porque desafían las lógicas que guían nuestra capacidad para entender las diversas formas de lo viviente:

Los insectos arrastran a un punto de implosión el poder de comprensión de los humanos. Estas diminutas miniaturas producen la misma apabullante sensación de extrañamiento que los dinosaurios, los dragones y otros monstruos gigantes. Artefactos morfológicos difíciles de concebir, desafían, excitan y son híbridos por excelencia.

Otras cualidades que vuelven paradigmáticos a los insectos son su disposición a experimentar metamorfosis, su parasitismo, sus dotes miméticas o para adaptarse a su territorio y a su medio, y la velocidad de sus movimientos. [...] Dado que habita entre diferentes estados de *intermediedad* [suscita] las mismas reacciones convulsivas en los humanos que en los monstruos, lo sagrado y lo extraterrestre. Es una reacción de atracción y repulsión simultáneas, de disgusto y deseo a la vez. Plantean la cuestión de la otredad radical no en términos metafóricos, sino biométricos, es decir, en tanto que metamorfosis del aparato sensorial y cognitivo (Braidotti, 2005: 184-185).

Lucas parece más que consciente de estas lecturas humanas sobre lo animal. También le comunica a su padre sobre la magnitud del universo que permanece nimio frente a la mirada hegemónica del ser humano. El mundo ínfimo de los insectos, Lucas lo sabe, es rizomático, ubicuo y omnipresente —características que generalmente se atribuyen a dios—:

Y sin que lo viéramos ha dejado su estirpe por todos lados, membrana junto a membrana, miles de huevos que laten al unísono, larvas cuyo interior se revuelve en la oscuridad. Todo eso nos rodea. Cuando dormimos, salen ellos a buscar su vida, como dioses de nuestros sueños, se pasean a nuestro alrededor y un día volverán a gobernar el mundo, porque el mundo es de ellos. (García, 2019: 134)

El vínculo entre Lucas y los insectos es, también, el que une al joven con su madre. En varios momentos de la novela se habla de cómo Josefina es vista como una mujer loca, obsesionada con el mundo vegetal, con el estudio de la botánica y la recopilación de herbarios. Desde la visión patriarcal, la madre es vista como un animal raro, ajeno a la racionalidad humana, cuya identidad merece la burla o el exilio. Junto a sus nuevos cofrades, aliados en el pacto patriarcal, el padre exclama: “¿Han visto ya a mi mujer? Un espécimen de lo más extraño, se los aseguro —les dijo, mirando a Felisberto y Eloy. Y empezó a reírse” (García, 2019: 37).

La observación sosegada, la calma aparente, la contemplación del mundo que, ante sus ojos, se revela más grande de lo que parece, son características compartidas entre Lucas y Josefina, y al parecer no son compatibles con la normalidad que impera en la casa dominada por la masculinidad. A los ojos del narrador, en cambio, la madre es representada como un ser paciente y no dominante, que siembra ecosistemas vegetales, que se dedica a leer, aprender y coleccionar:

Fui hasta el sofá de rombos de la sala de arriba, donde mamá miraba por la ventana con un libro abierto en el regazo. Yo sabía que no era ella la que miraba el mundo, sabía que había algo ahí fuera que la miraba a ella. Tenía esa quietud de quien sabe que está siendo observado, como un pájaro al que alguien mira a través de unos binoculares o un insecto al que examinan con una lupa (García, 2019: 30).

Josefina raramente tiene voz, pero es vivazmente descrita. Su presencia apenas es notoria para los otros hombres en la casa, pero no así para Lucas; y desde la perspectiva del joven está revestida de un halo de fragilidad e inactividad que, por un lado, la vincula con los insectos y, por otro, con el perfil de la mujer gótica.⁹ Se dice que posee “cabellos de ángel como los fideos de cocinar la sopa, pero más oscuros. Finos, tan finos que de vieja yo la imaginaba con pelusa en la cabeza. Traía las enaguas largas, que arrastraban aún en el sueño” (García, 2019: 49). Asimismo, se añade que “Su piel era tan fina que a veces parecía que sus venas iban a levantarse” (García, 2019: 30).

La madre parece estar en otro mundo, acaso otro nivel de conciencia que siempre la tiene en un estado meditabundo o un bicho en su crisálida. Incluso en los cuentos que Lucas crea para el señor Elmur, la decadencia y fragilidad de la madre son evidentes, pero no por ello alejados de cierta visión estética anclada en lo sublime: “¿Era bella la mujer? En realidad, no era una belleza que el niño pudiera rechazar. Tenía el pecho romo y las costillas como cordero flaco. Tenía la piel fría y mojada” (García, 2019: 84). Incluso, al cerrar específicamente dicha enmarcación narrativa, la mujer narrada por Lucas se reconoce a sí misma como la *Reina de los artrópodos*. Más adelante, ya en la víspera de su entrada al sanatorio, su hijo comenta: “me senté al lado de mi madre y le peiné el cabello. Cabellos delgadísimos se quedaron en mis dedos [...] Mi madre estaba dormida, su cara fría y mojada parecía las de los crucifijos antiguos: brillante y agónica” (García, 2019: 138).

La inversión que propone García Freire del *topos gótico*, en la misma línea que lo hace su protagonista con las narraciones épicas, míticas y bíblicas que aprende, consiste en cambiar la mirada, poner de cabeza el discurso. Al ser contemplada por la lente de su hijo pierde la carga erótica; pareciera que Lucas la registra en su memoria meticulosamente, del mismo modo en que observa a los saltamontes y a las arañas. El modelo de la ecuatoriana entonces desmiembra el *topos gótico* para darle un acercamiento con lo insectario, pues la descripción de Josefina, a ratos parece el retrato de una mujer disminuida por la violencia patriarcal, de la enfermedad mental pero también es un testigo de un mimetismo insólito con lo entomológico. La cercanía con este *topos* ha llevado a las aproximaciones anteriores sobre la obra de García Freire a

vincularla con lo fantástico y lo insólito. Empero, la escritora de Cuenca obliga a hacer una revisión más precisa, pues es más que un símil que encaja por completo en un motivo/tema/topos ya instaurado.

Mientras Lucas se apasiona por los insectos, su madre lo hace por las plantas. La similitud y desvío de la mirada hegemónica entre Lucas y Josefina coincide, también, con la incompatibilidad de ambos personajes para con las lógicas de producción y control sobre la naturaleza. Mientras el padre consiente la llegada de Felisberto y Eloy para el dominio extractivo de sus tierras, la madre es vista como un ser ocioso, desocupado y tóxico, tal como se piensa de algunos insectos; se le convierte en un ser abyecto que no se adhiere a la racionalidad o la cordura. No obstante, al tiempo que la mercancía del padre no reverdece, la madre siembra fecundos alelíos por doquier. Por ello, luego se le aparta, se le encierra en un sanatorio bajo la premisa de que padece de sus facultades: “Dieron a mi madre, con mucho gusto, por loca; al fin y al cabo, siempre anhelaron poder declararlo con franqueza” (García, 2019: 20). La moral religiosa no se queda atrás en esta segregación, y Lucas registra en su texto las habladurías que vinculan su diferencia con el pecado y la perdición: “Lo veíamos venir, Josefina no iba a misa y no era bautizada” (García, 2019: 20-21). Por tal motivo, la presunta locura de la mujer tiene más que ver con su falta de adhesión al discurso hegemónico cristiano y su insumisión ante los mandatos de género y de la producción capitalista. Desde lo entomológico y lo botánico, madre e hijo se oponen a la ley de dios y del patriarcado.

Esta hambre de conocer y saber del mundo con una mirada sensible hacia lo más pequeño o lo invisible se contrapone con la mirada del padre, quien declara: “El mundo que Dios ha puesto a nuestro alcance no está hecho para indagarlo y cuestionarlo, sino para contemplarlo” (García, 2019: 76). Esta frase la suelta frente al padre Herz, quien acude a la casa para llevar a la madre a un sanatorio dirigido por monjas. Es decir, todas las figuras relacionadas con ese dios, cuyo discurso Lucas quiere desterritorializar y descolocar, se inmiscuyen en un proceso que despoja a Lucas. Si Eloy y Felisberto le quitan lo material: su casa y cualquier propiedad; el padre Herz y las monjas lo privarán de su fuente espiritual y emocional: la madre.

Hay un pasaje en el que las pertenencias de Josefina son destruidas por el mandato del padre: “Era en ese baúl donde guardaba todos sus libros de botánica, sus láminas, los insectos de Jan van Kessel el Viejo, manuales de siembra, recetarios, grimorios, libros de entomología: los secretos de su mundo” (García, 2019: 66). En esta descripción se despliega una serie de

símbolos y semas que soportan el mundo de lo ínfimo e insectario que identifica a la madre, pero que, en un entramado sutil, yuxtaponen ese mundo también invisible con una calidad de lo imposible y sobrenatural, es decir, se construye una colindancia con lo fantástico.¹⁰ Al mismo tiempo, no es raro que a la madre sean asignados la mayor cantidad de rasgos de esta índole pues “la confluencia de elementos fantásticos y subversión femenina tiene el efecto de socavar las percepciones dominantes de poder, clase social, estética e identidad sexual” (Roas, 2020: 21).

De su madre, Lucas también aprende que puede maniobrar con el lenguaje: movilizar los significados, inventar historias alternas, asignar otros nombres a las cosas. Así, cuando ella supervisa las lecciones que imparte el profesor Erlano a Lucas, el joven registra: “Mi madre solía sentarse detrás en un sofá y escuchaba atenta las lecciones con las piernas muy cruzadas y una libreta negra en la que anotaba palabras sueltas: politopos, teodolito, Heliogábalo, déspotas. Luego, nombraba árboles y plantas y tréboles con esos nombres” (García, 2019: 100). Cabe destacar que los conceptos, instrumentos y nombres enlistados se asocian con el mundo de las ciencias exactas o con la Historia Antigua. No obstante, la madre toma estas palabras de origen grecolatino y las tuerce, las reinventa, las desplaza. En términos deleuzianos, las reterritorializa al asignarlas a ese mundo de lo ínfimo que tanto la cautiva.

Afuera de la casa, Lucas encuentra una araña con la que establece paulatinamente una relación de compañía, cuidado y cariño.¹¹ Además, la arácnida recibe un nombre y un género: la señorita Nancy. En un primer nivel de lectura, podría parecer que Lucas humaniza al insecto al darle tales atributos y afectos, pero él aprende de ella habilidades como cautela, mimetización, apreciación por la bella geometría de la naturaleza y paciencia —a cambio, el joven le alimenta mediante insectos o roedores pequeños—. De hecho, no es casual que sean también enseñanzas de la propia Josefina hacia su hijo, lo que a su vez refuerza el vínculo entre la madre y la señorita Nancy, ambos desdoblamientos de la Reina de los artrópodos.¹² Con la picadura de este insecto, Lucas continúa su devenir y lo asume como un dolor incómodo pero necesario:

Subió por mis dedos y me acarició con sus ocho patas aterciopeladas. Me recosté lentamente y ella se posó sobre mi torso desnudo. De pronto sentí un piquete y me dolió el pecho. Lo que no es malo, padre. Las mejores cosas hacen doler el pecho (García, 2019: 94).

Como en la casa paterna rige la prohibición, Lucas comienza a refugiarse en otro sitio: una cueva, donde a su vez lleva el libro que estudia con avidez y sabiduría. Para llegar a ella, debe atravesar el bosque de Polylepis, a donde su madre le llevó alguna vez. Este espacio funciona como un umbral, y está configurado a la manera de un tránsito que delimita y a la vez

permite el encuentro entre dos dominios, “la coexistencia de los tiempos, de la realidad y la ficción, de la vida y la muerte” (Castro, 2007: 259), recurso característico de la literatura no mimética.¹³ Es ahí, en la cueva, donde Lucas se funde con otros insectos, pues permite que lo piquen como la señorita Nancy. La picadura no se entiende aquí como algo negativo, como un contagio o un envenenamiento, sino como un mutuo reconocimiento, como una alianza:

La señorita Nancy se acerca. Pero no está sola. Escucho detrás de ella más patas rasgando las rocas. La señorita Nancy viene a mi pecho y ellos la siguen, suben por mis pies, se extienden por mi cuerpo y caminan. Este es mi deseo y late y asciende y traquetea. Algunos se cuelgan de los vellos finos de mis piernas y trepan. Siento su tacto, que es tímido, y sus patas tan pequeñas se clavan en mis poros y me protegen. Me duele el pecho, padre, pero les dejo hacer. Ellos son los dueños de este templo, y ahora están en mí (García, 2019: 131-132).

Lo anterior se puede vincular con lo ya dicho por Deleuze y Guattari sobre el devenir como perteneciente al orden de la alianza, y no al de la filiación (2010: 245). Lucas deviene insecto porque, a través de estas criaturas, se distancia de los mandatos del padre y de los extranjeros usurpadores. Se entiende a sí mismo como otro tipo de ser, como otro tipo de corporalidad, con otros límites.

En el presente de la narración, desde su flujo de conciencia, Lucas le habla a Miguel, su padre muerto. Dirige la voz o la escritura hacia el jardín, hacia la tierra donde antes crecieron las flores de la madre y ahora yace el cadáver paterno.¹⁴ Una vez que ha regresado, ya puede articular su relato desde la agencia de los insectos, minúsculos ante el alcance ocular humano, pero capaces de incidir tanto en la materialidad de lo viviente como de lo inerte:

Disculpe si a veces me distraigo y me fijo, sin descanso, en las cosas que usted llamaba inútiles. Pero ahora mismo con todas esas lombrices alrededor, debe usted estar pensando que después de todo no eran cosas tan sin importancia. ¿No? Si se le meten por la boca y las orejas y hasta, quién sabe, por el culo, y le escuecen por las noches; si van por su cuerpo de arriba para abajo buscando lo que queda de usted que les pueda servir y se posan sobre sus manos y sus pies y se contonean. ¿No le parece que, después de muertos, después de todo, son ellas más fuertes que nosotros? Y que bien pensado, quizá el mundo no es nuestro, sino de esos seres minúsculos que si se juntaran podrían cubrimos por entero a todos (García, 2019: 15-16).

A su vuelta, el discurso de Lucas ya está articulado por lo escatológico, por la disolución de los límites del cuerpo humano: el afuera y el adentro se trastocan por acción y efecto de los insectos. El título de la novela refiere a la materia orgánica pero inerte del cuerpo animal humano que regresa al humus de la tierra mediante insectos, o a ese exoesqueleto que mudan los

artrópodos para seguir viviendo. El título en inglés, por otro lado, es *This World Does Not Belong to Us*, que refiere a los desposeídos dentro del entorno, quienes forman parte del mundo, pero parecen no tener agencia ni pertenencia sobre y hacia él.

Por ambas razones en el presente narrativo, Lucas espera el momento de su cambio de piel e integración al mundo de los insectos: “Quiero licuar mis vísceras, olvidar mi lenguaje, enredar las palabras y salir de este cuerpo” (García, 2019: 74). Para devenir nada, en la novela se despliega una cantidad de *leitmotiv* que consideran la desintegración física, devenir larvario de Lucas: “Pero no supo Dios lo que yo sé, no supo Dios enseñarle al hombre a pudrirse, a perder su voz y sus palabras, licuar sus vísceras, elevarse y escapar de su cuerpo de hombre, que es sólo una pupa” (García, 2019: 43).

Al mismo tiempo, Lucas entiende que ese proceso de desintegración es necesario para albergar nueva vida: “A veces se necesitan años para ver una metamorfosis completa, algunos insectos no emergen de su pupa por mucho tiempo” (García, 2019: 143). El personaje se interpreta a sí mismo como un ser en espera, —como le enseñan Josefina y la señorita Nancy—, ese estado de pupa señala el lapso en el que Lucas es observador antes de integrarse también a ese suelo nutricional, a esa nada creadora.

Lo anterior se observa claramente en el noveno capítulo “Las cíclopes” que pertenece a la línea temporal del regreso de Lucas a la casa. Para este momento, el protagonista vive en una barraca junto a los establos, un lugar donde han ido a parar los restos de monturas ecuestres de toda una estirpe, ahora carcomidas por los roedores. Al primogénito, una vez desalojado, sólo se le permite llevarse un candelabro, cuya luz arroja otra óptica. El narrador es consciente de que el retorno ha dejado una impronta en su identidad:

Hay algo en mí desde que regresé. Siento que hay dentro de mí otro, padre, que apareció desde que Felisberto me dejó quedarme y desde que pisé esta casa de nuevo; un otro que empieza a nacer en un espacio entre el corazón y el estómago, quizá fui otro desde que empecé a acercarme a esta casa, cuando volvía, o incluso mucho antes de decidirlo. / Eso que llaman el esternón se me está hinchando y siento ahí cómo ese otro se asienta (García, 2019: 71).

Es interesante que el personaje sea consciente de su metamorfosis, de su desdoblamiento y que ponga en duda los orígenes del devenir: el rastreo de aquel punto de quiebre no es viable; cuando ha iniciado solo se pueden observar sus efectos. La nueva perspectiva de Lucas se ve potenciada justo a partir de la única cosa que se le deja extraer de la casa paterna ya invadida: el

candelabro que ya habíamos mencionado, bajo cuya luz percibe a sus nodrizas como seres monstruosos. Él resignifica este objeto —que pertenece al catálogo decorativo de las narraciones góticas y, a su vez, tiene forma de araña— y lo lee ahora como signo de un nuevo momento en su historia: “El candelabro ramificado con las velas es mi nuevo árbol genealógico. Una especie de madre vela, padre vela, hermano vela, que me voy acercando por todo el cuerpo para que me caliente” (García, 2019: 70-71).

Nos parece curioso que, cuando se refieren al devenir, Deleuze y Guattari señalen que tiene una forma rizomática, y que a su vez puntualicen: “no es un árbol clasificatorio ni genealógico” (2010: 245). Así pues, el símbolo queda desplazado, al igual que su identidad. El joven es consciente de su estado, de una subjetividad otra que se va gestando en su forma de entenderse, de asumirse, de pensarse distinto, desasociado de su linaje: “Mi nuevo ser cae como una capa y me vuelvo huérfano otra vez” (García, 2019: 72). El personaje muda de piel como muchas especies, y esa muda no implica que pasa de una especie a otra, que transmuta o se convierte en otra cosa, sino que deviene insecto en tanto se desvincula de los mandatos que antes cifraban su identidad: “Ya nadie me llama Lucas, padre” (García, 2019: 19), dice con determinación.

“I write because I hate”: consideraciones finales y telarañas posibles

En una entrevista de 1977 con Thoma LeClair, William H. Gass definía su escritura en la clave de una emocionalidad adversa y declaraba: “my work proceeds almost always from a sense of aggression. And usually I am in my best working mood when I am, on the page, very combative, very hostile”. Este autor norteamericano tiene una impronta especial en la poética de la ecuatoriana. Hasta la revisión más somera de su corpus podría notar esta influencia en sus motivos entomológicos. Pero para *Nuestra piel muerta* dicho impacto va más allá, especialmente, en el conjunto de emociones y afectos que inundan a Lucas.

En aquella misma entrevista, Gass remataba: *I write because I hate*; de la misma forma, Lucas vuelve a la casa paterna, recuerda su historia, recuenta el relato y desmembra el mito porque tiene un motor, una venganza que hay que ejecutar. El mismo sentido de agresión que impelía a Gass a producir se hace personaje y motivo diegético para Lucas. Nuestro protagonista espera, persiste y resiste porque hay un odio, pero también una alteridad que decide abrazar.

En algunos momentos, *Nuestra piel muerta* nos recuerda a “El huésped”, emblemático relato de la mexicana Amparo Dávila, ya sea por la presencia ajena y siniestra que se instala sin escrúpulos en la casa familiar, o por la complicidad y consentimiento del padre y marido para con la violencia ejercida por el nuevo inquilino en dicho espacio, al modo de un pacto patriarcal. Las mujeres del relato —la protagonista y Guadalupe— se reconocen “solas, [...] pero con un odio [...]” (Dávila, 2009: 22), afecto que las lleva a idear un plan para vencer al ominoso parásito.

La filiación gótica que se le ha conferido a la ópera prima de García Freire y estos vasos comunicantes que no sólo se extienden a Dávila (como antecedente), o bien, a *La Compañía* de Verónica Gerber Bicecci (como contemporánea) conducen a marcar las coordenadas que sitúan la propuesta en el *female gothic*. Los relatos que pertenecen a esta etiqueta “permitían, por su libertad creativa y fantasía, la posibilidad de tratar temas ciertamente difíciles de representar desde la mimesis de la realidad” (Piñero, 2013: 77). Derivado de esta insistencia en los procedimientos literarios de tantas autoras, se hace evidente que “la sociedad nos reservaba el espacio doméstico y estábamos relegadas a actuar como nos dijeran.

Las mujeres llevamos siglos intentando explicar cómo nos hace sentir el entorno respecto a nuestra biología, pero aún no hemos terminado de ser escuchadas” (Achón, 2020: 32). Lo interesante del vínculo ya dialogado (Mackey, 2022; Poblete, 2022) con esta tradición es que García Freire delimita en Josefina no a una entidad pasiva por su condición femenina y relegada a lo doméstico, sino a una entidad paciente derivada del mimetismo con sus plantas y los insectos.

En este caso, el patriarcado termina por borrarla; no obstante, es su hijo quien relega las enseñanzas del padre y opta por diseñar un cauteloso plan de resistencia, adaptación y devenir que no pasa por las pedagogías de la crueldad, aquellas prácticas que están orientadas a “transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas” (Segato, 2018: 13), es decir, en objetos al alcance de la mano para el despojo de unos cuantos individuos. Si la identidad de Lucas deviene insecto, y su relato deviene una suerte de grimorio, es porque elige una *contra-pedagogía*, una lectura alternativa.

Narrador *Ich*, en las paredes de ese yo, Lucas se encierra con todos los discursos, reconoce su entramado y crea su mundo ficcional. Sabe que el mito está hecho de lenguaje y lo deshace para integrarlo al relato de su memoria, que es el relato de su venganza, de la misma

manera en la que él, devorado por los insectos será humus. Así como las figuras mitológicas y el Dios del Antiguo Testamento fueron desmembrados para fijarse en el reverso del discurso, Lucas estará en el reverso de la tierra, será piel muerta.

Los géneros y modos literarios conocidos e imitados —lo gótico, lo insólito, lo fantástico, lo mitológico, etcétera— ya no son lo que Lucas pudo haber conocido sino lo que ha integrado. La transgresión cíclica del relato de Lucas frente a las propiedades discursivas del género es también una ruptura con respecto a las ideologías dominantes que refrendan la diferencia entre animales humanos y animales no humanos. La filiación no está hecha de imitación sino de transgresión, pero no desde la furia incontenida, más bien desde la contemplación y la persistencia. Como nos recuerda Braidotti, “[...] el camino del sujeto nómada es el devenir, desintegrar la versión cuidadosamente formateada del Hombre como ‘animal racional’ haciendo estallar sus contradicciones inherentes” (2005: 169).

En el último capítulo de la novela, “Imago”, Lucas convierte la casa de su padre en un larvario. El título, según la zoología, hace referencia al estadio final o adulto en la metamorfosis de la clase insecta, es decir, el último umbral de su desarrollo, la *ecdísis* final o liberación ulterior de tegumentos. En la novela, esta última eclosión se manifiesta cuando, tras descender de la montaña y atravesar de nuevo el bosque, Lucas clausura la casa, tapia puertas y ventanas con maderas, construye para sí y sus nodrizas una madriguera a fin de integrarse al mundo ínfimo. Cerrar la casa es, también, poner fin a los mitos que recaían sobre sus paredes: “No habrá más diluvios, invasores, visitantes, hombres a la medida de la noche, ni rezos, ni maldiciones, ni Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo que gobierne sobre nosotros” (García, 2019: 149), advierte Lucas, mudando de piel.

Cuando deviene *imago*, el protagonista se muestra en su etapa más consciente sobre el ciclo que conecta la vida y la muerte de los cuerpos por acción y efecto de los seres descomponedores. En sus últimas declaraciones al padre, emplea los vocablos *fecundidad* y *efervescencia* para referirse al *guano*, a la mugre, al fango. Las historias sobre el origen del mundo, la providencia divina o el heroísmo de los próceres han perdido todo su valor, se han reducido a la nada y, en ella, es donde encuentra el origen sagrado del cosmos:

He vuelto a nuestra casa sin saber por qué, padre, y ahora amo lo que veo y puedo comprenderlo todo: el lenguaje sagrado de los cuerpos muertos, la fecundidad de lo oscuro y húmedo, las grutas naturales y los hombres que las han construido para hacer sus templos, la efervescencia de la vida en la podredumbre y los desechos, el cosmos contenido en un ser del tamaño de una cabeza de alfiler (García, 2019: 148).

Así llega el protagonista al colofón de su relato: suelta las riendas de la voz narrativa, sabe que lo que siga no podrá ser enunciado desde los patrones de la conciencia pretendidamente humana. Quedará la materia en transformación; la palabrería que antes recorrió esas paredes será sustituida por el crepitar de los vegetales al crecer, por las vibraciones de aquellos grandes compositores alados que dominarán el larvario y reconstruirán el mundo: “Dentro y fuera de esta casa solo permanecerá el sonido tenue del ascenso de la mala hierba al crecer y los sutiles vuelos de los insectos que la habitan” (García, 2019: 149). De esta forma, Natalia García Freire consigue poner *bocabajo* el discurso *humano-hetero-mítico-patriarcal* a través de una narración que se vale de las coordenadas de otros géneros para emplazar una existencia de otra clase, orden o genealogía.

Referencias

- Alemán, Álvaro (2017): Una muestra del gótico andino. Sangre en las manos de Laura Pérez de Oleas Zambrano, *Revista Casa de la Cultura Ecuatoriana*, núm. 27, pp. 247-256.
- Achón, I. (2020). “Lo gótico: Refugio del cuerpo de la mujer”. En D. Roas y A. Massoni (eds.), *Las creadoras ante lo fantástico. Visiones desde la narrativa, el cine y el cómic* (pp. 31-46). Madrid: Visor.
- Benítez Palma, E. (2019). “Ecuador. “Un país interpelado por sus escritoras”. *TSN. Transatlantic Studies Network: Revista de Estudios Internacionales*, vol. 4, núm. 8, julio-diciembre, pp. 211-221. España: Grupo de Estudios sobre Comunicación y Sociedad de la Información. UMA Editorial, Universidad de Málaga.
- Beville, M. (2013). *The Unnameable Monster in Literature and Film* [en línea], Londres: Routledge. Recuperado el 14 de enero de 2024, de en: <https://www.perlego.com/es/book/1678445/the-unnameable-monster-in-literature-and-film>
- Blumenberg, H. (2003). *Paradigmas para una metaforología*. (Traducido por J. Pérez de Tudela Velasco). Madrid: Trotta.
- Braidotti, R. (2005). *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir*. (Traducido por Ana Varela Mateos). Madrid: Ediciones Akal.
- Campra, R. (2008). *Territorios de la ficción. Lo fantástico*. Sevilla: Renacimiento.

- Campra, R. (2019). *En los dobleces de la realidad*. León: Eolas.
- Carretero Sanguino, A. (2021). "El encuentro entre el monstruo y el mito: el gótico andino y la construcción de la realidad en Las voladoras de Mónica Ojeda". *Cuadernos de Aleph*, núm. 13, pp. 169-185.
- Castillo Martín, F.J. (2010). "Notas a los relatos de Poe: las piezas góticas". *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, núm. 28, pp. 11-30.
- Castro, A. (2007). 'El motivo del umbral y el espacio liminal'. En J.M. Sardiñas (ed.), *Teorías hispanoamericanas de la literatura fantástica*, (pp. 255-277). La Habana: Casa de las Américas.
- Cruz Polo, E. (2023). "Vinculaciones entre sonido y terror en la construcción literaria gótica: aproximación a "Slasher", de Mónica Ojeda". *La Colmena: Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, núm. 119, pp. 69-84.
- Davies, O. (2009). *Grimoires: a history of magic books*. Oxford: Oxford University Press.
- Dávila, A. (2009). "El huésped". En *Cuentos reunidos*, (pp. 19-23) México: Fondo de Cultura Económica.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1978). *Kafka por una literatura menor*. México: Era.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2010). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Traducido por J. Vázquez Pérez. Valencia: PreTextos.
- Doležel, L. (1999). *Heterocósmica. Ficción y mundos posibles*. Traducido por F. Rodríguez. Madrid: Arco Libros.
- Gallo, I. (2022). "Episodio 335: Romper fronteras - Natalia García Freire". (Hablemos escritoras). Recuperado el 10 de enero de 2024, de <https://soundcloud.com/hablemosescritoras/episodio-335-romper-fronteras-natalia-garcia-freire>
- García Freire, N. (2019). *Nuestra piel muerta*. Madrid: La Navaja Suiza.
- LeClair, T. (1977). "The Art of Fiction No. 65", *The Paris Review*, Núm. 70, Recuperado el 01 de febrero de 2024, de: <https://www.theparisreview.org/interviews/3576/the-art-of-fiction-no-65-william-gass>
- Mackey, A. (2022). "Maternando mundos: vuelta a lo telúrico a través del eco-gótico andino de Mónica Ojeda y Natalia García Freire", *Revista [sic]*, núm. 32, pp. 74-95.

- Martínez, J.M. (2007). "La mirada del fantasma: isotopía visual y literaturas fantástica". En A.M. Morales y J.M. Sardiñas (eds.), *Rumbos de lo fantástico. Actualidad e historia* (pp. 179-197). Palencia: Cálamo.
- Molnár, G.T. (2020). "Towards a Literary Entomology: Arthropods and Humans in William H. Gass". En Z. Kulcsár-Szabó et al. (eds.), *Life After Literature: Perspectives on Biopoetics in Literature and Theory* (pp. 241-259) Cham: Springer International Publishing. Recuperado el 01 de febrero de 2024, de: https://doi.org/10.1007/978-3-030-33738-4_16.
- Morales, A.M. (2019). "Géneros teóricos". *Diplomado Discursos de irrealidad*. [clase] Ciudad de México. Junio de 2019.
- Obra comentada: Europa y Asia, Jan van Kessel el Viejo (1660)* (2013). Recuperado el 30 de noviembre de 2023, de: https://www.youtube.com/watch?v=kC5eI_jC3SU
- Piñero Gil, E. (2013). "Pesadillas góticas con cuerpo de mujer en la literatura norteamericana", *Herejía y belleza: Revista de estudios culturales sobre el movimiento gótico*, núm. 1, pp. 73-90.
- Poblete Alday, P. (2022). "Hibridez subversiva en Nuestra piel muerta, de Natalia García Freire", *Pucara*, vol. 2, núm. 33, pp.10-20.
- Poe, E.A. (2016). *Cuentos 1*. Traducido por J. Cortázar. Madrid: Alianza.
- Ramos, J.G. (2023). "El gótico andino en la narrativa de Mónica Ojeda y Solange Rodríguez Pappe", *Revista Iberoamericana*, vol. 89, núm. 282-283, pp. 291-309. Recuperado el 01 de febrero de 2024, de: <https://doi.org/10.3828/revista.2023.89.282-283.291>.
- Roas, D. (2020). "Fantástico femenino vs. fantástico feminista: género y transgresión de lo real". En D. Roas y A. Massoni (eds.), *Las creadoras ante lo fantástico. Visiones desde la narrativa, el cine y el cómic* (pp. 15-29). Madrid: Visor.
- Rodrigo Mendizábal, I.F. (2022). "Gótico andino o neogótico ecuatoriano sobre el horror metafísico", *Brumal. Revista de investigación sobre lo Fantástico*, vol. 10, núm. 1, pp. 53-75. Recuperado el 01 de febrero de 2024, de: <https://doi.org/10.5565/rev/brumal.857>.
- Segato, R.L. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Zambrano, M. (1955). *El hombre y lo divino*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ana Cecilia Aguilar Vega: Egresada con mención honorífica de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas en la Universidad Nacional Autónoma de México con la tesis: *Los discursos de irrealidad en dos cuentos de Las voladoras de Mónica Ojeda*. En 2019, fue acreedora al VI Premio de Crítica Literaria “Elvira López Aparicio” que otorga la Universidad Autónoma de Aguascalientes con un ensayo sobre un cuento de Mariana Enríquez. Sus líneas de investigación consideran la literatura fantástica, los discursos de irrealidad y otros modos y géneros literarios adyacentes, especialmente, sus manifestaciones en autoras latinoamericanas de los siglos XX y XXI. Actualmente es miembro del Seminario de Literatura Fantástica Hispanoamericana de la UNAM.

David Loría Araujo: Maestro y doctor en Letras Modernas por la Universidad Iberoamericana y licenciado en Literatura Latinoamericana por la Universidad Autónoma de Yucatán. Sus intereses de estudio giran en torno a la representación de cuerpos disidentes o abyectos en la narrativa hispanoamericana, con especial énfasis en la corporalidad enferma, así como la literatura fantástica y el legado de las escritoras del siglo XX en la producción actual. Actualmente, es profesor de la Escuela de Humanidades en Universidad Modelo y de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán. Publicó el libro *Leer el cuerpo gordo. Miradas a la narrativa mexicana contemporánea desde la adipocrítica* en 2021. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel 1.

¹ Si bien es cierto que *Nuestra piel muerta* es la primera novela de García Freire, su obra es más extensa. *Trajiste contigo el viento*, su segunda entrega, se publicó para España por la misma editorial en 2022 y se replicó en Latinoamérica bajo los sellos Tusquets y Paraíso Perdido. Asimismo, sus textos se han incluido en diversas revistas: cuentos como “La máscara de oso” y “A las puertas del cielo” aparecen en páginas de *Letras Libres*; o bien, en *La Rompedora* se compila su ensayo “Carpintería para el mal de amor”.

² La mayoría de estos trabajos refieren al crítico ecuatoriano Álvaro Alemán como quien acuñó este término en su análisis de la novela *Sangre en las manos* (1985), de la también ecuatoriana Laura Pérez de Oleas Zambrano.

³ Llegado este punto es claro que Lucas conjunta dos discursos: el propio —la narrativa de su vida— y el canónico —con el conocimiento de los libros que lee y las historias que le cuentan—. Ana María Morales comentaba que en los subgéneros narrativos se identifican dos tipos: los representativos y los significativos. Ejemplos de estos últimos son las mitologías y los relatos de origen, como la Biblia o el Mahabharata. En estos textos, la función significativa está vinculada con lo sagrado, a diferencia de la representativa, que se relaciona con lo lúdico. Ambas son formas de ordenación de la información, pero la significativa explica el mundo más no lo representa, puesto que ninguna mitología puede representar, sino que significa verdades. Con esto en mente, se puede afirmar que la empresa de Lucas, al ser un narrador consciente de su historia, consiste en tomar ciertos elementos canónicos y simbólicos de la narración significativa para construir su muy íntima y personalísima narración representativa.

⁴ La mirada de Lucas es otro rasgo que acerca esta obra de García Freire con el corpus de lo fantástico. José María Martínez define este motivo, configurado desde los textos fantásticos decimonónicos, como la *isotopía visual* y desde luego se extiende en los cuentos producidos en el siglo pasado; pues “los ojos llevan implícita [...] su condición de frontera entre el mundo externo y su mundo interno, facilitando entonces el acceso del narrador y del lector a ese mundo interno, el acceso a las consecuencias psicológicas y emocionales de la experiencia fantástica del protagonista” (Martínez, 2007: 189). En el caso de Lucas, esto se complejiza pues él tiene doble función, personaje y narrador, lo cual provoca que su mirada marque los cambios de algo que en un principio le era familiar y que luego se desplaza hacia el dominio de lo imposible.

⁵ Otro aspecto relacionado con la isotopía visual comentada en la nota anterior.

⁶ Una de las formas de aproximación a este tema filosófico recurrente se puede analizar por medio de Zambrano pues “la nada no puede configurarse como el ser, ni articularse; dividirse en géneros y especies, ser contenido de una idea o de una definición. Pero no aparece fija; se mueve, se modula; cambia de signo; es ambigua, movediza, circunda al ser humano o entra en él; se desliza por alguna apertura de alma. Se parece a lo posible, a la sombra y al silencio. Nunca es la misma” (Zambrano, 1955: 180–181). Entonces el problema padre-hijo no sólo es de escala y, asimismo, de quién ostenta el poder; esto se convierte en un problema de qué es la nada y cómo se relaciona con la función creadora que Lucas pretende robar y reescribir del Dios adorado por el padre.

⁷ El ejemplo paradigmático de esta operación textual, retomado por la misma Braidotti, es *La pasión según G.H.* de Clarice Lispector, publicada en 1964, donde el encuentro con una cucaracha detona el devenir minoritario de la protagonista. En años recientes, notamos ficciones latinoamericanas cada vez más proclives a incluir la figura del insecto como elemento medular: las moscas en *Fruta podrida* (2007), de Lina Meruane, los gusanos en *Distancia de rescate* (2014), de Samanta Schweblin, las langostas en *Después de la ira* (2018) de Cristian Romero, las polillas en *Restauración* (2019), de Ave Barrera, por mencionar algunas.

⁸ En la entrevista para el podcast *Hablemos escritoras* (episodio 335), García Freire menciona a William H. Gass, escritor nacido en Dakota del Norte, como una de sus principales influencias literarias. Dicha mención nos llevó a ampliar el estado del arte para este trabajo, y así fue como dimos con un artículo de Gábor Tamás Molnár, investigador de la Universidad Eötvös Loránd de Budapest, Hungría. En el texto, el autor realiza un análisis panorámico del vínculo entre personajes humanos y no humanos —principalmente artrópodos e insectos— en la obra del narrador norteamericano, y llega a proponer una poética entomológica desde el posthumanismo. Argumenta que Gass desarrolla, a lo largo de sus cuentos y ensayos, una postura que cuestiona las posibilidades del discurso narrativo humano para dar cuenta de la naturaleza. En otras palabras, debate los alcances de la mimesis humana, que pretende imitar, exponer lo natural, pero que no llega a comprenderlo por completo.

⁹ Como sabemos, Edgar A. Poe es de los cultivadores de este personaje hecho tema en el cuento gótico. El bostoniano delineó varias de sus figuras femeninas como misteriosas, etéreas y de salud frágil (Castillo Martín, 2010: 19). Las mujeres de “El retrato oval”, “Berenice”, “Morella” e, indudablemente “Ligeia” contienen reelaboraciones de esta mujer bella combinada con el motivo de la muerte. Ligeia comparte una belleza casi mortuoria y estática con Josefina: “Era de alta estatura, un poco delgada y, en sus últimos tiempos, casi descarnada [...] ¡qué fría en verdad esta palabra aplicada a una majestad tan divina!- por la piel, que rivalizaba con el marfil más puro, por la imponente amplitud y la calma, la noble prominencia de las regiones superciliares; y luego los cabellos, como ala de cuervo, lustrosos, exuberantes y naturalmente rizados que demostraban la fuerza del epíteto homérico: ‘cabellos de jacinto’” (Poe, 2016: 340–341).

¹⁰ Los grimorios son libros de magia que datan del Medievo europeo, depositarios de una sabiduría ancestral que remarcen en su existencia misma el poder de la palabra escrita (Davies, 2009: 7–9). En la cita también se menciona a Jan van Kessel, quien además de insectos pintó “Las cuatro partes del Mundo”, donde ilustró la flora y fauna de Europa, Asia, África y América, los continentes hasta entonces conocidos. En ese conjunto de cuadros se presentan tanto animales reales como unicornios y otras criaturas exóticas. De acuerdo con información del Museo Nacional del Prado, “se puede pensar que fueran encargadas para formar parte de los llamados gabinetes de las maravillas (*Wunderkammer*), por entonces de moda entre los coleccionistas” (*Obra comentada: Europa y Asia, Jan van Kessel el Viejo (1660)*, 2013). Con la mención de van Kessel, García Freire añade una carga relacionada con lo imposible y lo sobrenatural. Visto así, el llamado baúl de Cundinamarca puede ser interpretado como el gabinete de maravillas del tío Enrique. Por ello, es inevitable conectar a los grimorios y la pintura de van Kessel tanto con la magia como con el conocimiento científico. Aquel baúl tiene libros que se ajustan al paradigma de la ciencia moderna —botánica y entomología— y, a su vez, señalan que ese tío extraviado tendría un interés en todo tipo de conocimiento: aquel iluminado por la razón y, asimismo, por ese otro saber oculto, mucho más antiguo y no accesible a todos los criterios, un mundo mágico.

¹¹ La aparición de la araña es un motivo recurrente que García Freire retoma, a su vez, de las narraciones del escritor norteamericano William H. Gass. Molnár comenta que este tropo del personaje-araña se convierte en un “idle observer and storyteller” (2020: 247).

¹² La marca textual de ello se da cuando Lucas está por completar su venganza: “Cruzo el dedo índice de una mano con el pulgar de la otra y luego al revés, una y otra vez. Mamá decía que así se tejía el tiempo, padre, y me enseñaba a esperar” (García, 2019: 136). El juego infantil, al mismo tiempo, también tiene como tema central la paciencia y la persistencia. La araña de la canción teje su red una y otra vez a pesar de las adversidades, Lucas esperará de la misma forma y tejerá su destino, la textura ficcional es su red.

¹³ Así describe García Freire el paso de Lucas por este umbral: “El bosque de Polylepis es el lugar más lejano al que he ido jamás [...]. Detrás del bosque de Polylepis, muere el sol. Está alto, tan alto que sus árboles parecieran haber tenido que inclinarse para no tocar las nubes. Los Polylepis son árboles de páramo. Sus troncos se descascaran y dejan caer pedazos de hojas vivas y suaves. El viento que les llega es tan fuerte que crecen inclinados, torcidos, deformados por los ventarrones, ahora a un lado, ahora al otro; casi paralelos al piso, sus troncos serpentean. Atravieso los troncos encorvados y por un momento me causan vértigo” (García, 2019: 130-131).

¹⁴ La descripción del lugar del entierro también prolonga el listado de insectos de García Freire: “su cuerpo está enterrado en este jardín, lo que queda del jardín de mi madre, rodeado por babosas, arañas camello, lombrices, hormigas, cucarrones y cochinillas. Quizá haya incluso algún escorpión...” (García, 2019: 15).

A favor de lo vivo: la escritura reciente de Gabriela Cabezón Cámara

*In favor of the living: The recent writing
of Gabriela Cabezón Cámara*

Mónica Velásquez Guzmán*

Resumen: La literatura de anticipación actual registra la desazón producida por la sensación de no-futuro dada por la ecodestrucción, la violencia y el colapso del humanismo al no integrar lo no-humano y tecnológico. En ese contexto, la reciente novela *Las niñas del naranjal* (2023) de Gabriela Cabezón Cámara apuesta por lo vital al mostrar un incipiente horizonte de posibilidades que va de un mundo posthumanista a uno integrador. En diálogo con las propuestas de Braidotti, Haraway, Giorgi y Viveiros de Castro se leen las representaciones de este nuevo horizonte de lo posible a partir de las nociones de mutación (Coccia) e interrupción (Blanchot).

Palabras clave: Cabezón Cámara; mutación, interrupción; literatura de anticipación.

Abstract: Current anticipation literature registers the unease produced by the sensation of no future given by the eco-devastation, violence, and the collapse of humanism by not integrating the non-human and technological. In this context, the recent novel *Las niñas del naranjal / The Girls From the Orange Grove* (2023) by Gabriela Cabezón Cámara bets on the vital by showing an incipient horizon of possibilities that goes from a posthumanist world to an integrating one. In dialogue with the proposals of Braidotti, Haraway, Giorgi, and Viveiros Castro, the representations of this new horizon of the possible are read from the notions of mutation (Coccia) and interruption (Blanchot).

Keywords: Cabezón Cámara; mutation, interruption; anticipation literatura.

* Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Bolivia, mbvelasquez@umsa.bo

Mi pregunta, si la tenía, no era “quién soy”

sino “entre quiénes soy”

LISPECTOR, *La pasión según G. H.*

Introducción

No es novedad que la literatura imagine el futuro o los futuros posibles atendiendo a las señales del presente, al que denuncia o critica. Se trata de un desplazamiento que, como afirma Fernando Reati (2006: 15), “nos lleva hacia el porvenir y nos hace ver el mundo real reflejado en el espejo levemente deformante de futuros hipotéticos para producir un comentario irónico sobre el presente”. Cuando esa mirada no puede sino detectar lo tremendo del momento actual, hecho que sucede desde hace tiempo, el negativismo y la desazón proyectan la certeza de que “todo aquello que podría empeorar ha empeorado [además], cuando el presente genera incertidumbre, temor y desconcierto, aparecen en el arte todo tipo de nostalgias por el pasado y proyecciones hacia el futuro” (Reati, 2006: 19 y 33).

En este marco, las obras más recientes de la escritora argentina Gabriela Cabezón Cámara (1968), *Las aventuras de la china Iron* (2017) y *Las niñas del naranjel* (2023) ejecutan un giro que incide en el tratamiento del tiempo y en la manera de imaginar ese futuro. No se trata simplemente de una utopía revivida, más bien de varias apuestas radicales; si, contrario a la novela histórica, la novela de anticipación se dirige al futuro, en estas obras, se interviene un momento del pasado (ficcional e histórico) para insertar una ilusión que afecta al presente y al porvenir.

En *Las aventuras de la china Iron*, Cabezón Cámara toma el clásico *Martín Fierro* y rescata del silencio a la esposa del protagonista, una china de catorce años apenas nombrada en el texto original. La China de esta versión es capaz de viajar, de asombrarse ante el mundo y de crear comunidades alternativas a la familiar. De hecho, de la mano de una inglesa, a quien también le secuestraron el marido, recorre la pampa hacia el sur en una carreta que encierra el saber europeo acompañado de la sabiduría local, encarnados en la figura del arriero Rosa. Luego habita el mundo terrateniente en una hacienda y culmina el trayecto uniéndose a una comunidad transespecies fusionada con el entorno y la lógica fluida de las aguas.

En la segunda novela, que se abordará aquí, Cabezón Cámara toma otro personaje, esta vez la histórica Monja Alférez, Catalina de Erauso, desde una voz masculina, bajo el nombre de Antonio.¹ Coloca al protagonista en medio de la selva en América,² en compañía de dos niñas

guaranís —que rescató más por accidente que por filantropía—, una yegua con su potrillo, dos monos y una perra. En el texto se entrelazan dos líneas narrativas; una es la carta —que se complementa con el relato de un narrador omnisciente— para su tía en España, donde la pone al corriente de su vida. La otra es la interrupción permanente de las niñas por cuya voz la oralidad irrumpe en la escritura, el presente en el pasado y lo americano en lo europeo-español.

Como en el caso de la novela anterior, no se trata de una mirada que recree o inserte un hecho probable en una biografía real o ficcional, sino que saca a Antonio-Catalina de su espacio-tiempo y lo coloca en otro que parece fuera de la secuencia histórica, incluso cerca del mito. Allí tanto el impulso guerrero como la crisis ecológica son radicales, pero se tamizan con el mundo guaraní, la selva y la relación-traducción de seres de diversa raíz cultural.³

En ambas novelas se anticipa un presente-futuro fuera de sus ataduras histórico-culturales, en un desplazamiento que explora nuevas formas de imaginar la potencia del futuro antes que su final. Este artículo se detendrá en esa apuesta por lo vivo para ver cómo se configura en la novela, pero también el futuro que imagina, entre quiénes y con qué lenguaje. Para ello, será fructífero establecer un diálogo con diversos teóricos que han pensado la interrelación entre especies y culturas más allá del antropoceno, a saber, Donna Haraway (2019), Rossi Baridotti (2015; 2019), Eduardo Viveiros de Castro (2004), Silvia Rivera Cusicanqui (2018) y Gabriel Giorgi (2014).

La vida, eso que muta

Catalina deviene Antonio. La hallamos situada en la selva (final que se desvía del que tuvo el personaje real), mientras cuida a dos niñas que rescató y se enfrasca en su carta-memoria. En ella relata su primer tránsito, de monja a alférez:

Me fui. Había deseádome marinero, pero nunca, nunca, nunca había sabido que fuera eso posible, y la voluntad de lo imposible en el cuerpo duele y fuertemente me dolió: en los huesos, en los músculos tiesos de encierro, en los ojos que era menester mantener bajos, en las manos, que atadas las tenía. [...] Mi cuerpo vio la puerta y salió como el tallo de la nuez por el agujerito húmedo que le hicimos (Cabezón, 2023: 47-48).

Cuando el deseo de devenir otro, hombre de mar, de viaje, se revela posible, el cuerpo sabe; la piel y los órganos se dirigen a su nueva potente forma que supera la supuesta imposibilidad de esa transformación:

Tuve miedo, era medianoche, no recordaba haber pisado otro suelo que las piedras grises y la tierra de hojas de los jardines del convento, pero mis piernas no temieron y me llevaron. Mis manos tampoco temieron, mi querida, tomaron lo que se podía tomar y abrieron lo que había de ser abierto para salir, y corrió mi cuerpo al bosque, como el de un cervatillo cuando los ojos del tigre se posan, por fin, en otra bestezuela o en el vuelo de un insecto o en el río (Cabezón, 2023: 49).

Lejos de la mirada y la normativa que dictamina manos quietas y mirada baja, su nuevo cuerpo arroja nuevas ansias y, por lo tanto, no lo recuerda ni bajo el apremio de un trauma ni bajo una demanda identitaria. Pareciera que esta primera mutación obedece a un deseo de movilidad, no de identificación, por consiguiente, lo sigue, sin más, hacia lo desconocido de las nuevas formas de lo vivo. Como apunta Martínez (2021: 10) en un análisis histórico de la vida de Catalina, se debe considerar que:

Nuestras formas de clasificar los cuerpos y el deseo difieren radicalmente de aquellas que jerarquizaron las sociedades del Antiguo Régimen. Por eso resulta tan difícil la traducción de la historia de la Monja Alférez a la lengua de nuestros días, si bien su problemática nos interroga de manera urgente.

Podría pensarse, teniendo en mente la anterior novela de Cabezón Cámara a la que se hizo referencia, que la propuesta de cuerpos que cambian o transitan determinaciones genéricas es bastante afin a la manera en que el siglo de la protagonista entendía la identidad sexogenérica, ya que, “tenía más que ver con el rango, la calidad y el estado que con la esencialización de una diferencia genital. Es por esto que cambiar de sexo, en el siglo XVII, no resultaba inconcebible” (Martínez, 2021: 11). Alejarse del género para ir en pos de otra manera de circular, funcionar y existir socialmente es una libertad que, como en otras obras de la autora, va más allá de ese rasgo identitario que puede (o no) ser el género, pues los personajes mutan también de especie. Así, en la selva, Antonio deviene árbol:

Durmió como un tronco. No fue profundo. Ni largo. Durmió como un tronco porque lo rodearon los bracitos y las piernas de los dos monos. Y las dos niñas y la cabecita de la Roja. Siente la tibieza de las pieles. Las respiraciones chiquitas. Antonio es un árbol. Y sus huestes ramas. En cualquier momento empieza a echar hojas y dar sombra (Cabezón, 2023: 163).

En esta segunda mutación ya incide la lógica y las posibilidades de un nuevo marco cultural. Igual que al final de *Las aventuras de la China Iron*, en este nuevo mundo se construyen nuevas y parciales comunidades humanas y no-humanas. Catalina-Antonio-árbol se mueve y se corporiza dentro de la lógica indígena donde el tránsito entre cuerpos solo confirma la continuidad de un espíritu. Al respecto, puntualiza Viveiros de Castro (2004: 57):

Dicho de otra forma, nuestra cosmología imagina una continuidad física y una discontinuidad metafísica entre los humanos y los animales, la primera haciendo del hombre objeto de las ciencias de la naturaleza; la segunda, de las ciencias de la cultura. El espíritu es nuestro gran diferenciador: es lo que sitúa a los humanos por encima de los animales y de la materia en general, lo que singulariza a cada humano individual ante sus semejantes, lo que distingue a las culturas o períodos históricos en cuanto “conciencias colectivas” o “espíritus de la época”. El cuerpo, al contrario, es el gran integrador, el vehículo de la “participación moderna”: lo que nos conecta al resto de los seres vivos, unidos todos por un sustrato universal (el ADN, la química del carbono, etc.) que, a su vez, remite a la naturaleza última de todos los “cuerpos” materiales. Los amerindios, en contrapartida, imaginan una continuidad metafísica y una discontinuidad física entre los seres del cosmos; la primera da lugar al animismo —la “participación primitiva”—; la segunda, al perspectivismo. El espíritu, que no es aquí sustancia inmaterial sino forma reflexiva, es lo que integra; el cuerpo, que no es sustancia material sino inclinación activa, lo que diferencia.

Algo en Antonio ya supo de esa fuerza integradora que persiste entre las formas corpóreas posibles. De alguna manera es un *alma doble* (como se definió a la China y a Martín Fierro en la novela precedente), un ser de umbral que oscila entre las corporalidades conocidas y separadas por la epistemología de Occidente. De hecho, su cuerpo femenino/masculino/vegetal continúa sus mutaciones al transformarse luego en un ángel-pájaro:

—Parate, che, vos.
—¿Mba'érepa?
—Para verlo pájaro, che
[...] Volá, che
—Pues no
—Subite a un árbol, vos, che
—¿Mba'érepa?
—Un pájaro-hombre-mujer es, che
[...]
—Tus ángeles son espíritus mitad pájaro mitad hombre.
—¿Mba'érepa?
—Porque tienen alas, Michĩ.
—¿Ángeles mujeres hay?
—Los ángeles no son hombres ni mujeres.
—Como vos, che.
—Yo soy hombre, Mitãkuña.
—Nde japu.
—¿Soy mujer?
—Nahániri
—¿Y qué soy entonces?
—Ángel, che. Pajarraco (Cabezón, 2023: 172 y 143).

Cuando él explica a las niñas qué es un ángel, dos de sus rasgos les son aprehensibles: no tienen sexo definido o único, como Antonio, y vuelan, como las aves. Por ello, cuando confeccionan alas para él y visibilizan su ser mutante, umbral entre géneros y especies, concretan conceptos anfibios presentes en la religión española, asentándolos en cuerpos reales y visibles en el entorno selvático. El final de la cita añade una desolemnización, una irrelevancia a esa experiencia de atestiguar un cuerpo-umbral; no es ni un mediador celestial ni un ave grandiosa, solo eso, apenas un *pajarraco*. La cadena de mutaciones no se detiene:

Ya no usa sus vestidos, Antonio. Anda pintado de la cabeza a los pies de ríos rosas y rayas negras y franjas rojas. Lo cubren casi enteramente. Ya casi no se ven ni sus cicatrices. Se ha dejado el calzón nomás, un trozo de tejido alguna vez blanco y ahora terroso. ¿Estará dejando de ser un caballero? Canturrea, se baña en el río, se come las comidas de los indios que, lo está notando ahora mismo, están cambiando sus cantos. Cada vez cantan menos las mujeres y los niños. Y más los hombres. Suenan a guerra estos cantos (Cabezón, 2023: 193).

Ahora que se descaballeriza deviene el lienzo corporal donde se pinta el cuerpo guerrero que necesitará pronto (práctica ritual entre los pueblos indígenas del sur del continente). Su transformación se inscribe entre las del entorno, pues cambian los cantos, las energías y los cuerpos. También las niñas, entre delirio-sueño-realidad, mutan hacia una animalidad que las protegerá:

Qué curioso. Son las niñas. Ya había escuchado que los indios de esta selva sabían hacer estas cosas. Transformarse en animales, en árboles, en montañas o en ríos. Los ojitos no. No les cambian. Siguen dulces, negros, brillantes y rasgados. Las vocecitas (Cabezón, 2023: 243).

Solo entonces, su madre, que estuvo cuidándolas desde cierta distancia, se deja ver:

se abraza a sus hijas. Se funden. Hacen una montaña que se hace un manantial que baña un monte de helechos y colibríes y yacarés y ranitas azules y vuelven a ser una madre con sus dos hijas y rugen tigras. Antonio las ve, las escucha. Como escucha a los árboles. Trabajan bajo la tierra. [...] El fuego es. Es el fuego que Antonio temió siempre. Llegó, está llegando. Los monitos le gritan. Roja le ladra (Cabezón, 2023: 247).

Como Antonio pertenece al grupo, aunque se sabe parte de los *enemigos* a enfrentar, podría participar de la batalla desde una nueva corporalidad que roza el mito:

Antonio grita y le sale una lengua de árbol, un viento. Todos sus hombres y él mismo hacia la dirección de las ramas [...] han matado un pedazo de selva. Y siguen llegando. [...] Los hombres árboles detrás de ellos. Suben alto, alto y se desploman [...] con ayuda de dos yaguaretas grandes como barcos, los meten en una cueva. La sierra arroja una roca y la cierra (Cabezón, 2023: 250).

Cuando Mitakuña lo despierta, él pregunta si mataron a todos, a lo que ella reclama “A casi todos, pero vos no, che. Acá estuviste. [Él replica:] no. Luché con los hombres árbol, niña” (Cabezón, 2023: 250). Carece de relevancia si fue un deseo, un sueño o una muestra de su integración, Antonio incorpora su cuerpo a la selva por medio de una nueva metamorfosis, esta vez en un ser mítico. Al mismo tiempo, se despedirá de las niñas que, animalizadas (o no), vuelven a su lugar social y filial. La selva se quema y ellos migran. Por primera vez él está atado a la tierra a la que se une en una última mutación, en la que deviene nuevamente en árbol.

Tanto Haraway (2019) como Braidotti (2019) sostienen y demandan un actuar capaz de ir en contra del pesimismo o agotamiento de lo distópico. Ambas exploran maneras de descentrar lo humano y desanclarlo desde su supuesta racionalidad y posesión del lenguaje como estructuras diferenciadoras. A su vez, la cosmovisión indígena dota de modos de movilización y mutación para que lo vital recomience en otra parte, con otro tiempo y con otra forma corporal. Así podría imaginarse ese *yo relacional expandido* y afectado por su coexistencia con otros seres vivientes (Braidotti, 2015). De varias formas, al transitar entre cosmovisiones, el personaje no se “limita a nuestra especie, sino que incluye todos los elementos no antropomórficos. La materia viva —incluida la carne— es inteligente y autoorganizada, y lo es precisamente porque no está desconectada del resto de la vida orgánica” (Braidotti, 2019: 12).

Aquí es importante recuperar el pensamiento de Emanuele Coccia (2021), quien lee la metamorfosis como el centro del funcionamiento de lo vivo. En su presentación “Metamorfosis. Solo hay una vida en la tierra”, del 4 de abril de 2021, apela a mirar en la transformación de los insectos el modo principal de operar de lo vivo, ya que todo cambia en ellos: su piel y sus cuerpos (de larva a mariposa, por ejemplo). Eso le sirve como parámetro para fundamentar la idea de un segundo huevo, *postnatal*, una latencia de un *estado embrionario* que permite a todo lo vivo mutar, posibilita la vida más allá de su forma singular.

Hay que remarcar una curiosa metamorfosis de la novela, ya que parece abandonar circunstancialmente sus rasgos de género literario para dejarse impregnar por el tiempo del mito, del puro devenir de la escritura ficcional en posible explicación del presente. A la manera de las

narraciones míticas, propias del entorno indígena, la obra bordea entre el despliegue de la historia ficcional de la biografía de la monja Catalina y la irrupción del mito de los árboles guerreros, o la transformación de las niñas en yaguaretas. Así da lugar a las razones del desplazamiento de la tribu hacia la Tierra sin Mal, lejos de la selva que quemaron los españoles excompañeros de Antonio.⁴

Para cerrar este apartado, se resalta que, si bien lo vivo es una continuidad, esta se logra con la mutación de corporalidades. Así los seres vivos se abren a nuevas formas por las que no solo vencen su caducidad, sino que se integran a un movimiento mayor. La posibilidad de cambiar es la única manera de renacer e insertarse en otro mundo como nueva subjetividad. Paralelamente, la novela se transforma en carta, en testamento, en confesión, en mito, etc. Transitar de forma implica un cambio de lógica y, claro, de escritura.

Cuando una cultura i(nte)rrumpe en otra: traducir, cuidar

Si la mutación es un eje rector para el imaginario de Cabezón Cámara, no lo es menos la interrupción. La RAE (2014) la define como aquello que “corta la continuidad de algo en el lugar o en el tiempo” y también, al referirse al acto de una persona: “atravesarse con su palabra mientras otra está hablando”; la interrupción evita el flujo de algo, es la suspensión temporal de un suceso. En esta obra, Antonio (como buen ser al cuidado de otros) escribe a su tía en un flujo de memoria para ponerla al día de lo que sucedió desde su huida hasta su estancia en la selva, gesto confesional que habrá de redimirlo como promesa a la Virgen. Pero las niñas interrumpen permanentemente ese ejercicio y, a la vez, el presente; ellas encarnan aquello que él debe proteger y lo vivo mismo que clama atención.

Los movimientos de esa interrupción son dos: las peticiones de traducir y el reclamo del cuidado. En cuanto a lo primero, tanto Antonio como las niñas reconocen al otro como ajeno, pero, por el afecto, intentan armar puentes para comprenderse. Así preguntan, exponen, ejemplifican aquello que es incomprensible para alguno, a veces usan referentes del mundo ajeno, reconociendo que permanecerá como tal. Se trata de una traducción no literal, sino más amplia, *cultural*:

En la traducción cultural se trabaja con unidades que no son lingüísticas y ni siquiera semánticas, sino culturales. Desde luego, como se ha visto, esta definición conlleva por fuerza una problematización del término “cultura”. Lo que se busca al realizar una traducción cultural es relocalizar, reinterpretar, reinscribir y reescribir el texto fuente en la cultura de destino, de modo que surja el efecto proyectado en esta segunda cultura, ya sea ajustándose a los patrones establecidos o violentándolos, tratando de que el texto de destino se adecue al contexto de llegada (Villegas, 2015: 62).

Nociones como territorio, identidad, pertenencia y sistema de creencias son algunas de las zonas de desencuentro entre Antonio y las niñas. En los diálogos que interrumpen la carta, ellas indagan para entenderlo:

- Antonio, che.
- Dime, Mitǎkuña
- ¿Qué es un país?
- Hombres y mujeres que viven en el mismo lugar y hablan el mismo idioma y tienen un rey.
- La selva no es un país, che.
- No. Sí.
- ¿Mba'èrepa?
- Porque es parte de España, que es un país, Michĩ.
- No. [...]
- Yawareté, serpiente y tapir no quieren, che. Nosotras tampoco.
- Habrá guerra entonces.
- ¿Vos pelear contra nosotras, che?
- ¿Contra vosotras? (Cabezón, 2023: 129-130).

Un lugar asentado y fijo, una sola lengua y una monarquía no son parámetros universales y, por tanto, las niñas no los comparten. Suponer que *país* equivale a posesión de una tierra y que deba regirla una monarquía responde a un ordenamiento del mundo que no necesariamente consensúa con otros marcos culturales. Tampoco lo es imponer una pertenencia o regencia a los habitantes de una zona, en este caso animales y niñas que, de poder, se opondrían. Ahora bien, ¿esa diferencia los hace enemigos? El afecto aparece ahora como un ruido político.

Un apartado que condensa las tensiones de esta comunidad es el que acoge una mutua traducción de narraciones genésicas como punto de explicación del mundo de cada uno; la Biblia y a los mitos de origen (varios tomados de Cadogan, aunque retrabajados, según apunta la autora en sus notas finales). Se oponen varios elementos: un dios solitario frente a una madre asistida por otros dioses y animales, espíritus tutelares en oposición a un engendrador único; la luz contra la oscuridad como gesto inicial, etc.

En el principio creó Dios
a los cielos y a la tierra.
Mas todo salió mezclado
un gran abismo de faz
cubierta por las nieblas.
Y también aguas había
y el espíritu de Dios
volaba desde el Oriente
empero nada veía.
Dijo hágase la luz:
¡Fiat lux ahora! ¡Fiat lux! (Cabezón, 2023: 49-50)

Nuestra mamá la primera
para su cuerpo creó
el oscuro de antes
las patas de los pies,
en lo oscuro de antes de antes
las primeras patas
los pies primeros.
El oscuro de antes
de las trenzas le crecieron
unas flores yvoty morotĩ con plumas⁵ (Cabezón, 2023: 182).

Tomo únicamente los inicios de los relatos para establecer, más que las diferencias entre los textos, la manera en que el otro oye e interpreta esa narración. La primera variante es que las niñas no entienden un origen conformado por un padre y menos su preexistencia respecto a todo ser vivo; en cambio, reconocen a una madre (¿invento de Cabezón Cámara?) que coexiste con el colibrí y otras fuerzas tutelares. A diferencia de un espíritu abstracto, la deidad guaraní forma un cuerpo como continuidad o extensión de las flores y los animales.

En otro apartado, mientras Antonio continúa narrando los siete días del Génesis, las niñas no entienden la soledad de Dios o su aparente no-necesidad de otro ser que lo acompañe. Tampoco comprenden bien la noción de *pecado*, que confunden con *pescado*, o la de *infierno*, que se desplazará de manera magistral a la amenaza de la Inquisición (tema que solo aparece en la carta), y de esta al fuego concreto e intencional que devasta a la selva e instaura el suplicio entre sus habitantes. Finalmente, al paraíso católico corresponde, pero no equivale, la noción de *Tierra sin mal*⁶ a donde van los buenos y no los agobia ni el hambre ni el daño. Las niñas traducen las bondades del sitio en algo concreto, las naranjas que anhela Antonio:

—¿Y qué hacen allí?
—Comen naranjas, che, bailan. Y no se mueren, vos.
—Pues me alegro mucho (Cabezón, 2023: 237)

La última zona de traducción que se destaca es la del cuidado mutuo y del entorno. Por un lado, Antonio asume labores (m)paternales de cuidado con las niñas y los animales a su cargo, pero el hecho es recíproco. Los monos les llevan frutos, la yegua alimenta a las pequeñas, se sabe que las familias de las niñas las proveen de comida y resguardo, especialmente al aproximarse la guerra. Desde las cartas, Antonio evoca los cuidados de su tía e intenta restituir una mínima reciprocidad desde esa carta que es, de alguna manera, una memoria reivindicativa.

En algún momento, él le pregunta a Mitakuña por qué permanecen lejos quienes las cuidan, a lo que ella responde que es por los *malos espíritus* que él irradia y ante la insinuación de la lejanía de su familia, ella le responde preguntándole dónde *es* su tía y su España. Pues igual de lejos, o más. Hay que entender culturalmente que es posible que la tribu de las niñas no plantee el cuidado en términos de familia nuclear sino de grupo extendido y compuesto por humanos y no-humanos, que no precisan estar muy cerca o tutelarlas. Como señalan Leavy y Szulc (2021: 91), en estos grupos prima la apuesta por la independencia y autonomía de la infancia, que además cuidan activamente de su entorno, lo que se hace muy patente durante la guerra. En los días previos, Antonio registra:

Mitãkuña y Michĩ bailan aún dormidas. Las mece el canto de los suyos. Han de estar sus madres, sus abuelas, entre las cantantes. Mueven las cabecitas, tararean, parecen sostenidas por la canción infinita que, como los días, como las noches, no empiezan ni terminan por ningún lado (Cabezón, 2023: 171).

Evidentemente, la actitud hacia el entorno natural los diferencia y distancia. Mientras Antonio lo posee y usa, las niñas lo cuidan y administran. Cuando arrasan la selva, él pregunta qué hicieron con los españoles vencidos, a lo que la niña responde: “los pusimos en la selva que quemaron, vos. La dejaron sin agua, sin sombra, sin animales. Todo ceniza, che. —¿Morirán? [pregunta él] —no sé, vos. Por ahí comen ceniza [dice ella]” (Cabezón, 2023: 250). Dejarlos ahí en lugar de matarlos, implica que sobrevivan en un entorno que ellos volvieron imposible para la vida. Se manifiesta su corresponsabilidad con lo que coexisten en riesgo mutuo, se les exige aprender a “habitar en mutuo riesgo en un mundo dañado”, dirá Haraway (2019: 71).

Remorini (2007: 310) explica las nociones de desbalance personal en relación con los desequilibrios provocados en el entorno en los siguientes términos:

la idea de desajuste pone de relieve el reconocimiento de los estados de salud o bienestar —que desde la perspectiva Mbya serían indisociables— como expresión de un equilibrio interno y externo. Es decir, tanto entre los componentes que integran la persona, como entre el individuo y su entorno en un sentido amplio del término, incluyendo desde las relaciones sociales cotidianas, las consecuencias de las acciones de otros sobre él, las condiciones del ambiente físico, hasta la acción de seres extrahumanos (espíritus, dueños).

Se denomina *interrupción de prioridad* a la aplicación que nos deja saber de un WhatsApp o de una llamada urgente en nuestros celulares. La convivencia con las niñas manda a Antonio esas apelaciones de atención con las que la vida interrumpe el fluir intelectual de la memoria (carta) para instalar, reclamar, el apremio del cuerpo y de los afectos.

Si lo español irrumpe en América Latina, esta no deja de interrumpir el transcurso monologante y unívoco de un falso universal europeo. Instala con fuerza la idea de que entre dos (Antonio y niñas y, por medio de ellas, España y América) no existe una otredad reductible y traducible, sino “lo desconocido en su distancia infinita”, a decir de Blanchot (2008: 95). Ahora bien, en esa interrupción actúa un modo de vida que privilegia la contingencia y la actualidad antes que la permanencia y la memoria de Antonio; al igual que un cuestionamiento político que reclama el tiempo del cuidado de uno, de los demás y del entorno. No existe ni similitud ni trato fluido con lo diferente; más bien lo contundente de su distancia que demanda traducción. Sin embargo, en paralelo, el mundo del cuidado y del afecto posibilita puentes entre seres distantes/distintos.

Una poética de lo vivo

A la nueva locación de Antonio y su convivencia con las niñas subyace una apuesta por lo viviente que, como precisa Giorgi (2014: 35-36), “no es nunca individual, no se juega en torno a un principio formado, sino que es siempre un anudamiento de fuerzas, espaciamiento y relación”. Lo viviente es un estado relacional de coexistencia entre especies diversas. Así, se afirma la concepción de que:

lo viviente no coincide con un cuerpo, sino que tiene lugar entre cuerpos, y que, por lo tanto, no se deja reducir a una medida apropiable, demarcable como propiedad del individuo [sino que] el cuerpo (opera) como crítica —y no como soporte— de la Individualidad (Giorgi, 2014: 269).

Antonio logra acceder a nuevas lógicas y replantear modos de interactuar con los que le rodean a través de los desplazamientos de su cuerpo hacia nuevas formas.

A la apuesta por órdenes alternativos (la selva) se suma la indeterminación de roles, géneros y especies (mujer-hombre-árbol-ángel-pájaro), las opciones de establecer lazos fluctuantes y mutables, la posibilidad de un “encuentro interpersonal y aleatorio (por carecer de un vínculo familiar genético) de sujetos que eligen relacionarse desde la afiliación y el cuidado, en condiciones de equidad y libertad” (Peinador, 2021: 299). Como afirmó de Leone (2021: 74-5) respecto a *Las aventuras de la China Iron*, estas escrituras permiten imaginar que:

Hay una tendencia de toda materia viva a formar asociaciones con otros sistemas materiales. Indios, animales, plantas, rocas, enaguas, objetos [...] se “trenzan” en una familia no sanguínea ni territorial sino poliamorosa, ecológica, cósmica, descentrada, en la que rige la “santidad vegetal” y ya no hay explotación animal ni terricidio posible.

Si bien desde ciertas perspectivas,

podríamos entender la comunidad creada al final de *Las aventuras* como una utopía escapista y, en este caso, tal vez se trate, pese a todo, de una parodia de los discursos utópicos, especialmente por el consumo de las sustancias alucinógenas que practican los protagonistas. Podríamos también leerlo como una utopía heroica, volviendo al concepto blochiano de utopía entendida en términos de un horizonte de esperanza (Jaroszuk, 2021: 14-15).

Es posible, pues, procurar una lectura de doble faz, la de Cabezón Cámara que mira el pasado para intervenirlo; en la ficción inaugural de su país, imagina una opción que hubiese fundado otra comunidad, otra articulación, otra libertad. Esa mirada instauro un “horizonte de lo posible” (Jaroszuk, 2021: 21). La segunda se trata de una advertencia de cómo la actual ecodevastación está acabando con los sitios probables para el despliegue de dicho horizonte. Los familiares de las niñas viajan hacia un espacio mítico; la selva está quemada y Antonio deviene en un árbol rodeado de esa decadencia. La imagen es conmovedora, pero no necesariamente apuesta a alguna fe de recomposición (o sí, pero no desde una permanencia de la subjetividad o del mundo como los conocemos).

Rivera Cusicanqui (2018) también imagina un gesto así, descolonizador y apropiador de lo diverso, algo como una comunidad cuyo lenguaje común es el hacer y el mutar según sus propias elecciones:

Una comunidad donde no se trabaje con mayorías y minorías, donde el margen de maniobra sea más grande para el individuo y para la individua en términos de desarrollar lo que cada quien puede como potencia, pero también en términos de elección incluso estética. Eso es una meta descolonizadora bien práctica. El incorporar las voces normalmente disidentes de las mujeres y lxs niñxs, por ejemplo, en esa voz comunitaria. No subalternizarlxs. Y hacer del silencio y del trabajo simplemente callado un modo de comunicación (Rivera, 2018: 151-152).

Lo mutante permite un reaparecer de la vida allende el mar, los límites y censuras de la Inquisición, o incluso formas culturales que aíslan lo humano de lo no-humano. Por su lado, la interrupción del discurso, del punto de vista único y de la fuga al pasado reclama y posibilita el cuidado mutuo, la co-habilidad. El lenguaje, central en esta obra, aparece no tanto como un hablar, sino como un fluir que se interrumpe para escuchar lo otro, sean niñas, sueños, transformaciones que el cuerpo recuerda o necesita.

Esta apuesta por lo vital que incluye un desplazamiento espacial, cultural e inter-especie dialoga con la propuesta de Rucovsky y de Mauro (2019) quienes, desde una lectura de Butler y Esposito, leen la precariedad como señal de nuestra época. Entre las *dimensiones* (modos de aparecer del viviente), destacan la relevancia de los afectos, “sus marcas en los cuerpos, [la mirada a ciertos animales y] los modos de vinculación entre humanos, vacas y perros [que] hace foco en una dimensión pos-antropocéntrica de la precariedad” (Rucovsky y de Mauro, 2019: 244-245). Aprender/imaginar alianzas desde una afectividad-corporalidad, desde una trans-especie, podría dotar al futuro de una oportunidad posible solamente desde un cambio radical en el presente, que ya no se dirija a la cínica confirmación de la muerte, sino a la certeza de la vida en mutación, en *mutuación*.

Referencias

- Barraza, E. (2012). “La monja alférez de José Victorino Lastarria: oscilaciones metaficcionales”. *Anales de Literatura Chilena*, año 13, núm. 18, diciembre, Chile, pp. 37-50.
- Blanchot, M. (2008). *La conversación infinita*. Madrid: Arena libros.
- Braidotti, R. (2015). *Lo posthumano*. Barcelona: Gedisa.
- Braidotti, R. (2019). “Humanidades posthumanas”. *Cuadernos Filosóficos*, núm. 16. <https://doi.org/10.35305/cf2.vi16.65>

- Cabezón Cámara, G. (2017). *Las aventuras de la China Iron*. Buenos Aires: Penguin Random House.
- Cabezón Cámara, G. (2023). *Las niñas del naranjel*. Buenos Aires: Penguin Random House.
- Cadogan, L. (2015). *Ayvu Rapyta. Textos míticos de los Mbya-Guaraní del Guairá*. Asunción: Fundación León Cadogan.
- Coccia, E. (2021). *Metamorfosis. Solo hay una vida en la tierra*. Fundación la Caixa. YouTube. Recuperado de: <http://youtu.be/yiCi-OyVibU>.
- Combés, I. y D. Villar (2013). "La Tierra Sin Mal. Leyenda de la creación y destrucción de un mito". *Tellus*, año 13, núm. 24, enero-junio, Brasil, pp. 201-225.
- García Romeu, J. (2020). "Representaciones de lo indígena en la literatura contemporánea argentina". *Diaspore*, núm. 12, Italia, pp. 56-73.
- García Sánchez, S. (2015). "De monja a conquistador, de mujer a hombre: Los viajes de Catalina de Erauso". *Atenea*, núm. 511, primer semestre, Chile, pp. 63-80.
- Giorgi, G. (2014). *Formas comunes: animalidad, cultura, biopolítica*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Haraway, D. (2019). *Seguir con el problema*. Bilbao: Consonni.
- Indiana, R. (2015). *La mucama de Omíncule*. Cáceres: Periférica.
- Jara, V. (2019). "The Figure of Fluidity: A Reading of *Las aventuras de la China Iron* by Gabriela Cabezón Cámara". Conferencia en LASA. Recuperado de: https://www.academia.edu/44567625/The_Figure_of_Fluidity_A_Reading_of_Las_aventuras_de_la_China_Iron_by_Gabriela_Cabez%C3%B3n_C%C3%A1mara.
- Jaroszuk, B. (2021). "Negociando el mapa de lo posible: *Las aventuras de la China Iron* de Gabriela Cabezón Cámara", *Studia Neophilologica*, vol. 1, núm. 24, pp. 1-13.
- Leavy, P. y A. Szulc (2021). "Cuidando a los niños y niñas, cuidando el territorio. Una mirada etnográfica sobre comunidades rurales mapuche y ava-guaraní en Argentina". *Indiana*, vol 38, núm. 1, pp. 79-101. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/157253/CONICET_Digital_Nro.a10047_a9-a0ed-4714-b294-a578d1be6ae2_A.pdf?sequence=2.
- Leone, L. de (2021). "Vuelos erráticos sobre una pampa errante". *Revista de estudios literarios latinoamericanos*, núm. 10, julio, Argentina, pp. 64-78.

- Martínez, M. (ed.) (2021). "Estudio introductorio". En *Vida y sucesos de la monja alférez*. Barcelona: Edhasa/Castalia.
- Ortiz, E. (2017). *Irlandé. La muchacha que anduvo detrás del tiempo primigenio*. La Paz: Editorial 3600.
- Peinador, M. (2021). "Refundando la patria argentina, desdibujando límites normativos. *Las aventuras de la China Iron*, de Gabriela Cabezón Cámara". *Romanica Olomucensia*, vol. 33, núm. 2, pp. 289-304.
- RAE (2014). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <https://www.rae.es>.
- Reati, F. (2006). *Postales del provenir. La literatura de anticipación*. Buenos Aires: Biblos.
- Remorini, C. (2007). *Ciclo vital y parasitosis. Estudio etnográfico acerca del saber y las prácticas de diagnóstico y terapéutica en comunidades mbyá-guarani de la provincia de Misiones*. Tesis de doctorado, La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Rivera, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rucovsky, M. y M. A. de Mauro (2019). *Bios precario: biopolítica y precariedad en Latinoamérica*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Villegas, I. (2015). "Traducción cultural y poscolonialismo. Aportaciones de Gayatri Spivak". *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, año II, núm. 4, julio-diciembre, México, pp. 49-67.
- Viveiros de Castro, E. (2004). "Perspectivismo y multinaturalismo en la América indígena". En Surrallés, A. y P. García (eds). *Tierra adentro. Territorio indígena percepción del entorno* (pp. 37-82). Lima: Tarea Gráfica Educativa.

Mónica Velásquez Guzmán: Doctora en literatura por El Colegio de México; actualmente es docente emérita de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Publicó seis poemarios y, en crítica literaria, *Múltiples voces en la poesía de Francisco Hernández, Blanca Wiethüchter y Raúl Zurita* (2009), *Demoníaco afán*, *Lecturas de poesía latinoamericana* (2010), *Un presente abierto las 24 horas* (2023) y catorce volúmenes sobre poesía boliviana (UMSA, 2010-2022). Sus líneas de investigación son poesía y narrativa latinoamericanas de los siglos XX y XXI.

¹ Sobre la atracción que produjo el texto y sus interpretaciones, Barraza (2012: 38) sintetiza: “Hasta ahora, el interés por la historia de la monja alférez radica en las constancias historiográficas, en la excepcionalidad de un personaje como ella, antes que en el mundo narrado y en el tipo humano que se revela en la escritura, sea ella relación, crónica, autobiografía, confesión o memorial de servicios. La excepción la constituye Adrienne L. Martin, quien se interesa por la ‘hiper-masculinización’ de un sujeto como Catalina de Erauso y sus pulsiones lésbicas que tratara, eufemísticamente, el prologuista de la edición de 1838. Por su parte, Osvaldo Rodríguez lleva a cabo una detenida lectura respecto al ‘sentido de la peregrinación’ que narra —presuntamente— la monja alférez. Rodríguez atiende al análisis del mundo narrado, a las secuencias de la acción (huida del convento y peregrinación), al espacio de Indias como realización individual, a los procesos de ocultamiento-des-ocultamiento de la identidad individual, al motivo de la fama como realización personal y al reconocimiento de la identidad varonil [...]. Nuestro aporte al estudio de Rodríguez radica en que la mujer disfrazada de soldado es motivo propicio para una escritura conforme a la sensibilidad romántica y en el formato narrativo propio del folletín. No en vano, como advierte la crítica literaria, la historia de la monja alférez apareció publicada el año 1829, en París, [...] La sensibilidad romántica advirtió en Catalina el prototipo de la mujer fatal, acosada por un destino adverso, perseguida por sus hechos de sangre y que llegó incluso a dar muerte a su hermano”.

² Se sabe que: “Finalmente, retornó a las Américas y se instaló en México, dedicándose al comercio de mercancías entre Veracruz y Ciudad de México [y que] participó en la Conquista contra los mapuches en la Araucanía” (García-Sánchez, 2015: 65-66).

³ Como indica García Romeu (2020: 56-57), no son pocas las novelas argentinas que repensaron la figura del o de lo indígena en la literatura contemporánea. “Desde los años ochenta, varios escritores argentinos se han preocupado por representar en términos nuevos las culturas originarias de América, enfocándose sobre todo en los pueblos que ocuparon los territorios australes de la Argentina y cuya cultura fue aniquilada entre los siglos XIX y XX por la colonización, el genocidio, las enfermedades y la evangelización. *Ema, la cautiva* (1981) de César Aira, *El entenado* (1983) de Juan José Saer, *Fuegia* (1991) de Eduardo Belgrano Rawson, *La tierra del fuego* (1998) de Sylvia Iparraguirre, *Una vaca ya pronto serás* (2006) de Néstor Ponce y *La extinción de las especies* (2017) de Diego Vecchio cambian, según los casos, los paradigmas de la representación del ‘otro’ indígena mediante una idealización exótica (Aira), un relato desencantado sobre el desencuentro (Iparraguirre), una excavación psicoanalítica en busca de los orígenes (Saer), una denuncia de la dominación (Ponce), una parodia antropológica (Vecchio)”.

⁴ También sobre este rasgo tienta un diálogo probable con la primera novela guaraní traducida al español y galardonada con el III Premio de Narrativa en Idioma Originario Guamán Poma de Ayala. Se trata de *Irandé*, escrita en guaraní por Elio Ortiz (2017); también oscila en su forma entre una novela amorosa en estilo *Bildungsroman* y la narración del mito que explicaría la aniquilación de parte del pueblo guaraní a fines del siglo XIX.

⁵ Remarco las variantes en el texto original: “Nuestro Padre Último-último Primero/ para su propio cuerpo creó/de las tinieblas primigenias./ las divinas plantas de los pies,/ el pequeño asiento redondo,/ en medio de las tinieblas primigenias/los creó en el curso de su evolución./ El reflejo de la divina sabiduría/ el divino oye-lo-todo/ las divinas palmas de la mano con la vara-insignia/las divinas palmas de las manos con las ramas floridas/las creó Ñamandui en el curso de su evolución,/ en medio de las tinieblas primigenias./ De la divina coronilla excelsa/ las flores del adorno de plumas/eran gotas de rocío” (Cadogan, 2015: 25).

⁶ Combés y Villar (2013: 201) cuestionan la existencia de este concepto: “La leyenda apapocúva-guaraní de la ‘Tierra sin Mal’ irrumpe en la literatura americanista de la mano de Curt U. Nimuendajú en 1914. Este texto sugiere una conexión significativa entre un contenido de creencia particular y determinados hechos más generales como las migraciones tupí-guaraní, el factor étnico, la pulsión mesiánica, la religiosidad profética, la ritualidad exuberante o las representaciones escatológicas; todos estos ingredientes serán luego retomados —dosificados e interpretados de manera diferente— por cada uno de los autores que a la vera de Alfred Métraux utilizaron el tema como hilo conductor de sus investigaciones. Mito apapocúva, mito tupí-guaraní, mito amerindio, leyenda cultural o meta explícita de la nueva constitución política del Estado Plurinacional de Bolivia, la exégesis misma de la ‘Tierra sin Mal’ no deja de ser una variación más sujeta al proceso mitopoiético, y su misma trayectoria puede ser, por tanto, analizada en clave de una mito-lógica”.

Distopías, *it* e imposibilidad de lo materno. Una lectura posthumana de “En la estepa” de Samanta Schweblin

*Dystopias, “it” and the maternal impossibility.
A posthuman reading of “On the Steppe”
by Samanta Schweblin*

Metztli Donají Aguilar González*

Resumen: La literatura de Samanta Schweblin transita entre múltiples rangos, estilos y géneros que la convierten en una de las voces más importantes y universales de la literatura argentina actual. Su cuento “En la estepa”, publicado en *Pájaros en la boca y otros cuentos* (2009), sobresale del resto de la compilación porque en él se vinculan entornos distópicos y decadentes con un proceso de *maternaje* monstruoso que trasgrede los límites de lo humano e inhumano. Referente a ello, la teoría de lo posthumano ayuda a explicar el entorno catastrófico en el que se desnaturaliza lo materno al manifiestan subjetividades no nombradas ni permitidas en la categoría de lo natural.

Palabras clave: lo materno, lo posthumano, *it*, distopía, relaciones filiales.

Abstract: Samanta Schweblin’s literature moves between multiple ranges, styles, and genres, making her one of the most significant and universal voices in contemporary Argentine literature. Her story *On the Steppe* (translation into English from “En la Estepa”), published in *Pájaros en la boca y otros cuentos* (2009), stands out from the rest of the compilation because it links dystopian and decadent environments with a process of monstrous motherhood that transgresses human and inhuman limits. In this regard, the theory of the posthuman helps to explain the catastrophic environment in which the maternal is denaturalized by manifesting subjectivities that are neither named nor allowed in the category of the natural.

Keywords: Maternal, posthuman, *it*, dystopia, filial relations.

*Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Humanidades, México, donaji.aggo@gmail.com

Introducción

*No todos podemos sostener, con un alto grado de seguridad,
que hemos sido siempre humanos, o que no hemos sido otra
cosa aparte de eso.*

Braidotti, *Lo Posthumano*.

Las sociedades siempre atraviesan periodos de crisis que llevan al cuestionamiento de los límites —ya sean individuales, morales, sociales, culturales, entre otros— mediante los que se rige el ser humano como parte de una herencia histórica tan familiar que parecería casi imposible poner en duda. Precisamente en esos momentos de desconcierto y divergencia se vuelve necesario abordar una y otra vez esas nociones para repensar si funcionan para comprender el momento presente.

El siglo XXI es un periodo cargado de cambios abruptos y disturbios que provienen no solo de las guerras entre naciones por el petróleo o los metales preciosos, sino también de los virus que acaban con una gran parte de la población global, del caos ambiental, de la enajenación tecnológica y de la violencia —en todas sus formas y expresiones— dentro de geografías muy específicas. Con estos escenarios ya inevitables, se encuentra un sujeto en crisis frente a su ser y, por lo tanto, pone en duda lo que hasta ahora se ha sobreentendido como humano.

De ahí deviene la concepción de ciertos panoramas, contextos y aproximaciones a los que se les describe con el afijo *post* —específicamente el posthumanismo y sus derivados—, que

[...] lejos de constituir la enésima variación *n* en una secuencia de prefijos que puede parecer infinita y arbitraria, aporta una significativa inflexión a nuestro modo de conceptualizar la característica fundamental de referencia común para nuestra especie, nuestra política y nuestra relación con los demás habitantes del planeta (Braidotti, 2013: 12).

La concepción posthumanista se relaciona estrechamente con la ruptura y el cambio de los paradigmas regentes, de ahí que aún esté muy lejos de una definición universal bajo la cual sus seguidores y opositores puedan proclamarse. Pese a ser un término en construcción, carga consigo una genealogía teórica establecida en su mayoría por filósofos postestructuralistas —padres de la visión antihumanista— del siglo XX que cuestionan la idea del modelo social y humano propuesto por el antropocentrismo. Esta, como dice Ingala (2018: 155), enfatiza la necesidad de:

[...] el borrado, la neutralización, el vaciado o la deconstrucción de supuestas naturalezas y esencias — en la ola llevándose el dibujo o arrojándonos de nuevo a mar abierto—. Este gesto aparecía como la condición necesaria para pensar: pensar de otro modo, pensar lo diferente, pensar la diferencia que había sido amordazada bajo el grillete del modelo impuesto por lo mismo y por la identidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la categoría de lo posthumano que aquí interesa permite observar un más allá en los sujetos, porque el cambio de paradigma de realidad conlleva una reforma de la concepción de las alteridades que interactúan dentro de él. Lo posthumano, entonces, “puede verse como la sinfonía pluralista de las voces humanas que habían sido silenciadas, y pueden ser silenciadas, en los desarrollos históricos de la noción de humanidad” (Ferrando, 2020), porque no hay solo una forma de ser humano y, por lo tanto, no hay solo una forma de *pensarse* humano en medio de una era de crisis llena de transformaciones.

Así, habría que pensar lo posthumano como un paradigma que, si bien no es del todo nuevo, por el momento histórico y las condiciones presentes, permite ampliar, desdibujar o repensar las categorías desde las cuales se nombra la normalidad, la humanidad y los límites de todo lo que se conoce hasta ahora; eso incluiría, entre otras, las preconcepciones de la maternidad, tema de interés en esta propuesta interpretativa.

Lo materno y lo posthumano en la literatura de Schweblin

La literatura y el cine han sido, por mucho, los dos focos artísticos más importantes donde lo posthumano ha encontrado la vía para manifestarse. Muchos críticos afirman que las primeras alusiones a entes de esta categoría surgieron en la ciencia ficción a través de los *cyborgs* y los androides; sin embargo, hoy la literatura posthumana parece ir más allá de la fusión humano-máquina: clones, alienígenas en formas humanas, caníbales, conservación de cuerpos, animalidad, o bien, entornos distópicos en donde la vida y la psiquis de los personajes cambia y, por lo tanto, las posibilidades de ser, estar y percibir a los otros se trasgreden.

En esta última categoría se inserta la lectura de “En la estepa” que se propone para comprender el universo ficcional de Samanta Schweblin. Esta escritora argentina sobresale en el siglo XXI debido a sus universos ficcionales cargados de temas ominosos y perspectivas de lo extraño, a través de las relaciones filiales disruptivas establecidas entre las madres y sus hijos. Que la maternidad y lo posthumano coincidan en de la narrativa de Schweblin es posible gracias

a las peculiares construcciones de estos nuevos universos ficcionales desde donde se cuestionan, desacralizan y descentran las relaciones familiares y las concepciones hegemónicas de lo femenino.

Configurar mujeres extrañas con procesos singulares de *maternidad* o hijos desfigurados —debido al núcleo materno en el que habitan— abre la posibilidad de ampliar ese estrecho paradigma literario, en el que solo existía un tipo de madre del cual hablar con regularidad. Así, los personajes que aparecen en los textos de Samanta Schweblin son conscientes de que todo lo que presencian y experimentan está afincado en la realidad —aun cuando les causen cierto asombro—, eso impide que se perciba como una situación fantástica.

La categoría de lo materno que se configura a lo largo del cuento “En la estepa”, texto en el que se centra esta propuesta, proviene de una crisis del sujeto femenino posthumano, que surge como parte de esas relaciones filiales inevitablemente fracturadas, incluso antes de comenzar. El momento que viven y preceden determina el amor, que deforma, y las ganas vivir la maternidad sin importar cómo se personifique, aun cuando ese otro al que se pretende maternar sea todo menos humano.

“En la estepa”: entornos distópicos y la imposibilidad de lo materno

“En la estepa”, cuento perteneciente a la compilación *Pájaros en la boca y otros cuentos* (2009), problematiza y cuestiona la idea idílica de la maternidad, pero presenta un universo ficcional donde la infertilidad —corporal y espacial— determina la imposibilidad de lo materno y pone en conflicto a los personajes femeninos que ansían, de manera obsesiva y espeluznante, la posesión de un *suyo propio*.

Gracias a la indeterminación de eso que se *desea poseer*, el cuento devela una trasgresión del orden de lo materno y lo encamina a una imagen desesperada y monstruosa. A lo largo del cuento, Schweblin especula acerca de los discursos hegemónicos del deber ser de la madre y narra en torno a la frustración y el deseo enfermizo de poseer un algo propio; este deber ser desafía la naturaleza del reparto biológico y articula nuevas formas de normalización monstruosa que se aproximan a la animalidad y a los espacios heterotópicos.

Distopías, *it* e imposibilidad de lo materno. Una lectura posthumana de “En la estepa”...

“En la estepa” presenta la historia de una pareja, Ana y Pol, que sufren problemas de infertilidad y, a consecuencia de ello, se mudan al campo para buscar una solución. Ahí es donde poco a poco descifran que la infertilidad no tiene remedio, y que por ello necesitan obtener lo que desean por otros medios: una cacería nocturna con la que la pareja atraparía al *suyo*, ese algo “indeterminado dentro del espectro de lo viviente, desprovisto de nombre, género y adscripción a alguna especie” (De Leone, 2018: 36).

El cuento se rige por esa indeterminación al nombrar a la criatura que la pareja persigue por las noches en la estepa; este es un elemento fundamental para construir el ambiente necesario en el que se desfigura lo materno y se desplaza lo biológico hacia una distopía regida por la falta, lo ajeno y lo violento. En este sentido, el espacio es esencial para hablar de la trasgresión de la maternidad, pues la aridez de la estepa se conecta al cuerpo en el que habitan Ana y Nabel; esta última es otro personaje femenino que ya ha perseguido a la criatura que desea la protagonista.

Desde el principio se establece una extrañeza debido a la no correspondencia con ese espacio amenazante que, aun con esas cualidades, se habita ante la necesidad de ser madre, acto que se contradice por la naturaleza de la zona donde se establece la pareja:

No es fácil la vida en la estepa, cualquier sitio se encuentra a horas de distancia, y no hay otra cosa más para ver que esta gran mata de arbustos secos. Nuestra casa está a varios kilómetros del pueblo, pero está bien: es cómoda y tiene todo lo que necesitamos (Schweblin, 2008: 159).

Este espacio pertenece al universo de lo rural, se exhibe hórrido no solo por la aridez, sino también porque encarna una metáfora de la infertilidad que se aproxima a lo apocalíptico y la extinción de lo humano y de lo materno:

El feminismo posthumano, crítico y creativo es capaz de combinar visiones apocalípticas de extinción con escenarios eufóricos de huida a nuevos hogares extraplanetarios. [...] Este género feminista se extiende desde el uso deliberado de tropos imaginativos e incluso provocativos como modos de producción de conocimiento en la investigación feminista, hasta perfectas utopías pobladas por literatura especulativa, ciberpunk y ciencia ficción. [...] Estas voces feministas manifiestan el deseo de mundos alternativos y de una especie de éxodo antropológico de las configuraciones dominantes de lo humano (Braidotti, 2022: 294).

La estepa es un sitio que sigue su propio orden y sus propias reglas, es un lugar heterotópico ante la aproximación a lo salvaje de ese otro indefinido que se anhela poseer. En este sentido, se apunta que:

Las heterotopías están por fuera de todos los lugares, y estos se convierten en lugares “impunes” dentro del mundo material, es decir, son topológicamente localizables, pero muestran un modo diferente de las condiciones de un dominio o episteme. Además, estos constituyen posibilidades de ser, de habitar el mundo, de hablar sobre el mundo; tienen sus propios principios para ser considerados como espacios otros (Toro, 2017: 36).

Así, el espacio heterotópico de la estepa determina todo lo que en él sucede y sostiene la capacidad de extrañeza en cada una de las acciones y rituales que llevan a cabo los personajes para cumplir la misión de atrapar a uno durante la cacería, aunque cada acto devenga monstruoso y perturbador:

Aunque la noche es fría, el viento se calma. Pol va adelante, ilumina el suelo con la linterna. Más adentro el campo se hunde un poco en las largas lomas; avanzamos hacia ellas. En esta zona los arbustos son pequeños, apenas alcanzan a ocultar nuestros cuerpos, y Pol cree que esa es una de las razones por las que el plan fracasa cada noche. Insistimos porque van varias veces que nos pareció ver algunos, al amanecer, cuando ya estamos cansados. [...] Siempre me pregunté cómo serán realmente. Algunas veces conversamos sobre eso. Creo que son iguales a los de la ciudad, solo que más rústicos, más salvajes (Schweblin, 2008: 160).

La estepa funge entonces como un área que, además de árida, disrumpe en el plano biológico-materno, pues aquel ser se describe cercano a lo animal y lo no-humano, dos tópicos que también se exploran dentro de lo posthumano. Esas cacerías dejan en claro que se persigue a un otro salvaje que no debería ser capturado; de ahí los múltiples fracasos de la pareja en aquella práctica a la que recurren con una esperanza viciosa y acciones ritualistas: los implementos de caza (red, lámparas, camperas, guantes), la escopeta, el mismo horario cada día, la misma zona.

El acto de cazar deviene monstruoso porque: a) devela la incesante necesidad por cumplir una paternidad que, incluso dentro de aquella zona inhóspita, árida y extraña, parece fundamental para su realización como pareja y como sujetos, aunque ser padres también les resulte incompresible y ajeno —lo cual se comprobará al final del cuento con el enfrentamiento de Pol y el *it-hijo*—; b) en aquel entorno natural distópico se dispuso otro rango de seres vivientes a los que se quiere someter para obligarlos a insertarse en una cotidianidad humana a la que no pertenecen. Así, paradójicamente, el campo mantiene su representación de origen de la vida, pero es una vida-otra que se impone y opone a la fertilidad humana de Ana, Nabel, Pol y Arnol.

La validación del mundo primigenio en el que existe un orden natural emerge para contrastar y contradecir a las parejas que buscan a los hijos deseados. La naturaleza salvaje y acechante demuestra que los seres que se esconden en esa gran extensión de tierra no devienen ni bebés ni hijos, sino una especie de entidades *zoé-bios*¹ que no pertenecen al referente de lo humano.

En este sentido, la oposición entre lo fértil e infértil se configura dentro de dos niveles: a) lo que las mujeres esperan como cura de su infertilidad; b) lo que el campo, como cuna de lo natural-salvaje, hace prevalecer más allá de las exigencias materno-humanas. Así, la estepa es capaz de dar vida a seres monstruosos² que la aridez del cuerpo materno está dispuesta a aceptar para saciar su necesidad de tener un *suyo propio*, aunque las relaciones que se establezcan entre los sujetos sean violentas y grotescas.

Schweblin usa esta correspondencia de cazador-presa para develar una incesante y obsesiva necesidad de poseer un algo —hijo—. En esa línea de lo que no [me] pertenece —ni lugar ni objeto— se problematiza la frustración ante la imposibilidad del maternaje y el extremo monstruoso al que se puede llegar, aspecto que la distopía articula como una transgresión del espacio-cuerpo-objeto en el intento desesperado de ser madre.

Al respecto, es evidente que la protagonista está inmersa en una extraña ritualidad de fertilidad, ya que desde el comienzo de la narración el lector sabe que esta pareja lleva tiempo intentando atrapar un algo para curarse, para completarse:

[...] cuando se ha llegado al límite, como nosotros, entonces las soluciones más simples, las velas, los inciensos y cualquier consejo de revista parecen opciones razonables. Hay muchas recetas para la fertilidad, y no todas son confiables, así que apuesto a las más verosímiles y sigo rigurosamente sus métodos. Anoto en el cuaderno cualquier detalle pertinente, pequeños cambios en Pol o en mí (Schweblin, 2008: 159).

La fertilidad en la estepa aparece “en sitios quiméricos, muchas veces no tangibles (en sueños, en planes, en proyecciones) y es de orden conjetural (hipótesis y recetas)” (De Leone, 2018: 36); eso enfatiza la imposibilidad de la vida en diferentes niveles; aun así, en medio de esa heterotopía existe una *manera* de acceder a un cuerpo que, incluso salvaje, natural y ajeno, representa “la posibilidad de una cura biológica (esterilidad) y la realización de un cuerpo

emocional (materno/paterno) de la felicidad, el orden (familiar) y la regulación (social)” (Fabián, 2017: 47). Simboliza la posibilidad de completarse como *mujer-madre, hombre-padre, pareja-padres y sujetos-familia* —categorías socialmente establecidas—.

Sin embargo, la frustración de los sueños de fertilidad perdura a lo largo del texto y enfatiza que aquellos seres-presa que las parejas buscan no deberían poder obtenerse en la estepa por el orden natural de los límites humano-animales. También se remarca que aquel *planeta-bebé*³ desfigurado se vincula con lo animal bajo las acotaciones que conlleva la noción de cacería: atrapar, someter, no-libertad, domesticar. La relación de los *no-padres* con el *no-hijo-presa* representa una violencia profunda y silenciosa que se niega, y se somete, bajo el estatuto de no ver y no nombrar, aunque lo desconocido sea, por naturaleza, amenazante, siniestro y peligroso:

[Pol] también está entusiasmado, y no pasa una noche en la que ni el frío ni el cansancio lo persuadan de dejar la búsqueda para el día siguiente. Pero cuando estamos entre los arbustos se mueve con cierto recelo, como si de un momento a otro algún animal salvaje pudiera atacarlo. (Schweblin, 2008: 160)

Ana y Pol parecen ignorar la naturaleza de lo que van a atrapar, pero son conscientes del peligro que representan los seres de la estepa al ser *más rústicos y salvajes* que los de la ciudad. La idea del sometimiento y la captura también se conecta con esa mención de *aferrarse a la red* cuando la no-madre habla acerca del ritual de la cacería y, posteriormente, con la presencia de Nabel, la madre que obtuvo al *suyo propio* bajo los mismos estatutos y pasos que Ana y Pol llevan a cabo constantemente, pero sin éxito.

Otra parte importante de la realidad de este universo heterotópico llega cuando Ana y Pol visitan a Nabel y Arnol, los padres primerizos de un *suyo propio* al que siempre dejan en casa, porque ya fue sometido, domesticado, desde hace casi un mes, aunque no de la manera en la que se espera para un *planeta bebé* idealizado y humano.

Arnol y Nabel viven a unos veinte kilómetros de acá, en una casa muy parecida a la nuestra. Pol la vio porque regresaron juntos, en caravana, hasta que Arnol tocó la bocina para avisar que doblaban y Nabel le señaló la casa. Son geniales, dice Pol a cada rato, y yo siento cierta envidia de que ya sepa tanto sobre ellos (Schweblin, 2008: 161).

La idea de la domesticación emerge en un segundo plano dentro de la casa de la pareja a la que Ana y Pol visualizan como su futuro, pero, paradójicamente, también funciona para reafirmar la imposibilidad de lo materno, pues Nabel ya cumplió su realización materna y Ana, incluso con esa cercanía, no podrá hacerlo, como se revela al final del cuento.

Frente a la relación que Ana y Pol establecen con la otra pareja, destaca la extraña similitud de rutinas, viviendas y temas de interés: Ana se identifica de inmediato con Nabel y ocurre lo mismo entre Pol y Arnol, como si se tratara de una especie de encuentro predestinado. Estas particularidades develan un lugar repleto de *sujetos-copia*, individuos capaces de reconocerse en y con el otro como parte de una especie de *prototipo parental en serie* —comparten el mismo deseo por el hijo-*it*,⁴ los hábitos de fertilidad, los pasos para la cacería, los imaginarios acerca del hijo-*it* y el punto máximo de realización—; establece aquella encomienda heterotópica donde, aun en contra del entorno desolador, seco e imposible, la sociedad les ha encomendado reproducirse para mantener el orden de las cosas, el engranaje del sistema mujer-madre, hombre-padre, matrimonio-familia.

Por otro lado, en aquel proceso de identificación con Nabel y Arnol, la autora remarca la importancia de los roles de *familia* y *pareja* establecidos hegemonícamente en el imaginario materno-paterno, señalamientos que evidencian el eje crítico central del cuento. Por ello, en esta distopía de parentalidades, los estereotipos de hombre-protector y madre-cuidadora no se pasan por alto: Ana siempre espera en casa preparando el entorno para la llegada del bebé, se encarga de los rituales domésticos de la fertilidad y siempre se ve protegida por Pol cuando salen a cazar, “Pol va adelante, ilumina el suelo con la linterna” (Schweblin, 2008: 160). Por su parte, Pol encarna al ente proveedor y defensor de la familia, por ello siempre “va al pueblo tres veces por semana, envía a las revistas de agro sus notas sobre insectos e insecticidas y hace las compras siguiendo las listas que preparo” (Schweblin, 2008: 159).

Asimismo, dentro de la casa de la otra pareja, estas categorías se reafirman con las interacciones entre los hombres y mujeres al hablar de referentes semánticos relacionados con ser el proveedor (trabajar) y la cuidadora. Por ejemplo, “Arnol consulta a Pol sobre los insecticidas, Pol se interesa en los negocios de Arnol, después hablan de las camionetas, los sitios donde hacen las compras” (Schweblin, 2008: 162) y hacia el final del cuento, será él quien proteja la *armonía del hogar*. Por otro lado, Ana felicita a Nabel por la casa, comienza a preguntarle sobre el hijo y refiere: “Nabel me pide consejos sobre las plantas y así yo me animo y hablo sobre las recetas para la fertilidad” (Schweblin, 2008: 163).

Pese a la noción de *sujetos-copia* y todo lo que comparten entre sí, la casa de Nabel y Arnol no deja de ser un espacio de violencia en el que resguardan y someten a la *cosa* que atraparon en la estepa. Asimismo, refuerza la noción de heterotopía regida por el estatuto de

poseer un algo propio, aunque no exista la capacidad de establecer un contacto real entre la madre y el hijo; aquel entorno familiar está desfigurado, ya que la naturaleza salvaje y animal de ese ente no lo permite.

La pareja poseedora establece su propia dinámica ritual para no revelar demasiado pronto, o quizá nunca, al amado hijo. Por ello, en cuanto Ana y Pol establecen su visita, Nabel y Arnol los sumergen en una cena eterna para postergar el encuentro con la criatura que, aun con un imaginario predispuesto, en realidad no encaja en la forma ni en las cualidades que se desean:

Quiero preguntar cosas, ya mismo: cómo lo agarraron, cómo es, cómo se llama, si come bien, si ya lo vio un médico, si es tan bonito como los de la ciudad. Pero la conversación se alarga en puntos tontos. [...] Me acomodo en el sillón frente a Nabel. Sé que debo decir algo amable antes de preguntar lo que quiero. La felicito por la casa y enseguida pregunto:

—¿Es lindo?

Ella se sonroja y sonríe. Me mira como avergonzada y yo siento un nudo en el estómago y me muero de la felicidad y pienso: «Lo tienen, lo tienen y es hermoso». [...] Arnol se ríe, pero en vez de contestar ubica la fuente en la mesa y pregunta a quién le gusta la carne roja y a quién más cocida y enseguida estamos comiendo de nuevo (Schweblin, 2008: 162-163).

La atmósfera del cuento se torna cada vez más espeluznante,⁵ porque además de la indefinición del *it*, está el ciclo eterno de la comida jugosa y los platillos inagotables a consumir antes de encontrarse con él. La rutina que se sigue parece irrompible, histérica, ajena y desconocida. Algo en el comportamiento de aquellos padres anuncia el peligro, aun así, nada aleja a Ana y Pol de su deseo de realización parental, por eso “lo extraño es un atractivo en este cuento, algo que se busca porque no se tiene, pero al mismo tiempo se busca con recelo porque no se sabe cómo va a ser” (Arregui, 2017: 65).

—Bueno, ¿y dónde está? Queremos verlo —dice al fin Pol.

—Ya van a verlo —dice Arnol.

—Duerme muchísimo —dice Nabel.

—Todo el día.

—Lo vemos dormido —dice Pol.

—Ah, no, no —dice Arnol —, primero el postre que cocinó Ana, después un buen café y, acá mi Nabel preparó algunos juegos de mesa. ¿Te gustan los juegos de estrategia, Pol?

—Pero nos encantaría verlo dormido.

—No —dice Arnol—. Digo, no tiene ningún sentido verlo así. Para eso pueden verlo cualquier otro día.

Pol me mira un segundo, después dice:

—Bueno, el postre entonces (Schweblin, 2008: 164).

Aquella reunión se convierte poco a poco en un episodio tenso y receloso donde abandonar la mesa pone en crisis la armonía de aquella heterotopía maternal donde aparentemente se completó la falta y se obtuvo —aunque sea a la fuerza— al hijo tan deseado. Sin embargo, solo se creó un espacio “para ocultar o resguardar eso que altera su orden y pone en riesgo su estabilidad” (Toro, 2017: 36). La criatura que se mantiene en secreto contradice todos los estatutos del *planeta bebé* que Ana espera y describe sin una respuesta clara de Nabel, pues esta última sabe que aquello que posee va en contra del orden esperado y de lo que buscaba antes de llegar a la estepa.

Así, el ansia de saber cómo luce ese objeto de deseo conduce a Pol a resquebrar la ritualidad del hogar familiar. En un momento turbio y confuso donde las mujeres preparan los postres y Arnol se mantiene inmerso en el ciclo de la cena eterna, Pol lleva la insistencia al extremo para habilitar una pequeña grieta hacia el caos, una huida al baño que lo cambia todo.

La ausencia de Pol en la mesa eleva la tensión, el horror y la incomodidad, porque de ella depende que se descubra o no la verdadera forma del eso propio que yace en una de las habitaciones de aquella casa. Ana percibe el recelo de Arnol ante la ruptura del festín hipnótico que debería postergarse lo necesario para ocultar la presencia de lo que no debió domesticarse:

—Arnol —digo, es la primera vez que lo llamo por su nombre—, ¿te sirvo?

—Claro —dice él, me mira un momento y se da vuelta de nuevo hacia el pasillo.

—Servido —digo, y empujo el primer plato hasta su sitio—, no te preocupes, no va a tardar.

Sonríó para él, pero no responde. Regresa a la mesa. Se sienta en su lugar, de espaldas al pasillo. Parece incómodo, al fin corta con el tenedor una porción enorme de su postre y se la lleva a la boca. Lo miro sorprendida y sigo sirviendo. Desde la cocina Nabel pregunta cómo nos gusta el café. Estoy por contestar cuando veo a Pol salir silenciosamente del baño y cruzarse a la otra habitación. [...] Al fondo la luz del cuarto se enciende. Hay unos segundos de silencio y luego escucho un ruido sordo, como algo pesado sobre una alfombra. [...] Escucho otro ruido, enseguida Pol grita y algo cae al piso, una silla quizás, un mueble pesado que se mueve y después cosas que se rompen (Schweblin, 2008: 165).

La estabilidad de la estepa-casa se fractura y la consecuencia de la mirada inquisidora desemboca en el horror de lo inhumano, pues, incluso sin definirse, lo que vio Pol en aquella habitación solo devela la monstruosidad de querer domesticar algo que naturalmente es ajeno y desconocido por el entorno donde se encuentra.

Al final del cuento se reafirma la imposibilidad anunciada por el espacio distópico y los estatutos humano-inhumano que emergen dentro de aquella clandestinidad. Lo idealizado resulta en el desencanto porque produce “una zona monstruosa por fuera de los dispositivos de sujeción y normalización, de los reconocimientos, las clasificaciones y las regulaciones médico-legales; y al hacerlo, inaugura un horizonte de politización en el límite de la propia vida” (De Leone, 2018: 38).

Ausencia materna y obsesión. Aquel suyo propio

Para hablar un poco más de la construcción narrativa de “En la estepa” se debe profundizar en la figura indefinida del *it*; en él se depositan todos los ideales de lo materno de ambas parejas al tiempo que la posibilidad del maternaje deviene monstruosa⁶ por la naturaleza de aquellos hijos y la configuración del deseo obsesivo que presentan los padres en su necesidad de poseer a toda costa un *suyo propio*.

Schweblin (2008) crea una atmósfera cargada de psicosis y desesperación mediante la que devela el vacío avasallador que representa para Ana y Pol el no tener un *it*-hijo como el que atraparon Nabel y Arnold. Sin embargo, estos últimos solamente configuraron su propia heterotopía sin tomar en cuenta la condición del espacio y sometieron a los seres de la estepa para validar su propio *planeta bebé*, ese que responde a lo que, desde su perspectiva, debería ser un hijo. Al igual que en “Pájaros en la boca”, la correspondencia entre el ideal de los padres acerca de lo parental y la individualidad de los hijos como sujetos independientes está fracturada, pero, por la ambigüedad de los seres-*it* domesticados, aquí se percibe de una manera más violenta y perturbadora.

Los sujetos anhelantes que presenta el cuento contribuyen a la violencia de ese lugar al que no pertenecen —y posiblemente nunca pertenecerán— debido al dominio que implica la persecución de la maternidad en aquel mundo estéril. Nombrar a aquellos seres indeterminados como *un nuestro* deja entrever que para cada pareja que llega a la estepa existe —o creen que hay— un bebé-*it* hecho a la medida para cada padre:

Hay que tener todo preparado: las linternas, las redes. Pol limpia las cosas mientras espera a que se haga la hora. Eso de sacarles el polvo para ensuciarlas un segundo después le da cierta ritualidad al asunto, como si antes de empezar uno ya estuviera pensando en la forma de hacerlo cada vez mejor, revisando atentamente los últimos días para encontrar cualquier detalle que pueda corregirse, que nos lleve a ellos, o al menos a uno: el nuestro (Schweblin, 2008: 159).

Ese *uno-nuestro* que visualiza Ana los espera en algún lugar de la inmensa estepa; además, ese *suyo propio* no es diferente —en lo que representa el hijo, esencia o forma— del de Nabel ni del de todas las otras mujeres o parejas que pudieran llegar ahí. El deseo maniaco de poseer un algo se demuestra en el nombrarlo como propio incluso antes de reconocerlo o capturarlo —en el caso de Ana y Pol—. Por otro lado, el curso de la cacería —todos los días a la misma hora y bajo el mismo método— distingue una ritualidad minuciosa y obsesiva que reitera la urgencia de matar sin importar qué o cómo —cualidad que comparten ambas parejas—. Esto se confirma cuando las mujeres sostienen aquella conversación histérica en la cena al hablar de la incesante cacería para obtener al hijo deseado:

En la cena Nabel es más comunicativa. Mientras ellos conversan nosotras descubrimos que tenemos vidas similares. Nabel me pide consejos sobre las plantas y así yo me animo y hablo sobre las recetas para la fertilidad. Lo traigo a cuenta como algo gracioso, una ocurrencia, pero descubro que Nabel enseguida se interesa y descubro que ella también practicó algunas.

—¿Y las salidas? ¿Las cacerías nocturnas? —digo riéndome—. ¿Los guantes, las mochilas?

Nabel se queda un segundo en silencio, sorprendida, y después se echa a reír conmigo.

—¿Y las linternas —dice ella y se agarra la panza—, con esas pilas que no duran nada!

Y yo casi llorando:

—¿Y las redes! ¡La red de Pol!

—¿Y la de Arnold! —dice ella—. ¡No puedo explicarte!

Ellos dejan de hablar: Arnol mira a Nabel, parece sorprendido. Ella no se ha dado cuenta todavía: se dobla en un ataque de risa, golpea la mesa dos veces con la palma de la mano; trata de decir algo más pero no puede respirar. [...]

—Y la escopeta —vuelve a golpear la mesa—, ¡por Dios, Arnol! ¡Si solo dejaras de disparar! Lo hubiéramos encontrado mucho más rápido (Schweblin, 2008: 163).

En esa charla se manifiesta la frustración que comparten las dos mujeres. Aquellas vidas similares dejan entrever que a estos sujetos producidos en serie los une una desesperación por convertirse en madres y padres, aunque en diferentes planos: una es madre de algo que jamás podrá representar al hijo en la forma y sustancia que ella espera; otra es una no-madre de aquel *suyo propio*, ese hijo que no llegará jamás tras la revelación de la verdadera naturaleza del *it*. Así, la frustración de Ana aparece en dos niveles: la de no cazar lo que se supone que le espera y la de no poder ver al hijo de Nabel para aproximarse, aunque sea un poco, a la realización de su deseo materno.

En ese plano de histeria también se devela la ironía,⁷ aspecto que se disfraza como “humoradas sobre las inseminaciones o metáforas del coito en días fértiles (la toma de temperatura, el conteo de días según el ciclo menstrual, las posiciones recomendadas, la elección de los días previos o posteriores al 14 para que sea nene y nena)” (De Leone, 2018: 37), para reafirmar que el discurso social de la maternidad establece una serie de pasos para convertirse en la mejor madre, incluso cuando en la estepa todo devenga extraño y hasta imposible dentro de los rangos humanos.

Así, la conversación entre la mujer que ya es madre y la que no lo ha conseguido deja entrever cierto recelo de mostrar lo que ya se posee no solo por la dificultad y la frustración de obtenerlo, sino también por la naturaleza disfrazada del *hijo-it*. Lo espeluznante de aquella maternidad, no proviene exclusivamente de la zona y la persecución del hijo, sino también de la incesante necesidad de nombrar propia a la criatura que, aunque monstruosa e indefinida, se le obliga a ser hijo-posesión apenas se le caza. Aquella aparente propiedad reafirma la estepa como un lugar que enmascara el orden de lo materno en el que se transgrede el rango hijo-humano y se cambia por hijo-animal, de ahí que se esconda minuciosamente al *it* salvaje en la casa de Arnold y Nabel.

La maternidad en este sitio semiárido ya no tiene que ver con la gestación de los hijos, ahora todo recae en la forma en la que los padres de la estepa se apropian del *it*, en cómo lo convierten en ese *suyo propio* más allá de los límites de lo humano y lo animal. Aquí cobra vida lo espeluznante del tener al hijo: en la no-forma y la neutralidad surge la amenaza de aquello que proviene del mundo salvaje y que, por lo tanto, se vuelve aberrante, pues “lo no visto, lo no dicho y lo no sentido confluyen en una violencia profunda y silenciosa” (Dixon, 2019: 77). Al respecto, dice Lucia De Leone (2017: 37):

La adquisición de estos indeterminados sólo puede concretarse en circuitos al margen de la legalidad [...]. Y, quienes accedan a ellos tendrán que transgredir no sólo la ley de los hombres (la que prohíba convivir con los secuestrados de la estepa) sino también la normativa biológica (que los ubique en un más allá o un más acá de lo humano) para la conformación de nuevos agenciamientos, que son territoriales en primer orden (y aquí se emplazan en espacios rurales inubicables) y tienen un devenir, por caso, hallable en otras formas de circulación de los afectos. A través, entonces, de los relatos de las madres en primera instancia, mediante los *it* se descubrirían no sólo nuevas potencialidades frente a lo viviente sino apropiaciones de los órdenes familiares que redefinen constantemente el estatuto de los hijos.

Sin embargo, estos estatutos de agenciamiento responden a la concepción equívoca del hijo, pues en el plano de una potencialidad más allá de lo viviente se acepta como propio algo retorcido, aberrante y disforme. Además, se le otorgan categorías como bonito, hermoso y lindo, denotativos que Ana manifiesta cada vez que se refiere a la criatura que aún no ha visto, aunque la cacería ya anuncia que eso es todo menos bello.

Esta idea de apropiación de algo que se aleja de lo familiar se reitera a lo largo del cuento con la idealización de Ana acerca de la criatura: “«Quiero verlo ya», pienso, y me incorporo. Miro hacia el pasillo esperado a que Nabel diga «Por acá», al fin voy a poder verlo, alzarlo” (Schweblin, 2008: 163). Aquí hay una modificación de lo cotidiano que se torna perturbadora, pues se altera la concepción de la maternidad y se asume como normal aquel acto de perseguir y someter a seres extraños para hacerlos pasar por hijos, por *suyos propios*. Así, este nuevo orden familiar creado a partir de la necesidad obsesiva de los sujetos para paternar y maternar produce una ruptura del orden biológico en el que debería existir una correspondencia entre ambas partes.

Con la irrupción de los seres de la naturaleza como el otro a maternar, la idea del hijo como objeto destaca en la narrativa schwebliniana. Esto se manifiesta en el hecho de que estas criaturas son la posesión más deseada, pero también en la aparente capacidad depredadora de los padres de capturar y moldear al otro para hacerlo encajar en aquella normalidad heterotópica y espeluznante. En este sentido, se retoma el simbolismo de la red como herramienta para obtener a las criaturas de la estepa, pues, de acuerdo con el *Diccionario de los símbolos* de Chevalier (1986), ese objeto representa la inmovilización de un adversario dejándolo a merced del otro vencedor —en el cuento la criatura queda a merced y deseo de los padres que cazan—. Por otro lado, se relaciona con la acción de atraer o someter, dos acciones de las que depende la obtención de aquel *suyo propio*.

Ese sometimiento tiene que ver con la percepción de un hijo-moldeado y de un ente que no corresponde biológicamente al rango esperado —en cuanto a gestación o especie—, pero que se adapta —de manera forzada— a las expectativas de lo materno-humano. Eso explicaría por qué durante el encuentro entre ambas mujeres, Ana fantasea con la idea del bebé de Nabel y se pregunta, entre muchas otras cosas, cómo se llama aquel hijo capturado. El nombre, desde múltiples funciones semánticas y semióticas, por su cualidad de portador de memoria, representaciones e imaginarios a los que refiere,⁸ tiene la capacidad de integración de un sujeto a su comunidad; también es el primer rasgo distintivo con el que se recibe a un sujeto dentro del seno familiar. De este modo, si estas madres nombran a las criaturas cazadas, las incluyen dentro de su heterotopía materno-filial.

Asimismo, Schweblin utiliza el recurso de la animalidad para remarcar constantemente que aquella apropiación del *it* está fuera de lo normal. El ente que duerme encerrado en la habitación cercana al baño es un *hijo-it* del que no se nombra su verdadera forma, pero sí se lee la extrañeza y la no correspondencia de aquellas relaciones filiales establecidas por los padres de la estepa. Este ser disloca la realidad y señala que la maternidad se normaliza hasta el punto en el que no importa qué se arriesgue mientras se cumpla con los mandatos establecidos hegemonícamente, de ahí la falsa construcción de familia perfecta que conforman Arnold, Nabel y el *suyo propio*.

En este panorama de apropiación obsesiva surge la figura del hijo como amenaza y como monstruo,⁹ pues refleja todo aquello que se desvía de los rangos preestablecidos para cumplir el mandato materno y paterno. Asociar a la criatura-hijo con lo monstruoso proviene de su indeterminación al ser nombrado, pero también de aquella “discontinuidad y la diferencia entre ambos mundos” (Puente, 2015: 5) que supone su existencia dentro de aquella estepa. En ese mismo sentido, hay una concepción marcada sobre el hijo-monstruo ante su cualidad bestial —comprobada al final del cuento— porque:

El monstruo es mezcla de dos reinos. El reino humano y el reino animal, esta noción corresponde o es usual entre la Edad Media y el siglo XVIII, también es mixtura de dos especies, de dos individuos, de dos sexos, es mixtura de vida y muerte, es mixtura de formas. Estas indeseables combinaciones hacen lo propio de su trasgresión, lo sitúan más allá, ponen en entredicho los límites naturales, las clasificaciones, la ley, constituye una infracción a ella (Parra, 2020).

Parte de esto responde a que se busque la maternidad precisamente en la estepa, una zona indeterminada y casi desértica que difiere de lo biológicamente (en tanto especie) esperado, en donde existe un armado distópico, idealizado y perturbador de los deseos parentales incontrolables. Aquella zona casi árida se reafirma como la cuna de una naturaleza que alberga un *zoé-bios* distinto capaz de confrontar la idea de la fertilidad femenina floreciente —embarazo— con la fertilidad natural —primigenia— que, incluso en las condiciones más adversas, es capaz de albergar vida. En este sentido simbólico de gobernar a la naturaleza, Braidotti (2020: 86) diría que desde una postura posthumana esto evidenciaría “la suprema arrogancia ontológica del sujeto humano que considera que todo le es debido” y reitera la crítica hacia aquel deseo materno desbocado que apresa y somete al otro.

Bajo la cláusula de la apropiación del *it*-otro, es importante destacar que aquella casa a la que llegan Ana y Pol funge como el hogar del monstruo, pero también como espacio opresor ya que “produce espontáneamente una fuerte identificación entre casa y cuerpo y pensamientos humanos (o vida humana), como han reconocido empíricamente los psicoanalistas” (Paez, 2016: 82). Esta analogía se remarca en la narración frente a las constantes relaciones entre el cuerpo no-fértil y la estepa llena de vida-otra; se recurre a aquella casa para modular lo que se encontró en la naturaleza.

En esta misma línea, aparece la simbología de la caza y el cazador, dos elementos que sostienen la construcción del cuento frente a esa maternidad anómala ya que, según Cirlot (1992), el cazador tiene que ver con “la insaciable incontinencia de los deseos [y] el enemigo interior: el propio deseo”. Por otro lado, Chevalier (1986) acota que la caza “simboliza la persecución de satisfacciones pasajeras y una suerte de avasallamiento ante la repetición indefinida de los mismos gestos y placeres”. No es más que un momentáneo disfraz de lo monstruoso, pues la esencia del hijo-*it* no puede doblegarse por más tiempo, lo cual se comprueba con la ruptura final de la heterotopía materna y que, además, subraya una de las razones por las que aquella cosa duerme todo el día.

Por eso, aquel armado perverso de familia perfecta a la que Ana y Pol envidian no tarda en resquebrajarse una vez que se devela lo amenazante de esos *suyos propios* —aunque aún difuso y cargado de indeterminación— cuando se descubre la verdadera forma del hijo tras la irrupción de Pol en la habitación:

Desde la cocina Nabel pregunta cómo nos gusta el café. Estoy por contestar cuando veo a Pol salir silenciosamente del baño y cruzarse a la otra habitación. Arnol me mira esperando una respuesta. Digo que nos encanta el café, que nos gusta de cualquier forma. Al fondo, la luz del cuarto se enciende. Hay unos segundos de silencio y luego escucho un ruido sordo, como algo pesado sobre una alfombra. Arnol va a volverse hacia el pasillo así que lo llamo:

—Arnol.

Me mira, pero empieza a incorporarse.

Escucho otro ruido, enseguida Pol grita y algo cae al piso, una silla quizá; un mueble pesado que se mueve y después cosas que se rompen. Arnol toma el rifle que está colgado de la pared y corre hacia el pasillo. [...] Pol sale del cuarto de espaldas, sin dejar de mirar hacia adelante. [...] Aunque no alcanzo a entender qué pasa, dejo que me tome del brazo y salimos (Schweblin, 2008: 165-166).

La narración jamás revela qué encuentra Pol en aquella habitación, pero su reacción califica como aterrador el encuentro con aquel hijo de Arnol y Nabel tras arruinar la armonía familiar de la casa. La ruptura de la heterotopía entonces es inevitable, porque aquel encuentro transgrede el ideal del hijo, y vuelve imposible negar que existe un armado perturbador con el ser salvaje que se atrapó en la estepa. Es tanta la necesidad y desesperación de mantener la apariencia de aquella parentalidad que, aun frente al descubrimiento de Pol, Arnol está dispuesto a proteger aquella criatura que lo significa todo dentro de esa zona esteparia y distópica:

Arnol toma el rifle que está colgado de la pared y corre hacia el pasillo. Me levanto para correr tras él, Pol sale del cuarto de espaldas, sin dejar de mirar hacia adentro. Arnol va directo hacia él y Pol reacciona, lo golpea para quitarle el rifle, lo empuja hacia un lado y corre hacia mí. [...] Escucho el chillido de las bisagras de la puerta que va cerrándose lentamente detrás de nosotros, después el golpe que vuelve a abrirla. Nabel grita. [...] Salimos marcha atrás y por unos segundos las luces iluminan a Arnol que corre hacia nosotros (Schweblin, 2008: 166).

Aquel rifle, que en principio era esencial para la cacería y el sometimiento del it, ahora se vuelve la herramienta perfecta para salvaguardar la integridad de ese hijo del que pende la estabilidad de la estepa y su disfraz de fertilidad. El rifle protege esa vida-otra dispuesta como más significativa que la de los otros-semejantes, pues representa la realización de lo materno y también la cura de la infertilidad; así, en otro plano, el arma ahora es capaz de someter a otro tipo de bestia que atenta contra la estabilidad de la criatura, de la familia y de lo materno.

Incluso en aquel caos total, Pol es el único capaz de salir de ese entorno heterotópico y huye despavorido no solo de la casa de Arnol y Nabel, sino también de la estepa que alberga aquellos hijos amenazantes:

Ya en la ruta andamos un rato en silencio, tratando de calmarnos. Pol tiene la camisa rota, casi perdió por completo la manga derecha y en el brazo le sangran algunos rasguños profundos. Pronto nos acercamos a nuestra casa a toda velocidad y a toda velocidad nos alejamos. Toco su hombro pensando en detenerlo, pero él respira agitado; las manos tensas aferradas al volante. Mira hacia los lados el campo negro, y hacia atrás por el espejo retrovisor. Deberíamos bajar la velocidad, podríamos matarnos si un animal llegara a cruzarse. Entonces pienso que también podría cruzarse uno de ellos: el nuestro. Pero Pol celera aún más, como si desde el terror de sus ojos perdidos contara con esa posibilidad (Schweblin, 2008: 166).

Para el final de la narración Pol ya se enfrentó a la verdadera forma de la criatura y ha comprendió que eso que se esconde en la estepa es todo menos un hijo, lejos de su idealización parental. Por su parte, Ana, que vive todo desde la indeterminación y para quien aquel hijo propio sigue representándolo todo, se mantiene aferrada a la figura utópica de ese ser, al que aún ansía, pese a las consecuencias del enfrentamiento con la criatura de Nabel y Arnol.

Con esta imagen de cierre, Schweblin termina de trazar su crítica hacia ese constructo de perfección de lo materno que, por mucho, se volvió perturbador y hórrido. En este sentido, la oposición entre Pol —el miedo a la criatura— y Ana —con su deseo incondicional por aquel *it*—representan la carga social sobre la mujer respecto a la necesidad de ser madre a pesar de todo. Esa futuridad reproductiva —exigida por la hegemonía y el entorno— si bien no se lleva a cabo en este momento —y con este hijo—, quizá venga —se demande— después en otra forma y en otras circunstancias. Esto, sin embargo, no pasará con el hombre, pues a él, como figura masculina y heterosexual, no se le exigirán hijos en ningún momento.¹⁰

Conclusiones

“En la estepa” se configura como una de las narraciones necesarias para comprender las relaciones filiales fracturadas, monstruosas y extrañas, nociones que, en la narrativa de la autora argentina, permiten hablar y explorar estos vínculos humanos, más allá de lo permitido por los paradigmas hegemónicos preestablecidos. Así, los personajes femeninos en conflicto con su maternidad parecen representar una de las particularidades más importantes del universo schwebliniano. A partir de ellos se configuran narraciones cargadas de miedos, culpas y remordimientos que se transforman en una denuncia constante acerca de lo que, por tabú o por tradición, no se decía de lo materno.

Las madres que aparecen en este cuento se construyen a partir de la obsesión y la psicosis, dos atributos que denuncian los límites que se pueden trasgredir en la búsqueda de una configuración individual exigida por el entorno y los paradigmas canónicos que se atribuyen a la cuestión femenina. Mediante la narración casi horrida de la psicosis de los personajes, Schweblin denuncia una desnaturalización de la maternidad y refleja cómo los límites y expresión preestablecidos de esta pueden diluirse si de ello depende cumplir con los mandatos femeninos exigidos históricamente.

En este sentido, la desnaturalización se ancla en la manera en la que Schweblin percibe las relaciones filiales, pues desde su punto de vista —y como lo ha expresado en varias ocasiones aludiendo a su novela *Distancia de rescate* (2015)— estas parecen pender de un hilo invisible capaz de asfixiar, intoxicar y hasta anular a los hijos. Por otro lado, la desnaturalización también recupera una perspectiva en la que se corrobora que la maternidad deja de expresarse desde la plenitud y la aparente —y errónea— categoría de *realización femenina*, para dar paso a nuevas subjetividades que se expresan desde las ansias más remotas de los seres humanos.

Frente a la percepción anterior, el paradigma posthumano se inserta en la narración no solo como el escenario distópico en el que se caza a los “it”, sino también mediante las modificaciones en la psique individual y las crisis en las emociones de los personajes femeninos que apuntan a la configuración de nuevas subjetividades que hasta ahora no habían sido nombradas [o permitidas] dentro de la categoría de lo *natural* o lo *humano*. En este sentido, el cuento permite señalar que los personajes femeninos constantemente se configuran desde la zozobra que les provoca el maternar a sus hijos sin importar las cualidades que estos expresen. La problemática general de estas maternidades posthumanas radica en las percepciones individuales respecto al significado de lo materno y, por esos mismos relatos, los hijos representan el quiebre parcial o absoluto de sus configuraciones subjetivas.

Finalmente, “En la estepa” también problematiza la imposibilidad del cuidado en medio de un entorno distópico de infertilidad, una condición que, determinada por la necesidad obsesiva de maternar, conduce a los personajes a la apropiación de un ente que se acerca más a lo animal que a lo humano. La desmaternidad¹¹ de este cuento materializa la desesperación y frustración de los entes femeninos al buscar la maternidad en lo imposible.

Los textos de Samanta Schweblin persiguen una narrativa que se aleja del tabú, que evoca lo innombrable y da voz a aquellas otras subjetividades femeninas cautivas en los paradigmas tradicionales. Para Schweblin la maternidad es miedo, falta, ansiedad, peligro, supervivencia, es psicosis, rabia, trauma; y en ello hay mucho que expresar de las nuevas condiciones humanas de los sujetos que, por los escenarios catastróficos en los que transitan, se construyen a partir de una idea que permite explorar los binarismos comunes, transgredirlos y resignificarlos desde la alteridad de cada sujeto que expresa su sentir frente a lo materno.

Referencias

- Arregui, J. (2017). “Los juegos del minotauro”. *Líneas de expresión. Revista de Divulgación Artística* [en línea], núm. 3, octubre, Ecuador, Universidad de San Francisco de Quito. Recuperado el 11 de enero de 2024, de <https://www.usfq.edu.ec/es/revistas/lineas-de-expresion-revista-inactiva/lineas-de-expresion-3>
- Braidotti, R. (2013). *Lo posthumano*. Barcelona: Gedisa.
- Braidotti, R. (2020). *El conocimiento posthumano*. Barcelona: Gedisa.
- Braidotti, R. (2023). *Feminismos posthumanos*. Barcelona: Gedisa.
- Cirlot, J.-E. (1992). *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Editorial Labor, S.A.
- Chevalier, J. (1986). *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Editorial Herder.
- De Leone, L. (2018). “Imaginaciones territoriales, cuerpo y género. Dos escenas de la literatura argentina actual”. *Estudios Filológicos* [en línea], núm. 62, diciembre, Chile. Recuperado el 12 de enero de 2024, de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132018000200031
- Ingala, E. (2018). “Figuras de lo humano en Judith Butler. La reivindicación de un espacio político entre la antropología y el antihumanismo”. *Ideas y Valores* [en línea], núm. 168. Recuperado el 14 de enero de 2024, de <https://www.redalyc.org/journal/809/80958919007/html/>
- Fabián, A. (2017). “Una corporeidad dinamizada. Notas sobre corporeidad, territorios y literatura argentina actual”. *Estudios de Teoría Literaria* [en línea], núm. 11. Recuperado el 12 de enero de 2021, de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/view/2074>
- Ferrando, F. (2020) *Lo posthumano*. Entrevista a Francesca Ferrando [en línea], Letra Urbana. Recuperado el 18 de enero de 2024, de <https://letraurbana.com/articulos/lo-posthumano-entrevista-a-francesca-ferrando>
- Fisher, M. (2016). *Lo raro y lo espeluznante*. Barcelona: Alpha Decay.

- Foucault, M. (2000). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gasel, A. (2017). "Una corporeidad dinamizada. Notas sobre corporeidad, territorios y literatura argentina actual". *Estudios de Teoría Literaria*, núm. 6, marzo, Argentina, Universidad Nacional Mar de la Plata. Recuperado el 11 de enero de 2024, de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/view/2074/2166>
- Mora Fallas, C. (2021). *Lo extraño, lo paródico y la incertidumbre como mecanismos del texto fantástico en las minificciones Botánica del caos y Fenómenos del circo de Ana María Shua*. Tesis de maestría. Universidad de Costa Rica.
- Toro, M. (2017). "El concepto de heterotopía en Michael Foucault". *Cuestiones de Filosofía* [en línea], núm. 21, junio-diciembre, Colombia. Recuperado el 20 de enero de 2024, de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cuestiones_filosofia/article/view/7707/5991
- Paez, R. (2016). "Familia, morada y simbolismo". *Familia, escuela y desarrollo humano. Rutas de investigación educativa*. Bogotá, Universidad La Salle. Recuperado el 25 de enero de 2024, de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf>
- Parra, D. "Lo anormal, lo otro, lo monstruoso". *Error19-13. Revista de arte contemporáneo* [en línea]. Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado el 22 de enero de 2024, de <https://portal-error-1913.com/2020/10/28/lo-anormal-lo-otro-lo-monstruoso/>
- Pavesi, S. (2022). "El *it* es un cadáver viviente: notas sobre Clarice Lispector y la traducción de lo sensible". *Anuario Nueva-Época* 19(19), Argentina, Universidad Nacional de la Pampa. Recuperado el 11 de enero de 2024, de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/anuario/article/view/7070/8438>
- Schweblin, S. (2008). *Pájaros en la boca y otros cuentos*. España: Penguin Random House.
- Schweblin, S. (2015). *Distancia de rescate*. España: Penguin Random House.

Metztli Donají Aguilar González: Licenciada en Letras Latinoamericanas por la Universidad Autónoma del Estado de México. Maestra en Humanidades: Estudios Literarios por la misma casa de estudios. Sus líneas de investigación incluyen la literatura latinoamericana actual escrita por mujeres, la abyección, el neogótico latinoamericano, el cuerpo y la violencia, las maternidades anómalas, lo posthumano y el feminismo. Entre sus artículos destacan: "Violencia y deshumanización del cuerpo: una lectura del *body horror* en 'Subasta' de María Fernanda Ampuero y "Muertos vivientes y resignificaciones del mal patriarcal: reescribir la violencia desde el gótico andino de María Fernanda Ampuero".

¹ Si hoy hubiera, como propuso Gabriel Giorgi (2014; citado por De Leone, 2018: 36) “nuevas proximidades entre cuerpo humano y vida animal, entendida esta ya no como forma definida, reconocible y ubicable según sentidos normativos y lugares culturalmente pre-asignados sino como ‘umbral de indistinción’, podríamos considerar, en su misma línea de lectura, a esos otros, sin nominación ni estatuto aún, en términos de un *continuum* orgánico, afectivo, material, político con lo humano que diseñarían en un futuro nuevas ‘gramáticas de lo visible’”.

² Sobre el monstruo dice Foucault (2000: 61): La noción de monstruo es esencialmente una noción jurídica, jurídica en el sentido amplio del término, claro está, porque lo que define al monstruo es el hecho de que, en su existencia misma y su forma, no sólo es violación de las leyes de la sociedad, sino también de las leyes de la naturaleza. Es, en un doble registro, infracción a las leyes de su misma existencia. El campo de aparición del monstruo, por lo tanto, es un dominio al que se puede clasificarse (*sic*) de jurídico biológico.

³ Se propone ese término como la concepción de representaciones, características y afectos en torno al ser que se busca encontrar y maternar en la estepa. En cuanto a *planeta*, explica cómo todas las acciones y necesidades giran alrededor de qué significa un *it* en la noción materna y la necesidad obsesiva de poseer.

⁴ Según Clarice Lispector (citada por Pavesi, 2022: 77) el término *it* puede concebirse como: “el *eso* —acaso el ello de la inconsciencia— es signo omnipresente de lo indescifrable”. Asimismo, según Benjamín Moser (citado por Pavesi, 2022: 77), el *it* es comparable al interés de la autora por la simbología de los números y la superstición: “era, como sus meditaciones sobre el pronombre neutro *it*, un deseo de verdad pura, neutra, inclasificable y más allá del lenguaje”.

⁵ “La sensación de lo espeluznante [...] se constituye por una falta de ausencia o por una falta de presencia. La sensación de lo espeluznante surge si hay una presencia cuando no debería haber nada, o si no hay presencia cuando debería haber algo” (Fisher, 2016: 75).

⁶ Siguiendo a Foucault (2000: 62): “contra-natural; como evidencia y presagio de un desorden en la naturaleza”.

⁷ En la tesis “Lo extraño, lo paródico y la incertidumbre como mecanismos del texto fantástico en las minificciones Botánica del caos y Fenómenos del circo de Ana María Shua”, Cynthia Mora Fallas (2021: 65) menciona que: “El humor representa una fuerza de liberación y transgresión liberadora porque, a través de su perspectiva distanciada, atenúa la angustia inherente al enfrentamiento con nuestras dudas y miedos, y transgresora porque pone en cuestión lo normalmente aceptado como realidad indiscutible o como verdad absoluta. El humor desenmascara y desacraliza, nos hace ver la realidad sin dogmas ni solemnidad”. En la narración de “En la estepa”, el humor se emplea para hablar acerca de las categorías, roles y creencias estereotipadas y sociales bajo las que se instaura la maternidad y sus procesos.

⁸ Ya diría Borges en su poema “Una brújula”: “¿Cuántas y cuáles representaciones e imaginarios heredamos a nuestros hijos al momento de nombrarlos?”.

⁹ Dice Foucault (2000: 61): “Digamos que el monstruo es lo que combina lo imposible y lo prohibido [...] La monstruosidad fuera de alarmar también dificulta las leyes humanas o divinas, remite a un desorden, a una confusión de toda ley natural, canónica o civil”.

¹⁰ Nociones como los hijos, la familia y el casarse están ampliamente configuradas como el requerimiento social máximo para la realización femenina. Por su parte, el hombre, aún soltero y sin un futuro familiar inmediato, no parece ser centro de crítica por no tener esas *prioridades*.

¹¹ En el extremo contrario al maternaje aparece la desmaternidad, un concepto que lleva a pensar en todos aquellos procesos de rechazo o alternativas frente a la decisión de la maternidad. Este último punto incluye la imposibilidad de reproducirse por los medios tradicionales que, dentro del ámbito literario, se refleja en personajes algunas veces híbridos o animalizados y otras veces capaces de sustituir la figura del hijo o la hija por seres no humanos; asimismo, la desmaternidad también se puede representar en los procesos de aborto, simbólicos o no simbólicos, en los que se sumergen los personajes femeninos de los textos literarios mientras manifiestan una carga negativa de sentimientos y una experiencia tortuosa de lo materno.

Prótesis y extracciones: repensar lo posthumano desde Stelarc y David Cronenberg

Prosthetics and extractions: rethinking the posthuman from Stelarc and David Cronenberg

Felipe Ríos Baeza*

Resumen: Varias décadas después de haber asimilado la concepción posthumanista en torno al cuerpo y a la identidad a partir de autores como Haraway, Hayles y Braidotti, es necesario preguntarse: ¿Hasta qué punto se ha generado verdaderamente un neocuerpo y una neoidentidad? ¿Es la prótesis —el agregado a lo ya constituido— lo que resignifica realmente al cuerpo? Y ese cuerpo que reacciona ante agentes externos, ¿dónde tiene su contingencia ontológica más evidente: en el mundo fenoménico o en el simbólico del arte? Para este texto se recupera el planteamiento que implica la transición de lo metafísico a lo ontológico en el pensamiento de lo humano desde lo posthumano (aunque la prótesis falle en el intento de generar nuevas identidades); además, se analiza la forma en la que el cuerpo aparece en los performances del artista australiano Stelarc y en la película del director canadiense David Cronenberg, *Crimes of the future* (2022). El diálogo entre ambos personajes nos permite argumentar que la representación de lo posthumano solo es posible en el terreno del arte.

Palabras clave: Posthumanismo, prótesis, cuerpo, Stelarc, David Cronenberg.

Abstract: Several decades after having assimilated the posthumanism conception of the body and identity from authors such as Haraway, Hayles, and Braidotti, it is necessary to ask to what extent has a real neo-body and neo-identity been truly generated? Is it the prosthetic —the addition to what is already constituted— that really resignifies the body? And this body that reacts to external agents, where is the ontological contingency of the body most evident: in the phenomenal world or the symbolic world of art? For this paper, the approach that implies the transition from the metaphysical to the ontological in the thought of the human is recovered from the posthuman (although the prosthetic fails in the attempt to generate new identities). In addition, we analyze the representations of the body in performances the Australian artist Stelarc, and in the film *Crimes of the future* (2022) by the Canadian director David Cronenberg. The dialogue between both characters allow us to discuss that the posthuman representation is only possible in the field of art.

Keywords: Posthumanism, prosthetic, body, Stelarc, David Cronenberg.

*Universidad Anáhuac Querétaro, Facultad de Escuela de Humanidades, México, feliperios.ffyl@gmail.com

Cuerpo, tecnología, identidad (y un principio de precaución)

Si algo resulta evidente desde finales del siglo XX, sobre todo en el campo del posthumanismo, es que la reflexión filosófica sobre la identidad del sujeto excede las epistemologías convencionales que hasta el momento se habían planteado. Esto equivale a decir que la filosofía ya no puede eximir de sus consideraciones ni al cuerpo ni a las prácticas artísticas. En *How we became posthuman. Virtual bodies in cybernetics, literature, and informatics*, uno de los textos fundacionales para este paradigma, Katherine Hayles (1999: 3) daba una definición casi de manual en torno a los planteamientos posthumanos (que, por extensión, se vincula con la nueva postura de las artes):

The posthuman view thinks of the body as the original prosthesis we all learn to manipulate, so that extending or replacing the body with other prostheses becomes a continuation of a process that began before we were born... the posthuman view configures human being so that it can be seamlessly articulated with intelligent machines. In the posthuman, there are no essential differences or absolute demarcations between bodily existence and computer simulation, cybernetic mechanism and biological organism, robot teleology and human goals.

El cuerpo se piensa, entonces, como una *prótesis original* que se *aprende a manipular*, y a la que se incorporarán otras prótesis para continuar con un proceso, al parecer, característico de su propia materialidad. En otras palabras —y esto es un asunto relevante para la plástica y las artes visuales contemporáneas—, la condición de posibilidad de todo pensamiento posthumanista estriba en ubicarse en las *fronteras* de lo corporal y, desde ahí, atender a la representación estética de esas fronteras.

En esa zona, en lo liminal, es donde se sitúan tanto pensadores (además de Hayles, Franco Berardi, Rosi Braidotti y Ray Kurzweil, entre otros) como creadores (Orlan, Lorenza Böttner, Paolo Bacigalupi, Neill Blomkamp y, por supuesto, Stelarc y David Cronenberg). Ellos reafirman que, tras la crisis posmoderna del sujeto a finales del siglo XX, la singularidad del individuo ya no pasa por *descubrir* internamente (en la *res cogitans* del cartesianismo) una esencialidad que lo fija y radicaliza para afrontar las experiencias del mundo, sino que toda consideración gravita en poder *darse* un nuevo estatuto en esa *res extensa*, tras la evidencia de su moldeabilidad.

Otro modo de entenderlo: el sujeto ya no se indaga a sí mismo en una supuesta *metafísica fundamental*, sino en una ontología abierta a la experiencia.¹ En esa experiencia con lo material, lo mundano, lo corporal —o bien, en la forma en que eso corporal se *reterritorializa*, eco de la lección de Deleuze y Guattari (1997); y luego de Guattari y Rolnik (1996)—² se construirían otros modos de *habitar*, para sí y para/con el entorno.

Sin embargo, es importante ubicar, desde aquí, una suerte de principio de precaución. Es cierto que repensar lo humano desde lo posthumano solo es posible si se efectúa la transición de lo metafísico a lo ontológico; asimismo se debe considerar que, bajo la perspectiva postestructuralista y posthumanista, establecer procesos causativos-consecutivos, o lineales y concluyentes, es un riesgo de caer nuevamente en los esencialismos de la metafísica y del cartesianismo. Al entrar en contacto con la representación artística, ese *habitar* se vislumbra como ambivalente y modelizante, y bien, se proyecta una *primera instancia* (ese acontecimiento existencial) en una *segunda* (el campo del arte), o se sirve del arte (como instancia primera, en tanto especulación, autoexploración, figurabilidad ontológica) para, posteriormente, intentar trascender las fronteras del cuerpo en el mundo fenoménico.

Siendo exactos, el posthumanismo proporcionaba como paradigma la autoexploración del ser humano bajo los lineamientos que la estética contemporánea ya había abogado para sí misma a partir de Hegel. En *Introducción a la estética*, el filósofo alemán ya testificaba el quiebre que, durante los siglos XVIII y XIX, tuvo el arte con los modos de representación canónicos, y argumentaba que: “Nuestras necesidades e intereses se han desplazado a la esfera de la representación y, para satisfacerlos, debemos recurrir a la reflexión, a los pensamientos, a las abstracciones y a las representaciones abstractas y generales” (Hegel, 1971: 31). A partir de ello, no habrá obra de arte que albergue un mero afán contemplativo y la estética se abrirá paso hacia los terrenos de lo representativo y expresivo, erigiéndose como disciplina reflexiva autónoma.

Es interesante, porque la búsqueda de nuevas formas de representación artística lleva el uso de soportes inéditos y cercanos a lo orgánico del ser humano. Por decirlo pronto, el lugar del pincel y el lienzo, el del buril y la plancha de grabado, ahora lo ocupa el cuerpo. Por ejemplo, en *Crímenes del futuro*, la película de David Cronenberg (2022) convocada para este ensayo, Caprice, una de las artistas protagónicas, utiliza una Sark, sofisticada máquina para autopsias que se maneja a control remoto. En un momento afirma, con convicción: “Is my paint brush”.

De este modo, aquello que pertenecía a la esfera del mundo fenoménico —hasta entonces, *origen*; relativamente, garantía de *verdad* y *estabilidad*— aparece de modo más directo en lo representado, rompiendo la ilusión de mimesis —téngase presente, por ejemplo, la *Naturaleza muerta con silla de rejilla*, de Pablo Picasso; y los *objet trouvé* duchampianos—. No obstante, cuando se trata del cuerpo, si el fenómeno real parece estar *representado* por el hecho de *aparecer*, la pregunta inquietante de *qué se representa* ingresa *per se*: el cuerpo no es el modelo, sino la estatua; es el lienzo, ya no el objeto de la realidad que se mimetiza; por lo tanto, debe *ocurrirle* algo para singularizarse.

La inquietud que sobreviene en una *performance* artística es que, en cualquier momento, se desafía la natural *auto-preservación* del cuerpo —sin atravesar obligadamente los extremismos del accionismo vienés—. Así se posibilita, a artista y espectador, experimentar eso que antes se pretendía con una sopa Campbell's o con el retrato de un monarca: para que se aprecie, necesita *salir* del curso de la cotidianidad y estar presente en la esfera representacional del arte. Pero en el *body-art*, el *behavior-art* y otras prácticas de esa naturaleza, la auto-preservación y la representación no tienen forma de estar separadas.

Esta es justo la problemática que repiensa Paul de Man (2000) en *La ideología estética*. En un diálogo crítico con Kant y Schiller, indispensable para entender cómo la reunión de filosofía-arte-cuerpo aparece en el poshumanismo actual, De Man (2000: 205) marcará lo siguiente:

Lo que ahora mantiene una relación entre sí son el conocimiento, *Erkenntnis*, que es como la representación, que es como la imaginación, y la autopreservación que sería como la realidad. Y el conocimiento se opone a la auto-preservación —como hemos visto, *Erkenntnis*, el conocimiento teórico, se opone al carácter práctico de la auto-preservación— de la misma forma, según el mismo tipo de relación, que la representación se opone a la realidad. El conocimiento es una representación, una fantasía, una cosa imaginaria, mientras que la auto-preservación es una cosa física concreta y, por ello, pertenece al orden de lo real. Y ésta es la posición de partida en la oposición polar, en el juego de las antítesis. Pues bien, lo que sucede en el desarrollo, en el así llamado argumento —aunque sea de verdad puramente estructural, un código puramente estructural de intercambio tropológico, simétrico, como todos los tropos, y como tal dominable—, es que esa auto-preservación [...] actúa por medio de la representación. Logramos la auto-preservación sustituyendo la realidad por una situación imaginaria. De este modo, la auto-preservación se convierte en imaginaria en vez de ser verdaderamente real, y por ello la auto-preservación se relaciona ahora con la representación.

Es de suma importancia tener en cuenta que ese tipo de prácticas artísticas posthumanas provocan que sea muy complejo diferenciar una esfera *real* —donde el cuerpo se autopreserva— de una *representacional* —en la que, imaginariamente, tras un proceso arcaico de *poiesis*, hay una *ilusión* de cuerpo que recibe o ejecuta una serie de experiencias—. La intención es que el marco epistemológico se vuelva borroso y que de esa manera el espectador ingrese en una dinámica no de pensar una obra de arte —un *objeto representado*, un *signo*, en suma, desde el punto de vista semiótico—, sino una constitución que también le atañe: el cuerpo como última frontera.

“Hoy todos quieren ser artistas de la representación, pero no todos pueden hacerlo” (Cronenberg, 2022: 18:40), dice Wippet, uno de los personajes de *Crímenes del futuro*. Alcanzar dichos estándares implica poner la *auto-preservación*, de algún modo, en suspenso, para que en el cuerpo se libere una experimentación que permita reflexionar sobre formas identitarias y estéticas, y así traer al presente los antiguos conceptos que las definían.

Se remarca este aspecto al ser una relectura necesaria. Hace más de diez años, el filósofo español Fernando Broncano afirmó un asunto que podría cuestionarse ante esta reflexión posthumanista y el siguiente análisis de las obras de Stelarc (1992, 2007) y Cronenberg (2022). Decía que

si la filosofía del posmodernismo se distinguió por la crítica feroz de la dicotomía entre sujeto y objeto, de lo interno y externo, la filosofía ciborg pone en cuestión las dicotomías entre medio y fin, entre cuerpo y prótesis, entre naturaleza y artificio. *La cultura material es el entorno en donde estas dicotomías se disuelven* [...] Las prótesis sociotécnicas que conforman la identidad humana están en continua mutación. La agencia sobre el mundo es también autopoiesis y transformación de la identidad humana. Los humanos no tienen naturaleza, tienen historia. Si cabe hablar de condición, la humana es una condición protésica, ciborg: seres que serían incapaces de continuar su existencia sin sus proyecciones protésicas fisiológicas, mentales, sociales, culturales. Las prótesis no son añadidos, *son continuaciones y acabamientos de la agencia. Son siempre fuentes de conflicto en la identidad: se viven, a la vez, como molestia y como necesidad*. Crean nuevas facultades, que transforman las habilidades y dotaciones fisiológicas, o completan lo que la evolución biológica inició. Los humanos fueron siempre monstruos prometedores que rompieron el equilibrio genético para iniciar nuevas sendas evolutivas. Sus prótesis fueron siempre el inicio de nuevas formas de dependencia de sus propias producciones (Broncano, 2012: 108-109).³

Resaltamos dos vertientes: la prótesis como *necesidad* y como *molestia*. Sin duda, a partir del *Manifiesto cyborg* de Donna Haraway (1991), se establece que lo orgánico guardará una relación *ortopédica* con lo tecnológico, que será guía y soporte para la supuesta generación de

nuevas identidades.⁴ A medida que avanzaron las reflexiones en torno a lo posthumano, el tema se consignó aristotélicamente: al descubrir las limitaciones del cuerpo en *acto*, se confió en proyectar su identidad en *potencia* si se establecía cierta dependencia con la tecnología —¿cómo generar *nuevos humanos* si no gracias a su asistencia?—. Sin embargo, el segundo elemento que introduce Broncano (2012) complejiza el asunto, pues la *molestia* por la prótesis, según este planteamiento, mantendrá en suspenso esa identidad, sin resolución dialéctica ni homogeneización definitiva.

Esta es la crítica a Broncano y a dicha *esperanza posthumanista* de hace unas décadas: la prótesis es el elemento que suponía una *potencia* ontológica; pero una vez materializada, se mostró como anómala, fuera de sitio, nunca incorporada a plenitud. En términos de efecto emocional y estimulación intelectual resulta, por supuesto, la condicionante de la práctica artística: la *molestia* de *tener* y de *ver* esa prótesis se experimenta no solo en el cuerpo-huésped —en los casos que nos convocan, los *agregados* al cuerpo de Stelarc y las *sustracciones* al de Saul Tenser, personaje interpretado por Viggo Mortensen en *Crímenes del futuro*—, sino en la percepción del espectador.

Independientemente del impacto que genera ver un cuerpo intervenido de manera tan explícita —algo que busca el arte contemporáneo, que no es más que una actualización de la *doctrina del shock* de las vanguardias de principios del siglo XX—, se produce un conflicto en el espectador de las performances del artista australiano y de las cintas del cineasta canadiense: la evidencia de una dicotomía no resuelta. No es que se la prótesis se *absorba*; no genera una nueva entidad, armónica y homogénea, solo suscita la idea de *algo que incomoda*, que no tendría que estar allí, pero está.

Stelarc deja en suspenso la posibilidad de que esa dicotomía realmente se *disuelva* —sus obras funcionan en tanto los campos de interacción se *encuentren*, mas no se *fundan*—. Mientras, en el caso de Cronenberg se establece un fenómeno más profundo: los nuevos órganos que Tenser genera no deberían estar ahí —de hecho, no solo le *molestan*, hacen insoportable su existencia—, y se extraen para que ese cuerpo retorne, por un momento, a un estadio anterior de homeostasis y regularización.

Como se verá a continuación, el diálogo entre ambos creadores permitirá argumentar que la representación de lo posthumano solo es posible en el terreno del arte y, además, de modo tan extremo que llevará a una merma, o abandono, de las puestas en escena y en cámara

tradicionales de ese tipo de estéticas. Esto quiere decir que lo performático en Stelarc y el *thriller* como género cinematográfico en Cronenberg disminuirán ante la fuerza de un posthumanismo que, en el siglo XXI, calificaríamos de *reactivo* ante el cuerpo y la identidad. La posibilidad del arte, entonces, pasa por la necesidad de sustraer esa prótesis; que equivale a decir que la práctica artística en la película de Cronenberg, más que guiño o continuación a Stelarc, es su contrapunto.

Brazos y orejas implantados y extraídos: lo posthumano en Stelarc

Si atendemos a obras como *Third Hand* (1992) y *Third Ear* (2007), de Stelarc, se verá que la *tensión* o *amenaza* a la *auto-preservación* del cuerpo ocupa el sitio de la representación artística; las intervenciones, excesos o laceraciones a este suponen no solo una crítica de carácter político y social, sino un deseo de trascender a sus confines ulteriores. En otras palabras, la intención es producir en su propio cuerpo ese *estatuto ontológico encarnado* más atrás. Aunque, como se verá, aquello solo confirma a la esfera de lo representacional como terreno único para tales evidencias.

Bajo una de sus máximas ya archiconocidas, “el cuerpo está obsoleto”, el artista chipriota-australiano Stelios Arcadiou (Stelarc) se ha dedicado por más de cincuenta años a investigar y experimentar, tecnológica y quirúrgicamente, el modo en que su cuerpo puede sobrellevar extensiones. De esta manera, en 1992 comenzó su *performance*, *The Third Hand*, en la que incorporó a su brazo derecho una mano robótica, diseñada por la Universidad de Waseda (luego completada en Yokohama, Japón). La intención era que el dispositivo —que tenía cierta autonomía y proporcionaba una retroalimentación táctil muy exacta, permitiendo tomar y soltar objetos con delicadeza—⁵ no solo le sirviera para sus espectáculos, sino que fuese un accesorio permanente con el que pudiera experimentar una nueva vida cotidiana.

En un señero artículo donde se pasa revista a las implicaciones posthumanas de esta *performance*, Silvana Vilodre Goellner y Edvaldo Souza Couto (2007: 119) comentan que:

La presencia de la máquina es lo que ahora puede devolverle algún sentido al cuerpo, garantizar su funcionalidad. Como la tecnología es cada vez más miniaturizada y biocompatible, ella posa sobre el cuerpo, se implanta en él haciendo que la dinámica corporal sea cada vez más determinada por la presencia de las máquinas. El artista está convencido de que la estructura fisiológica del cuerpo determina su inteligencia y sus sensaciones, motivo por el cual usa la tecnología para modificar esa estructura, creando así una percepción modificada de la realidad corporal.

Aunque el brazo fue retratado en varias sesiones fotográficas y en su *performance* más conocida le ayudó al artista a escribir a tres manos, en un muro, la palabra *evolución*, el peso de dos kilos y la irritación del gel de los electrodos sobre su piel lo volvieron solo una prótesis ocasional. Esto es interesante, porque implica, primero, que lo *incorporado* para el *cuerpo obsoleto* comienza a experimentarse como molestia (las dificultades del cuerpo para reconocer otro *órgano* como propio); y segundo, que los pormenores del espectáculo no se limitan al momento de la exhibición, sino también involucran la manufactura y la cotidianidad del artista. Se abren, pues, otros debates sobre la recepción artística: ¿en dónde fijar la atención, como espectador?, ¿solo en el momento del ensamblaje de la tercera mano o en el instante en que, con ese brazo, posa ante una cámara o escribe en el muro o cuando su propia piel *reclama*, con la doble acepción del término, la presencia de esa prótesis, extensiva y no sustitutiva?

Se pensaría que Stelarc tiene muy en cuenta este aspecto cuando diseña y ejecuta *The Third Ear*, tal vez su obra más decidora al respecto. Desde 1996, al artista le rondó la idea de implantarse una tercera oreja en el brazo izquierdo —una señal: es el brazo contrario al que se superponía la *Third Hand*—. Con ayuda de un cirujano, se introdujo subcutáneamente material biocompatible que luego fue revestido con sus propias células para hacerlo más realista. Al poco tiempo la prótesis había crecido al tamaño de una oreja regular y se había cubierto de piel y venas. Lo siguiente fue incorporar tecnología con el fin de que detectara proximidad, se conectara a internet y también pudiera captar sonidos. Esto, como se nota, implicaba la posibilidad de trascender a la coyuntural muestra de una *performance*; es decir, que el artista, en cualquier momento y con las condiciones escenográficas adecuadas o no, reafirmara el criterio de que el ser humano trasciende a su obsolescencia — de acuerdo con Haraway (1991)— no a través de lo natural o animal, sino de lo *fisiológico bio-técnico*.

Al respecto, son interesantes las palabras de Valeria Radrigán (2013: 215) en su análisis sobre *The Third Ear*:

la obra claramente atenta contra toda estructura normal del cuerpo perturbándolo a través de la modificación permanente de sus partes. Hay, mediante un acto de cirugía, un re-tratamiento y reconsideración de este mismo procedimiento no para curar o corregir en el sentido médico tradicional, sino para cuestionar justamente las nociones de cura y corrección.

En el *body-art* propuesto por Stelarc y otros artistas —como Orlan, quien se implantó protuberancias en la frente y para quien el quirófano es una suerte de *teatro barroco*, ya que filma todas las intervenciones a las que se somete—, *molestia* y *representación* desafiarán los conceptos de *cura* y *corrección*. Sin embargo, como marca Ronald Durán Allimant (2020: 1062), Stelarc:

No puede tener todo el tiempo el tercer brazo que se agrega, solo en las performances, porque es demasiado pesado. La oreja que se injerta en el brazo se infectó y tuvo que sacársela. Los sueños de ilimitación, de una voluntad absuelta se ven limitados por el propio cuerpo. El diseño del cuerpo al que apuntan Stelarc u Orlan intenta ser una libre creación ilimitada, una suerte de constructivismo absoluto. El cuerpo, sin embargo, tiene ciertas características reales, limitaciones de resistencia, de peso, de funcionamiento orgánico, etc., que establecen sus límites a las posibles manipulaciones del cuerpo.

Eso trae consigo una reflexión obligada que agrega un nuevo eslabón al arte posthumanista actual: si el propio cuerpo constriñe los sueños de ilimitación y de superación biológica al volverse intolerante a las prótesis y añadidos, entonces debe sobrevenir una fase en la que, tras evidenciar por un instante la reunión nunca armónica, no del todo homogénea, entre lo orgánico y lo tecnológico, lo protético se tenga que extraer. Aquello que de forma anti-natural estuvo habitando por un momento el cuerpo del artista, y que permitió recabar ciertos resultados importantes para el campo de la experimentación sensorial y estética, se *sustrae*. En esa sustracción quirúrgica —en esa posibilidad de restauración— podrían cifrarse propuestas aún más reveladoras.

Neoórganos como obra de arte: David Cronenberg con bisturí

Esa, de hecho, parece ser la lectura que hace David Cronenberg, en 2022, de los conjuntos performáticos de Orlan, pero sobre todo de Stelarc, para reflexionar sobre lo artístico en un contexto postposthumano. Es importante señalar, como advierte Jorge Fernández Gonzalo (2016), que esta exploración —reconocida en su momento como la *nueva carne*— no es exclusiva de *Crímenes del futuro*, sino que recorre toda la filmografía de Cronenberg, desde *The Brood* (1979) y *Videodrome* (1983), pasando por *Crash* (1996), *Naked Lunch* (1991) y *eXistenZ* (1999):

La Nueva Carne es el auténtico problema de nuestro tiempo, y la filmografía de Cronenberg el modo idóneo de dar cobertura visual y narrativa a los mitos recientes que ha engendrado la posmodernidad [...]. Hablamos, por un lado, de objetos siniestros y entidades monstruosas frecuentes en la producción cronenbergiana, que son capaces de desdibujar la barrera aparentemente infranqueable entre lo orgánico y lo inorgánico” (Fernández, 2016: 12).

Crímenes del futuro, protagonizada por Viggo Mortensen, Léa Seydoux y Kristen Stewart, se sitúa en un contexto en el que la biotecnología puede inhibir problemas atávicos de los humanos, como el dolor y la propagación de infecciones. Esto conlleva la aparición de grupos, como el liderado por Lang Dotrice (Scott Speedman), en el que sus seguidores intervienen sus cuerpos para *evolucionar* hacia nuevas formas de supervivencia —en concreto, modificar su aparato digestivo para comer desechos plásticos, sintetizándolos en unas barras de color púrpura—. También se radicaliza el *body-art*, a través de la figura de Saul Tenser (Mortensen), reconocido artista, a quien su cirujana y pareja Caprice (Seydoux) asiste en sus espectáculos.

El apodo de Caprice, por supuesto, no es casual, y puede resultar una crítica a la forma de asumir, ejecutar y evaluar ese tipo de arte. La particularidad de Tenser es que, debido a un trastorno llamado síndrome de evolución acelerada, genera órganos vestigiales, no funcionales, que Caprice extrae para sus *performances*, pero también para mantenerlo con vida: “¿Quién querría conservarlos? Te pueden matar” (Cronenberg, 2022: 17:2). En sus espectáculos, donde los asistentes graban todo lo que ocurre y pueden estar muy cerca, hay televisores analógicos que arrojan una máxima, “Body is reality”, y el ambiente aparece cargado de evidentes insinuaciones libidinales. Aquello no produce rechazo, sino excitación —el caso más evidente de estas reacciones es el personaje de Kristen Steward, Timlin, la burócrata encargada de catalogar, en el Registro Nacional de Órganos, aquellos que Tenser produce—. De modo análogo a los grandes maestros del arte de la antigüedad, Timlin está convencida que el cuerpo de Tenser genera órganos *bellos* a voluntad.

De esta manera, Cronenberg presenta, al menos, dos líneas narrativas, e irremediablemente una termina fagocitando a la otra. Por un lado, se trata de un *thriller*, en el que una unidad especial dirigida por el detective Cope (Welket Bungué) intenta dismantelar la red de *evolucionistas radicales*, liderada por Lang —quien, inclusive, es capaz de ofrecer el cadáver de su propio hijo para que se abra en una exhibición artística y evidenciar que es el primer neohumano con un sistema digestivo capaz de comer plástico—. Por otro lado, se aborda una reflexión sobre el arte postposthumano, donde se muestran los pormenores de Tenser y Caprice; la elaboración de sus espectáculos, su cotidianidad como pareja, las repercusiones de sus *shows* en ambientes tan disímiles como las nuevas galerías —una, en particular, comandada por la inquietante Odile—, oficinas burocráticas, grupos subversivos y el propio cuerpo de policía.

La opinión de Timlin es sugerente: lo que el *performer* puede hacer con sus manos es obsoleto para el arte que demandan los circuitos de evaluación artística más atrevidos —de hecho, en una escena aparentemente menor, Saul Tenser dialoga con Caprice en su taller, mientras elabora inútilmente un tipo móvil, que bien pueden ser unos huesos, bien partes de la silla Breakfaster, en la que se sienta a comer—. Parece importar más lo que *elabora* el interior de Tenser, sin que sus manos ni creatividad intervengan; durante toda la película se plantea la pregunta, sin resolución, de si esa elaboración se efectúa a nivel subconsciente o no.

Arte sin *poiesis*, ni mediación técnica; arte sin pautas ni cánones legitimados o promovidos desde lo institucional, solo un cuerpo que modela órganos idiopáticos cuya función se desconoce, pero que causan conmoción científica y artística por extirparlos y exhibirlos. Sin duda, el asunto que opaca la trama de la cinta es ese debate sobre el arte contemporáneo, que incluye la meditación sobre el cuerpo, tan recurrente en toda la producción de Cronenberg, como lo afirma Abraham Villa Figueroa (2022: 148):

Las mutilaciones y mutaciones que abundan en las películas previas de Cronenberg son grotescas. Aquí no dejan de causar un poco de repulsión, pero no representan ninguna amenaza real para los protagonistas. Al contrario, les producen un enorme placer gratuito, favorecen su expresión personal, les dan satisfacción creativa, fama y quizá incluso les prometen un futuro mejor.

Así, en un tenso diálogo entre el detective y los burócratas del Registro Nacional de Órganos, las posturas quedan abiertas y a expensas del espectador. Cope, tras levantarse la camiseta y mostrarles un bulto que tiene en un costado, les pregunta a Wippet y Timlin: “¿Cómo un crecimiento tumoral puede considerarse arte? ¿Dónde está la formación emocional, la complejidad filosófica que es básica para todo arte?” (Cronenberg, 2022: 33:46). Ambos se mofan de él, estableciendo un distanciamiento arrogante.

Él [Tenser] toma la rebelión que ocurre en su cuerpo y se apodera de ella. La moldea, la tatúa, la exhibe, hace teatro con ella [defiende Timlin]. Tiene un significado, muy potente, y mucha gente responde a eso. Es como descubrir una nueva especie [agrega Wippet]. Más bien, un nuevo Picasso [remarca Timlin] (2022: 32:44).

Cronenberg no soslaya, sobre todo a través de la reacción de Timlin, un asunto asaz manifiesto en el arte desde las vanguardias históricas: por un lado, el hecho de trascender a la vetusta y anquilosada idea de arte como producción de belleza; y, por otro, la pregunta por el arte mismo, que emerge ante cada obra. De este modo, se vuelve necesario comprender primero

el concepto expresivo y luego su representación, lo que convierte al campo estético en un irremediable asunto para iniciados.

Esto se refuerza cuando Cronenberg hace referencia explícita en su película a las propuestas de Stelarc y Orlan —prótesis y adición—. En ambos casos, se consideran revolucionarias al principio, pero se desestiman al no ir más allá de un valor cosmético (lo que respondería a una de las preguntas iniciales: el *agregado* no resignifica la identidad). Una noche en la que se siente particularmente vulnerable, Caprice asiste a la galería de Odile. A esta le están mutilando la cara. Hay una fuerte atracción entre ambas, por el deseo de que Odile *corte* a Caprice. El proceso de transformación en el rostro del personaje de Léa Seydoux se omite en la cinta, pero al regresar a casa, Saul la observa con extrañeza y reproche: en su frente aparecen dos protuberancias, parecidas a las que exhibe Orlan. La mirada de Tenser las juzga innecesarias.

Asimismo, en otra escena, Saul Tenser observa la *performance* de un tal Klinek, desde el rincón de una galería oscura. Al tiempo, se escucha en unos altavoces una voz que señala: “Es tiempo de dejar de ver, de oír, de hablar”, una mujer termina de zurcir la boca de un hombre calvo, de mediana edad, que tiene a su vez los párpados cosidos con el mismo grueso hilo. Adheridas a su cabeza, a sus brazos, a su torso y piernas, tiene orejas (referencia a *Third Ear*, además del parecido físico con Stelarc). Suena música electrónica y el hombre se expresa con el recurso que le queda: la danza.

Es interesante cómo Cronenberg desvía la atención del espectador: no muestra más que unos segundos de ese espectáculo y encuadra a Saul, a quien aborda una doctora, Adrienne Berceau (Ephie Kantza), que, en una resolución simple, desestima la presentación: “Las orejas son lindas, son llamativas, pero mil orejas no es un buen diseño. ¿Sonido envolvente? Las orejas extra ni siquiera funcionan, son tan solo para el show. [Klinek] es mejor con la danza que con el arte conceptual” (Cronenberg, 2022: 38:03 y 38:20). Entonces, se regresa a la pregunta: ¿hasta dónde, pues, se genera realmente un neo-cuerpo y, desde ahí, una nueva identidad? Cronenberg es lúcido para identificar que, hacia la segunda década del siglo XXI, lo revolucionario en el *body-art*, más que incorporar prótesis, es sustraerlas; más que lacerar el cuerpo, es repararlo. En suma, lo realmente impactante y escandaloso será cómo devolver al organismo a una situación lo más primigenia posible.

Adelantando una resolución hasta cierto punto inédita, que trasciende la trama de la película, Saul le dice a Cope: “Lo que quiero decir con eso del arte corporal es que no me gusta lo que está pasando con el cuerpo. En particular, lo que está pasando con mi cuerpo, por eso lo sigo cortando” (Cronenberg, 2022: 46:22). En una evidente puesta en cámara de posthumanismo, la generación y extirpación de nuevos órganos provoca en Tenser fuertes molestias, por lo que constantemente debe asistirse de sillas (la Breakfaster) y camas (la Orchidbed), que, aunque inspiradas de manera notoria en diseños de H. R. Giger, evocan el capullo o caparazón de un insecto de reminiscencias kafkianas.⁶

La lectura y contextualización de Cronenberg ante ese problema posthumano tiene que ver con la alienación del sujeto; en un estado de fragilidad promovido por esa sociedad del futuro, donde el interior del cuerpo humano se estetiza más que su exterior, preparado para exhibirse, Saul Tenser encuentra conciliación y sentido solo entre esos artefactos y en el deseo de retornar a un cuerpo *equilibrado* y no *performático*. Mirtha Benítez Ruiz (2023: 44) ya adelantaba ese asunto en un artículo muy reciente:

“Tengo miedo de todo” exclama Tenser, el *performer* que se somete a cirugías públicas, mientras deambula por la oscura ciudad ocultándose y mostrándose vulnerable debido a tanta exposición. Se esconde de los policías reclutadores y de los burócratas, acumuladores de órganos, que lo persiguen para controlarlo. Su cuerpo se convierte en un extraño enemigo fuera del espectáculo. El lugar donde encuentra tranquilidad a esa fragilidad confesada, es en brazos de las máquinas, en el sarcófago de las autopsias, en la mesa de operaciones que funciona como lienzo del artista para Caprice, y en las camas ortopédicas y alimentadoras con sus tejidos carnosos y sus brazos que lo abrazan. Una tecnología que acaricia un cuerpo atravesado por el paso del tiempo, deteriorado. Tecnología que fallidamente intenta sustituir al “otro”, el de carne y hueso.

Más que el contacto con otro sujeto o con su propio trabajo artístico, la tecnología lo reconecta con lo humano. Entonces cobra sentido la frase de Router (Nadia Litz), una de las asistentes técnicas de LifeFormWare, la empresa que le proporciona los aparatos a Saul:

[Tenser] es un artista del paisaje interior. La creación artística a menudo se asocia al dolor y el dolor tal como lo conocemos está siempre asociado al sueño. En LifeFormWare nos especializamos en manipular y modelar el dolor [...]. Una buena noche de sueño es algo difícil de definir cuando eres un artista y buscas el dolor (Cronenberg, 2022: 30:04).

Resulta evidente, pues, que a Tenser *no le guste lo que está pasando con el cuerpo*. Esa *molestia* por la exhibición extrema, por la admiración y el consentimiento —y, ante todo, por la obligación de trasgredir las reglas— lo hace recluirse al final de la película, casi como en un exilio, en su taller. Ahí planea una última *performance*, donde no hay más público que Caprice y, a riesgo de que su cuerpo se descompense, come esa barra de plástico púrpura fabricada por Lang Dotrice con la esperanza de que le restituya una función regular: la de deglutir.

La escena final de *Crímenes del futuro* es un primerísimo primer plano del rostro de Tenser, en blanco y negro (la grabación de Caprice) y en distensión. Corre una lágrima por su rostro. Su organismo deja de ser campo de experimentación para que *encarne* el *estatuto ontológico* del cuerpo posthumanista y, ya sea que su aparato digestivo tolere el plástico o le provoque la muerte, no hay retorno a una metafísica identitaria: avanzó, pero sin los fundamentos posthumanos. En autonomía, sin asistencia de máquinas y sin exhibiciones para el deleite mórbido de una multitud, el sujeto pudo masticar y deglutir. De esa manera, el éxito del último espectáculo le devuelve al cuerpo su situación primigenia.

A modo de conclusión, el cuerpo, más —y menos— algo

Revisitar las bases del pensamiento posthumanista con casi medio siglo auestas resulta no solo estimulante, sino obligatorio. Como se vio, tras los planteamientos iniciales de autores como Donna Haraway (1991), Rosi Braidotti (2015) y Fernando Broncano (2012), en los que la evolución biológica, incluso mutacional, podía acelerarse con asistencia de la tecnología, sobrevienen contrapuntos interesantes que surgen, precisamente, de aquello que los cuerpos pueden, o no, resistir, y que las prácticas artísticas pueden, o no, representar.

En este ensayo se quiso apuntalar dichos enfoques; primero, considerando que, así como existe una relación *ortopédica* entre el cuerpo y la tecnología, entre la filosofía y la estética se modificó la dependencia en enfrentamiento. Hoy, el pensamiento contemporáneo ha sabido congeniar con el campo de la experimentación artística, no solo para ilustrar sus conceptos, sino para extraer de él formas más complejas y hondas de entender los fenómenos.

La proyección de nuevas identidades a partir de lo posthumano, debido a una supuesta obsolescencia del cuerpo, implicó no dejar fuera la carne y la materia, sino ubicarlas protagonicamente en el debate, pero, sobre todo, situarse en sus límites. ¿Qué necesitaba un cuerpo posthumano?, ¿dónde, si no en él, podía superarse la dialéctica de dicotomías y

binarismos metafísicos? El giro paradigmático de la corriente, heredera del postestructuralismo y de la posmodernidad, fue trabajar en el terreno ontológico más que en el metafísico: no descubrir la esencialidad identitaria en lo *dado*, sino tomarlo como una *prótesis* matriz y pretender construir otra identidad con *añadidos*.

No obstante, la evidencia de que ese *añadido* protético (la *Third Hand*, o la *Third Ear*, en Stelarc; o las orejas que florecen del cuerpo de Klinek, en *Crímenes del futuro*) se trata de una cirugía no correctiva, sino potestativa, deviene en que su asimilación en el organismo es casi imposible, lo que contraría la idea de una *nueva identidad* plena. La resolución dialéctica —llevar al cuerpo a un *Aufheben* absoluto— se suspende y en una performance, si acaso, se ve de modo intermitente (y simultáneo) el cuerpo humano y el posthumano, mas no su dilución o integración.

Aunque aquello fracase como *estatuto ontológico encarnado*, no significa que deje de tener repercusiones en el campo de la reflexión y práctica artísticas. En Stelarc existe una voluntad de incorporación, de continuidad, de esa *prótesis original* que es el cuerpo, según Hayles (1999), pero solo operará en la percepción del espectador de sus *performances* al ser intrínsecamente antinatura (pues no termina de absorberse). Cronenberg (2022) agrega un eslabón más al debate: lo asume, así el fundamento y el atractivo de un espectáculo artístico es la sustracción de lo que produce el interior del cuerpo de Saul Tenser.

Ante esto, resulta complejo hablar de nueva identidad, porque su mismo concepto implica, aunque sea por un momento, el de una entidad que debe contemplarse, pensarse, categorizarse. Así, la incorporación y sustracción de elementos protésicos en *performances* artísticas puede leerse, a lo sumo, como la posibilidad de que ese cuerpo deje de infravalorarse y se plantee como un campo para desterritorializar y reterritorializar experiencias en movimiento constante, en flujos inciertos, pero sin garantías de una cabal emancipación del sujeto.

Así como se apuntaba que las *performances* de Stelarc tienden a decaer como espectáculo —el poder performativo no está en la exhibición de una tercera mano y una tercera oreja, sino en la reflexión posthumana que aquello suscita—, la película de Cronenberg fracasa como *thriller*: las averiguaciones de Cope resultan banales; sus métodos, archisabidos; y el personaje, si brilla en algún momento, es por la escena donde matiza con Wippet y Timlin los viejos y nuevos parámetros de apreciación artística. Lo posthumano, en el terreno del pensamiento

contemporáneo, avanza del mismo modo: sustrae, reubica y recompone elementos más que añadirlos de modo inédito. Tal vez, el género más adecuado para representar un cuerpo *autopreservado* haya sido la plástica; pero para ella, la *performance* ya quedó obsoleta, así como el *thriller* se vio mermado para un cine como el de Cronenberg.

En suma, en el posthumanismo del siglo XXI, el cuerpo sigue siendo él o, cuando mucho, es él *más algo*. Aunque por un instante haya tensado sus posibilidades de evolución, en realidad se autopreserva a través de la sustracción de ese *algo*, rechazando aquello que le era ajeno e intentando recuperar su homeostasis. En su proceso de representación artística se volvió *algo más*: fue *objeto representado* y *sujeto de la representación* a la vez. Esto equivale a decir que la práctica estética consigue autopreservarlo cuando lo destaca no como un *cuerpo evolucionado*, sino como el de siempre, al que necesariamente tienen que explicitársele sus accidentes; es decir, sus agregados y sustracciones.

Referencias

- Benítez Ruiz, M. (2003). "Crímenes del futuro. Primer plano del cuerpo". *Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte*, vol. 19, núm. 1, pp. 41-45.
- Braidotti, R. (2015). *Lo posthumano*. Barcelona: Gedisa.
- Broncano, F. (2012). "Humanismo ciborg. A favor de unas nuevas humanidades más allá de los límites disciplinares". *Revista Educación y Pedagogía*, vol. 24, núm. 62, pp. 103-116.
- Burgos, J. M. (2015). "El personalismo ontológico moderno II". *Quién. Revista de filosofía personalista*, Madrid, núm. 2, pp. 7-32.
- Cronenberg, D. (Director) (2022). *Crimes of the Future* [película]. Serendipity Point Films.
- Deleuze G. y F. Guattari (1997). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Durán Allimant, R. (2020). "Cyborgs y diseño del cuerpo: arte y tecnología, una mirada desde Félix Duque". *Revista Pensamiento*, vol. 76, núm. 291, pp. 1049-1077.
- Fernández Gonzalo, J. (2016). *Políticas de la Nueva Carne. Calas filosóficas en la filmografía de David Cronenberg*. Barcelona: Excodra.

- Guattari, F. y S. Rolnik (1996). *Micropolíticas. Cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Valencia: Cátedra, pp. 251-312.
- Hayles, K. (1999). *How We Became Posthuman. Virtual Bodies in Cybernetics, Literature, and Informatics*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Hegel, G. W. F. (1971). *Introducción a la estética*. Barcelona: Ediciones de Bolsillo.
- Man, P. de (2000). *La ideología estética*. Madrid: Cátedra.
- Radrigán, V. (2013). "Cyborg art y bioética: Stelarc y *The third ear*". *Revista Aisthesis*, núm. 54, pp. 209-221.
- Stelarc (1992). "Third Hand [en línea]". *Stelarc Projects*. Recuperado el 25 de febrero de 2024, de: <http://stelarc.org/projects.php>.
- Stelarc (2007). "Third Ear" [en línea]. *Stelarc Projects*. Recuperado el 25 de febrero de 2024, de: <http://stelarc.org/projects.php>.
- Villa Figueroa, A. (2022). "La mutación de David Cronenberg". *Revista de la Universidad de México*, núm. 889, pp. 145-149.
- Vilodre Goellner, S. y E. Souza Couto (2007). "La estética de los cuerpos mutantes en las obras de Stelarc, Orlan y Gunter von Hagens". *Revista Opción*, vol. 23, núm. 54, pp. 114-131.

Felipe Ríos Baeza (Santiago de Chile, 1981): Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha publicado varios libros académicos, como *La letra ensimismada. Nuevos ensayos de literatura hispanoamericana* (2023); *El texto desbordado. Aproximaciones contemporáneas al fenómeno literario y artístico* (2019); *El desvarío ilustrado. Ensayos sobre literatura hispanoamericana contemporánea* (2014) y los dos volúmenes de Roberto Bolaño: *Una narrativa en el margen* (2013 y 2016), entre otros. Se ha desempeñado como profesor e investigador en varias instituciones de educación superior, en materias de literatura, cine, filosofía y estética, además de escribir y coordinar libros críticos dedicados a autores contemporáneos, como Roberto Bolaño, Enrique Vila-Matas, César Aira y Juan Villoro, entre otros. Ha escrito, además, varias obras de ficción: el volumen de cuentos *Satori* (2018) y las novelas *Clowns* (2016) e *Infectados* (2021). Desde 2021 es fundador y director de *Notas al Margen. Espacio de Cultura*. Actualmente, se desempeña como investigador y docente de tiempo completo en la Universidad Anáhuac Querétaro y desde 2012 pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel 2.

¹ Es interesante que ante la necesidad de una antropología más abierta, incluso filósofos conservadores, como Juan Manuel Burgos (2015: 11), hagan un reconocimiento de ese tipo. En el giro personalista de Burgos se acepta la idea de que: “La metafísica queda destronada y su reinado filosófico se debilita. Ya no es la *ciencia* que proporciona las categorías básicas para la comprensión de toda la realidad. Proporciona, a través de las nociones de acto de ser y esencia un marco fundamental para comprender y contextualizar todo lo existente, pero la pregunta principal ahora es la pregunta sobre el hombre. Y, esa pregunta, se solventa en la antropología”.

² Guattari y Rolnik (1996: 41) señalan: “Jamás se desterritorializa por sí solo, por lo mismo se necesitan dos términos. En cada uno de los términos se reterritorializa uno en otro. De tal manera que no se debe confundir la reterritorialización con el retorno a una territorialidad primitiva, o más antigua: ella implica necesariamente un conjunto de artificios por los cuales un elemento, el miso desterritorializado, sirve de territorialidad nueva a otro que pierde la suya. De allí todo un sistema de reterritorializaciones horizontales y complementarias”. Al respecto, véase también la propuesta de Deleuze y Guattari (1997).

³ Las cursivas son propias.

⁴ “Un ciborg es un organismo cibernético, un híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción [...]. A finales del siglo xx —nuestra era, un tiempo mítico—, todos somos quimeras, híbridos teorizados y fabricados de máquina y organismo; en unas palabras, somos ciborgs. Éste es nuestra ontología, nos otorga nuestra política. Es una imagen condensada de imaginación y realidad material, centros ambos que, unidos, estructuran cualquier posibilidad de transformación histórica” (Haraway, 1991: 127).

⁵ “La mano artificial, prendida al brazo derecho como una adición y no como una sustitución protética, es capaz de ejecutar movimientos independientes, activándose por señales de EMG de los músculos abdominales y de la pierna. Ella tiene un mecanismo para abrir y cerrar la mano; la muñeca puede girar 290 grados en los dos sentidos y un sistema de *feedback* táctil para un ‘sentido de tacto’ rudimental. Mientras el cuerpo activa su manipulador suplementario (la tercera mano), el brazo izquierdo real se controla a distancia —lo ponen en acción dos estimuladores musculares—” (Vilodre Goellner y Souza Couto, 2007: 121).

⁶ La alusión a Franz Kafka como precursor de Saul Tenser y de toda esta nueva performatividad corporal no es nueva. Además de nuestra idea de la Orchidbed como una representación de Gregorio Samsa al despertar, Mirtha Benítez Ruiz (2023: 43) afirma que: “Arte, finalmente como expresión de protesta y de cuestionamiento de una época, se presenta en una excentricidad que no deja de ser crítica a las variables en juego. Nos recuerda aquel cuento de Franz Kafka “Un artista del hambre”, escrito en 1922, en el que el protagonista, ayuna hasta consumirse en un espectáculo público. La sociedad, queda cuestionada en el relato, tal como muchas escenas de nuestra película que combinan la exhibición como espectáculo y la crítica irónica al mismo tiempo”.

Ciencia ficción e historia: la distopía como crítica del presente en dos cuentos de Bernardo Fernández BEF

*Science fiction and history: Dystopia as a means of present criticism
in two short stories by Bernardo Fernández BEF*

Gabriela Valenzuela Navarrete*

Tarik Torres Mojica**

Resumen: Una particularidad de la narrativa mexicana reciente es cómo se diversifica mediante la exploración, transgresión y combinación de tópicos genéricos y simbólicos provenientes de diversos contextos culturales. La obra de Bernardo Fernández BEF es una muestra del cambio en la producción narrativa mexicana del siglo XXI, ya que en su obra se mezclan referentes de la cultura de masas con elementos simbólicos, históricos y culturales de México. Además, realiza un diálogo crítico entre los géneros policiaco, fantástico y de ciencia ficción. En este artículo, se analizan dos cuentos de Bernardo Fernández BEF: “La sangre derramada por nuestros héroes” y “La Bestia ha muerto”, publicados en *Escenarios para el fin del mundo: Relatos reunidos* (2015), con el propósito de mostrar que una parte de la narrativa mexicana de este siglo ha explorado las posibilidades expresivas de la ciencia ficción distópica y, a la vez, realiza un diálogo irónico y crítico con algunos referentes históricos de la cultura.

Palabras clave: narrativa mexicana, siglo XXI, cultura de masas, *tecno-antiutopías*, intertextualidades.

Abstract: One of the peculiarities of the recent Mexican narrative is how it diversifies through the exploration, transgression, and combination of generic and symbolic topics from diverse cultural contexts. Bernardo Fernández’s work “BEF” is a sample of the shift in Mexican narrative production in the 21st century by blending mass culture references with Mexican historical, cultural, and symbolic elements. He also creates a critical dialogue between the crime, fantasy, and science fiction genres. In this article, we will analyze two short stories by Bernardo Fernández “BEF”: *La sangre derramada por nuestros héroes* and *La Bestia ha muerto*, published in *Escenarios para el fin del mundo: Relatos reunidos* (2015). The purpose is to show that part of the Mexican narrative of this century has explored the expressive dystopian science fiction possibilities and, at the same time, carries out an ironic and critical dialogue with some historical references to the culture.

Keywords: Mexican narrative, 21st century, mass culture, *techno-anti-utopias*, intertextualities.

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Colegio de Humanidades, México, gabriela.valenzuela@uacm.edu.mx

**Universidad de Guanajuato, Campus León, Departamento de Estudios Culturales, México, tarik.torres@ugto.mx

RECEPCIÓN: 12/03/2024

ACEPTACIÓN: 30/04/2024

Introducción

La narrativa mexicana vive una etapa de variedad y experimentación como ninguna otra. No solo porque hay varios autores importantes, sino porque, además, todos ellos buscan nuevas maneras de narrar. Los temas son, en esencia, los mismos de siempre, por lo que hoy se procura encontrar nuevas formas de dejar una huella en la memoria de los lectores: desde experimentos con los elementos puramente narrativos, como la mezcla discursos, voces narrativas y estructuras, hasta las nuevas materialidades de los textos —e-books, hiperficciones, audiolibros— que pasan por experimentaciones genéricas como las que nos hacen leer novelas policiacas en las que el detective es una monja del siglo XVII o un niño lobo heredero de una larga estirpe licántropa.

En este artículo nos acercaremos a uno de esos autores que gustan de hacer mezclas sorpresivas: Bernardo Fernández BEF. En su libro *Escenarios para el fin del mundo. Relatos reunidos* (2015), como lo avisa el título, el escritor juega con los escenarios apocalípticos para teorizar el futuro y la historia de nuestro país. En particular se analizarán dos cuentos, en los que se especula sobre qué pasaría si los ganadores de dos conflictos bélicos —en dos etapas históricas— hubieran sido los contrarios, y si quienes la historia consigna como *villanos*, no lo fueran.

Escritores de una generación no del todo cartografiada

En la antología *Grandes Hits Vol. 1. Nueva generación de narradores mexicanos*, Tryno Maldonado (2008: 7-8) inicia el “Intro” con una pregunta:

¿A qué suena la literatura de esta nueva generación de narradores mexicanos? [y agrega] ¿serán los referentes tradicionales de lo mexicano como lo rural, lo ranchero o acaso lo urbano y lo violento? ¿Acaso serán los referentes generados por la Onda o formas narrativas más dóciles y menos contestatarias? ¿Se trata de autores que siguen hilando sobre los pasos del Boom latinoamericano, de una obra que se contenta con continuar con los pasos de una generación anterior, la llamada “Generación de los enterradores” o de un grupo de escritores complacientes con las leyes del mercado editorial que producen atraídos por las luces de la fama, la popularidad y las grandes ventas?

Ese texto fue una de las primeras excursiones para entender la generación de escritores mexicanos nacidos en los setenta. En 2008, cuando se publicó la antología, la crítica especializada apenas empezó a estudiarlos, aunque había especulaciones negativas en cuanto a la calidad y trascendencia de su obra.

A más de quince años de su publicación, el panorama de los estudios sobre estos escritores es muy distinto, pues sus nombres son referentes incuestionables en el panorama cultural y literario mexicano. Las antologías que incluyen al menos a uno de ellos son numerosas, y han llegado a ser títulos indispensables como *Novísimos cuentos de la República Mexicana* (2004), de Mayra Inzunza, o la ya referida *Grandes Hits...*, de Maldonado. Otras antologías muy destacadas son *Nuevas voces de la narrativa mexicana* (2003), editada a propósito de los cuarenta años de la editorial Joaquín Mortiz; y *Siete de setenta* (2002), consagrada a siete autores nacidos en esa década.

Los primeros años del siglo XXI vieron aparecer las reflexiones de los escritores setenteros sobre sus influencias, contexto histórico, socioeconómico, y principalmente su concepción literaria. El primero de ellos fue Geney Beltrán (2004) con su texto “Historias para un país inexistente” publicado en la revista *Blanco Móvil*; en él, Beltrán propuso la existencia de una *generación* de autores nacidos a partir de los últimos años de la década de los sesenta. Marcamos la palabra *generación* porque él mismo reconocía a un grupo que no se asumía como tal y que provenían de lugares y estratos tan diferentes que no era fácil encontrar elementos en común entre ellos, excepto que:

Los temas serán y son los de siempre, los de la literatura a secas: los territorios de la infancia, el amor, el desamor, el erotismo, la muerte, la identidad y sus destrucciones, la soledad, el arte, lo irracional, el otro, la violencia (hoy urbana), la ficción misma. Al librarnos de la idea y el compromiso de nación, podemos desatendernos de cualquier necesidad ontológica limitada al gentilicio. La materia de toda narración estrictamente poderosa es lo humano, a secas (Beltrán, 2004).

Al texto de Geney Beltrán siguieron varios más de Heriberto Yépez, Oswaldo Zavala, Antonio Ortuño, Ignacio Sánchez Prado y otros; entre estos, el de mayor trascendencia fue “La generación inexistente” de Jaime Mesa (2008), publicado en el suplemento *Laberinto* del diario *Milenio*. En coincidencia con el ensayo de Geney, al que hace clara referencia con el título, Mesa (2008) señaló algunas preocupaciones de este grupo, como el hecho de que

[nacieron] en medio de una edad oscura donde la literatura mexicana no es otra cosa que una aparente repetición de intentos fallidos [y con] la incertidumbre de la utilidad de encontrar o buscar el Tema Mexicano, a riesgo de que se confunda con un nuevo nacionalismo.

La polémica sobre la existencia o no de la generación de los setenta siguió todavía durante algunos años; y los inicios de la segunda década del siglo XXI vieron aparecer estudios críticos que se acercaban al tema, como el de Emily Hind (2013), intitulado *La Generación XXX. Entrevistas con veinte escritores mexicanos nacidos en los 70. De Abenshushan a Xoconostle*, o el de José Carlos González Boixó (2009), *Tendencias de la narrativa mexicana actual* —que, si bien no trata

solo a los autores setenteros, sí les dedica algunos capítulos—. El reconocimiento académico de la generación de los setenta¹ llegó cuando empezaban a aparecer en las listas de las becas del Sistema Nacional de Creadores. Finalmente, el periodo de auge del tema de la generación setentera fue teniendo un cierre con el texto de Alberto Chimal (2012), “La generación Z”, y el de Jaime Mesa (2016), “100 protagonistas de la generación inexistente”, en el que, a diferencia de su primer ensayo, señala títulos trascendentes que hoy son esenciales en el panorama literario contemporáneo como *Trabajos del reino* de Yuri Herrera (2004), *La fila india* de Antonio Ortuño (2013), *Las tierras arrasadas* de Emiliano Monge (2015) o *Canción de tumba* de Julián Herbert (2014).

El reconocimiento internacional del cambio generacional que se dio con estos autores se marcó por la publicación de las antologías *Palabras mayores. Nueva narrativa mexicana* (2015) y su traducción al inglés con el título de *México 20. New Voices, Old Traditions* (2015). Este libro fue resultado de un proyecto conjunto entre el *Hay Festival*, *Conaculta* y *The British Council*, con él se buscaba dar a conocer a los escritores mexicanos menores de cuarenta años más sobresalientes hasta el 2015, año en el que nuestro país fue invitado de honor en *The London Book Fair*.²

A partir de su presencia y visibilidad en el contexto nacional e internacional, es posible señalar que se trata de una generación de escritores que —aun cuando optaron por no asumirse como parte de un grupo y se negaron a tomar un nombre— comparten rasgos comunes en su quehacer narrativo, como:

- 1) La edad, pues son autores que empezaron a escribir a los veinte años y, al cumplir treinta, ya tenían algún reconocimiento de la crítica. La mayoría, además, tiene una formación literaria sistematizada, ya sea porque cursaron una licenciatura relacionada con la literatura o porque hicieron diplomados o posgrados en el área. Son, pues, autores profesionalizados.
- 2) Su poética se alimenta de la cultura global; por eso, muchos de ellos, más que considerarse herederos de una *tradición literaria mexicana*, se sienten más cercanos a otros referentes culturales; por ejemplo, a los ingleses, norteamericanos o japoneses. Cuando México entró de lleno al mundo globalizado al firmar el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, estos escritores ya tenían una conciencia clara de lo que sucedía en el mundo, y vieron con juvenil regocijo cómo muchos productos culturales que antes parecían inaccesibles estaban a su alcance.

- 3) Optaron por incursionar en formas de producción y distribución de obra por medios electrónicos (Facebook, Twitter, blogs, audiolibros) y se dan a la tarea de explorar géneros que se consideraban *menores* (literatura fantástica, infantil, de horror, detectivesca, ciencia ficción), también sondean terrenos no del todo literarios, como la novela gráfica o las series de televisión.
- 4) Carecen de la conciencia de excepcionalidad que alentaba a autores anteriores, como Carlos Fuentes u Octavio Paz; son creadores con una actitud *cool*, a prueba de toda adversidad (Hind, 2013).
- 5) Su obra se construye alrededor de la paradoja, la ironía, el humor negro y el cuestionamiento de valores como el de la estabilidad laboral, el de la familia, la fe en el progreso y las instituciones políticas y religiosas, y de los modelos tradicionales de masculinidad y feminidad. A partir de estos rasgos, su obra da cuenta de un mundo oscuro, cambiante y plagado de incertidumbre.

Una explicación del porqué se escribe así, puede hallarse en el contexto histórico que les tocó vivir: atestiguaron las crisis que le dieron forma al mundo como lo conocemos, desde el fin de la Guerra Fría hasta el resurgimiento de los nacionalismos radicales; de la *dictadura perfecta* a la crisis de credibilidad de los sistemas políticos tradicionales; del mundo analógico al mundo digital; del nacionalismo posrevolucionario a las nociones de lo postnacional.

En cuanto a los rasgos de contexto cultural, Tryno Maldonado (2008: 11) señala que: “Esta ha sido la primera generación que recibió buena parte de su educación sentimental del plástico de una computadora, que fue arrullada con la televisión y entretenida con el *joystick* de un Atari o de un Nintendo”.

Bernardo Fernández BEF y la ciencia ficción

En ese contexto se ubica la obra de Bernardo Fernández BEF. Nació en la Ciudad de México en 1972. Su poética concuerda con las características de la generación de narradores nacidos en los años setenta. De acuerdo con BEF, descubrió su vocación por la escritura a través de los cómics. Ello lo condujo a quererse formar como dibujante profesional, pero ante la falta de posibilidades de hacerlo en México y al descubrir que no le interesaba seguir las tendencias del

cómic comercial —narrar historias de superhéroes, dibujar de manera *realista* o bajo la estética del manga— poco a poco desarrolló sus habilidades como dibujante de *monos* (Hind, 2013).

Estudió la licenciatura en diseño gráfico en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, y se formó como escritor de manera autodidacta. De acuerdo con sus testimonios, comenzó a dedicarse a la escritura de forma sistemática hasta que cumplió veinticuatro años. En sus palabras, escribir “Es una vocación tardía. Los otros escritores lo hacen desde adolescentes y yo estaba escribiendo cómics” (Hind, 2013: 234).

Los géneros usuales en su obra son ciencia ficción, narrativa fantástica y narrativa policiaca. Al respecto, Bernardo Fernández ha reflexionado en varios momentos sobre las razones del porqué recurre a géneros que no son parte esencial de la tradición narrativa mexicana. Por ejemplo, en su artículo “La ciencia ficción es una cruel amante” señala: “Sí, la ciencia ficción mi primer amor literario me ha tratado mal toda la vida; no obstante, vuelvo a ella” (Fernández, 2016). Más adelante, recuerda que una de las primeras lecturas de su infancia, de un libro *sin monitos*, fue *Fahrenheit 451*; después, por intervención de su papá, conoció la obra de Edgar Allan Poe; luego siguió una serie de lecturas de autores como Asimov, Heinlein, Zelazny, Aldiss, Clarke, Lem, LeGuin, Ballard, Henderson..., pero los filmes *Blade Runner*, de Ridley Scott, y *Brasil*, de Terry Gilliam, fijaron su gusto por el género especulativo (Fernández, 2016).

El amor de BEF por la ciencia ficción sobrepasa al gusto simplemente estético o personal. Para él se trata de un ámbito que carece de un desarrollo sistemático en nuestra escritura y amerita que las personas la aprecien y desarrollen en nuestro contexto. A lo largo de sus reflexiones muestra que en nuestra tradición literaria existe una vena ciencia-ficcional minusvalorada, a pesar de que los primeros textos de ciencia ficción mexicanos datan de 1774 y durante el siglo XIX y principios del XX se escribieron cuentos y novelas importantes como “La última guerra” de Amado Nervo o *Eugenia*, de Eduardo Urzaiz Rodríguez. Fernández (2014), en “La cofradía de los fantasmas”, comienza con dos preguntas: “¿Ciencia ficción mexicana? ¿Existe eso?” Y agrega:

Hablar de este subgénero maldito en nuestro país siempre provoca en el lego una sonrisita burlona. ¿De qué se puede tratar? ¿De mariachis en el espacio? ¿De Sor Juana Inés de la Cruz viajando en el tiempo?

Quizá. Pero ese tipo de historias no nos interesan aquí. La respuesta a todos aquellos que en México hemos abrazado la ciencia ficción [...] puede sintetizarse en una frase de nuestro colega Mauricio José Schwarz: “No somos un país generador de tecnología... pero la padecemos”. Y de qué forma.

Desde su punto de vista, este género abandona poco a poco lo marginal y se acerca al centro:

Así, los primeros triunfos editoriales de mi generación fueron abriendo carriles más amplios sobre el camino transitado por nuestros predecesores [Gabriel Trujillo Muñoz, Ricardo Guzmán Woffler, entre otros]. El premio Kalpa otorgado a Pepe Rojo en 1996 por “Ruido gris”, el Mécycf de novela a Gerardo Sifuentes por *Pilotos infernales* y sobre todo la fulgurante carrera de Alberto Chimal, a mi ver el mejor cuentista de mi generación dentro y fuera de la literatura de la imaginación (Fernández, 2016).

En nuestro país creció el gusto por la ciencia ficción gracias a la presencia de temas tecnológicos en el cine y en las series televisivas. En los años setenta y ochenta, principalmente, las producciones de películas y sagas como *La Guerra de las Galaxias*, *Robocop*, *Terminator* y *Volver al futuro* —varias consideradas de culto— marcaron a toda una generación. Aunado a esto, se incorporaron a la vida cotidiana tecnologías como el CD, el videocasete, la computadora, el teléfono celular y, al final, internet. No obstante, como lo señala BEF (2016), nuestro mundo actual tiene varios puntos de relación con el desarrollo tecnológico y científico; pues se extendió la difusión a través de medios digitales. Aun con un entorno contradictorio, en el que presenciamos el gran avance tecnocientífico desde la segunda mitad del siglo pasado, el universo se percibe como un entorno inestable, cambiante y caótico. En México, como en otros países, este hecho no pasa inadvertido.

Algo que decir sobre las distopías

“La distopía literaria desplazó a la utopía desde inicios del siglo XX”, anuncia categórico Francisco Martorell Campos (2020) en su artículo “Nueve tesis introductorias sobre la distopía”. En él analiza con detalle el auge de este género pesimista que se convirtió en un fenómeno de masas, pero también hace una revisión de por qué una buena parte de las generaciones actuales parecen conformes con la idea de que vivimos en una distopía. Vayamos por partes.

Como género literario en la época moderna, la ciencia ficción apareció desde el temprano siglo XVII con dos obras que se disputan el título de ser el primer relato de ciencia ficción: *Somnium* —publicada en 1634—, de Johannes Kepler, el astrónomo y matemático alemán a quien le debemos el conocimiento de las leyes del movimiento de los planetas, y la *Historia cómica de los estados e imperios de la Luna*, de Hercule-Savinien de Cyrano de Bergerac (1657), poeta, dramaturgo y pensador francés.

Somnium sive Astronomia lunaris Joannis Kepleri (*El sueño o astronomía de la Luna de Johannes Kepler*) es una obra narrativa escrita en latín en 1608 por el astrónomo alemán, aunque fue publicada hasta 1634, cuando Kepler ya había muerto. La novela narra la historia de Duracotus,

un joven islandés, quien mediante un conjuro, junto con su madre, Fiolxhilda, hace un viaje onírico a la Luna, durante un eclipse solar. Por su parte, la historia de Cyrano de Bergerac, que tiene una segunda parte titulada *Historia cómica de los estados e imperios del Sol* (1662), narra en primera persona el viaje del protagonista a la Luna primero, y al Sol después, y sus observaciones sobre los habitantes de ambos cuerpos celestes, de sus costumbres y sus sociedades, a veces radicalmente opuestas a las terrícolas y a veces radicalmente similares.

En México, el primer texto que cumple con las características de la ciencia ficción es *Sizigias y cuadraturas lunares* ajustadas al meridiano de Mérida de Yucatán por un antíctona o habitador de la luna, y dirigidas al bachiller don Ambrosio de Echeverría, entonador de kyries funerales en la parroquia del Jesús de dicha ciudad, y al presente profesor de logarítmica en el pueblo de Mama de la península de Yucatán, para el año del Señor de 1775, de Manuel Antonio de Rivas. Al igual que en los textos de Kepler y Bergerac, en *Sizigias y cuadraturas...*, el tema central es un viaje al espacio exterior, en particular a la Luna, para estudiar la manera en la que sus habitantes se organizan. Sin embargo, la obra aparece cuando la Iglesia católica dirigía la vida en la Nueva España, por lo que la idea de que el infierno estuviera en el Sol —como proponía el autor, que además era un monje franciscano— le valió a Rivas un juicio de la Santa Inquisición, acusado de herejía, de practicar la astrología y aceptar el heliocentrismo de Nicolás Copérnico. Solo se salvó de la horca por ser ya mayor.

Los viajes al espacio continuaron como un tema frecuente en la literatura de ciencia ficción durante los siglos XVIII y XIX; pero, conforme avanzaban la modernidad y la industrialización, también tomó fuerza la narración ciencia-ficcional basada en relatos antiguos: las utopías y, su contraparte, la distopía. En palabras de Martorell Campos (2020: 12):

La frustración experimentada ante las promesas ilustradas y los temores fustigados por la industrialización capitalista dieron pie a los ataques dispares de los románticos decimonónicos contra la Zivilisation mecanicista, urbana, cientificista e individualista que estaba sustituyendo aceleradamente a la Kultur orgánica, rural, espiritual y comunitaria. A ojos de numerosos intelectuales del momento (Dostoiévski, Burckhardt, Baudelaire), la llegada de la Zivilisation condenaba a los hombres a una existencia superficial, degradada e impersonal.

La idea de progreso y mejora de vida que se vendía a finales del siglo XIX no siempre era real. Martorell menciona que las utopías que abundaron hace más de un siglo reflejaban, en realidad, una forma de totalitarismo atroz y distopía, una sociedad de control dictatorial disfrazada de democracia. Esto, incluso, se identifica en textos de antaño como *Utopía* —de

1516— de Tomás Moro o *La República* —obra del siglo IV a. C.— de Platón. En relación con esto, Martorell Campos (2020: 12-13) dice que:

Vemos que la distopía corre, genealógica y constitutivamente, paralela a la depreciación de la civilización. El desempeño de este concurrido cometido sigue dos resoluciones cuya disociación problematizaremos luego: o el desenmascaramiento de las implicaciones nocivas del utopismo, entidad que el distópico asocia con totalitarismos atroces, o la impugnación de la hegemonía y jerarquías vigentes, destellos, de acuerdo con la distopía, de una sociedad de control tentacular disfrazada de democracia.

Para el investigador no resulta extraño que las distopías literarias hayan abundado después de la Primera Guerra Mundial, ya que gracias a ella se detonaron eventos como la Gran Depresión y sobresalieron los indicios de que la utopía del comunismo soviético no era el paraíso igualitario que, se suponía, debía ser. Así, pues, explica que

al terminar la Segunda Guerra Mundial, y con los totalitarismos, las bombas atómicas, los genocidios, el Gulag y la violencia de Estado ocupando el primer plano de la discusión [...] era la distopía la que acaparaba el estrellato, no la utopía, cuyas presencias editoriales descendieron hasta mínimos históricos (2020: 16).

Por lo tanto, la segunda mitad del siglo XX continuó con su distinguida fertilidad para la creación de escenarios distópicos; en parte, abonados por la incertidumbre de los años de la Guerra Fría (1945-1991) y sus causas, como: 1) la sobrepoblación en naciones tercermundistas; 2) el agotamiento de recursos naturales; y 3) los avances en ingeniería genética, que fácilmente caían en manos siniestras. Asimismo, la llegada del mundo globalizado en los albores del siglo XXI se caracterizó por los mercados transnacionales y los avances en tecnologías informáticas. Esto no supuso un freno para las imaginaciones distópicas, sino que les dio nuevos temas con eventos de alcance mundial; entre ellos, el atentado a las Torres Gemelas en 2001, la crisis económica internacional de 2008 y, recientemente, la pandemia global de covid-19. En fin, el neoliberalismo parece haber terminado con las posibilidades de imaginar futuros en los que no rija el capitalismo, para quienes siempre han vivido en ese mundo globalizado:

las generaciones más jóvenes no perciben, por término medio, nada inquietante en la falta de alternativas. Jamás han conocido ninguna. Que el libre mercado sea el único modo de organización político-económica en vigor les parece algo aproblemático, dado por sentado. A sus ojos, el capitalismo resulta igual de natural que la ley de gravedad o la salida diaria del sol. Constituye el horizonte de sentido, de lo pensable e imaginable, la condición ontológica de la posibilidad. Ni que decir tiene que la cosmovisión *millenial* ha terminado absorbiéndonos a todos (Martorell, 2020: 18).

En estos últimos años, la prevalencia de las distopías hace que se profundice en su estudio y se redefinan sus conceptos para hacerlos más precisos que, por ejemplo, el del *Diccionario de la Lengua Española* (2024), que dice que una distopía es la “Representación ficticia de una sociedad futura de características negativas causantes de la alienación humana”. Francisco Martorell (2020: 13) explica que

el relato sobre el porvenir fatídico será distópico si y solo si transcurre en el seno de una sociedad ficticia indeseable, auténtica protagonista de la trama. Además de ello, deberá retratarla en pleno funcionamiento, cartografiarla con minuciosidad y como si de una totalidad se tratara, dedicando especial atención a los dispositivos político-tecnológicos de poder y a los mecanismos invertidos para que los individuos se plieguen a él y/o los interioricen.

Dos textos de Bernardo Fernández BEF cumplen con las características de esta definición; para ello, hay que señalar otros tipos de ciencia ficción fatalista con los que se puede confundir a la distopía. En primer lugar, está la apocalíptica o catastrofista, en ella, la sociedad es producto de un cataclismo biológico, ecológico, tecnológico o extraterrestre; ésta ha sido una historia recurrente en las últimas décadas, además su propósito es informar y concientizar acerca de los riesgos del cambio climático o la pérdida del control de los avances científicos. En segundo lugar, está la ciencia ficción postapocalíptica que se diferencia de la primera en tanto que se refiere a la sociedad resultante de una guerra de todos contra todos y la lucha descarnada por la supervivencia en tal escenario. En último lugar están las ficciones *tecnoutopías* y *tecnodistopías*, ambas centradas en los avances tecnológicos, en las que la tecnología es la razón del mundo que se describe, por ejemplo, los filmes de *Matrix* o *Gattaca*.

Diferente a los anteriores, el género distópico, nos dice Martorell (2020: 21), “hasta hace escasas décadas, el término que nombraba al género narrativo que ahora denominamos ‘distopía’ era el de ‘antiutopía’”, y señala:

Los estudios practicados desde inicios de los ochenta, coincidentes con la profesionalización de los Utopian Studies, fueron revelando que ese “anti” no se correspondía con la tesitura ambigua construida por abundantes textos, motivo que provocó que la noción de “antiutopía” entrara en desuso (a consignar, en el mejor de los casos, un tipo de obras más específico aún) y que la noción de distopía se impusiera gradualmente en los años sucesivos (2020: 21-22).

Sin embargo, en los últimos años —gracias a la corriente de los estudios de la *distopía crítica*— renació el término *antiutopía*, pero no como sinónimo de distopía, sino como una construcción utópica diferente; pues la distopía “engloba a los textos cuyos terribles porvenires manan, en última instancia, del orden capitalista imperante, mientras que los mundos futuros de la segunda [la antiutopía] provienen de la realización práctica de los proyectos revolucionarios” (Martorell, 2020: 23).

En el caso de los textos de BEF, los catalogamos dentro de lo distópico con características de un renombrado género: *tecnoantiutópico*; pues, aunque los mundos que describe no son propiamente futuros, se vislumbran escenarios alternos. Por ejemplo, en los cuentos “La

sangre derramada por nuestros héroes” y “La bestia ha muerto” —ambos centrados en conflicto bélicos— gana, en el primero, el ejército Nazi y, en el segundo, el Imperio Austro-Húngaro, Francés; gracias a que en la narración se les otorgan los adelantos tecnológicos, que originalmente no existían en esa época, a personajes históricos para darles el poder.

“La sangre derramada por nuestros héroes” y “La bestia ha muerto”

Para Bernardo Fernández BEF, la historia de la ciencia ficción se alimenta de las intertextualidades, terreno fértil para la expresión de metáforas fascinantes (Hind, 2013). Esto se percibe en la colección de cuentos *Escenarios para el fin del mundo* (Fernández, 2015).

La antología engloba relatos que se ubican en un futuro lejano, en galaxias distantes o exploran líneas alternativas a la Historia; son narraciones que además de contar sucesos terribles, muestran un tanto de humor negro e ironía. Cada uno implica una crítica a la realidad global, siempre bajo circunstancias actuales; por ejemplo, el auge de las ideologías supremacistas y nacionalistas; lo posthumano ante el desarrollo tecnocientífico; y los mecanismos de control ideológico a través de los medios de información digitales.

En este sentido, son especialmente interesantes dos cuentos: “La sangre derramada por nuestros héroes” y “La bestia ha muerto”. Ambos tienen una base intertextual en dos momentos históricos: el primero parte de la pregunta ¿qué habría sucedido si la Alemania nazi hubiera ganado la Segunda Guerra Mundial?; el segundo explora una línea alterna en la que el Segundo Imperio Mexicano triunfa sobre las fuerzas juaristas. Para este momento es necesario recalcar que las dos batallas narradas por BEF se ganaron gracias a la presencia y uso de los avances tecnocientíficos, una exploración crítica al mundo del presente.

En el primer cuento, “La sangre derramada por nuestros héroes”, se encuentran varias intertextualidades y, por lo tanto, posibilidades de interpretación; toma forma a partir de una consigna, elemento comúnmente identificable dentro de los discursos nacionalistas para justificar la existencia de un régimen. La narración se fundamenta en los filmes *Los niños del Brasil* (1978) de Franklin J. Schaffner y *La isla del Doctor Moreau* (1996) de John Frankenheimer, ambos problematizan temas como la eugenesia y los experimentos de modificación genética, tópicos que, además, recuerdan el proyecto nazi de *solución final*.

Esta historia se ubica en Río de Janeiro, en 1979; tiene como protagonistas a un anciano personaje apellidado Mengele —una clara referencia del doctor Josef Mengele, médico nazi y

conocido criminal de guerra— y a un joven embajador alemán establecido en Brasil. Entre ambos se desarrolla un conflicto político-personal relacionado con las diferencias generacionales y, principalmente, por las perspectivas éticas del ejercicio del poder. Para el doctor Mengele los únicos con el derecho de reclamar el estatus de humanidad son los arios, pues los demás grupos humanos son entidades de menor categoría al ser el resultado de mezclas raciales. Esto se ve en el diálogo que sostiene Mengele con el embajador; en el episodio ambos observan los trabajos manuales que realizan los gorilas; cuando uno de los primates los saluda desde la cabina de un zepelín de la policía antimotines:

—¿Qué pasa, señor embajador? ¿Le molestan los simios?

—Aborrezco a los primates, doctor.

—Debería acostumbrarse. Pronto estarán por todos lados: conserjes, mayordomos, porteros. Incluso nodrizas.

—Con todo respeto, Herr Doktor, preferiría que una negra cuidase de mis hijos a dejarlos con un gorila.

—Oh, no sea tan duro, Herr Ambassadeur. Estos animales están modificados genéticamente. Son completamente inofensivos y dóciles. Mucho mejor que los negros o cualquier otra raza inferior (Fernández, 2015: 62).

En este contexto, la casi milagrosa victoria militar alemana en la Segunda Guerra Mundial y la explosión del ingenio germano reflejado en el avance tecnocientífico son los principales argumentos del anciano. Esta visión se opone a la figura del embajador, un joven que, al conocer otros países, sobre todo latinoamericanos, empezó a cuestionar la ideología supremacista racial alemana y se ve ante la disyuntiva de ir en contra del régimen cuando se enterar de que hay un proyecto de limpieza étnica en proceso. Después de visitar los laboratorios de Bayer —la trasnacional alemana de productos médicos y químicos que conocemos— Mengele le explica al embajador el proyecto de limpieza étnica a través de un virus modificado para terminar con el sistema inmunológico de quien resulte infectado:

—Imagine —continuó el anciano, cada vez más exaltado— que puede jugar con la información genética de los virus. Que la recombina a su capricho. Imagine que busca en la gripe y en otras enfermedades virales, y que a medio camino descubre, en lo que al principio calificó como error, la respuesta que ha estado buscando. Simple, a la secuencia del ADN del virus del visna, una enfermedad de las ovejas que no afecta a los humanos, se le sustituye con tres por ciento de genes del HTLV-1, una forma de leucemia que ataca a ciertas células, pero rara vez resulta fatal. ¿Qué es lo que obtenemos? Un monstruo que acaba con el sistema inmunológico. Cualquier enfermedad se vuelve mortal. Pero lo mejor es que en las pruebas que hicimos con los simios, esos mismos que usted desprecia, descubrimos que sólo se propaga a través de la sangre, el semen y los fluidos vaginales. ¿Se da cuenta? Es por eso que nuestros laboratorios virológicos están en este país y no en la Madre Patria, Herr Ambassadeur. No es ningún capricho. Todos estos bárbaros se contagiarán fornicando. Esto que ve aquí es el auténtico sueño de Hitler, la solución final de verdad. Sólo tenemos que esparcirlo entre algunos cuantos miembros de las razas inferiores, sujetos elegidos al azar. Su lujuria hará el resto. Hemos hecho cálculos, y en unos quince años estarán todos infectados: negros, gitanos, indios y los pocos judíos que queden. Morirán llevando al asesino

en su sangre sin enterarse de qué sucedió. El mundo, Herr Ambassadeur, finalmente será nuestro (Fernández, 2015: 71-72).

La ironía en este cuento se ubica en elementos sutiles como el título, en él se ve que la *sangre* evoca a los discursos nacionalistas que se sustentan por *la valentía de los caídos* en el campo de batalla. Además, la idea de que gracias al avance tecnológico se dominó a otros pueblos, se transgredió a la naturaleza y manipuló el ambiente. Al mismo tiempo se observa un contrapunto discursivo en la crítica nacional y colonial representada por el embajador, personaje que constantemente pregunta y puntualiza las deficiencias y las consecuencias negativas de una perspectiva cerrada, no proclive al diálogo ni a la empatía. Por ejemplo, al final del cuento, se ve el declive de Mengele, pues en un momento de exaltación se contagia de su propio virus:

Elevó su mano empuñando la probeta, blandiéndola violentamente.

Un crujido de cristal interrumpió su soliloquio.

—*Mein Gott*— murmuró el viejo al ver su mano. Fueron sus últimas palabras. Había reventado la probeta, clavándose los vidrios en la palma, mezclando su sangre con el fiero guerrero nazi microscópico, de pronto convertido en su verdugo.

Lanzó hacia mí una mirada, mezcla de pánico y súplica, pero sólo se encontró con mi puño cerrado estrellándose contra su nariz (Fernández, 2015: 73).

En esta parte se observa el derramamiento de sangre del héroe de la racionalidad tecnológica, colonialista y supremacista. No obstante, el final dista de ser épico, ya que se suscita justo por el *fiero guerrero nazi microscópico*, lo que desencadena un gesto de impotencia y desesperación al momento de su ejecución a manos del embajador, su compatriota.

Por otro lado, “La bestia ha muerto” es un cuento que recuerda a la novela *Noticias del imperio* (1987) de Fernando del Paso. En él se narra el episodio del enfrentamiento entre las fuerzas republicanas y las imperiales; aunque de manera alterna, pues en la historia oficial las tropas republicanas derrotaron a las imperiales, y en el cuento es al revés. La ficción muestra al gobierno de Maximiliano impuesto con superioridad por su dominio tecnológico; es decir, ganaron la guerra porque emplearon androides y mantuvieron el control del territorio por su sofisticado sistema de telecomunicaciones que les permitía adquirir información para leerse en pantallas electrónicas, difundir propaganda y controlar la opinión pública tanto en la radio como en la televisión.

En una parte del relato, BEF describe el *noticiero nocturno* que se transmite en las pantallas del imperio y con su narración deja ver que no difiere en nada de la actual televisión mexicana, excepto por la forma de los televisores:

Como todas las noches en todos los hogares mexicanos, a las ocho y cuarto los televisores mostraron en sus redondos monitores el escudo de armas nacional mientras se escuchaba la marcha imperial mexicana. Tras unos compases, durante los cuales los ciudadanos patriotas y temerosos de Dios se ponían de pie, se escuchaba una voz engolada que anunciaba:

—Damas y caballeros, el noticiero imperial mexicano.

A continuación, aparecía en la pantalla el rostro de un hombre en el umbral de la senectud, al que un letrado compuesto en modernos caracteres egipcios identificaba como don Ignacio Antonio Aguilar y Marquecho. Era un hombre de gesto adusto, poco dado a la sonrisa, el rostro enmarcado por unos enormes audífonos, y que noche tras noche daba las noticias oficiales del Imperio del Anáhuac (Fernández, 2015: 91-92).

El cuento se concentra en dos líneas argumentales: en la primera se muestra qué sucede en el Castillo de Chapultepec en el décimo aniversario de la fundación del Imperio de Anáhuac (1872), cuando llegan noticias de que el presidente, el ingeniero Benito Juárez, falleció después de estar exiliado en Nueva Orleans. En la segunda, hay una conspiración orquestada por los republicanos expatriados para que el presidente transfiriera su mente a un dispositivo digital como alternativa a la muerte; pues solo así podrían derrotar al imperio de Maximiliano; en este escenario, Sebastián Lerdo de Tejada es el encargado de buscar al médico capaz de tal hazaña de medicina e ingeniería en las heladas calles de un París invernal:

—Bien, doctor, seré conciso. En el terreno práctico, ¿es posible digitalizar la personalidad de un individuo, como usted postula? ¿Perpetuar su existencia en la memoria de un cerebro mecánico?

—Eso es lo que sostengo —la actitud del médico cambió por completo al hablar de su obra—; desde luego, son elucubraciones teóricas. El procedimiento que he desarrollado con mis asistentes requiere necesariamente de la destrucción total del tejido nervioso, por lo que no existe voluntario que se preste al experimento. Hemos tenido éxito con simios, pero un ser humano... Sería necesario un enfermo desahuciado, alguien en fase terminal. Aun así, sería imposible garantizar el éxito de la digitalización...

—Doctor —Sebastián tragó saliva; pese al frío, un sudor nervioso perlaba su frente—, nosotros tenemos a ese voluntario.

La mirada de Charcot brilló.

Sin decir nada, ambos sabían de quién se trataba (Fernández, 2015: 81-82).

“La bestia ha muerto” tiene alternativas de aproximación. Una se enfoca en la crítica a los gobiernos que buscan mantener el control de las sociedades mediante la difusión de propaganda en medios digitales. Además, en el relato no se observan sistemas políticos perfectos, pues en ellos hay brechas estructurales que colapsan y frustran las estrategias de control de las masas. Por ejemplo, cuando se enteran de la noticia de la muerte de Juárez, Maximiliano y sus consejeros debaten si deben o no dar la noticia para todos los ciudadanos:

—La pregunta, Su Majestad —dijo el ministro—, es la siguiente: ¿damos o no damos la noticia?

—Seguramente tendrá un efecto devastador en los rebeldes locales —respondió Fischer—, desmoralizará por completo a los subversivos.

—O les dará un santo al cual rezar —el Emperador sonaba sombrío.

—No blasfemes, hijo.

—Con las celebraciones de los diez años del Imperio en puerta, Alteza, es impredecible el efecto que la noticia tendrá en la población —Salm Salm tenía en mente las pintas que a últimas fechas aparecían como hongos en las paredes de la ciudad: «Viva Juárez». Era un fenómeno persistente pese a que el castigo a quien era sorprendido pintándolas consistía en el juicio sumario y la ejecución. Cada día parecían multiplicarse. (Fernández, 2015: 86)

Asimismo, el ejemplo nos sirve para mostrar una mirada deshumanizada del aspecto histórico del cuento hasta convertirlo en un mero concepto deconstruido. Tal es el caso de Benito Juárez: un personaje criticado en su época por su manera de ejercer el poder y que, posteriormente, se transformó en un tótem del pensamiento liberal y republicano.

Otro de los aspectos más relevantes del relato es la exposición bélica, ya que las guerras comenzaron a ganarse con el *hackeo* de las redes de información del enemigo, sin usar la fuerza bruta; pues hay una parte del cuento en el que Lerdo de Tejada convence al doctor Charcot de intentar digitalizar el cerebro de Benito Juárez y —cuando están a punto de iniciar el procedimiento— el médico francés explica que se convertirá en el histórico benemérito mexicano, no con la fuerza bruta, sino con inteligencia:

—En primer lugar, salvaremos de la muerte inminente a *nuestro* líder —el sabio dijo la palabra «nuestro» con total convencimiento—; prácticamente le estaremos otorgando vida eterna. ¿Se imagina? El presidente Juárez será un ente inteligente en el mundo de las redes digitales. Podría infiltrarse en los sistemas electrónicos del enemigo, causando pérdidas de archivos, órdenes equivocadas y caos administrativo. ¡Un ataque devastador sin necesidad de ejércitos! Sería como un... virus incurable (Fernández, 2015: 96).

Actualmente, el avance tecnológico en las telecomunicaciones deja en evidencia que no se requiere de una gran infraestructura física para colapsar los sistemas informáticos nacionales; basta el conocimiento e ingenio de unos pocos técnicos para hacerlo. De esta manera se ve a un Juárez vencedor contra Maximiliano; no como históricamente se conoce, sino como el *gran archivo en las redes y un ente digital* que se infiltra en el cerebro mecánico central que controla los sistemas del Castillo de Chapultepec.

Juárez vence quizá de una manera burda e irónica, porque no planea grandes estrategias militares; más bien realiza una serie de maldades casi infantiles como dejar sin agua caliente a los emperadores el día de la celebración del décimo aniversario del imperio y estos tienen que conformarse con un baño de agua helada; o los hace beber un líquido extraño que no parecía café, pues era lo que prepararon las cafeteras del lugar. Incluso llega a lo satírico cuando controla al androide encargado de atender la salud de la Emperatriz Carlota, pues en lugar de administrarle morfina para mantenerla tranquila, termina dándole una cachetada que la deja

inconsciente. Juárez triunfa sin necesidad de un ejército armado como el del austríaco —que está conformado por androides— y se lo hace ver al emperador en las últimas líneas del cuento:

—Mi querido Emperador, perder una batalla no es perder la guerra. Esta vez, los rebeldes llevamos la ventaja. Recuerde que mala yerba no muere. Sólo se... digitaliza.

—¿De qué habla usted? ¡¿Juárez?! ¡¡Hable!!

La comunicación se había cortado.

Fue el padre Fischer quien llamó la atención de Maximiliano hacia el cielo.

En cada uno de los dirigibles, la imagen del sonriente Emperador se desdibujaba para ser sustituida por el rostro adusto de un indio zapoteca. La frase «1863-1873: diez años de prosperidad» desapareció para formar las palabras «México para los mexicanos».

Maximiliano pudo escuchar cómo allá abajo, en el Paseo Imperial, la muchedumbre rompía en un aplauso ensordecedor mientras en cada una de las pantallas el rostro de Juárez sonreía, ladino (Fernández, 2015: 100).

El cierre del cuento hace manifiesta la ironía: la victoria no está en manos de quien ostenta la fuerza de las armas, la propaganda y los recursos tecnológicos, sino en quienes hallan las rendijas en el sistema para revertir el orden; el poder no está en el uso de la fuerza bruta ni en los medios analógicos, sino en el universo digital. El gesto de un Juárez sonriente y ladino es irónico porque el cuento cierra con el retrato de un personaje del que solo se tienen registros fotográficos en los que guarda un gesto adusto, y del que la interpretación historiográfica oficial muestra como transparente y honesto.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas, hemos visto que la distopía parece ser parte de la esencia del mundo globalizado y tecnologizado en el que vivimos. Es innegable que la concepción actual del mundo y la realidad está mediada por las imágenes y las tecnologías de la información, lo que abre las puertas a percibir un universo dinámico, diverso y complejo. Empero, también esta realidad mediatizada conlleva preguntas relativas a qué es lo real, lo verdadero y en qué medida es factible construir certezas. Por otra parte, al observar la evolución y aplicación de la tecnología y la ciencia en el tiempo, se notan sus claroscuros; varias de sus creaciones representan la oportunidad de mejorar la vida de las personas y el entorno, pero también conllevan riesgos que cuestionan la posibilidad de un futuro sostenible no solo para la especie humana sino para el planeta. Sumado a lo anterior, se encuentra la pregunta de cómo se han construido los discursos y visiones que le dan forma al presente y en qué medida lo plasmado en la memoria y los anales se sostiene a pesar de sus contradicciones y silencios.

Los dos cuentos analizados en el presente artículo abren la oportunidad de reflexionar, cuestionar y repensar las nociones de realidad y verdad, el avance tecnológico y los discursos de la Historia, en un proceso de diversificarlos e invertirlos por medio de la ficcionalización. Este ejercicio de reelaboración imaginativa no es una operación lúdica, al contrario, por la selección de los elementos representados mediante intertextualidades, símbolos y la forma de desarrollar los argumentos, hay un llamado al diálogo crítico con quienes realizan la operación lectora.

Los textos de BEF y de otros narradores de su generación tienden a desarrollar este concepto al situar sus obras en el terreno de la ciencia ficción y el género fantástico. Por ejemplo, Karen Chacek en *La caída de los pájaros*, Bernardo Esquinca en su saga de los Casasola y en sus cuentos de horror, y Daniela Tarazona en *El animal sobre la piedra* y *El beso de la liebre*. Se trata de obras que reflejan realidades en las que no hay héroes, en donde el futuro es oscuro; en suma, una actitud escéptica que Emily Hind (2013: 14-17) evidencia cuando observa que esta es una generación que vio el colapso de varios metarrelatos que le dieron forma al siglo XX, como la de un mundo ideológicamente dividido por la Guerra Fría o la existencia de un Estado mexicano patriarcal y unipartidista.

Este es un grupo de narradores de una generación sin nombre, no obstante, su aparente producción dispersa, conforma una poética común: la de un mundo inestable, la de una mirada puesta en un más allá de los referentes locales, la búsqueda de una voz que tiende líneas de relación con una realidad global, digital, líquida; que emplea estilos, medios y géneros *menores*, que recurre a temáticas marginales.

El presente trabajo es un intento más por entender el modo en el que cambia la tradición literaria mexicana en el siglo XXI, a partir de una generación que hoy constituye el grueso de la nómina de escritores activos en nuestro país. Esta hace de su ejercicio profesional un modo de vida que igual implica recluirse a escribir una novela o experimentar con nuevas maneras de contar, en obras concebidas para leerse en voz alta y no como libro, o con cuentos y novelas que son la base de películas y series de televisión. Los autores de este artículo dedicamos varios años ya a seguir a los autores setenteros, porque cada estudio y cada ponencia representa una oportunidad de seguir dibujando el mapa de una nueva geografía que contiene varias claves que ayudan a entender algún aspecto de las artes y del mundo de este siglo XXI.

Referencias

- Almada, V., et al. (2002). *Siete de setenta*. México: Themis.
- Beltrán, G. (2004). "Historias para un país inexistente". *Blanco móvil*, invierno 2004-2005. Recuperado el 10 de marzo de 2024, de: <https://elgeney.blogspot.com/2008/07/historias-para-un-pas-inexistente.html>.
- Bergerac, C. (2001). *El otro mundo: Historia cómica de los estados e imperios de la Luna; Historia cómica de los estados e imperios del Sol*. Traducción de Luis Zapata y Carlos Bonfil. Buenos Aires: Conaculta.
- Cabral, N., et al. (2003). *Nuevas voces de la narrativa mexicana: antología de cuentos de escritores jóvenes*. México: Joaquín Mortiz.
- Chimal, A. (2012). *La generación Z y otros ensayos*. México: Conaculta.
- Fernández, B. (2014). "La cofradía de los fantasmas". En Bernardo Fernández BEF (ant.), *Los viajeros. 25 años de ciencia ficción mexicana* (pos. 24-102). Edición Kindle. México: SM.
- Fernández, B. (2015). *Escenarios para el fin del mundo. Relatos reunidos*. México: Océano.
- Fernández, B. (2016). "La ciencia ficción es una cruel amante". *El Universal, Confabulario*, 3 de junio de 2016. Recuperado el 10 de marzo de 2024, de: <https://confabulario.eluniversal.com.mx/la-ciencia-ficcion-es-una-cruel-amante/>.
- Frakenheimer, J. (1996). *La isla del doctor Moreau*. California: New Line Cinema.
- González, J. C. (2009). *Tendencias de la narrativa mexicana actual*. México: Bonilla Artigas.
- Herbert, J. (2014). *Canción de tumba*. México: Penguin Random House.
- Herrera, Y. (2004). *Trabajos del reino*. México: Periferica
- Hind, E. (2013). *La Generación XXX: entrevistas con veinte escritores mexicanos nacidos en los 70: de Abenshushan a Xoconostle*. México: Ediciones y Gráficos EÓN.
- Inzunza, M. (2004). *Novísimos cuentos de la República Mexicana*. México: Conaculta.
- Maldonado, T. (2008). *Grandes Hits Vol. 1. Nueva generación de narradores mexicanos*. México: Almadía.

- Martorell Campos, F. (2020). "Nueve tesis introductorias sobre la distopía". *Quaderns de filosofia*, vol. VII, núm. 2, pp. 11-33. Recuperado el 10 de marzo de 2024, de: <https://ojs.uv.es/index.php/qfilosofia/article/view/20287/18116>.
- Mesa, J. (2008). "La generación inexistente". *Laberinto*, 29 de marzo de 2008. Recuperado el 10 de marzo de 2024, de: <https://ombloguismo.blogspot.com/2008/03/la-generacin-inexistente.html>.
- Mesa, J. (2016). "100 protagonistas de la generación inexistente". *Literal*, 20 de abril de 2016. Recuperado el 10 de marzo de 2024, de: <https://literalmagazine.com/100-protagonistas-de-la-generacion-inexistente/>
- Monge, E. (2015). *Las tierras arrasadas*. México: Penguin Random House.
- Moro, T. (2016). *Utopía*. Traducción de Agustín Millares Carlo. México: FCE.
- Nettel, G., C. Rivera Garza y J. Villoro (2015). *Palabras mayores: nueva narrativa mexicana*. Barcelona: Malpaso.
- Ortuño, A. (2013). *La fila india*. México: Océano-Conaculta.
- Paso, F. del (2006). *Noticias del imperio*. México: Punto de lectura.
- Platón (2000). *La república*. México: UNAM.
- Rivas, M. (2009). *Sizigias y cuadraturas lunares ajustadas al meridiano de Mérida de Yucatán por un anctítona o habitador de la luna y dirigidas al bachiller don Ambrosio de Echeverría, entonador que ha sido de kyries funerales en la parroquia del Jesús de dicha ciudad y al presente profesor de logarítmica en el pueblo de Mama de la península de Yucatán, para el año del señor 1775 seguido de fragmentos del proceso inquisitorial*. México: UNAM.
- RAE (Real Academia Española) (2014). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 10 de marzo de 2024, de: <https://dle.rae.es/distopía>.
- Shcaffner, F. J. (1978). *Los niños de Brasil*. Reino Unido-Estados Unidos: Incorporated Television Company-Lew Grade Producers Circle.
- Conaculta y British Council (eds.) (2015). *México 20. New Voices Old Traditions*. Londres: Pushkin.

Gabriela Valenzuela Navarrete: Licenciada en Traducción de Idiomas por la Universidad Intercontinental (UIC), maestra en letras mexicanas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctora en letras modernas por la Universidad Iberoamericana (UIA). Ha sido colaboradora de varios suplementos y revistas como *La Jornada Semanal*, *unomásuno*, *Cultura urbana*, *Casa del Tiempo*, *El universo del Búho* y *Blanco Móvil*. También es editora de la antología virtual *Cinco décadas de cuento mexicano* junto con Héctor Perea; proyecto interinstitucional entre la UNAM, la UACM y las universidades de La Sapienza-Roma, la Sorbona, Leeds y Liverpool. Es autora del libro *Cuento 2.0. Consideraciones sobre el cuento mexicano en la era de Internet*, publicado por la Universidad Iberoamericana. Desde 2005 es profesora-investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en la Academia de Creación Literaria y es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conahcyt Nivel I desde 2017.

Tarik Torres Mojica: Doctor en Letras Modernas por la Universidad Iberoamericana; director del Departamento de Estudios Culturales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato, Campus León. Sus líneas de investigación abordan manifestaciones culturales y la narrativa hispanoamericana contemporánea con énfasis en la producción mexicana del presente siglo desde la inter y transdisciplinariedad. Es autor de los libros *Anatomía del texto literario* (2010), e *Idos de la mente. Una novela desde las fronteras de la literatura y la geografía* (2016). Ha co-coordinado los libros *Estudios del abordaje multidisciplinario del arte* (2017), *Siglo XXI. Nuevas poéticas de la narrativa mexicana* (2019) y *Desplazamientos de la literatura mexicana actual* (2019).

¹ Agrupados porque era un punto de partida práctico para los estudios críticos.

² Año de México en Gran Bretaña y viceversa en la feria del libro de Londres.

La muerte como hecho bio-físico-cultural: una reflexión para la educación

*Death as a biophysical-cultural fact:
A reflection for education*

Juan Jesús Velasco Orozco*

Resumen: El presente trabajo plantea una reflexión documentada sobre la articulación de la muerte como fenómeno físico y biológico, a partir del sentido humano de la cultura. Esta relación es fundamental para la configuración de una antropología de la educación para la muerte, en cuyo ámbito de estudio se establece una capacidad bioantropológica para aprender y transmitir el sentido y acción de la muerte. Así, se resalta la condición paradójica de la muerte —la reacción socioemocional de rechazo y aceptación— y la necesidad de aprender y transmitir la cultura de la muerte para vivir con un sentido que atempere la dicotomía entre la certeza y la incertidumbre. Finalmente, se propone recuperar el tratamiento cultural del tema de la muerte en una configuración antropológica de la educación para la muerte e incorporar la conciencia de la condición humana a temprana edad.

Palabras clave: Muerte, biofísica, cultura, educación.

Abstract: *This paper presents a documented reflection on the articulation of death as a physical and biological phenomenon, based on the human sense of culture. This relationship is fundamental for the configuration of an educational anthropology in death. The field of study establishes a bioanthropological capacity to learn and transmit the meaning and action of death. Thus, the paradoxical death condition is highlighted, the socioemotional response of rejection and acceptance, and the need to learn and transmit the culture of death in order to live with a meaning that balances the certainty and uncertainty dichotomy. Finally, it is proposed to recover the cultural treatment of the topic of death in an educational anthropology configuration for death and to incorporate awareness of the human condition at an early age.*

Keywords: *Death, biophysics, culture, education.*

*Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Antropología, México, jujevo@gmail.com

RECEPCIÓN: 06/09/2023

ACEPTACIÓN: 01/10/2024

Introducción

La intención de este trabajo es contribuir a concienciar sobre la muerte, para considerar que se le incluya en la educación formal. La conciencia, siguiendo a Freire (1970: 17), “es esa misteriosa y contradictoria capacidad que el hombre tiene de distanciarse de las cosas para hacerlas presentes”, comprender su condición y dotarle de sentido trascendental y humanizante. Thomas (2017: 635), al final de su obra, sugiere que “una educación de la muerte debería formar parte de los programas escolares en todos los niveles de enseñanza, y en la totalidad de sus dimensiones”, lo cual aún parece una tarea pendiente.

Desde los estudios antropológicos, encontramos que en cada sociedad humana hay una pedagogía de la muerte, generalmente implícita o informal (Thomas, 2017), desde los primeros años de vida. Los informes etnográficos dan testimonio de una enorme variedad de costumbres en torno a los muertos y las ideas alrededor de ese tema en las distintas culturas; sin embargo, no se ha encontrado énfasis sobre la educación para la muerte.

Se parte de la premisa de que conocer mejor la muerte es admitir que es necesaria para renovar la vida y no como algo ajeno o contrario, de acuerdo con Cerejido y Blanck (2019: 11) acerca de que “el tema de la muerte es tan imprescindible para comprender el funcionamiento de la vida, la mente y la sociedad, que sería aconsejable que se incorpore en la visión del mundo de cada uno de nosotros”.

En este ejercicio reflexivo y documental, en un primer momento, se intenta mostrar la muerte como hecho físico, principalmente termodinámico; biológico, asociado a la vida; y cultural, constructo de orden simbólico. En segundo lugar, se plantea que con esos elementos debería formar parte no solo de una antropología de la muerte como campo científico especializado, sino también de la antropología de la educación. Finalmente, se presenta la propuesta de incluir el tema de la muerte en la enseñanza formal, en sociedades donde la escuela es un ámbito central de transmisión cultural.

Con la experiencia reciente con la cantidad y rapidez de muertes a nivel global, resultado de la pandemia por covid-19, y en México, además, a causa del crimen y la violencia cotidiana, tanto en las calles como en los medios de comunicación y la web, reflexionar sobre este fenómeno y su consideración educativa podría ayudar a transformar la percepción de crisis en una oportunidad de vivir intensamente.

Perspectiva física-biológica de la muerte

Un primer concepto para esta reflexión sobre la muerte, desde una perspectiva biofísica, es el de sistema abierto (alejado del equilibrio, adaptativo, disipativo). Una de las características más representativas de las estructuras biológicas “es que nacen en sistemas abiertos y que su organización depende fundamentalmente del intercambio de materia y energía con el medio ambiente” (Prigogine, 2009: 234). Es decir, el sistema metaboliza y se reproduce así mismo, intercambia “energía y materia con el entorno; por lo tanto, funciona como sistema abierto” (Prigogine, 2009: 316). Así que la muerte vendría cuando la estructura o el organismo suspende ese intercambio.

La muerte, como hecho biológico, tiene una relación intrínseca con la vida, representa a la cotidianidad y, por otro, un fenómeno misterioso para los humanos hoy. Entre menos conciencia hacemos de la muerte, menos conciencia tenemos de la vida, de tal suerte, la muerte sería el cese del vivir. Una postura al respecto es la de Maturana y Varela (1973), quienes acuñan un término combinando dos palabras del griego: *auto* (a sí mismo) y *poiesis* (creación). Ellos sostienen que los seres vivos son *sistemas autopoieticos moleculares*, en los que la muerte sería el cese total de esa auto-reproducción (auto-organización) del sistema. Según su teoría:

todo ser vivo es un sistema cerrado que está continuamente creándose a sí mismo y, por lo tanto, reparándose, manteniéndose y modificándose. Un ser vivo es una serie de redes e interacciones moleculares que se producen a sí mismas y especifican sus propios límites (Maturana y Varela, 2003: 22).

La muerte permite la supervivencia de la especie al asegurar posibilidades de cambio a través de una renovación cotidiana (Thomas, 2017: 7). Es un acontecimiento universal e irreversible; de los pocos verdaderamente seguros, aunque ignoremos el modo, el día y la hora en que ocurrirá. Es un hecho natural terminante y al mismo tiempo incierto.

El organismo, que es un sistema complejo y compuesto de partes diversas y dinámicas, encuentra su esencia en la interrelación; de ahí que la muerte provenga de la pérdida de la capacidad de integración como un *todo*. Así, uno podría pensar que la muerte es el fin de la vida, un proceso terminal. Entonces la extinción de la actividad homeostática —es decir, la actividad reguladora, el esfuerzo por el mantenimiento, la tendencia a la constante, la idea de regresar a las condiciones iniciales— de un ser vivo resulta en un pensamiento fatalista.

En 1944, Schrödinger intenta responder a la pregunta sobre qué es la vida, acercando el concepto de orden termodinámico al de complejidad biológica para entender al sistema vivo. Sostiene que es una “magnitud que representa el proceso por el cual un sistema se organiza a sí mismo robando orden de su entorno sin violar la severa segunda ley de la termodinámica, la entropía” (Schrödinger, 1983: 8). Lo verdaderamente asombroso de la vida, postula, “es que es orden que produce orden, evadiendo constantemente la ley de la entropía. La materia viva elude la degradación hacia el equilibrio” (Schrödinger, 1983: 109). Lo anterior lleva a incluir la noción ontológica y epistemológica para la reflexión sobre la muerte termodinámica y la entropía. “Así como los platos caen al suelo por influjo de la ley de la gravedad, nosotros nos vemos impelidos a la muerte y al sexo por influjo de la segunda ley” (Schneider y Sagan, 2009: 369).

La vida se alimenta de entropía negativa, así, vivir significa ir contra la disipación, mientras se consume más y más energía al comer, beber, respirar, fotosintetizar, en una palabra, metabolizar (Schrödinger, 1983). La segunda ley afirma que “cuando una forma de energía se convierte en otra, siempre se pierde cierta porción de energía en forma de calor, y que ésta no puede ser recuperada por ningún sistema, es irreversible” (Tyrtania, 1999: 9), a ello se le denomina *termodinámica de procesos irreversibles*. Las cosas se enfrían, se desordenan y se vuelven irreconocibles; por eso, el papel de la disipación no es destruir, sino transformar (Tyrtania, 2009), lo cual es otra noción paradójica en relación con la muerte. Si bien, la tendencia termodinámica (y, por tanto, natural) del ser vivo es morir, también lo es crear, permitir que aparezcan nuevas estructuras o realidades que propicien la transformación enunciada en la primera ley. Con ello se podría decir que la muerte, en el caso humano, es un estado de transformación de materia, energía e información que permite el cambio de quienes sobreviven; que se vuelven, quizá, personas distintas. El proceso entrópico constituye el fundamento físico de la vida, pero no determina qué ocurrirá, ni cómo.

Siguiendo a Thomas (2017: 19), se apunta, que “con demasiada frecuencia las definiciones que se proponen de la muerte solo consideran al ser vivo animal o vegetal, con esta manera de ver corremos el riesgo de ocultar, si no lo fundamental, cuando menos un aspecto capital de la cuestión”. Esto se refiere al mundo físico propiamente dicho, que luego de un periodo de desgaste tiende a la muerte, que representa, desde este ángulo, un proceso de homogeneización de la energía. De ahí, resulta que en última instancia

nada puede existir si todo es homogéneo. [...] La heterogeneidad resulta de ese modo indispensable, no solamente para la vida, sino para toda cosa existente, o que pueda existir, por lo menos para nuestra representación del mundo. A su vez, tampoco podría existir una heterogeneidad infinita, sin homogeneidad con respecto a la cual se definiría. Así, la muerte sería sinónimo de reducción homogeneizadora (Thomas, 2017: 21-22).

La muerte es el equilibrio del ser vivo con su entorno. “Todo lo activo produce entropía y, con ello, acelera la carrera hacia el reino de la muerte” (Prigogine, 2009: 87). La muerte física atañe al cuerpo, a la materia. Alcanza su apogeo con la descomposición, y su término con la reducción del esqueleto a cenizas (Thomas, 2017: 242). Todos los pueblos saben que la muerte marca el final de la existencia corporal. La causa directa e inmediata en una persona es siempre un paro cardiorrespiratorio, la causa mediata es celular y la última, el segundo principio de la termodinámica. Todo se transforma (energía, materia e información), nada es para siempre. Así que adoptar un principio constructivista y procesual de la vida nos dará una perspectiva menos triste y fatal de la muerte; que el tiempo nos anuncie que no estaremos aquí para siempre es el recordatorio más importante para vivir.

Perspectiva cultural de la muerte

Para ubicar el fenómeno cultural, se parte de dos principios biológicos. El primero es que los humanos son seres incompletos, inacabados y, por tanto, abiertos al mundo. Cualidad que implica, entre otras cosas, vivir en permanente incertidumbre. Qué ser, qué hacer, qué esperar, son cuestiones que se deben plantear y resolver en sociedad, mediante la cultura, según se le asigna significado, porque la vida, y la muerte, carecen de él. El segundo principio es que los seres humanos viven mundos interpretados, propiciados por la capacidad de asignar o quitar sentido a todo. Esto ocasiona una vida en permanente ambigüedad, que la cultura trata de reducir mediante el lenguaje y la comunicación. La muerte para los seres humanos es mucho más que esa fatalidad radical de la vida no solo es el acontecimiento que pone término; es un agente que le da forma a la cultura humana y viceversa. Es un hecho cultural, socialmente construido.

La muerte, ante todo, es un asunto de vivos. “Es por los vivos, en primera instancia, y por los difuntos, en segunda instancia, como forma de iniciar su acompañamiento hacia la otra vida, que han imaginado las diferentes tradiciones culturales” (Morera, 2019: 10-11). Si se aplica el argumento de David le Breton (1999: 112), según el cual “la emoción nace de la evaluación de un acontecimiento”, la muerte sería el acontecimiento humano de mayor

emotividad. “Mediante el recuerdo a los muertos, por ejemplo, se ha dado el primer paso para poder domesticar a la muerte” (Moreras, 2019: 15), así se le dota de sentido y con ello se le enfrenta y se convierte en algo más que solo el fin de la vida.

Se entiende la cultura como el sistema simbólico que orienta colectivamente el sentido y las relaciones sociales de los seres humanos. También está constituida por reglas que condicionan la vida social y que deben conocerse para aceptarlas. Como comportamiento aprendido y característico de la especie humana, “su configuración orgánico-biológica precisa de la práctica adquisitiva dentro de la cual hay que incluir los procesos de enculturación, socialización y educación” (Pérez, 2012: 35). La cultura integra un esquema históricamente transmitido de sentidos y significaciones representadas en símbolos. Una síntesis entre “la forma de ver el mundo (o cosmovisión) y la manera en que uno debe comportarse, entre el estilo de vida deseable y la realidad que se formula a través del símbolo” (Pérez, 2012: 37). Los esquemas culturales o series simbólicas sirven de modelo a la acción social; los seres humanos necesitan aprender rápidamente y automatizar los más útiles y adaptados al entorno, “para poder ocuparse de lo más específicamente humano: progresar, innovar y crear” (Pérez, 2012: 37).

La cultura es la esencia de la naturaleza transformada en algo útil para la vida humana; “No hay estrictamente una humanidad natural, es decir, no hay humanidad sin armas, sin fuego, sin alimentos preparados y artificiales, sin techo y sin formas de cooperación elaborada. La cultura es, pues, la segunda naturaleza” (Bouché *et al.*, 2002: 88).

Las culturas (así en minúsculas y plural) representan la manifestación del ser abierto — en búsqueda de posibilidades de ser y estar— de los humanos. La diversidad cultural pone de manifiesto las respuestas sociales para darles un cierre y trae consigo multiplicidad de formas de ser humano, cosmovisiones que orientan su vida, su mundo.

Una antropología de la muerte abordaría cómo los seres humanos la describen, explican y predicen como un hecho socialmente interpretado, holístico, histórico, comparativo y contextual, en su unidad (universalidad) y su particularidad (diversidad).

La actitud frente a la muerte, la muerte y el morir, al igual que el enfermar, pueden ser pensados como hechos sociales respecto de los cuales los grupos construyen acciones y saberes, y no sólo son procesos definidos profesional e institucionalmente (Menéndez, 1994: 71).

Así, la muerte como evento inherente a todo ser vivo, termodinámica o biológicamente, o como constructo (simbólico y comportamental) cultural, debería incorporarse a la actividad educativa formal por un lado y, por otro, como un ámbito de la antropología de la educación.

Antropología de la educación

El ser humano es un ser carencial desde el punto de vista orgánico; debido a su propia dotación biológica, es incapaz de vivir en un ambiente *natural* (Bouché *et al.*, 2002: 85), está abierto al mundo, lo cual lo hace maleable y adaptable. Es un ser que está siendo en y con una realidad histórica y tan inacabada como él, pero se sabe inacabado, y esa conciencia de su inconclusión lo hace educable. Ahí se encuentra la raíz de la educación como manifestación exclusivamente humana: “De ahí que sea la educación un quehacer permanente en razón de la inconclusión y del devenir de la realidad” (Freire, 1970: 97).

La antropología de la educación se conceptualiza en tanto forma de existencia humana. Constituye un campo específico de investigación, transmite el contenido educativo socialmente institucionalizado en gran parte de los grupos humanos como algo de radical importancia e imperiosa necesidad (Pérez, 2012: 15). Sobre todo, cuando se viven transformaciones tan rápidas que no dan tiempo para procesar y adaptar respuestas tan efectivas, como en la actualidad. Entrar en lo social supondría: “desindividualizarse, como también entrar en el proceso de adaptación del que depende la supervivencia; supone la entrada en el proceso de posibilidad humana, al no disponer de mecanismos innatos de ajuste al medio” (Pérez, 2012: 15).

Su condición de ser abierto dirige al ser humano a la cultura y abre el camino de la educación y la necesidad de su estudio (Pérez, 2012: 15). El ser humano se halla siempre abierto, inacabado, inconcluso, indeterminado; al contrario de los animales. “En la apertura e indeterminación humana se inicia la posibilidad de desarrollo humano. Se abre camino a la educación que es parte del sistema cultural” (Pérez, 2012: 23-24) y, por tanto, es objeto de estudio antropológico.

La antropología de la educación considera la educación como factor de socialización y de transmisión cultural, relacionándola con los elementos que estructuran tanto los grandes grupos humanos como la personalidad individual de sus distintos miembros, y atiende sobre todo al tema de las pautas de comportamiento, normas y valores (Bouché *et al.*, 2002: 13).

Transmitir la cultura es un fenómeno que se da a través de la enseñanza: “La educabilidad —en cuanto necesidad de ser educado y capacidad para ello— es el correlato necesario de la condición cultural de la naturaleza humana” (Bouché *et al.*, 2002: 95). La educación, como tarea humanizadora a lo largo de toda la vida, hace necesario su abordaje desde una perspectiva cultural (Amilburu *et al.*, 2018: 50).

Esta revisión sobre el campo de la antropología de la educación (Amilburu *et al.*, 2018; Bouché *et al.*, 2002; Morin, 1974; Pérez, 2012; Calhoun *et al.*, 1976) muestra que no hay apartado explícito que trate la consideración del tiempo humano, el cuerpo y su desarrollo y la vida y la muerte en tanto fenómenos moldeados por la cultura. Lo que sí se encuentra, y se presenta en el siguiente apartado, es la relación entre la muerte y la educación en la formación de las nuevas generaciones (la niñez y adolescencia).

Muerte y educación: ¿hacia una educación para la muerte o pedagogía de la muerte?

La muerte no tiene por qué ser un hecho aterrador, sino también, entre otras cosas, algo de lo que debemos estar conscientes y preparados. Tal vez no sea agradable, pero tomar conciencia de ella —explícita, reflexiva y crítica— implica trabajar en su representación tanto para el individuo como para la sociedad. ¿Cómo prepararnos para la muerte?, ¿cómo dotarle de sentido significativo? ¿deberíamos rebelarnos o aceptarla dócilmente? Se considera importante desarrollar un concepto positivo, optimista de la muerte para familiarizarse con ella de manera natural e intencionalmente significada, tomar conciencia de su inmanencia. Eliminar el tabú relacionado con ella, posibilitaría conocer mejor la realidad de la gente que está a punto de morir y de quienes experimentan la muerte de otros; mejoraría la competencia comunicativa (Wolpert, 2013: 246) y, en última instancia, contribuiría en la calidad de vida de las nuevas generaciones.

Para la niñez, por ejemplo, las experiencias cercanas con la muerte, como la de un familiar cercano, la de un amigo o la de alguna mascota, influyen para configurar una noción de ella. Las películas, la televisión o los videojuegos están repletos de imágenes asociadas directa o indirectamente con la muerte; así, las infancias pueden ver a la muerte como algo temporal o reversible. De cualquier forma, esta experiencia está influenciada por quienes los rodean, es una cuestión relacional. La noción que se forman es tema de una antropología de la muerte, pero también de una cuestión educativa, cuando los adultos transfieren a sus hijos conceptos, comportamientos y sentimientos alrededor de ese asunto.

Para los niños, el miedo a lo que no entienden o desconocen, la ausencia o pérdida de control sobre algo y la separación de familiares y amigos pueden ser sus principales fuentes de ansiedad y temor, con las que asocian a la muerte. El tratamiento sistemático o formal de la duda, la curiosidad, el extrañamiento, la incertidumbre, en fin, de la fenomenología de la muerte, como su permanencia, universalidad e inevitabilidad, por ejemplo, podría ayudar a la niñez a vivir esa experiencia con menos efectos perjudiciales. Aunque podríamos afirmar que no solo para este sector, ya que, como se apuntó al inicio, es un fenómeno (biofísico) presente en todas las etapas de la vida de los humanos y, además, es culturalmente diverso respecto a su respuesta y significación.

Es importante que los adultos (educadores, tutores o padres de familia) se den cuenta de que los niños y los adolescentes responden a la muerte de diversas maneras, que necesitarán apoyo, orientación y, especialmente, alguien que los escuche y consuele para aliviar sus miedos. El enfoque para hablar de la muerte dependerá del nivel de comprensión que se tenga del fenómeno mismo; Louis-Vincent Thomas (2017: 15) propone cuatro conceptos centrales para la comprensión y educabilidad en y de la muerte:

1. Irreversibilidad. La muerte es permanente, no puede volver al estado o situación anterior o inicial.
2. Irrevocabilidad. Todo funcionamiento se detiene con la muerte, no puede dejarse sin efecto.
3. Inevitabilidad. La muerte es universal para todos los seres vivos, no se puede impedir que ocurra.
4. Causalidad. La muerte es un fenómeno uni y multicausal, y creador de uno o múltiples efectos.

La falta de comprensión de estas ideas por parte de las personas (sean niños o adultos) afecta su capacidad para procesar lo ocurrido y afrontar sus sentimientos de manera óptima (si es que existe alguna). La incorporación clara de rasgos cualitativos como estos en la enseñanza cotidiana sobre el tema de la muerte podría contribuir a formar una conciencia desde edades tempranas. Una serie de cuestiones educativas de interés podrían ser: ¿Qué respuestas y orientaciones dan los adultos a las inquietudes respecto a la muerte?, ¿cómo ayudan a pensar y asignar sentido y significado sobre ella?

En concordancia con Feijoo y Pardo (2017), es necesario, y en ocasiones urgente, orientar a los niños y a los jóvenes en relación con la muerte, el dolor y las pérdidas. Al mismo tiempo, los familiares del alumnado se beneficiarían si desde las escuelas se les ayudara a enfrentar el tema y se les ofrecieran pautas de acción.

La incomodidad de no saber qué decir en relación con la muerte, o de cómo apoyar cuando hace acto de presencia en la vida del centro; la dificultad de mantener contacto con el dolor ajeno; así como la propia negación de la muerte por parte de los adultos, son factores que favorecen las conductas que la evitan y las respuestas no implicadas. De ahí la importancia de incidir en actitudes y habilidades mediante la formación (Feijoo y Pardo, 2017: 54).

La relación entre la muerte y la educación podría promover la reflexividad y el espíritu crítico frente al hecho de la finitud y la vulnerabilidad de la existencia. Ya Feijoo y Pardo (2017: 54) consideraron:

- Disminuir la negación de la muerte y contactar con los temores asociados al tema (mirar de frente).
 - Trascender el miedo a la muerte y saber qué hacer con la ansiedad cuando se presenta (dejar de huir).
 - Considerar el hecho de la propia muerte e integrarla en el sentido de la vida (encontrar esperanza).
- Fortalecer el rol educativo, que consiste en:
- Realizar actividades de aula relacionadas con la finitud, conversar tranquilamente sobre la muerte, y responder con sencillez a las preguntas y preocupaciones de los alumnos (ayudar a aprender).
 - Facilitar la elaboración de pérdidas significativas para la clase y detectar a los alumnos o alumnas que precisen ayuda psicológica preventiva (apoyar en el duelo).

La incorporación de la muerte como contenido educativo ayudaría a disfrutar intensa y plenamente cada momento. Con lo anterior, podríamos perfilar una educación para la muerte como modo de adaptación a esta realidad. Presentaría ventajas, como la de conducir a las nuevas generaciones a asumir sus propias limitaciones. Herrán y Cortina (2007; 2008) lo conceptualizan como la reflexión e integración del fenómeno fatal en la comunicación educativa y la formación de docentes.

Los trabajos relacionados con la pedagogía de la muerte pretenden que el ser humano recupere su conciencia de mortalidad y de compasión frente al otro, en una sociedad que antepone los valores materiales y el egoísmo a principios realmente vitales, vinculados a lo que nos hace humanos. Dicho esto, resulta clara la necesidad de contar con una visión más significativa de nuestra realidad finita; de comprender que no somos eternos y que la fragilidad de nuestras vidas, emociones, espiritualidad, amor y muerte hacen parte de la realidad humana (Rodríguez *et al.*, 2020: 125).

En ese sentido, la muerte no es un hecho que se deba esconder o temer, sino un fenómeno biofísico cultural que implica aprehenderlo y dotarlo de sentido, pues es parte de la realidad humana. La pedagogía de la muerte es un campo emergente de la educación en países como España, así lo muestra el trabajo de Rodríguez *et al.* (2020), donde se hace un recuento de las investigaciones recientes al respecto. Ahí se advierte que la tendencia de implementar una educación para la muerte o una pedagogía sobre la muerte, principalmente en niños de los primeros años de escolaridad, buscan, entre otros esfuerzos:

Normalizar la pérdida durante las diferentes etapas de formación, por medio de investigaciones que favorezcan su inclusión curricular como elemento educativo, para ayudar a transformar la conciencia personal, colectiva y social, facilitando que sea posible cuestionar las creencias sociales predominantes sobre la pérdida, y contribuir a la construcción de nuevos paradigmas donde lo humano sea visible a través de la naturalización de la muerte, en la educación, sin deshumanizarla. Así, el morir está en constante tensión con el vivir, se entrelazan de manera dialéctica (Rodríguez *et al.*, 2020: 126).

Sin embargo, su incorporación en el sistema educativo aún es tarea pendiente. Reforzando esta idea, Manes y Niro (2021: 90) sostienen que:

al igual que se enseña sobre la vida, ¿Por qué no se enseña sobre la muerte? ¿Acaso la muerte no pertenece a la vida? Sostienen que es paradójico que en una sociedad en la que están de moda temas como la autorregulación personal, la inteligencia emocional, el trabajar la autoestima, educar a los niños para que sean resilientes, esté ausente el tema de la muerte.

Otro elemento para sostener que la muerte es un asunto prioritario para la educación formal (y del Estado) es que, en la vida cotidiana, los padres, tutores o familiares más cercanos son quienes tienen que asumir el papel de educadores con los menores en el momento de un acontecimiento de este tipo, no obstante, no siempre están lo suficientemente preparados para afrontar esa situación. No siempre se sabe cómo actuar con los niños, por lo que se procede de acuerdo sentido común, que incluye prejuicios, normas e ideas erróneas. Un entendimiento científicamente acordado del fenómeno de la muerte, con una epistemología y método pedagógicos detrás, y una profunda reflexión acerca de la importancia de su componente educativo, podrán ser de gran ayuda para la orientación de sentido y práctica en casa.

1. Es un asunto que relegamos a la indiferencia de manera premeditada, reforzado por la necesidad de la mente de occidente de perpetuarse en este mundo.
2. La educación actual tanto desde el ámbito formal (escuela), como desde el ámbito informal (la familia), no prepara en la aceptación de la muerte.

3. La muerte es la única certeza que tenemos todos los seres vivos, desde el momento de nuestro nacimiento.
4. Tarde o temprano la realidad se impone, y si no nos educamos en la muerte no aprendemos a vivir en plenitud.
5. El miedo, en ocasiones exacerbado, que tenemos a la muerte nos bloquea ante la vida.
6. Afrontar la existencia de la muerte nos permite plantearnos cuestiones esenciales sobre el sentido de nuestra vida y nos hace observarla con detenimiento.
7. Negar la muerte significa negar la vida.
8. Observar y aceptar la muerte nos humaniza y nos hace ser conscientes de nuestra finitud como seres humanos.
9. Ser conscientes de nuestra finitud nos permite vivir más intensamente y no dejar para más adelante el ocuparnos de nosotros mismos y de los seres que nos rodean.
10. Educar en la muerte nos permite adentrarnos en lo más profundo de nuestra existencia, obteniendo una visión más cierta e intensa de la vida (Olmedo, 2009: 9-10).

María Cantero (2013: 424), desde España también considera que es importante incluir *la educación para la muerte* en el sistema educativo estatal contemporáneo, en primer lugar, y como tema transversal, en segundo. La idea es que ofrezca una alternativa al discurso de las competencias básicas, para que seamos capaces de afrontar la muerte como un derecho.

La educación para la muerte como ámbito formativo. ¿Es suficiente con educar para la vida? Si no se incluye la muerte en la enseñanza —desde las Políticas Educativas hasta la propuesta de un maestro— no se estará educando para la vida. ¿Qué sucede cuando las escuelas no nos dicen una sola palabra sobre el significado del sufrimiento, cuando ni se les ocurre hacer algún comentario sobre la muerte que nos aguarda? Una enseñanza sin muerte es la muerte absoluta de la enseñanza, porque no tratar de lo que más importa descalifica a cualquier institución sobre el saber (Herrán y Cortina, 2008: 409).

Como se apuntó, el ser humano tiene mucho (si no es que todo) que aprender para su proceso de humanización, por lo que se requiere cierta educación tanto para la muerte como para la vida. “La *educación para la muerte* podría ser uno de esos temas a la vez esenciales e inexistentes de la educación. No solo el cambio climático debería encender la alarma de la sensatez” (De la Herrán y Cortina, 2008: 410). De acuerdo con el plan de estudio de educación básica de nuestro país, La muerte no está considerada como asignatura ni como tema de estudio transversal (SEP, 2022). Sin embargo, consideramos su incorporación tan importante y necesaria como las otras esferas de la vida humana que sí son parte del currículo, como la salud, la sexualidad, lo socioemocional, el cuidado del ambiente y la prevención de la violencia, entre otras.

Conclusiones

Este ejercicio reflexivo propone abordar la muerte como un hecho biofísico cultural, donde se resalta, en primer lugar, la naturaleza intrínseca a los seres vivos y su relación determinante en clave termodinámica. La consideración de una ley determinista —en cuanto es dado el morir para el que vive, pero incierta en cuanto no se sabe cómo ni cuándo— tiene una relación directa con la respuesta cultural, un orden imaginado simbólico y dador de sentido.

Por ello, una antropología de la educación debería incluir la muerte como vía civilizadora y creadora de cultura, además de reconocer la necesidad de transmitir la experiencia de la misma muerte y del morir. Una antropología de la educación que incluya la diversidad y unidad de los seres humanos frente a dicho fenómeno mostraría al mismo tiempo la diversidad y unidad frente a la vida.

Respecto a la educación formal (escolar) se discurre alrededor de la ausencia del tratamiento de la muerte. En los tiempos que corren, la concepción de la muerte junto con la vida, en la formación de las nuevas generaciones, es cada vez más importante. Sobre todo

con la aparición de circunstancias que hace años eran solo ficción, como son el transhumanismo que se describe a sí mismo en batalla continua contra la muerte, haciendo uso de modificaciones biofísicas o con la inserción de herramientas tecnológicas y extensiones corporales al propio cuerpo (Amilburu *et al.*, 2018: 41).

Esto sin abordar el asunto de la realidad virtual, cuestiones que merecen un tratamiento más profundo en su relación con la muerte y la educación.

Referencias

- Amilburu, M. *et al.* (2018). *Antropología de la educación. La especie educable*. Madrid: Síntesis.
- Bouché Peris, H. *et al.* (2002). *Antropología de la educación*. Madrid: Síntesis.
- Breton, D. le (1999). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Calhoun, C. *et al.* (1976). *The Anthropological Study of Education*. Chicago: Mouton.

- Cantero, M. (2013). "La educación para la muerte. Un reto formativo para la sociedad actual". *Psicogente*, vol. 16, núm 30, pp. 424-438.
- Cereiijido, M. y F. Blanck (2019). *La muerte y sus ventajas*. México: FCE.
- Feijoo Portero, P. y A. B. Pardo Porto (2017). "Muerte y educación". *Tarbiya, revista de investigación e innovación educativa*, núm. 33, Recuperado el 25 de enero de 2023, de: <https://revistas.uam.es/tarbiya/article/view/7255>.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo Veintiuno.
- Herrán, A. de la y M. Cortina (2007). "Introducción a una pedagogía de la muerte". *Revista Educación y futuro*, núm. 17, pp. 131-148.
- De la Herrán, Agustín y Mar Cortina (2008), La educación para la muerte como ámbito formativo: más allá del duelo. En *Psicooncología*, vol. 5, núm. 2-3, pp. 409-424.
- Manes, F. y M. Niro (2021). *Ser humanos. De dónde venimos. Quiénes somos. Hacia dónde vamos*. México: Paidós.
- Maturana, H. R. y F. Varela, (1973). *De Máquinas y Seres Vivos: Una teoría sobre la organización biológica*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Maturana, H. R. y F. Varela (2003). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. Argentina: Lumen / Editorial Universitaria.
- Menéndez, E. (1994). "La enfermedad y la curación ¿Qué es la medicina tradicional?". *Alteridades*, núm. 4, vol. 7, pp. 71-73.
- Moreras, J. (ed.) (2019). *Socio-antropología de la muerte. Nuevos enfoques en el estudio de la muerte*. España: URV.
- Morin, E. (1974). *El hombre y la muerte*. Barcelona: Kairós.
- Olmedo, A. (2009). "Educar en la muerte". Recuperado el 10 de abril de 2023, de: <https://docplayer.es/26224882-Educaren-la-muerte-kay-zen-anabel-olmedogonzalez.html>.
- Pérez Alonso-Geta, P. M. (2012). *El brillante aprendiz. Antropología de la educación*. Barcelona: Ariel.
- Prigogine, I. (2009). *¿Tan sólo una ilusión? Una exploración del caos al orden*. Barcelona: Tusquets.

- Rodríguez, O., E. Paz, E., y D. Osorio (2020). "Pedagogía de la muerte en la escuela: una tarea pendiente". *Revista educación y ciudad*, núm. 39, pp. 121-129.
- Schneider, E. y D. Sagan (2009). *La termodinámica de la vida. Física, cosmología, ecología y evolución*. Barcelona: Tusquets.
- Schrödinger, E. (1983). *¿Qué es la vida?*, Barcelona: Tusquets.
- SEP (Secretaría de Educación Pública) (2022). *Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria*. México: Gobierno de México.
- Thomas, L. V. (2017). *Antropología de la muerte*. México: FCE.
- Tyrtania, L. (1999). *Termodinámica de la supervivencia para las ciencias sociales*. México: UAM-Iztapalapa.
- Tyrtania, L. (2009). *Evolución y sociedad. Termodinámica de la supervivencia para una sociedad a escala humana*. México: UNAM / Juan Pablos.
- Wolpert, L. (2013). *Por ti no pasan los años. La sorprendente naturaleza del envejecimiento*. Barcelona: Tusquets.

Juan Jesús Velasco Orozco: Doctor en Antropología Social. Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Antropología de la UAEMéx. Su línea de investigación es ambiente, educación y cultura; es miembro del SNI nivel 1. Entre sus artículos recientes destacan: "Burnout Syndrome and Sleep Quality in Basic Education Teachers in Mexico" en *International Journal Environment Research Public Health* 2023, 20, 6276; "Interdisciplina y etnografía: reflexión de la experiencia de investigación sobre tintes naturales en la comunidad de Santa Rosa de Lima, México", en la *Revista Peruana de Antropología*, Vol. 8, No. 12 (abril, 2023). Es autor del libro *Educación y migración. Etnografía-narrativa de la práctica docente en contexto migratorio en el Estado de México* (2023). Religación Press-Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina (CICSHAL). Quito, Ecuador.

El tifo en el siglo XIX: la transformación de Toluca a través de la higiene pública (1893-1901)

*Typhus in the 19th century: The transformation of Toluca
through public hygiene (1893-1901)*

Luis Fernando Cepeda Salazar*

Resumen: Este artículo analiza el impacto social y sanitario de las medidas de higiene pública adoptadas en Toluca entre 1893 y 1901 para combatir el tifo. Bajo un enfoque histórico y social, se exploran los cambios que se desencadenaron en el paisaje urbano y en la política de Toluca por la epidemia de tifo; este estudio dio como resultado la integración de Toluca al proyecto modernizador de Porfirio Díaz a través del General Villada. En este plan se implementaron políticas sanitarias que transformaron a la ciudad, pues las medidas de higiene, basadas en avances médicos y científicos, lograron contener la epidemia y mejorar la salubridad. Asimismo, la aplicación de reglamentos y obras de beneficencia pública demostró el éxito de la intervención gubernamental en asuntos sanitarios a nivel local. Este trabajo se sustentó en fuentes periodísticas y registros de la época.

Palabras clave: México, Toluca, tifo, higiene pública, salubridad.

Abstract: *This article analyzes the social and sanitary impact of the public hygiene measures implemented in Toluca between 1893 and 1901 to combat typhus. Under a historical and social approach, it explores the impact of the typhoid epidemic on Toluca's urban landscape, and politics. This study led to Toluca's inclusion in Porfirio Díaz's modernization project through General Villada. In this plan sanitary policies were implemented that transformed the city. Hygiene measures, based on medical and scientific advances, managed to contain the epidemic, and improved sanitation. Likewise, the application of regulations and public charities demonstrated the success of government intervention in health matters at the local level. This work was based on journalistic sources and records of the time.*

Keywords: *México, Toluca, typhus, public hygiene, sanitation.*

* Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Humanidades, México, fcepeda088@gmail.com

RECEPCIÓN: 26/05/2023

ACEPTACIÓN: 11/07/2023

Introducción

El objetivo de este artículo es explicar el impacto social y sanitario de las medidas de higiene pública en la ciudad de Toluca entre los años 1893 y 1901 para combatir el tifo. El enfoque partió de la historia social, ya que la temporalidad elegida se basó en dos elementos: por un lado, en el año de 1893 tuvo lugar un repunte de tifo y, aunque Toluca no fue la única ciudad afectada, se dio una serie de cambios en la higiene pública, lo que causó una modificación en el paisaje urbano de la capital del Estado de México. En esta investigación se recurrió a fuentes como *El Monitor Republicano* (1893), *Guía del viajero en Toluca* (1894), *El Siglo Diez y Nueve* (1896), *El Xinantécatl* (1897) y *Toluca Antigua y Moderna [Texto impreso]: álbum del Estado de México: la administración del General Villada* (1901) por su relación con el contexto social del periodo histórico.

El tema de las enfermedades es constante en la historia del hombre, ya que no distingue tiempo, espacio, género o edad; y, por tanto, hay igual o mayor número de medidas para promover un estado de bienestar según el avance de la comprensión de los malestares y sus causas; no solo para tratar los padecimientos, también para prevenirlos. De esta manera, cobró relevancia la higiene pública; con ella, las autoridades buscaban que la población no enfermara porque además de la muerte, el contagio podía generar temor en la población.

El nacimiento de la salud pública moderna en México ocurrió durante las últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX. Aun cuando en el territorio mexicano hubo acciones de higiene pública desde la época prehispánica y, posteriormente, en el periodo novohispano (1521-1821), en el México Independiente (1821-67) y en el de la República Restaurada (1867-76), el verdadero paso al sanitarismo de la salud pública sucedió durante el gobierno de Porfirio Díaz.

El último tercio del siglo XIX y los primeros años del XX en México se caracterizó porque Porfirio Díaz¹ estuvo en el poder, etapa histórica que se conoce como Porfiriato (1877-1911). En esa época, el liberalismo moderno se consolidó en el poder a través del estandarte de orden y progreso que utilizó el Estado porfiriano después de una serie de guerras civiles que se mantuvieron hasta la segunda mitad del siglo; por lo que las principales metas del gobierno eran unificar, cohesionar y fortalecer un país dividido. Con estos propósitos se impulsó la producción, el comercio nacional e internacional, la educación, la salud pública y el saneamiento de ciudades y pueblos.

El fomento a la salud pública y la propuesta de higiene se debió a los descubrimientos bacteriológicos registrados a partir de la década de 1880. En ese momento se estableció que los peligros invisibles para la salud se encontraban en cualquier lugar, por lo que las ideas desprendidas de estos hallazgos permitían a los médicos mexicanos sostener que, para fomentar una verdadera cultura de la higiene, era conveniente enseñar los principios de ésta a la población; entonces tanto el Estado como los médicos buscaron la manera de incidir en los habitantes mediante políticas y prácticas sanitarias. Entre los factores que explicaban la ausencia de higiene entre la comunidad están el bajo poder adquisitivo, el aumento demográfico y las condiciones laborales del último cuarto del siglo XIX (Agostoni, 2022).

En esta década también se comenzó a modernizar el país con la instalación extensiva del telégrafo —un tendido de 40,000 km— y una red de vías ferroviarias que poco a poco comenzaron a conectar las principales ciudades. Las líneas atravesaron el territorio nacional del extremo de la capital mexicana hasta la frontera con Estados Unidos y desde las áreas del centro-norte al golfo de México, lo que provocó que los mercados se ampliaran y se intensificara la producción minera y agrícola (Speckman y Kuntz, 2010). Aunado a este proyecto modernizador se encuentra la creación del Consejo Superior de Salubridad² —la máxima autoridad sanitaria instalada en la Ciudad de México— que debía concentrar las estadísticas de morbilidad y mortalidad ya que fungía como un cuerpo consultivo en salubridad; además, tenía la tarea de encargarse de lo relativo a la policía sanitaria, lo que consistía en convocar a los estados a congresos nacionales de higiene para conformar la legislación sanitaria de la república.

Incluso con las medidas que tomó Porfirio Díaz acerca del desarrollo económico, este no se reflejó uniformemente en los distintos poblados del país y entre las afecciones más notorias estuvo la insalubridad, pues se agudizó cada día junto a la urbanización. Con ello se planteó que las propuestas de salud fueran numerosas y no se limitaran a ser una respuesta momentánea como en décadas anteriores con las emergencias epidémicas; por lo tanto, las acciones tuvieron mayor constancia y se fundamentaron en un marco institucional más definido (Agostoni y Ríos, 2010).

El modelo de salubridad del Porfiriato se distinguió de los anteriores porque las primeras medidas se implementaron de forma episódica por los estragos de las epidemias. Por ejemplo, las cuarentenas y la limpieza de calles, a raíz de las Reformas Borbónicas, fueron prácticas de higiene en la Nueva España basadas en la teoría miasmática. También se incluyó la reestructuración de espacios hospitalarios, panteones, ciénegas y demás sitios que representaran un peligro (Corbin, 1987).

Epidemias como la del cólera, la sífilis, la neumonía y el tifo —por mencionar algunas— asolaron a la población mexicana constantemente. El tifo fue una de las más habituales, ya que su forma endémica experimentó repuntes en los últimos 30 años del siglo XIX, 1870, 1884, 1889, 1892, 1893 y 1903 (Vera y Pimienta, 2007). Su impacto se reflejó en las cifras de mortandad en varios estados del país. Aunque hay registro de que afectó a todas las clases sociales, era más frecuente asociar la enfermedad a la gente pobre. En su estudio titulado *Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: La lucha contra el tifo en el México Porfirista*, Ana María Carrillo (2009: 113) observa que durante el Porfiriato “el tifo se usó como un discurso moralizador y clasista, para lograr un control social y así evitar que la población pobre contagiara al resto de clases sociales”.

El tifo hacia el Porfiriato

La enfermedad del tifo o *tifus* es una enfermedad causada por la bacteria *Rickettsiosis* de la que se desprenden tres principales variantes que causan infecciones en los seres humanos: la *R. rickettsii*; la *R. prowazekii* y la *R. typhi*. Las tres se diseminan por la picadura de un vector artrópodo, este puede ser un piojo (*pediculus humanus corporis*) o una pulga; ambos animales solían alojarse en las ratas y en menor medida en los gatos y zarigüeyas.

Los signos consisten en una fiebre súbita acompañada de *cefalea* intensa y, en la mayoría de los casos, un *exantema* característico. Los síntomas incluyen malestar general, escalofrío y, en ocasiones, se ve afectado el estado neurológico del paciente, este último síntoma se relaciona con el cuadro febril. En los manuales médicos actuales como el MSD se describe el tratamiento con base en antibióticos como las *tetraciclinas* y el *cloranfenicol* (Petri, 2020); sin embargo, en el siglo XIX, el tifo se trataba de diversas maneras, pues su origen era incierto, por lo que aún se hipotetizaba sobre su etiología. Como señala Nadia Menéndez (1996), los médicos buscaban de distintas formas las causas, desde la valoración de los signos y síntomas de los pacientes hasta disecciones de cadáveres, cuando lo permitían los familiares.

Una de las explicaciones más frecuentes en el siglo XVIII y primera mitad del XIX se sustentaba en el abuso del tratamiento médico de las sangrías;³ otra proponía que la enfermedad era favorecida por el medio natural y social. Ante los brotes epidémicos se tomaron acciones como quemar la ropa y pertenencias de los enfermos, incluso se inhumaban los cadáveres lo más rápido posible, pues se consideraba que la suciedad y el contacto directo eran las fuentes principales de contagio. Estas acciones permitían disminuir o controlar parcialmente los brotes de tifo pese al debate acerca de su origen en México, durante la primera década del siglo XX.

Históricamente, el término *tifus* se utilizó por primera vez en 1760 por el médico francés Sauveges; antes de eso, en la Nueva España, los españoles lo llamaban *tabardillo* y más tarde *tabardillo mexicano*; por su parte los indígenas se referían a él como *matlazáuatl*; y a finales del siglo XIX se le conoció como *fiebre roja*, *fiebre de guerra* o *fiebre manchada* porque sus síntomas eran similares al de otras fiebres, como señala Carrillo (2009).

Entre los estudios más relevantes de la enfermedad se encuentran los que realizaron investigadores norteamericanos como Joseph Goldberger (1874-1929), Anderson Gray (1876-1943) y Howard Ricketts (1871-1910) pues el tifo afectó en gran medida a la población estadounidense. En México fue hasta 1906 que el Dr. Miguel Otero (1856-1915) —tras un concurso sobre la etiología, transmisión y tratamiento del tifo convocado por la Academia Nacional de Medicina— aclaró que el tifo no se transmitía por el aire, el agua, ni por las secreciones humanas, sino por el piojo de las ratas.⁴ Sin embargo, su estudio no contó con una buena recepción y quedó en el olvido, porque su investigación se realizó en humanos y esa práctica no era bien vista en las normas éticas del momento.

Del otro lado del mundo también se estudiaba este padecimiento. El médico francés Charles Nicolle (1866-1936), director del Instituto Pasteur de Túnez, inoculó el tifo exantemático del hombre al chimpancé y estableció el papel del piojo en la transmisión del virus, en 1909 y se publicaron los resultados al año siguiente (Bustamante y Martínez, 1986). Paralelamente, entre 1909 y 1911, en el Instituto Bacteriológico Nacional de México los estudios realizados en primates por el entonces director Dr. Gaviño Iglesias y su equipo, arrojaron resultados similares al de Nicolle, aunque su investigación no continuó por la falta de chimpancés y por la precariedad económica que se vivía por la Revolución Mexicana (Cuevas, 2007).

Sin embargo, se estableció que el cuadro de tifo varía de acuerdo con la gravedad, el carácter epidémico y el modo de diseminación. En las investigaciones se distinguieron dos variantes: el humano, que se transmitía por el piojo, y el murino, producto de las pulgas de las ratas. Para el desarrollo de cada variante, como ya se mencionó, influía el clima, pues en los climas más templados de altitudes de más de 2000 m s. n. m., predomina el tifo provocado por el piojo; mientras que, en las altitudes más cercanas al nivel del mar, tenía mayor presencia el tifo *murino*. A estas causas se agregaban las circunstancias sociales y culturales operantes del lugar para fomentar o disminuir su prevalencia.

A pesar de que el discurso de la microbiología se incorporó al campo de la higiene a finales del siglo XVIII por demostrar su eficacia en el control de enfermedades, la conexión entre la clase pobre y la suciedad era evidente. Higienistas como Villermé y Virchow, identificaron vínculos entre la mortalidad temprana y las condiciones sociales de vida (Caponi, 2002); aunado a esto, en la tesis sobre el *Saber médico, epidemias y condiciones de vida, el caso del tifus en la ciudad de México a fines del siglo XIX*, de Nadia Menéndez, se menciona que:

El tipo de edificaciones, costumbres de higiene, así como, el estado socioeconómico en el que se encuentre la gente, son factores que favorecen la transmisión de esta enfermedad. El tifo es un padecimiento que predomina en ambientes insalubres, pues la suciedad y la aglomeración fomentan el espacio propicio para roedores y artrópodos. Las condiciones de vida de los pobres propiciaban el tifo, y es por esto que la enfermedad se vinculó con la pobreza durante el Porfiriato (Menéndez, 1996: 33).

Entre los registros se señala que, debido al temor hacia los síntomas y la alta tasa mortalidad, durante las epidemias por el tifo, en la ciudad de México se construían panteones especiales para la gente que perecía a causa de esa enfermedad; ya que se desconocía su agente causal y, por lo tanto, no existía un tratamiento efectivo pese a los remedios *infalibles*.⁵ El miedo al tifo también se vio reflejado en la discriminación a quienes lo padecían. Enfermar fue motivo para que los médicos y las clases dominantes desaprobaban a las clases populares; porque incrementó la población de esta clase y sus condiciones de vida se percibían como un foco de contagio, es decir, una amenaza social, ante la paulatina aceptación de la teoría microbiana.⁶

Ilustración 1. Mapa de Toluca de Lerdo



Fuente: creación propia.

La ciudad de Toluca en 1900

En 1882, el Consejo Superior de Salubridad, a través de un dictamen sobre la higiene pública en el país, propuso la constitución de un Consejo Nacional de Salubridad Pública en 1882, lo cual permitió señalar la intención de desplazar a la *praxis* médica del espacio político para articularse con la producción económica, pues:

Ante la multiplicación de vías férreas, comunicaciones telegráficas, el desarrollo de la agricultura y el comercio, era indispensable lograr el mejoramiento de las condiciones sanitarias de todo el país en materia de higiene pública. Con higiene pública, se lograría el aumento de la población, el vigor y la aptitud para el trabajo (Carrillo, 2002: 68-69).

Toluca, al ser la capital del Estado de México, no se podía separar del proyecto de nación que implementó el presidente Porfirio Díaz, por lo que implementó tareas como

la inspección de mujeres públicas, la desinfección de casas y muebles, cárceles, hospitales, asilos y panteones; la ejecución [de] proyectos de vacunación en la población, al igual que la revisión de bebidas y alimentos, el seguimiento puntual en las condiciones de los establos, rastros, y la vigilancia en la práctica de los médicos, parteras, dentistas y boticarios (Ballesteros, 2003: 252).

José Vicente Villada (1889-1904), gobernador del Estado de México, jugó un papel distintivo al aplicar el proyecto del presidente Díaz, pues Toluca en particular vivió una gran transformación en materia de obra pública. Clemente Villagómez (2004: 153) señala que “el gobernador Villada mandó construir hospitales, embovedar el río Verdiguél y sacar las zahúrdas del centro de la ciudad” como parte de un avance sustancial en salubridad e higiene.

La imagen de la capital mexiquense en 1901 era muy diferente a la de años anteriores; por ejemplo, el álbum descriptivo de Francisco Zárate Ruíz recupera un breve panorama del cambio que sufrió Toluca:

Para abarcar la significación y grandeza de la obra del General Villada en el Estado, se necesitaría o bien haber conocido la Entidad hace 10 años, y recorrerla completa hoy para ver cuánta es la diferencia, o bien solo que se haga notar al que no la conoció, todo lo nuevo y bueno que hoy existe. [...] esta capital sin importancia, austera, triste, sola, medieval, se ha hecho una población alegre, llena de movimiento, llena de vida, moderna (Zárate, 1901: 1).

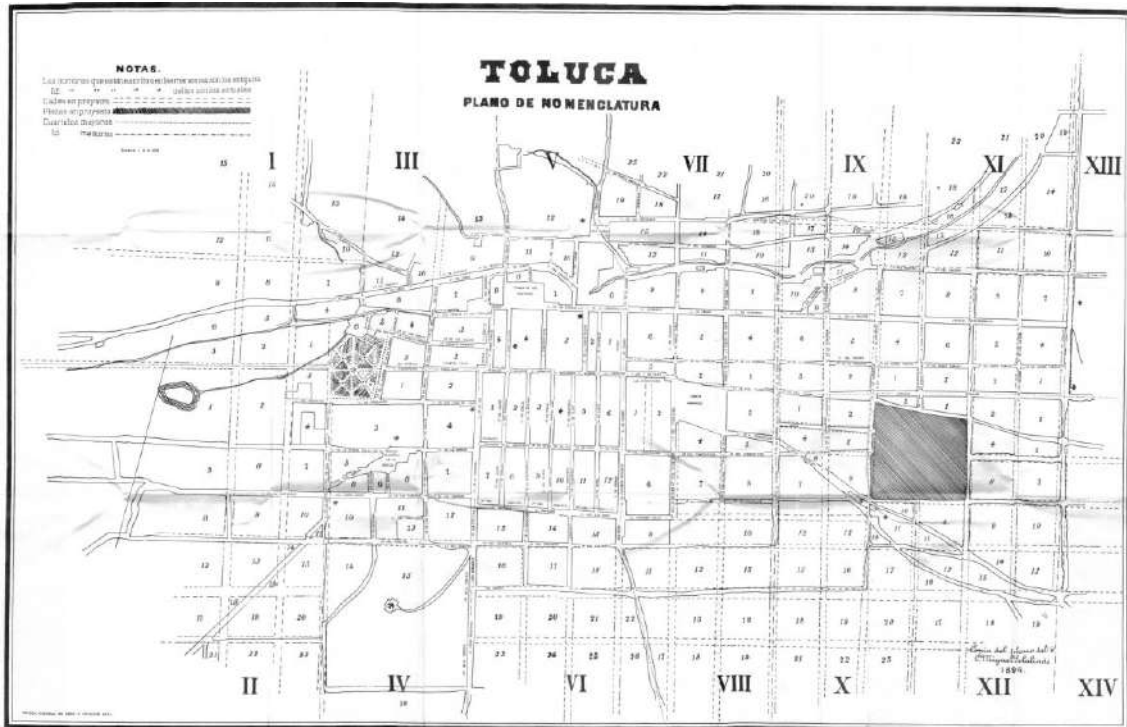
Sumado a lo anterior, en el semanario *El Xinantécatl*, medio oficial de comunicación donde se resaltan las acciones de la administración del general Villada, hay una pequeña reseña del periódico *The Two Republics* en el que se habla de cómo avanzaba la *bella capital del Estado de*

México gracias a la administración del Gobernador Villada (González, 1897b). En un número posterior, el semanario coloca la traducción de la nota de *Le courrier du Mexique et de l'Europe*, escrita en vísperas de la visita del presidente Díaz a la ciudad de Toluca; en ella se refiere a la capital mexiquense como una ciudad “digna de ser modelo, no solamente a las grandes poblaciones de la República, sino también a las localidades de algunos países que marchan a la cabeza del mundo civilizado” (González, 1897c: 14). Estas descripciones ilustran brevemente la percepción ante el cambio estético en la ciudad de Toluca durante el gobierno de Villada.

La *Guía del Viajero en Toluca*, de Aurelio J. Venegas (2011: 5-7),⁷ narra el panorama de la ciudad en 1894:

La capital se encuentra situada en un valle a 2,660 m s. n. m. Su posición topográfica presenta grandes ventajas para la higiene, dado que se encuentra inclinada ligeramente al Noreste, lo que facilita el escurrimiento de las aguas pluviales que arrastran consigo los desperdicios y demás productos nocivos de la población. Su clima es frío, llega a temperaturas máximas de 26 °C en primavera y mínimas en invierno de 0 °C.

Ilustración 2. Mapa de la ciudad de Toluca en 1894



Fuente: Venegas (2011).

La ciudad se distribuía en ocho cuarteles divididos en noventa y una manzanas. Sus establecimientos industriales eran fábricas de cerveza, de hilados y tejidos, de ladrillo, de sillas, de rebozos, de dulces; dos molinos de aceite y uno de trigo; además, contaba con zapaterías, herrerías, carpinterías, imprentas, un montepío, caja de ahorros y otros negocios que favorecían la actividad económica. Incluso existían cuarenta abogados, siete escribanos, quince médicos, nueve corredores, ocho ingenieros, tres dentistas, siete farmacéuticos, dos parteras, veinticinco ministros del culto romano y cuatro del evangélico. Asimismo, había dos acueductos, unos portales, tres monumentos conmemorativos, un palacio para cada uno de los tres poderes del Estado y otro para el Ayuntamiento, un mercado, un rastro, una cárcel, un hospital en funcionamiento y otro en construcción (que se inauguró en 1897), una casa de maternidad, lavaderos públicos, un teatro, un museo, un panteón general y cinco cementerios en los barrios de San Luis, San Miguel, Huitzila, Tlacopa y el Calvario (Venegas, 2011).

La influencia de la teoría del germen en Toluca

En 1891 la comunidad médica internacional —de la que México formaba parte— aceptó la teoría del germen debido a las constantes investigaciones sobre las nuevas vacunas y tratamientos que reflejaban el éxito de las políticas públicas de control sanitario en el mundo occidental. El Estado de México no fue la excepción; los responsables de ejecutar las disposiciones relativas a las tareas de vigilancia, prevención y control de enfermedades transmisibles eran los delegados sanitarios,⁸ personajes nombrados directamente por el gobernador en 1890 y 1916 (Vera y Pimienta, 2007). Los actores sociales que tuvieron un mayor impacto en higiene pública en Toluca fueron los jefes políticos,⁹ los delegados sanitarios y los médicos del Consejo Superior de Salubridad de la ciudad. Derivado de la teoría del germen se realizaron distintos códigos que guiaron las políticas de salud en 1890 y 1900.

entre las reglamentaciones más destacadas se encuentran: el Reglamento de aislamiento y desinfección; el Reglamento para las boticas, droguerías y otros expendios de sustancias medicinales para uso industrial; Reglamento y ordenanzas a las que estarán sujetos los individuos que componen las brigadas de aislamiento y desinfección, expedidos en 1894. Más adelante también destacaron el Reglamento para el servicio de agua en la ciudad de Toluca, 1897; el Reglamento de hospitales para el Estado de México, con excepción de Toluca, 1898; el Reglamento del Consejo Superior de Salubridad del Estado de México; y el Reglamento del Hospital General del Estado de México, ambos en 1899 (Vera y Pimienta, 2007: 82).

Toda esta normativa sirvió como marco teórico en las tareas de vigilancia y control para el Consejo Superior de Salubridad del Estado de México. A raíz de lo anterior, Marta Vera y Rodrigo Pimienta (2007) señalan que en los bandos municipales se reglamentaban aspectos de la vida cotidiana relacionados con la seguridad y salubridad pública. En ellos, el término *higiene pública* se entendía como la inspección de establecimientos de alimentos y bebidas, panteones, veterinarias e industrias. Junto al contexto médico y científico internacional, la aplicación de medidas higiénicas en Toluca se debía, además de la suciedad, a la presencia de distintas enfermedades; por lo que las políticas sanitarias inspiradas en la teoría microbiana buscaban dar seguridad bajo las etiquetas de higiene y modernidad.

En el Estado de México las principales epidemias fueron: cólera en 1833 y 1850, sarampión en 1825 y 1908, tifo en 1893, 1908 y 1916, escarlatina maligna en 1908, e influenza en 1918, 1920 y 1932; también se presentaron las llamadas fiebres en 1827, 1833 y 1840. Además, las enfermedades endémicas, como la tuberculosis, la neumonía y la diarrea, representaban una causa notable de muerte (Vera y Pimienta, 2007).

A causa de las secuelas del tifo en 1893, el Consejo Superior de Salubridad de la ciudad pidió al Ayuntamiento que se tapara el acueducto que conducía el agua potable, porque los pobladores hacían uso *indebido* del agua al lavar ropa en las secciones descubiertas, propiciando un foco de infección (Vera, 2001). Alfonso Sánchez García (1969) menciona que Villada atendió las sugerencias del Consejo, y se crearon reglamentos para consultorios, farmacias, prostíbulos y demás establecimientos ligados a la salud.

Esta concepción se fortalece con el argumento de Margarita García Luna, quien menciona que para Villada fue prioritario proteger la salud y vida de los ciudadanos, aun cuando el tifo ya se encontraba muy propagado al inicio de su administración, por lo que “para combatir dicha epidemia se recurrió a la vacunación y a la aplicación de medidas de higiene, impulsando los trabajos realizados por el Consejo Superior de Salubridad” (García, 1999: 174). Años más tarde, autoras como Marta Baranda y Lía García recuperan las acciones del Ejecutivo del Estado de México ante la enfermedad; pues se registra la construcción del Hospital Civil de Toluca —inaugurado en 1897 en el barrio de Huitzila—¹⁰ y las barracas anexas (Baranda y García, 1987).

Poco después del comienzo del gobierno de Villada, los medios de comunicación como *El monitor republicano* apoyaban el actuar de las autoridades sanitarias de Toluca, puesto que, de las personas que se encontraban “en las barracas construidas *ad hoc* para los tifosos, ninguna

llegó a fallecer” (García, 1893: 3), y se había controlado el contagio. Al mismo tiempo hacían la comparación con el gobierno de la ciudad de México; en una parte, el editor comenta que ya nadie se preocupaba por la epidemia: “Aquí el Gobierno del Distrito dictó algunas medidas buenas, muy buenas; pero nada más se limitó a dictarlas, porque no las hizo cumplir [...] ya nos acostumbramos a ella” (García, 1893: 3).

En 1893 la capital mexiquense ya contaba con el hospital de San Juan de Dios —fundado a mediados de siglo XIX—; el de Maternidad e Infancia —inaugurado en septiembre de 1889—; y el ya mencionado Hospital Civil, que se construyó bajo “el espíritu de orden y progreso” (García, 1985: 68). Este último, señala *El Xinantécatl* (González, 1897c), tenía una distribución de tipo radial, lo cual permitía centralizar los servicios, al tiempo que distaba convenientemente cada pabellón en de las salas de enfermos. Estos tenían dos alas que se juntaban en un vestíbulo amplio con grandes ventanales, que propiciaban la entrada de luz y ventilación, ambos factores importantes para disminuir el contagio. Dentro de las instalaciones también se encontraba una sala de desinfección y una de operaciones, una farmacia, gabinetes de bacteriología y de análisis microscópicos y una cocina.

De manera anexa al hospital, se construyeron unas barracas o pequeños pabellones de madera donde se colocaba a los enfermos contagiosos (García, 1985) como estrategia sanitaria, retomada de la epidemia de tifo de 1893, que Villada llamó *manifestaciones de suma gravedad*. Las barracas permitieron aislar a los enfermos, así como desinfectar y quemar ropa. En los medios de comunicación se describió el evento de apertura, las instalaciones y las personalidades invitadas, pues entre ellas estuvo el presidente Porfirio Díaz y el Dr. Antonio Vilchis Barbosa¹¹ quien dio la bienvenida y, entre otras palabras, expresó:

El celoso y progresista Gobernador del Estado, justamente preocupado por mejorar la Salubridad Pública, no ha omitido medio alguno para alcanzar su objeto [...], con una voluntad firme y enérgica, va siempre en busca de todo lo que signifique bienestar y utilidad. Debido a su incondicional apoyo pudo establecerse desde hace algunos años, el departamento de tifosos que funciona en la actualidad, y aunque deficiente por ser provisional, han sido manifiestos buenos resultados, se ha podido en las diferentes ocasiones que el tifo se ha presentado de una manera epidémica, contener sus progresos y reducir la cifra de los atacados a un número mucho menor que antes [...] y no solo este beneficio se ha conseguido, sino el importantísimo de la disminución de la mortalidad, pues en el tiempo que tiene de existencia el departamento de que se trata, la mortalidad por el tifo en la práctica civil ha sido de un 30 % en tanto que en un hospital ha sido solo de un 20 % (González, 1897a).

Con las medidas que se implementaron en el gobierno de Villada se observó un decremento en la mortalidad de enfermos por tifo, del 50 % en 1895 y el 62 % en 1896 (García, 1985), aun cuando la acciones para combatir esta epidemia se realizaron sin conocer completamente su etiología.

Entre las medidas higiénicas y preventivas más difundidas se encontraba el cambio frecuente de la ropa interior, el aseo del hogar *hasta llegar a la escrupulosidad*, depositar sulfato de cobre en las atarjeas y caños, no visitar a enfermos de tifo después de haber tomado un baño, aislar completamente a los enfermos donde no hubiera muebles y que el lugar estuviera bien ventilado, no tener el estómago vacío muchas horas, no desvelarse ni comer en abuso y verter esencia de canela en el pavimento (Pombo, 1896).

Higiene pública en Toluca

Además del Hospital General, otros edificios de la capital se renovaron por los proyectos de beneficencia pública¹² del gobernador Villada durante la década de 1890. Las obras pretendían cumplir con lo estipulado en materia de higiene y salubridad en los Bandos Municipales y en los reglamentos expedidos por el Consejo Superior de Salubridad para mejorar su ambiente. Al mismo tiempo, la ciudad cumplía con el objetivo de modernizar al país conforme al plan de nación de Porfirio Díaz.

Entre la construcción de estancias modernizadoras se encontraba la del rastro de la ciudad, fundado en 1874 por el Dr. Juan Rodríguez en el barrio de San Juan Bautista y modernizado en 1891 “quedando en buenas condiciones de ornato e higiene” (Venegas, 2011: 45). Tras su remodelación contó con un pozo de agua con bomba y tinaco, piletas y llaves de agua con su sistema de drenaje, un horno de cremación para los animales que no se pudieran consumir por causa de alguna enfermedad; incluso se contrató a un veterinario y carros cerrados para transportar la carne.

La cárcel de la ciudad —edificada en 1851 en una parte del Beaterio construido por D. Miguel Gerónimo Serrano— experimentó un cambio radical en 1892. Se le brindó un suministro de agua al incluir lavaderos y una fuente en el patio, lo que favoreció al aseo del lugar; también se redondearon las esquinas de los dormitorios, bruñeron las paredes, instalaron llaves de agua potable y se añadieron puertas y ventanas que favorecían la ventilación e iluminación del lugar (Venegas, 2011).

La mejora continuó con los mausoleos de la ciudad, pues se estableció como Panteón General el que creó C. Jesús Montalvo en 1883 y, aunque en 1889 se amplió a 60,000 m², en 1892 se renovó la fachada y la oficina del administrador. Dentro de las instalaciones había una capilla católica romana en la que se realizaban las ceremonias religiosas de sepultura. Las reformas incluyeron a otros cementerios como los que había en los barrios de Huitzila, San Miguel, Tlacopa y el Calvario. Años antes, cuando se inauguró el Panteón de la Soledad en 1883, se cerraron los cementerios de San Juan Bautista, San Sebastián, Santa Clara, Santa Bárbara, San Bernardino, San Juan Evangelista y San Diego.

Otra de las construcciones de beneficencia que se iniciaron por iniciativa del gobernador Villada fue la de los lavaderos públicos Carmen Romero Rubio de Díaz entre 1890 y 1894 (Venegas, 2011). Los 40 lavaderos recibían agua de la cervecería y de la cañería pública, incluso colindaba con la plaza Zaragoza, que tenía asoleaderos, taller de planchado y salones para niños. Estos, según Zárate Ruíz (1901: 38-39), “surgieron a partir del resultado de experimentos que demostraron cuanto podía obtenerse de la coexistencia de una escuela con un centro de trabajo como ese, ello abonaba a la moralidad y nobleza que se buscaba lograr en este periodo”. Entre las características del establecimiento estaba que podía entrar

Cualquiera [sic] gente desvalida [...] gratuitamente a los lavaderos, taller de planchado, baños, así como sus hijos a la escuela que allí existe bajo el nombre del libérrimo D. José M. Morelos. Para poder recibir este beneficio basta con presentar un papel de abono en que conste que la solicitante es de moralidad y buena conducta. Está obligada además la peticionaria a inscribir a sus hijos menores de 7 años (Venegas, 2011: 269-270).

Para las mejoras y reformas del espacio en Toluca, se creyó conveniente que el Consejo Superior de Salubridad formara parte de las obras en materia de higiene pública, porque se requería de un centro de control —espacio con el que no se contaba— para planear, fortalecer e implementar medidas sanitarias. Razón por la que, en julio de 1890, el gobierno del Estado concesionó al Consejo de Salubridad un edificio —ubicado en el callejón del Carmen, que en un principio se dedicaba a museos y exposiciones permanentes—. Este órgano conservaba las mismas facultades que su homólogo nacional, pero bajo un marco estatal y distrital. El año 1894 fue crucial para un servicio público de limpieza, ya que el municipio asignó carros de basura para recoger los desechos de calles, callejones, plazas, jardines, mercados y edificios públicos como palacios estatales y municipales, escuelas, cárceles, cuarteles y otros establecimientos (Méndez, 1999).

Se mencionó previamente que el abovedamiento del río Verdiguél también llamado *Xicualtenco* o el de las floridas márgenes¹³ (río que atraviesa la ciudad) fue una de las obras de higiene pública más importante. Este trabajo comenzó en 1895; previo a este año, hubo algunos tapamientos, sin embargo, el proyecto comenzó a tomar forma hasta el gobierno de Villada (Colín, 2007). Esto fue trascendental, porque las aguas del río se usaban para la limpieza de utensilios domésticos, de ropa, aseo personal, eliminar materia fecal y micciones, así como para desechar restos de animales y de cualquier otro desperdicio, ya que Toluca era conocida por su gran producción de carnes y chorizos.

Aunado a esto, hay que señalar —como lo hizo Castañeda González (2007)— que los habitantes se abastecían del agua de las fuentes del centro, aunque su uso se dirigía a pequeños o medianos empresarios, ya que ellos las mandaban construir. Cuando se evidenció la constante falta de agua en las fuentes, la gente buscó proveerse directamente del río Verdiguél que, como ya se mencionó, tenía un alto nivel de contaminación.

Alternamente, se decidió erigir una fuente pública en la plaza principal para abastecer el agua; sin embargo, no fue suficiente y la gente cavó pozos sin considerar las condiciones. Uno de los errores más comunes fue abrir pozos cerca de las letrinas, lo que contaminaba el agua por la absorción en el subsuelo (Méndez, 1999: 31). En su momento parecía un problema difícil de resolver ya que, aun con las propuestas de fuentes colectivas, no se podía confiar en que el agua estuviera limpia porque se contaminaba por el polvo o la basura traída por el viento.

Sin embargo, gracias a los avances en medicina y en bacteriología se consolidó una nueva perspectiva del agua y los servicios públicos. Por un lado, el agua se concibe como un medio de infección si esta está estancada o en contacto con agentes contaminantes; por otro, bajo condiciones salubres, es el agente más seguro para la limpieza de lugares y establecimientos, y así higienizar y evitar la propagación de agentes patógenos. Esta fue la importancia de la intubación y el repartimiento de agua en la ciudad.

Si bien, la epidemia de tifo de 1893 no fue tan grave, sí sirvió para implementar las nuevas políticas de higiene pública en todo el país. En Toluca sucedieron cambios promovidos por estas y por el plan de gobierno basado en el orden y progreso del país entre 1893 y 1901. Los reglamentos expedidos a partir de los bandos municipales —servicios de limpieza del agua y de las calles de la ciudad—, la construcción del Hospital Civil y las barracas para los enfermos, así

como la remodelación de distintos edificios públicos bajo estándares de ornato e higiene generaron un cambio sustancial en el paisaje urbano de la capital del Estado de México.

Consideraciones finales

La ciudad de Toluca se inscribió al proyecto modernizador de Porfirio Díaz, durante el gobierno del general José Vicente Villada, con la aplicación de políticas sanitarias a través del sector económico y de comunicaciones. Todo avivado tras la epidemia de tifo de 1893 ya que gracias a esta epidemia se implementaron códigos, reglamentos, servicios y obras referentes a la higiene pública, por ende, se fortaleció la estructura urbanística y social de la capital del Estado de México.

Los preceptos de higiene pública fomentados por jefes políticos, delegados sanitarios, el Consejo Superior de Salubridad y el gobernador Villada repercutieron positivamente; así lo advertían diversos medios de difusión —oficiales, como *El Xinantécatl*, y no oficiales, como *El Monitor Republicano*—. Sumado a esto, resalta el papel de la salubridad e higiene bajo la insignia de progreso y modernización de la ciudad, con los avances médico-científicos derivados de la teoría microbiana. Estos últimos promovieron la limpieza y remodelación de los establecimientos de la capital y, por lo tanto, redujeron los focos de infección.

La epidemia de tifo de 1893 no fue tan grave como en registros pasados, pues en ese año no se registraron defunciones de personas atendidas en las barracas anexas al nuevo hospital. El aislamiento y la quema de ropa de los enfermos sirvió para detener el contagio, incluso sin conocer completamente el agente causal. Los tratamientos, las recomendaciones y las medidas preventivas que se difundían en los periódicos como *El siglo diez y nueve* permitieron que disminuyera la probabilidad de muerte por esa enfermedad.

Asimismo, los reglamentos incidían directamente en los habitantes de Toluca, ya que la continua supervisión del Consejo Superior de Salubridad —mediante médicos y delegados sanitarios, así como del jefe político del Distrito de Toluca— regulaba la vida social de la ciudad. Con estas legislaciones se buscó generar una conciencia pública en materia de higiene, pues el desacato de las leyes se expresaba en multas. Además de las normativas, las obras de beneficencia pública como la rehabilitación del rastro, la cárcel, y panteones; la construcción de lavaderos públicos y hospitales; y la limpieza del agua de pozos y del río Verdiguél representaron un cambio urbanístico notable.

Antes, la ciudad de Toluca se describía como *poco avanzada y triste*, llegando a ocupar adjetivos como el que menciona Zárate Ruíz (1901): *medieval*. Sin embargo, con esas obras, pasó a ser *una ciudad modelo*, a la par de varias de Europa, como lo describen *El Xinantécatl* y *El Monitor Republicano*.

Con este trabajo se responde a la hipótesis que propone Ana María Carrillo (2002) al mencionar que la injerencia del Consejo Superior de Salubridad en los estados generó debates sobre su autonomía, pero al observar buenos resultados en campañas, los poderes locales aceptaron la intervención del gobierno central en asuntos sanitarios; el éxito de la ciudad de Toluca fue un ejemplo por su gran transformación a partir de políticas de higiene pública en la última década del siglo XIX.

Referencias

- Agostoni, C. (2022). "Discurso médico, cultura higiénica y la mujer en la ciudad de México al cambio de siglo (XIX-XX)". *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* [en línea], núm 1, vol. 18. California, University of California Press, 1-22. Recuperado el 06 de octubre de 2023, de: <https://doi.org/10.1525/msem.2002.18.1.1>.
- Agostoni, C. y A. Ríos (2010). *Las estadísticas de salud en México: ideas, actores e instituciones, 1810-2010*. México: Universidad Nacional de México / Instituto de Investigaciones Históricas / Secretaría de Salud.
- Asociación Médica Mexicana (1922). "El Dr. Antonio Vilchis Barbosa". *Boletín de la Asociación Médica Mexicana*. México.
- Ballesteros Vendrell, C. (2003). *Notas para la Historia de la Medicina en Toluca*. México: Secretaría de Salud del Estado de México / Instituto de Salud del Estado de México.
- Baranda, M. y L. García (1987). *Estado de México textos de su historia*. Tomo 2. México: Gobierno del Estado de México / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Bustamante M. y F. Martínez (1986). "Nota sobre los trabajos iniciales en salud pública en México" *Salud Pública de México* [en línea], vol. 28, núm. 2, México, 191-197. Recuperado el 06 de octubre de 2023, de: <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/378/367>.

El tifo en el siglo XIX: la transformación de Toluca a través de la higiene pública (1893-1901)

- Caponi, S. (2002). "Miasmas, microbios y conventillos" *Asclepio* [en línea], núm. 1, vol. 54, Argentina, Universidad Federal de Santa Catarina, 67-87 Recuperado el 18 de mayo de 2023, de: <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/124/123>.
- Carrillo, A. M. (2002). "Economía, política y salud pública en el México porfiriano (1876-1910)". *História, Ciências, Saúde-Manguinhos* [en línea], vol. 9, México, UNAM, 67-87. Recuperado el 28 de abril de 2023, de <http://www.scielo.br/pdf/hcsm/v9s0/03.pdf>
- Carrillo, A. M. (2009). "Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: La lucha contra el tifo en el México Porfirista". En Elisa Speckman, E., C. Agostoni y P. Gonzalbo (eds.), *Los miedos en la historia. México* (pp. 113-142). México: El Colegio de México.
- Castañeda González, R. (2007). "Higiene o negocio. Cambio y protesta social en relación con el sistema de abasto en Toluca (1830-1880)". En Birrichaga, D. (coord.), *La modernización del sistema de agua potable en México 1810-1950* (pp. 77-100). México: El Colegio Mexiquense.
- Colín López, C. (2007). *La salubridad y el río Verdiguél durante el periodo de gobierno de José Vicente Villada en el Estado de México*. Tesis de licenciatura. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Corbin, A. (1987). *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México: FCE.
- Cuevas Cardona, C. (2007). "Ciencia de punta en el Instituto Bacteriológico Nacional (1905-1921)". *Historia Mexicana* [en línea], núm 1, vol. 57, México, El Colegio de México, 53-89 Recuperado el 26 de abril de 2023, de: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1620/1438>.
- García Luna, M. (1985). *Toluca en el Porfiriato*. México: Gobierno del Estado de México.
- García Torres, V (1999). "Orden, paz y progreso". En Mílada Bazant (ed.), *175 años de historia del Estado de México y perspectivas para el Tercer Milenio* (pp. 167-195). México: El Colegio Mexiquense.
- García Torres, V. (1893). "El tifo en Toluca". *El Monitor Republicano* [en línea], núm. 89, año 43, abril, México, 3-4. Recuperado el 17 de abril de 2023, de: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a365d7d1ed64f16c71429?resultado=3&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=Toluca%3BTifo>.
- González, M. (1897a). "Inauguración del departamento de barracas en el nuevo hospital". *El Xinantécatl* [en línea], núm. 1, tomo 4, enero, México, 1-4 Recuperado el 16 de abril de 2023,

de:

<http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a32fa7d1ed64f168e160c?resultado=16&tipo=pagina&intPagina=1>.

González, M. (1897b). "Notable reseña". *El Xinantécatl* [en línea], núm. 31, tomo 1, agosto, México, 1-4. Recuperado el 16 de abril de 2023, de: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a48d?pagina=558a32fb7d1ed64f168e24de&coleccion=>.

González, M. (1897c). "Una ciudad modelo". *El Xinantécatl* [en línea], núm. 44, tomo 2, núm. 44, octubre, México, 1-4. Recuperado el 16 de abril de 2023, de <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32fb7d1ed64f168e24dc?anio=1897&mes=10&dia=31&tipo=pagina>.

Méndez Salazar, V. (1999). *Educación e higiene en Toluca a fines del siglo XIX*. Tesis de maestría. México: Instituto Superior de Ciencias de la Educación en el Estado de México.

Menéndez, N. (1996). *Saber médico, epidemias y condiciones de vida, el caso del tifus en la ciudad de México a fines del siglo XIX*. Tesis de licenciatura. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Petri, W. A. Jr. (2020). *Generalidades sobre las rickettsiosis y las infecciones relacionadas*. Manual MSD [en línea]. Recuperado el 11 de octubre de 2021, de: https://www.msmanuals.com/es-mx/professional/enfermedades-infecciosas/rickettsias-y-microorganismos-relacionados/generalidades-sobre-las-rickettsiosis-y-las-infecciones-relacionadas#Signos-y-s%C3%ADntomas_v16261726_es.

Pombo, L. (1896). "El tifo en la capital. Medidas higiénicas y preventivas". *El Siglo Diez y Nueve* [en línea], núm. 17, vol. 48, tomo 109, año 55, novena época, abril, México. 1-4. Recuperado 14 de abril de 2023, de: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a3e7f7d1ed64f17182716?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=Toluca%3BTifo&anio=1896&mes=04&dia=13>.

Quijano, F. (2000). "La transmisión del tifo por el piojo. Dr. Miguel Otero". *Gaceta médica de México*, vol. 136, núm. 2, marzo-abril, México, pp. 169

Sánchez García, A. (1969). *Historia del Estado de México*. Tomo 3. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

- Speckman Guerra, E. y S. Kuntz Ficke (2010). "El Porfiriato". En Velásquez García, E., E. Nalda, P. Escalante Gonzalbo, B. García Martínez, B. Hausberger, et al. *Historia General de México Ilustrada* (pp. 134-195). Volumen 3. México: El Colegio de México.
- Venegas, A. J. (2011). *Guía del viajero en Toluca*. México. Instituto Mexiquense de Cultura.
- Vera Bolaños, M. (2001). *Sobrevivencia en el Estado de México 1898-1930*. Tesis de doctorado. México: El Colegio de México / Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- Vera Bolaños, M. y R. Pimienta Lastra (2007). *Acción sanitaria pública y cambio en el patrón de mortalidad por causas en el Estado de México, 1898-1940*. México: UAM.
- Vera Bolaños, M. (1999). "Ideas sobre la enfermedad e instituciones y medidas públicas de salud en México". *Documentos de investigación*, núm. 38. México. El Colegio Mexiquense, 71-116
- Villagómez Arriaga, C. (2004). *Villada: entre la política y el descontento 1889-1904*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Villermé, L. (1840). *Tableau de l'état physique et moral des ouvriers*. París: Bibliothèque Nationale de France.
- Zárate Ruiz, F. (1901). *Toluca Antigua y Moderna [Texto impreso]*. *Álbum del Estado de México: la administración del General Villada*. Recuperado 14 de abril de 2023, de <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000123239&page=1>.

Luis Fernando Cepeda Salazar: Pasante en la licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma del Estado de México. Ha sido ponente en IX Encuentro Regional de Estudiantes de Historia Centro-Sur, Campeche 2021, con la conferencia "El papel de los médicos y la medicina en la Ciudad de México durante el régimen del Porfiriato" y en la Semana de la Historia: Diálogos y Reflexiones en Torno a la Disciplina Histórica. Zinacantepec (2023), con la conferencia "El tifo en Toluca y su impacto social: un análisis de las medidas de higiene pública (1893-1901)". Además, presentó el cartel titulado "William Harvey y el comienzo de la medicina experimental" en el I Congreso Internacional Interdisciplinario de Historia de las Ciencias de la Salud. Toluca (2019).

¹ Porfirio Díaz (1830-1915), presidente de México entre 1877 y 1911, fue un héroe de lucha contra los conservadores y los imperialistas. Dentro de su carrera militar alcanzó el grado de general, por lo que su presidencia se administró bajo estándares militares, más una ideología liberal y positivista. Díaz buscó llegar al poder en dos ocasiones, sin embargo, perdió primero ante Benito Juárez y luego ante Sebastián Lerdo de Tejada; en un tercer intento desconoció los resultados de las elecciones y se levantó en armas en 1876 mediante el Plan de Tuxtepec, con lo que ganó y comenzó mandato al año siguiente. Continuó con el proyecto liberal implementado por Juárez y, derivado de sus continuas reelecciones, pudo ahondar en la *modernización* de México a través de la pacificación del país y el *afrancesamiento*. En 1911, los revolucionarios mexicanos lo exiliaron del país.

² El Consejo Superior de Salubridad fue creado en 1841 por el presidente Antonio López de Santa, con el fin de cuidar, conservar y distribuir la vacuna antivariolosa y proponer un sistema de higiene pública. Otro motivo por el que se creó fue tener un espacio dedicado a la higiene pública que no estuviera inspirado en el Real Tribunal del Protomedicato que perteneció a la colonia. El Consejo tenía jurisdicción únicamente en el Distrito Federal, su presupuesto era insuficiente y contaba solo con seis miembros; sin embargo, esa situación cambió durante los siguientes años. De 1885 a 1914 el organismo fue dirigido por el Dr. Eduardo Liceaga (Gudiño, 2013: 81-91).

³ Tratamiento recurrente que consistía en la punción de una vena para sacar una determinada cantidad de sangre que permitiera la mejoría del paciente. Tratamiento antiguo fundamentado y difundido desde finales del siglo XVIII por el médico francés Víctor Broussais.

⁴ Para más información, consultar Fernando Quijano (2000).

⁵ Por ejemplo, el veneno de la araña chintatlahua, la raíz de la jícama y la piquería se utilizaron en los experimentos realizados por el Instituto Médico Nacional (Anales del Instituto Médico Nacional, 1894; citado en Carrillo, 2009).

⁶ La teoría microbiana o infecciosa tuvo una construcción larga, Giovanni Cosimo ya la había tratado en 1687 cuando publicó sus observaciones sobre la sarna; fue hasta siglo y medio más tarde cuando el también italiano Agostino Bassi (1773-1856) publicó acerca de la enfermedad que atacaba al gusano de la seda en 1812 y 1835, además, abordó el microorganismo del cólera en 1849. Las pruebas de sus postulados fueron descubiertas por sus sucesores, como Semmelweis (1818-1865), Lister (1827-1912), Pasteur (1722-1895) y Koch (1843-1910). Jacob Henle (1809-1885) fue un importante contribuyente a la teoría microbiana, firmemente planteada a partir de las investigaciones de Pasteur, la más importante fue en 1881, dado que marcó la aceptación internacional de la teoría infecciosa, acción que contribuyó a la creación de la inmunología. Esta teoría dominó la medicina desde el último cuarto del siglo XIX hasta por lo menos la primera mitad del siglo XX, pues la inmunización, tratamientos médicos y el diagnóstico basado en estudios de laboratorio fueron mejorando (Vera Bolaños, 1999).

⁷ Aurelio J. Venegas (1859-1931) fue un periodista e historiador nacido en la capital mexicana. Su principal enfoque fue difundir la historia del país, en particular la del Estado de México. Se desempeñó como secretario particular de José Vicente Villada; cónsul en Valencia en 1911 y, posteriormente, catedrático y secretario del Instituto Científico y Literario. Entre sus obras se encuentran *Guía del Viajero en Toluca*, *Monografía del Estado de México*, *El Instituto Científico y Literario del Estado de México* y *El Hijo del Ahuizote*, un periódico opositor al régimen porfirista.

⁸ Los delegados sanitarios debían realizar sus actividades en los municipios de la entidad aun cuando residieran en la cabecera del distrito; además, tenían como obligación mantener informado al jefe político del distrito, quien a su vez estaba obligado a mandar un reporte quincenal a la Secretaría de Gobierno del Estado sobre la situación de higiene y salubridad pública en el territorio que tenía a su cargo (García, 1985: 81-82).

⁹ El jefe político fue uno de los principales actores con injerencia en la vida municipal entre 1861 y 1917, existió también bajo los nombres de prefecto y subprefecto, y fungía como mediador para imponer el proyecto de la élite gobernante de la ciudad (congresos y gobernadores). Durante el Porfiriato, establecía medidas administrativas, organizaba la política municipal y buscaba disminuir o terminar con las desavenencias locales para adaptar los requerimientos del gobernador en turno a las necesidades de los Ayuntamientos y los habitantes a su cargo; se ocupaban de distritos políticos, integrados por varios municipios y municipalidades. Para más información se puede consultar las obras: *En busca de la libertad municipal. Toluca 1877-1940*, de María del Carmen Salinas Sandoval (2018) o la de Romana Falcón (2015), *El jefe político. Un dominio negociado en el mundo rural del Estado de México, 1856-1911*.

¹⁰ “El barrio de Huitzila se encontraba situado a las afueras de la ciudad, en el noroeste. En el plano adjunto de la ciudad se puede encontrar al barrio como referencia en los cuadrantes IX y XI. El Hospital General ya no se encuentra ahí, dado que fue demolido y reubicado el edificio en el último tercio del siglo XX. Este hospital se ubicaría en los terrenos que ocupa actualmente la Escuela Normal de Profesores, situada en la avenida Isidro Fabela” (García, 1985: 119).

¹¹ Antonio Vilchis Barbosa fue un médico y político mexicano que nació en Toluca en 1856 y murió en la Ciudad de México en 1922. Se formó en la Escuela Nacional de Medicina, de la que egresó en 1881 como médico cirujano, y posteriormente se especializó en oftalmología. Fue diputado local y federal por el Estado de México y gobernador interino en 1913 (Asociación Médica Mexicana, 1922).

¹² La beneficencia se puede definir, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, como “hacer el bien a los demás” o se refiere al “conjunto de instituciones y servicios de ayuda a los necesitados”. En la villa de Toluca (como era conocida durante el periodo novohispano) los religiosos fueron los primeros en brindar ayuda a los marginados. En 1775 el fraile carmelita Miguel Ortiz de Galdos cedió su fortuna para ayudar a las huérfanas y en 1784 los religiosos del Convento del Carmen reglamentaron la manera de repartir ayuda en Toluca. Esta práctica continuó así hasta que se promulgaron las leyes generales de beneficencia de 1861, que retiraron la administración de capitales dedicados a obras de caridad de las corporaciones eclesiásticas y las pasaron al Estado. La beneficencia pública tenía el deber de ayudar a los convalecientes hasta su recuperación para poder incorporarse a un trabajo. Las casas de beneficencia en Toluca eran la de San Juan de Dios, La Casa de Tenería y la Plazuela de Alba (Méndez, 1999).

¹³ “El río Verdiguél entraba a la ciudad por el antiguo molino de harina de la Unión y salía por el noroeste, hacia el barrio de Huitzila. Contaba con nueve puentes de mampostería que permitían el libre tránsito de los vecinos de la ciudad. Este río cruza la ciudad de poniente a oriente, nace de las vertientes del Nevado de Toluca, aumenta sus escurrideras de los pueblos de Cacalomacán y San Buenaventura, pozos artesianos de la Hacienda de la Pila y de la Hacienda de la Garcesa, atraviesa la ciudad para finalmente integrarse al río Lerma” (Colín, 2007: 93).

El fraccionamiento territorial del Estado de México para la creación de los estados de Hidalgo y Morelos: la propuesta de la legislatura mexiquense de 1868¹

The territorial division of the State of Mexico for the creation of Hidalgo and Morelos states: The 1868 proposal of the State of Mexico's legislature

Alejandro Uriel Molina Juárez*

Resumen: El Estado de México surgió en 1824 como parte constitutiva de la federación, y se le adjudicó una gran extensión territorial; sin embargo, con el paso del tiempo, se recortó el territorio para formar el Distrito Federal —ahora CDMX—, Hidalgo, Morelos y una parte de Guerrero. Para la erección de los estados de Hidalgo y Morelos, se tuvo el antecedente de formar distritos militares en 1862 como estrategia ante la intervención de las fuerzas invasoras francesas para defender a la capital de la Guerra Civil y, posteriormente, a finales de 1867 y principios de 1868, se discutió en el Congreso de la Unión y en el local mexiquense el proyecto para la creación oficial de ambos estados.

Este artículo pretende examinar el proceso para la erección de los estados de Hidalgo y Morelos; para ello, se tomará como referencia principal la propuesta de los diputados mexiquenses a partir de sus argumentos, posturas y debates en contra y a favor.

Palabras clave: Territorio, fraccionamiento, Constitución, Congreso de la Unión, legislatura, entidad federativa.

Abstract: *The State of Mexico emerged in 1824 as a constituent part of the federation, and was granted a large territorial extension, however, over time, the territory was reduced to form the Federal District (now Mexico City), Hidalgo, Morelos, and a part of Guerrero. For the erection of the states of Hidalgo and Morelos, the precedent was the formation of military districts in 1862 as a strategy against of the invading French forces to defend the capital of the Civil War. Later, in late 1867 and early 1868, the Congress of the Union and the State of Mexico Congress discussed the project for official creation of both states. This paper examines the process of forming the states of Hidalgo and Morelos, considering the proposal of the deputies from the State of Mexico, along with their arguments, positions, and debates for and against it.*

Keywords: *Territory, fractionation, Constitution, Congress of the Union, legislature, federal entity.*

*Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Humanidades, México, alejandro1molina201@gmail.com

RECEPCIÓN: 07/03/2024

ACEPTACIÓN: 17/05/2024

Introducción

El Estado de México surgió en 1824 como parte constitutiva de la Federación; en ese entonces se le asignó una extensa superficie que abarcaba desde la Huasteca hasta la costa del Pacífico. Su territorio limitaba al norte con San Luis Potosí, al noreste con Veracruz, al noroeste con Querétaro, al sur con el Océano Pacífico, al este con Tlaxcala y Puebla, y al oeste con Michoacán. Esta demarcación era parte territorial de la Intendencia de México; además, estaba estructurada de manera estratégica en la parte central del país; circunstancia que, probablemente, otros estados envidiaban por su poderío político, económico y por tener en su seno a la capital.

En los años siguientes, este vasto territorio fue objeto de divisiones. Entre las más representativas están: las del Distrito Federal en 1824 y 1854, la de los estados de Guerrero (1849) y Tlaxcala (1863) y, finalmente, la que significó la separación total de Hidalgo y Morelos en 1869. La erección fue decretada por Benito Juárez, el entonces presidente de la República, con antecedente en la formación de tres distritos estratégicos en 1862 para defender al país de la Guerra Civil y de la intervención de las fuerzas invasoras francesas. Esta división militar fue el pretexto político para que algunos legisladores mexiquenses —en su mayoría representantes del norte y del cálido distrito sureño— buscaran la separación de sus respectivas comarcas para erigirlas como nuevos estados de la federación, proyecto que se discutió en 1868 en la legislatura local.

En las investigaciones sobre el continuo cambio territorial del Estado de México destacan las aportaciones de Marta Baranda y Lía García Verástegui (1987), David Lugo Pérez (1994 y 1997), Gerard L. McGowan (1998), entre otros. Sin embargo, no se tiene la información suficiente respecto al proyecto de fragmentación de 1868; año interesante porque al siguiente se crearon dos trascendentes estados: Hidalgo y Morelos. El presente texto tiene como objetivos analizar el contenido del documento que resultó de las discusiones sobre la creación de ambas entidades; además, se pretende describir el impacto que tuvo en los procesos legislativos del congreso mexiquense y federal al legitimar ambas erecciones porque se considera que las hipótesis expuestas omitieron argumentos importantes.

El desarrollo del artículo se situará en cuatro momentos para examinar el proceso de fragmentación del Estado de México al crearse los estados de Hidalgo y Morelos. El primero comprende entre 1857 y 1861; época caracterizada por la Guerra de Reforma o Guerra de los

Tres años, en la que se prescribían las condiciones que habría de cumplir la Carta Magna para erigir nuevas entidades federativas. Durante este proceso varios grupos políticos separatistas aprovecharon las crisis políticas para proponer la erección de otros estados, aunque no se logró. El segundo se ubica en los últimos meses de la Guerra Civil y la proximidad de la Intervención Francesa en México; en este tiempo se motivó a experimentar la división del Estado de México en tres jurisdicciones militares, territorios muy cercanos a su ulterior forma perimetral y extensión.

El tercero se refiere a los años 1867 y 1868, periodo en el que ya estaba restaurada la República y había un aumento en la presión política para materializar a Hidalgo y Morelos como nuevas entidades. La transformación implicó una discusión reglamentaria en el Congreso de la Unión y en el parlamento mexiquense. El cuarto se asienta en 1869, cuando el Congreso federal resolvió la creación de ambas entidades y se emitieron los preceptos correspondientes suscritos por el presidente Juárez. Con estos cuatro puntos se procura responder a qué entidad de las que se proponía su creación resultaría más beneficiada territorialmente, y si la propuesta del legislativo mexiquense de 1868 se correspondería con los términos de los decretos de creación de los estados de Hidalgo y de Morelos de 1869, en cuanto a dotación y figura territoriales.

Para contextualizar, se retomará el texto *El primer federalismo en el Estado de México 1824-1835* (2014) de María del Carmen Salinas Sandoval, en especial el capítulo “De la autonomía de Cádiz al federalismo mexicano”, donde se abordan temas referentes al sistema de organización política que adoptó el país. Salinas plantea la manera en la que el pacto federal, convenido en 1824, derivó en un sistema territorial y administrativo que condujo a la creación de la República Mexicana y con ello a la interrelación de dos niveles de gobierno: federal y estatal.

Por su parte, el libro *Estado de México, una historia compartida* (1987), de Marta Baranda y Lía García Verástegui, ofrece un panorama histórico relativo a la política, la extensión territorial —límites, montañas, valles y recursos vitales— y también brinda una perspectiva sobre el proceso de creación de los estados de Hidalgo y de Morelos que operaron como circunscripciones castrenses en que se fraccionó el Estado de México en 1862, en cuyos argumentos se esgrime la idea de que Toluca, como capital del Estado de México, centralizaba la vida económica, política y administrativa de la entidad y, por consecuencia, grandes áreas sufrían el abandono en esos aspectos e, incluso, en los judicial y militar.

Entre otros autores, David Lugo Pérez —en su obra *Estado de Hidalgo: Historia de su creación* (1997)— hace un estudio detallado sobre el proceso de formación de esa entidad. En sus explicaciones coincide con Baranda y García (1987) al mencionar que en Toluca se concentraba una serie de asuntos de la vida institucional de la entidad mexiquense. El historiador señala que el primer documento conocido en torno a la creación del estado de Hidalgo son las “Bases del programa de la comunión progresista de Tulancingo” (1997: 331) de 1861; éstas tocaron aspectos como el abandono político, económico, administrativo y demográfico del gobierno del Estado de México; asimismo, en el escrito se expusieron las exigencias para formar un nuevo estado, pues se enuncia que en ese ambiente de separación se ubicaban ciertas familias con intereses en los sectores minero, textil y pulquero, así como algunos terratenientes liberales que abogaban a favor de la creación del estado de Hidalgo, quienes no dudaron que era posible lograr la separación con el decreto de 1862 y al término de la guerra contra los franceses.

Por otro lado, para conocer el tejido histórico del estado de Morelos se consultó el texto *Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos, desde sus orígenes hasta 1930* (2002) de Héctor Ávila Sánchez, en el que se presenta la conformación político-territorial de la región morelense desde que el Estado de México se erigió como entidad federativa en 1824, ya que en ese entonces el Distrito de Cuernavaca estaba constituido por tres partidos: Cuernavaca, Cuautla y Jonacatepec. El especialista menciona que el Congreso de la Unión implantó comisiones legislativas e intimó la consulta respectiva con la legislatura del Estado de México en 1868 para propiciar la conformación de una nueva unidad política con el nombre de Morelos.

Por su parte, en la *Historia general del Estado de México. Independencia, reforma e imperio* (1998), edición de El Colegio Mexiquense, A. C., y coordinado por McGowan, hay un capítulo referente a los fraccionamientos provocados por la Reforma y la Intervención Francesa, como clave de la separación de los estados de Hidalgo y Morelos.

Además, se consultaron datos significativos emanados de la obra *Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia* (1973), compilado por Jorge L. Tamayo, en el que presenta materiales referentes a los años que se estudian en este trabajo como algunas cartas entre actores de la legislatura local y la presidencia en las que se discutían las divisiones militares que derivaban en la disminución territorial del Estado de México para formar nuevas entidades.

Conformación territorial del Estado de México

De acuerdo con Edmundo O’Gorman (2012) en la época de la Conquista —en lo que hoy es México—, los gobiernos en turno hicieron grandes divisiones territoriales como fue la demarcación del llamado reino de México, el de Michoacán y el de Tlaxcala que consagraron el espacio colonial de los límites que determinaban esos territorios. En el caso particular de la jurisdicción de México, sus límites se trazaban desde el litoral del Golfo de México, en las proximidades de la desembocadura del río Pánuco, hasta la ribera del Pacífico, en las denominadas costa chica y costa grande.

En la época de consolidación del virreinato en el siglo XVII —plantea O’Gorman—, los españoles fraccionaron el territorio en 23 provincias mayores con una subdivisión que integraba al reino de México: provincia de México, Tlaxcala, Puebla de los Ángeles, Antequera y reino de Michoacán (2012: 13-15).

Más adelante, en afinidad con la implementación de reformas en el momento del arribo de la dinastía de los Borbones en 1718, con las instrucciones de una Real Ordenanza, en España se implantó el sistema político-administrativo de Intendencias que sobrellevó significativas reformas por la ley del 13 de octubre de 1749. Para insertarse en el espacio novohispano, este régimen se diseñó bajo el nombre de “Informe y Plan de Intendencias para el Reino de Nueva España” y fue exhibido por el visitador José de Gálvez y el virrey marqués de Croix en enero de 1768.

El plan preveía la creación de 11 intendencias tomando como base las unidades territoriales que integraban las provincias de la Nueva España de la siguiente manera: una general y de ejército con sede en la capital, México; y las otras diez que funcionarían como gobiernos provinciales para radicarse en las Californias, Sonora, San Luis Potosí, Durango, Guadalajara, Guanajuato, Valladolid de Michoacán, Puebla, Oaxaca y Mérida o Campeche. Hacia 1774, en tiempos del virrey Antonio María de Bucareli, el plan se reformó a 12 intendencias, en la que prevaleció, desde luego, la de México.

En 1786, finalmente, apareció la Real Ordenanza de Intendentes que fijó la creación de 12 intendencias y cuatro gobiernos provinciales. El barón de Humboldt supuso la extensión de la administración de México en 5,927 leguas cuadradas de 25 al grado (Humboldt, 2014: 109) — 117,370 km², aproximadamente—. Sin embargo, en 1821, después de consumarse el

movimiento de Independencia de México, se trabajó sobre el modelo de nación más adecuado y conveniente, proceso que culminó con la promulgación de la *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos* en 1824. Este documento —en el título II, sección única— señalaba la forma de gobierno del país y de las unidades integrantes de la federación como los estados y los territorios; los primeros fueron: Chiapas, Chihuahua, Coahuila y Tejas, Durango, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla de los Ángeles, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; y los territorios eran: Alta California, Baja California, Colima y Santa Fe de Nuevo México.

Creación del Estado de México

El Estado de México surgió como una fuerza política, económica, social y cultural porque en su seno estaba la Ciudad de México —sede de las instituciones más importantes— como núcleo geohistórico del naciente país. No obstante, esto detonó diversos problemas para la organización de su gobierno interno desde su inicio como entidad político-administrativa, ya que no fue fácil administrar una superficie tan dilatada y con características muy heterogéneas sin una red de comunicaciones que permitiera brindar seguridad y oportunidades de desarrollo a sus habitantes (Baranda y García 1987).

Como toda nueva entidad, se vio en la necesidad de establecer una vida institucional y para ello requería de una constitución específica e integrada por un órgano legislativo, un gobernador, una institución de justicia, una estadística y una representación cartográfica, entre otros elementos. Inicialmente, el primer Congreso local se emplazó en la Ciudad de México el 2 de marzo de 1824. Este cuerpo colegiado emitió en agosto de ese año la *Ley orgánica provisional para el arreglo del estado libre, independiente y soberano de México*, instrumento fundamental de gobierno en el cual se determinó que el espacio político estatal estaría integrado por ocho distritos —Acapulco, Cuernavaca, Huejutla, México, Tula, Tulancingo, Toluca y Taxco— en los que se distribuyeron 36 partidos y 182 municipalidades (BPCEM-FR; 1825). De esta manera, el territorio que se adjudicó el Estado de México procede del que poseía la Intendencia de México y se confirmó a la Ciudad de México como capital de la entidad.²

La vida independiente del país atravesó desacuerdos políticos, dinámica en la que el Estado de México no estuvo exento; prueba de ello es la sucesión constante de presidentes de la República y gobernadores locales de 1824 a 1833. El Estado de México incluyó como jefes del

Poder Ejecutivo a personajes de tendencia masónica que se alternaron el poder estatal en la misma temporalidad; ejemplo de ello son: Melchor Múzquiz, que asumió el cargo en de 1824 hasta 1827 y de 1830 a 1832; y Lorenzo de Zavala, de 1827 a 1830 y de 1833 a 1832.

En 1833 tomó las riendas del país Antonio López de Santa Anna, quien tenía, en ese entonces, un carácter conservador, por lo que el país adoptó un giro al centralismo; es decir, se asumió la administración pública desde la capital y se nombraron gobiernos delegacionales al interior dejando sin efecto ni validación a la Constitución de 1824. Asimismo, los estados fueron sustituidos por departamentos y los congresos locales fueron disueltos y suplantados por juntas departamentales; esto según la disposición de la nueva norma conocida como las “Siete leyes”, publicada el 30 de diciembre de 1836. Finalmente, se agregó el territorio de Tlaxcala y el Distrito Federal a la Ciudad de México.

El sistema centralista fue una opción durante casi una década (1835-1846). Según la historiadora María del Carmen Salinas Sandoval (2014), este régimen se vino abajo, entre otras razones, porque no logró ampliar su influencia a todos los departamentos, como sucedió con el de México, para atraer o cercenar el poder a los caciques militares y a los federalistas radicales. En ese momento intermedio, el escenario de la República Mexicana presentaba una serie de levantamientos militares que creaban inestabilidad social. El territorio mexicano se convirtió en un campo de batalla generalizado.

Al concluir el centralismo, el Congreso sesionó entre el 22 de agosto de 1846 y el 10 de agosto de 1847, en plena guerra de Estados Unidos contra México,³ y entonces se revalidó la división territorial prevista en la Constitución de 1824; la traza territorial de los departamentos quedó sin efecto y el mapa volvió a su condición republicana integrada por estados, "y al de México se le separaron el Distrito Federal y Tlaxcala" (Martínez, 2019:72). Así, transcurrieron los iniciales años de vida institucional del Estado de México, en un vaivén de posturas políticas en la que su territorio estuvo en la mira de los regímenes que se sucedieron.

El inicio del fraccionamiento territorial

El Estado de México tenía una gran extensión territorial. Sin embargo, su primera separación se dio cuando aún era intendencia, pues en 1823 la provincia de Querétaro decidió segregarse. Seguido de este recorte, el Estado de México se conformó como entidad federativa y su sede política fue la Ciudad de México, lo que abrió el debate entre si debía operar como capital de la

entidad federativa y de la República simultáneamente. Esto dio lugar a considerar la posibilidad de que Querétaro fuera el asiento de los poderes federales, empero, se optó por la referida Ciudad de México y se formalizó con la ley del 18 de noviembre de 1824 en la que se instituyó a esa urbe como la capital principal, con un territorio formado por un círculo cuyo radio de dos leguas sería medido a partir de la plaza central de esa ciudad; por lo tanto, el Estado de México cedió 220 km² y le quedaron unos 105,520 km.

En este punto, es necesario señalar que la creación del Distrito Federal implicó que la administración federal y la estatal mexiquense operaran en la misma urbe, creando confusión política. En 1827 los poderes estatales se trasladaron a Texcoco y en 1828 a Tlalpan; posteriormente, se asentaron en Toluca, convirtiéndola en la ciudad capital del Estado de México desde 1830.

Años más tarde, ocurrió la separación territorial de la porción sur, incluida la línea de costa con el Océano Pacífico, para instituir el estado de Guerrero. El contexto de su formación se ubica al terminar el sistema centralista, momento en el que se consolidó la Constitución de 1824 y con ello nació la iniciativa, en 1847, de formar una nueva entidad; dicho proyecto lo patrocinaban Juan Álvarez y Nicolás Bravo. Ante las constantes presiones, la legislatura del Estado de México emitió un decreto el 16 de octubre de 1848, que consentía la demanda con la condición —apunta el historiador Gerald McGowan (1998)— de que los de Puebla y Michoacán admitieran detrimentos territoriales a favor de esta entidad.

Con esto, el Congreso de la Unión decretó la erección del estado de Guerrero el 27 de octubre de 1849. Los distritos que lo conformaron fueron: Acapulco, Chilapa, Taxco, Tlapa y la municipalidad de Coyuca. Entonces, el Estado de México concedió 51,572 kilómetros cuadrados de su territorio. Con la pérdida del área sureña, el Estado de México reconfiguró su organización territorial con 53,948 km² y quedó integrado por ocho prefecturas —Cuernavaca, Huejutla, Sultepec, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Tula y Tulancingo—, 33 partidos y 158 municipalidades.

De 1852 a 1855, el país entró de nuevo al centralismo con el advenimiento de la última dictadura del general Antonio Santa Anna. El Estado de México se transformó en Departamento de México. Toluca, por su parte, dejó de ser la capital. Con la reaparición de Santa Anna, el Distrito Federal modificó su nombre por el de Distrito de México.

En esta administración, por decreto de fecha 16 de febrero de 1854, se amplió la jurisdicción de ese distrito y se perdió la figura circular:

Por el Norte próximamente, hasta el pueblo de San Cristóbal Ecatepec inclusive: Por el N. O. Tlalnepantla: por el Poniente los Remedios, San Bartolo y Santa Fe: por el S. O. desde el límite oriental de Huisquilucan, Mixcoac, San Ángel y Coyoacán: por el sur Tlalpam: por el S. E. Tepepa, Xochimilco e Ixtapalapa: por el Oriente, el Peñón Viejo, y entre este rumbo, el N. E y N., hasta la medianía de las aguas del lago de Texcoco (Dublán y Lozano, 1877: 49-50).

A pesar de este impacto territorial, en la visión de algunos personajes el espacio mexiquense seguía siendo muy grande; factor que dificultaba la gobernanza. Una de las opiniones al respecto era la del prestigiado y reconocido conservador Lucas Alamán, quien al revisar los grandes problemas de la República percibió que los climas, producción, variedad de costumbres, dificultades y extravío de comunicaciones propiciaban problemas para su administración. En tal sentido, opinaba específicamente sobre una división del espacio mexiquense más funcional que implicaba la creación de cinco estados: “México con todo el valle, Cuernavaca, Toluca, Tula y Tulancingo” (Alamán, 1852: 935), aunque quedó sólo como una idea.

Al término del gobierno de Santa Anna, se inició un nuevo proceso de redistribución del país bajo un sistema federalizado, que dio pie a la promulgación de la *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos* en 1857. En este documento se asentaron las unidades integrantes del territorio nacional: Aguascalientes, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León y Coahuila, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Valle de México, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el territorio de Baja California. Como puede advertirse, se incluyó al estado del Valle de México, cuya creación estuvo condicionada a la salida de los poderes federales de la Ciudad de México —asunto complicado—.⁴ Además, dejaba la posibilidad de admisión de nuevos Estados o territorios a la unión federal; circunstancia que se aprovechó para formar futuras entidades.

A vísperas de que la Guerra de Reforma comenzara con la promulgación del Plan de Tacubaya, se postuló el pronunciamiento de los conservadores para derogar la *Constitución liberal de 1857* y establecer un gobierno de reacción. Esto provocó un conflicto con el bando contrario que apoyaba la Carta Magna; a la par, se desencadenaron otras disputas orientadas a un roce bélico con Francia por deudas o porque Napoleón III era partidario de extender los intereses

galos en América.⁵ El ejemplo más emblemático fue la Batalla del 5 de Mayo de 1862 que representó un triunfo militar para las fuerzas locales, aunque no fue concluyente, sino que avivó el afán francés de intervenir con más organización y consistencia sobre México.

En este contexto, el 7 de junio de 1862, el presidente Benito Juárez —impulsado por la opinión de su secretario de Relaciones Exteriores y de Gobernación, el general Manuel Doblado— trató de blindar a la capital con la creación de tres demarcaciones militares desprendidas del territorio del Estado de México. La primera capital correspondió a Toluca, la segunda a Actopan y la tercera a Cuernavaca. Una cuarta jurisdicción emergió de la estrategia complementaria que consistía en que Chalco, Otumba, Texcoco, Tlalnepantla y Zumpango "[...] se agregan al Distrito federal y quedarán sujetos a las autoridades constituidas y leyes vigentes en él" (Dublán y Lozano, 1878a: 474). Esta última división fue el antecedente para la creación de Hidalgo y Morelos como entidades federativas.

Plan de fraccionamiento de 1868

El 13 de diciembre de 1867, una vez derrocado al imperio francés con la ejecución de Maximiliano e instaurada de nueva cuenta la República, surgieron inquietudes entre la clase política respecto a la conveniencia de crear dos nuevos estados en la federación: Hidalgo y Morelos. Las ideas para fundar estas unidades político-administrativas surgieron desde antaño, pues en la Constitución vigente ya estaban establecidas las bases para su erección. Incluso, la Constitución previa —la de 1824— ya consideraba la formación de nuevas entidades dentro de las facultades del congreso general,⁶ aunque no establecía los requisitos a cumplir como el número de habitantes y medios de subsistencia esenciales para establecer la separación. Aun con los huecos legales y políticos, en 1849 se erigió el estado de Guerrero. Ocho años después, la Carta Magna de 1857 solventó la ausencia de esas estipulaciones.

Dentro de este proceso de promulgación, se establecieron las facultades del Congreso de la Unión. Una de ellas, señalada en el artículo 72°, donde le cede el poder de aceptar o denegar la erección de nuevos estados o territorios, siempre contemplando las normas señaladas en la Carta Magna.

Por ejemplo, para formar un estado, se debía considerar el número de habitantes —al menos 80 mil— y las condiciones indispensables para proveer su existencia política. También, era muy importante escuchar la opinión de las legislaturas del territorio tratado; su determinación sólo se daba si la propuesta era validada por la mayoría de las legislaturas de los otros Estados.

Las condiciones prescritas exaltaron los ánimos para iniciar el proceso de independencia territorial de Hidalgo y Morelos; en el Congreso de la Unión se exhibió una iniciativa para su creación. De esta manera, el 15 de enero de 1868, el Congreso de la Unión pidió a la Legislatura del Estado de México —entidad que se vería afectada por el eventual seccionamiento territorial— un informe sobre la viabilidad de crear estas nuevas entidades federativas.

De acuerdo con Lugo (1994: 233), uno de los antecedentes se sitúa el 13 de noviembre de 1861 en un documento titulado “Primera iniciativa con el objetivo o aspiraciones para que los antiguos distritos de Tula, Tulancingo, y Huejutla y el partido de Teotihuacan del distrito de Texcoco buscaran formar una nueva entidad soberana que se elevara a estado independiente del de México”, suscrito por Justino Fernández, José Luis Revilla y Alejandro Garrido, quienes eran comisionados por la junta de vecinos de las demarcaciones del norte del Estado de México residentes en el Distrito Federal. Argumentaban el abandono político, administrativo y económico que sufrían de las autoridades mexiquenses; incluso, según David Lugo (1994), mencionan que reunían todos los requisitos establecidos para erigirse como estado de la federación. Tesis similares se utilizaban en torno a la posibilidad de fundar el estado de Morelos. Sin embargo, con la Guerra Civil, Benito Juárez —con el decreto del 7 de junio de 1862— dividió el centro del país en tres jurisdicciones militares para defender a la capital.

Que en atención a que en el Estado de México ha venido a radicarse la guerra civil; que para terminarla hay extrema dificultad en razón de que por ella misma las comunicaciones se hayan interrumpidas en el mismo Estado y aun con la capital de la República, y a que la situación se prolongaría indefinidamente porque el Estado de México, tan extenso como es, no puede recibir los auxilios eficaces y directos que necesita, de su propia capital (Juárez 1862 citado en Dublán y Lozano, 1878a: 473-474).

La primera circunscripción se compuso con los distritos secundarios de Ixtlahuaca, Jilotepec, Sultepec, Temascaltepec, Tenancingo, Tenango del Valle, Toluca y Villa del Valle; la segunda con los de Actopan, Apan, Ixmiquilpan, Huascazaloja, Huejutla, Huichapan, Pachuca, Tula, Zacualtipán y Zimapán; y la tercera con los de Morelos, Cuernavaca, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec. En un decreto adicional, de la misma fecha, se precisaban

ciertas prerrogativas de carácter político y administrativo que les permitió operar de manera independiente del territorio mexiquense. Una de las facultades fue la de convocar a elección de diputados y que éstos tuvieran representación en el Congreso general. Este esquema territorial y político fue un factor notable para concretar la creación del segundo y del tercer distrito en entidades federativas.

De este acontecimiento se pueden destacar dos misivas expuestas por Jorge L. Tamayo (1973): la primera corresponde a Manuel Alas, presidente del Congreso local y un grupo de diputados, quienes expresaban su inquietud por la parcelación del Estado de México en términos de carácter militar, ya que a éstos se les dotaría de cierta autonomía política. Dicho documento es del día 9 junio de 1862; dos días después del decreto de los tres distritos. Ante este escrito se suscitó la réplica firmada por el presidente Juárez con fecha 10 de junio, en el que argumentaba que la medida política se tomó en defensa de la nación y que el Estado de México tenía una inmensa extensión territorial que se prestaba para la implementación de esa estrategia, pero que, una vez terminada la guerra de Intervención Francesa, todo regresaría a la normalidad. Esto último no sucedió pues, al finalizar el conflicto, la presión para que se diera pie a la formación de los estados de Hidalgo y de Morelos se intensificó.

En los primeros años del periodo conocido como la “República Restaurada”, al concluir el Imperio de Maximiliano, los impulsos para propiciar la creación de esas nuevas entidades fueron tomando forma. En un documento del 2 de julio de 1867 (Lugo, 1994) se solicitó que el Congreso de la Unión discutiera la división del Estado de México y se concretara la creación del estado de Hidalgo, a partir de la división en espacios militares cinco años antes. En el Congreso de la Unión, en efecto, se consideraba factible el fraccionamiento del Estado de México con base en las peticiones de los habitantes y de ciertos políticos que buscaban la erección de los estados de Hidalgo y Morelos, de modo que se juzgó conveniente tomar el parecer de legislatura mexiquense, por ser la parte afectada, en apego a la Constitución de 1857 en su artículo 72, mediante un comunicado con fecha 15 de enero de 1868. La respuesta a dicha petición es un informe emitido por la legislatura local, fechado el 22 de febrero del mismo año; documento que está dividido en dos partes: por un lado, el concerniente a un grupo de diputados que estarían a favor de la distribución territorial y, por otro, el del sector que se postuló en contra.

Quienes veían posible la creación de los estados de Hidalgo y Morelos manejaban la tesis de que podían funcionar como entidades autónomas; en parte, por la experiencia de la Intervención Francesa; y porque, además, reunían los requisitos establecidos en la Constitución vigente. Como justificación general, fue emitido un discurso lleno de elocuencia que sintetizaba la intención de no permanecer sujetos a la tutela del gobierno del Estado de México por la heterogeneidad de condiciones naturales, económicas y sociales que se distinguían en el vasto territorio estatal, de modo que no se percibía *identidad* del entonces norte mexiquense con la parte central del Estado, donde se asentaban los poderes políticos. Según el *Expediente sobre división del Estado de México y formación de uno nuevo con el nombre de Hidalgo*,⁷

los pueblos, como los hombres, llegan en el curso de la vida a una edad tal y a tales circunstancias, que hábiles por sí mismos para manejarse y atender a sus necesidades y satisfacerlas, y teniendo todo lo necesario para su progreso, quieren con justicia sacudir la tutela bajo la cual vivían y emanciparse para de una vez del poder que les sujetaba (...). Es evidente que la unión da la fuerza; pero la unión de cosas que pueden estar unidas, porque a ello les lleva su naturaleza o el hábito, y no la unión de elementos heterogéneos: estos pueden sí unirse conservando su independencia natural; pero jamás podrían fundirse en uno, porque para ello sería necesario vencerlo todo, hasta la misma naturaleza (1868a: 9).

En primer término, se manejaron las características de cada porción territorial, incluida la parte central — que quedaría del recorte del Estado de México— regida por Toluca; en ella se señalaba la existencia de caminos integradores por los que se compartían intereses entre los pueblos agrícolas, cuya producción se destinaba al mercado central ubicado en Toluca. Al norte se dispersaba la identidad y se podían identificar distintas características topográficas y climas.

En la región del naciente estado de Hidalgo se argumentaba que la producción de esta zona no se dirigía a Toluca, sino que era distribuida en otras localidades, como Tulancingo, los Reales de Minas y Pachuca. Este último era considerado el eje de los lugares agrícolas, mineros y comerciales; por lo tanto, era el sitio al que se orientaban los productos naturales de los distritos de Tulancingo, Ixmiquilpan y Tula que recogían de “aquel centro común la plata que fertiliza los campos y da vigor a la industria” (*Expediente*, 1868a: 14).

Un problema advertido era la poca atención económica de esta área por la distancia entre estos espacios y que las autoridades no se habían preocupado en mejorar las comunicaciones terrestres. Por ello, los límites occidentales buscarían un camino al interior de la República para

tener contacto con el sur, ya que por allí cruzaba el ferrocarril de Veracruz; al norte estaba el Puerto de Tampico atravesando la Huasteca; y al oriente se podría alcanzar Tuxpan, a 40 leguas (168 km).

En el sur —futuro estado de Morelos—la topografía se percibía en constante cambio, hasta adquirir “una atmósfera caliente” (*Expediente...*, 1868b: 7); sus habitantes destinaban su producción a la capital de la República; además, en el paisaje predominaba la industria de los ingenios azucareros, la cual no tenía relación con la economía del centro del Estado de México, no sólo por las diferentes costumbres, sino también por la difícil comunicación con la capital estatal.

Con todo esto, los postulantes a favor se cuestionaban si reunían los elementos necesarios para que los dos distritos militares se convirtieran en estados libres y soberanos, de acuerdo con la fracción tercera del artículo 72° de la Constitución; por lo tanto, se asumían que:

En nuestro concepto los referidos elementos no pueden ser otros que el número de habitantes, la homogeneidad de sus costumbres intereses y porvenir, la extensión territorial, la riqueza de la propiedad, la importancia del comercio, y los productos de los impuestos bastantes a cubrir los gastos públicos, sin el aniquilamiento de la propiedad particular, o la absorción de todos sus frutos (*Expediente*, 1868b: 17-18).

En sus cálculos, los territorios propuestos tenían alrededor de 502,125 habitantes y 255,527, respectivamente, y en cuanto al nivel de desarrollo, señalaban que, a diferencia de Toluca:

los caminos del segundo y tercer Distrito estaban sin custodia; las cárceles, aun en el primero, eran inseguras (...); los cementerios estaban abandonados o mal situados (...); no había hospitales, pues, aunque se crearon, no fueron dotados especialmente (...); la industria era desatendida y la instrucción pública mal reglamentada o descuidada: ¿qué más? (*Expediente*, 1868a: 21).

Respecto a la justicia, se ponían como ejemplo que, a la distancia a la que se encontraba Toluca, diversos asuntos judiciales se veían afectados, pues:

¿quién irá a exigir y hacer efectiva la responsabilidad de ellos [los jueces], acaso por un asunto de \$400 ó 500, si se tiene el peligro de ser robado y tal vez asesinado, si cuesta más el viaje y la dirección del negocio que lo que este vale...? (*Expediente*, 1868a: 15-16).

En relación con el tema rentístico, se señalaba que

actualmente el Congreso del Estado se ocupa de hacer renacer el impuesto que tiene por base la utilidad del individuo; pero ¡cuántas contradicciones sufre esa idea combatida en el seno de la Cámara y menospreciada fuera de ella! La razón de esto es bien clara: en el primer Distrito los productos de la tierra son por regla general del 8 ó 10 por ciento, los sueldos son respectivamente escasos, y la propiedad está menos dividida; de aquí procede que cualquier impuesto que comprenda a todos los que algo ganen (...). No sucede lo mismo en el segundo Distrito; allí una gran parte de la población es minera, la propiedad está más dividida, y produce la rústica un 8, 10 ó 15 por ciento (*Expediente*, 1968b: 15).

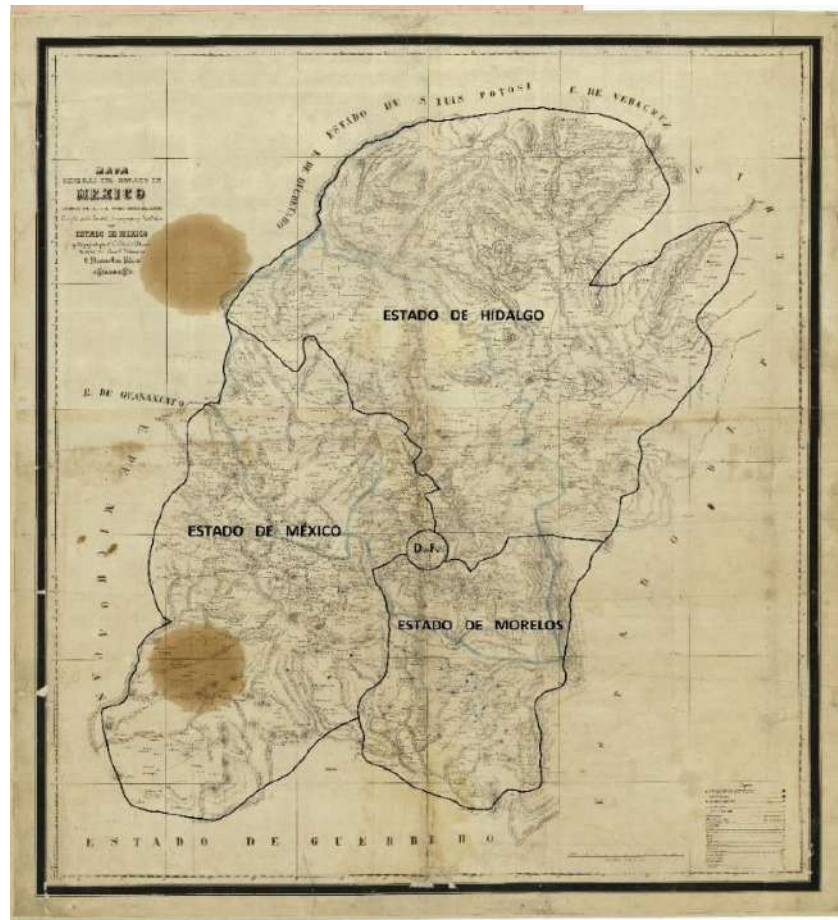
En torno a la seguridad pública, se exponía el caso de la Intervención Francesa; época en la que se fraccionó el territorio del Estado de México en tres distritos que operaron de manera independiente, pues asumieron un régimen interior que proporcionaba seguridad y, además, durante el conflicto “los identificó el espíritu de provincialismo y el del amor a la patria” (*Expediente*, 1868a: 20).

Otro rubro para considerar fue el valor de la propiedad, para cuyo desglose se basaban en los datos de 1851 —tal vez del informe de gobierno de ese año— y un aumento calculado de 25%. De esta manera, el Estado de México, ya reducido territorialmente, “se estimaría en \$16'206,893.96 pesos; el de Hidalgo, \$ 21'470,699.00; y el de Morelos \$ 12'759,750.00” (*Expediente*, 1868a: 21). Por su parte, regresando al tema de la distancia de la capital del Estado de México como uno de los factores más graves e importantes, se planteaban que:

Supuesta la unificación, el resultado inmediato y sensible viene a ser el más craso entorpecimiento de la administración pública y de la de justicia; porque situada la capital del Estado a una distancia de más de cien leguas [419 km] de los confines de aquel, atravesada en mil partes por serranías y cordilleras de difícil acceso, los resortes del poder se debilitan a un extremo tal, que siempre se ha visto estar vigente y aplicarse en Toluca unas leyes contrarias o diversas a lo menos de las vigentes y que se aplican en el Distrito de Huejutla y aun en los confines al N. de Tulancingo (*Expediente*, 1868a:15).

Por último, en cuanto a la propuesta territorial, la extensión de la entidad mexiquense, que entonces abarcaba, según sus conjeturas, 3,204 leguas cuadradas (56,250 km²), quedaría repartido de la siguiente manera: 1,200 (21,067 km²) para lo que quedaría del Estado de México; 1,300 (22,823 km²) para Hidalgo y 704 (12,360 km²) para Morelos, tomando como referencia, para tal división, el *Mapa general del Estado de México*, levantado por Tomás Ramón del Moral, publicado en 1852 (figura 1),⁸ en el que eran visibles las líneas de demarcación de distritos, partidos y municipalidades que fueron tomadas en cuenta.

Figura 1. Mapa con la propuesta de división territorial, 1868



Fuente: MOYB. El delineado de la división territorial propuesta es propio, con base en HPLEM-BDJMLM, fojas 2-4; e “Historia de un proyecto cartográfico: el primer atlas del Estado de México, 1827-1852”, de Miguel Ángel Flores Gutiérrez, p. 203.

De esta manera, el Estado de México lo compondrían las municipalidades de Acambay, Aculco, Almoloya [de Alquisiras], Almoloya del Río, Almoloya [el Grande], Amanalco, Amatepec, Atlacomulco, Calimaya, Capulhuac, Chapa de Mota, Coatepec Harinas, Cuautitlán, El Oro, El Valle [de Bravo], Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Lerma, Malacatepec, Malinalco, Metepec, Monte Alto, Monte Bajo, Naucalpan, Ocoyoacac, Oztoloapan, Oztolotepec, Polotitlán, San Antonio la Isla, San Felipe del Obraje, San José Malacatepec, San Mateo Texcalyacac, Soyaniquilpan, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Tenango, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcaltitlán, Tianguistenco, Timilpan, Tlalnepantla, Tlatlaya, Toluca, Tultepec, Tultitlán, Villa del Carbón, Villa Guerrero, Zacualpan y Zinacantepec.

El estado de Hidalgo se adjudicaría las municipalidades de Acaxochitlán, Achiatepec, Acolman, Actopan, Ajapusco, Alfajayucan, Apan, Atenco, Atitlaquia, Atotonilco, Calpulalpan,⁹ Chapantongo, Chiautla, Chicoloapan, Chilcuautila, Chimalhuacán, Cuauhtepac, Ecatepec, El Arenal, El Cardonal, El Chico, Huautla, Huasculaloya, Huehuetla, Huejutla, Hueypoxtila, Huichapan, Ixcuincuitlapilco, Ixmiquilpan, Ixtacayotla, Jacala, Metzquititlán, Mezquitlán, Mineral del Monte, Mixquiahuala, Molango, Nextlalpan, Nopala, Nopaltepec, Omitlán, Otumba, Pachuca, Papalotla, San Salvador, Santa Ana Tianguistenco, Singuilucan, Tasquillo, Tecámac, Tecozautla, Temascalapa, Tenango, Teotihuacan, Tepeapulco, Tepeji del Río, Tepetlaoxtoc, Tepexpan, Tequisquiac, Tetepango, Texcoco, Tizayuca, Tlanalapa, Tlaxcoapan, Tula, Tulancingo, Tutotepec, Yahualica, Yolotepec, Zacualtipán, Zempoala, Zimapán y Zumpango.

Finalmente, el estado de Morelos se haría de las municipalidades de Actopan,** Amecameca, Ayotzingo, Chalco, Coatlán, Coyoacán,* Cuernavaca, Huautla, Ixtla, Ixtapaluca, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Milpa Alta,** Morelos, Ocuiluco, Ozumba, San Ángel,* Santa Fe,* Suchitepec, Temamatla, Tenango Tepopula, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tláhuac,** Tlalmanalco, Tlalpan,* Tlaltizapán, Tlalnepantla, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Tulyehualco,** Xochimilco,* Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan.¹⁰

Con la clasificación anterior, los ponentes concluían que, en una visión optimista, si se llegaba a formar el Estado del Valle de México, de acuerdo con el artículo 46° de la Constitución, las tres entidades —México, Hidalgo y Morelos— “seguirían gozando de los elementos necesarios para su existencia propia” (*Expediente*, 1868a: 22).

En la propuesta en apoyo de la segmentación territorial del Estado de México subyacen temas no explícitos. Uno de ellos es la orientación marcada a la creación del estado de Hidalgo y, eventualmente, de Morelos. Hidalgo se quedaría con un 40.6% del espacio repartido, mientras el territorio mexiquense conservaría el 37.4 %, y Morelos se favorecería con apenas un 22%.

Con este supuesto, el Estado de México perdería por completo la zona oriental y, por ende, sus límites con Puebla y Tlaxcala. Finalmente, la propuesta plasmada en el mapa muestra que las tres unidades territoriales compartirían vecindad equitativa con el Distrito Federal — 120°—, sin tomar en cuenta que esta demarcación ya había perdido su forma circular desde hacía 14 años. Estos datos conllevan la duda sobre si los legisladores que generaron el documento lo hicieron por ignorar las nuevas condiciones territoriales del distrito de la Ciudad de México o actuaron con dolo para obtener los beneficios descritos.

El segundo dictamen del expediente sobre la creación de los estados de Hidalgo y Morelos fue en contra; signado por otro grupo de diputados que estipulaba dos elementos centrales en la exposición: el primero corresponde al recorte del territorio estatal en el que se cuestionaba si las nuevas unidades políticas contaban con los elementos esenciales para garantizar su independencia; el segundo, respondía a que si se diera el caso de constituirse estas entidades, el centro del país quedaría fragmentado en pequeñas porciones “que alterarían el equilibrio político de la República” (*Expediente*, 1868a: 25); esto es: México, Hidalgo, Morelos y el virtual Valle de México.

En cuanto al cuestionamiento de estos legisladores mexiquenses respecto a si el Congreso de la Unión podía solicitar la opinión a la legislatura afectada sobre el fraccionamiento territorial para constituir dos nuevas entidades y si esto perturbaría a la Constitución local, según la fracción tercera del artículo 72° constitucional vigente, se puede afirmar que el Congreso sí estaba autorizado para requerir esa información; por otra parte, la Constitución mexiquense como norma secundaria, no podía estar en sus mandamientos por encima de la norma republicana.

Sobre el segundo tema, es probable que los diputados advirtieran un par de posibles escenarios: por un lado, el Estado de México perdería su influencia política y económica, pues era la única entidad que rodeaba por completo a la capital del país, incluido su distrito; por otro, al existir estos nuevos estados de la federación no sólo compartirían la influencia de la ciudad capital de la República, sino que también, al incorporar a los nuevos legisladores al Congreso de la Unión, se podrían conllevar dificultades en relación con los múltiples asuntos a discutir, al ser cada vez mayor el número de integrantes en dicha cámara.

El informe reseñado de la legislatura mexiquense —que reunió tanto las posturas a favor como en contra— se emitió el 22 de febrero del mismo año, al mes siguiente de la solicitud, y se envió al Congreso general. Una pregunta oportuna es: ¿se deliberó suficientemente en la legislatura mexiquense un tema tan delicado? Lo cierto es que las comisiones locales de Puntos Constitucionales y de Gobernación no lograron ponerse de acuerdo, razón por la que dejaron al criterio del Congreso de la Unión el dictamen sobre el tema a debate (cuadro 1).

Cuadro 1. Diputados mexiquenses que discutieron sobre la creación de los estados de Hidalgo y Morelos

A favor		En contra	
Nombre	Distrito	Nombre	Distrito
Emilio Zúñiga	Temascaltepec	Jesús Alberto García	Pachuca
Ramon Mancera	Sin datos	Guillermo González	Jilotepec
José María Carbajal	Ixmiquilpan	Francisco Velázquez	Huejutla
Vicente Cástulo Dorantes	Sultepec	Manuel Alas	Actopan
Modesto L. Herrera	Sin datos	José Carlos Mejía	Otumba
Trinidad Hurtado	Cuernavaca	Pedro Navarro	Jonacatepec
Anastasio Bernal	Sin datos	Jacinto Aguado y Barón	Sin datos
Ignacio de la Peña	Tenancingo	Carlos Alcántara	Actopan
José María López	Huascazaloya	Ventura García	Sin datos
Manuel Necoechea	Sin datos	Jesús María Romo	Morelos

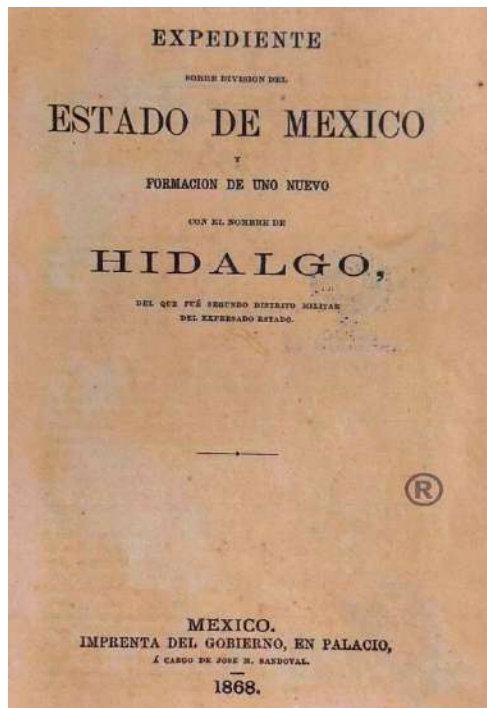
Fuente: elaboración propia con base en el *Expediente sobre división del Estado de México y formación de uno nuevo con el nombre de Hidalgo*; en el *Expediente sobre división del Estado de México y formación de uno nuevo con el nombre de Morelos*; *Legislaturas y legisladores del Estado de México*, (2002) de José Ramón Arana Pozos; y *Los Congresos del Estado de México en el siglo XIX en los albores del siglo XX* (2012) de Jorge Reyes Pastrana.

Fase final de la creación de los estados de Hidalgo y Morelos

Una vez que la legislatura mexiquense lidió a finales del 1868 en torno a los futuros estados de Hidalgo y Morelos, aunque sin acuerdos, las opiniones se remitieron al Congreso de la Unión en un solo documento para su debate y eventual consentimiento. Esto con base en la Constitución de 1857 que, en su artículo 72°, fracción III, marcaba: “Oirá en todo caso a las legislaturas de cuyo Territorio se trate, y su acuerdo solo tendrá efecto si lo ratifica la mayoría de las legislaturas de los Estados” (*Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*, 1857: 51).

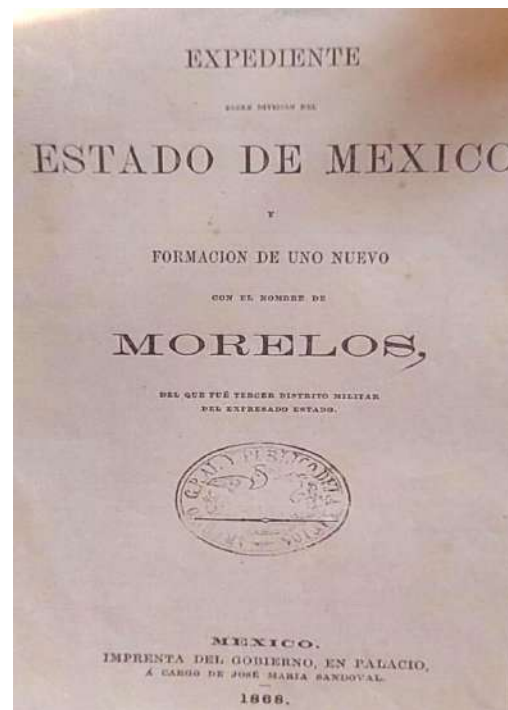
Dicho documento, emanado de la legislatura mexiquense, fue editado en imprenta en dos partes, aunque su contenido es prácticamente el mismo: uno para la creación del estado de Hidalgo y otro para Morelos. En número suficiente para ser repartido a los diputados federales y a las distintas legislaturas estatales para que pudieran razonar su postura política y así cumplir con la fracción señalada del citado artículo constitucional (figuras 2 y 3).

Figura 1. Expediente de Hidalgo



Fuente: Imagen tomada de la Colección Digital de la UANL (Expediente, 1868a).

Figura 2. Expediente de Morelos



Fuente: Imagen tomada de la Biblioteca del AGN-CL (1868).

En el Congreso de la Unión brotaron diversos argumentos en cuanto a la erección de las nuevas demarcaciones. En respaldo de Hidalgo se manifestó, por ejemplo, el diputado Simón Aguirre Fernández, quien declaraba que: “la soberanía del pueblo no podía ponerse a discusión y, en tal sentido, fueron los pobladores de la nueva entidad quienes se habían manifestado en pro de su creación, y que faltaría, únicamente, el apoyo de las legislaturas estatales para declarar la erección de los nuevos estados de la federación” (Tovar, 1872a: 944).

Una actitud opuesta fue la del diputado José M. Condes de la Torre, al afirmar que: “el 21 de mayo de 1868, el estado de México recibió un golpe terrible, dentro de sí se vio fraccionado, debilitado y abatido” (Tovar, 1872a: 505). Agregó, además:

En vano quisimos los que pertenecemos a aquel estado que no se fraccionase, en vano hicimos notar que no se observa la constitución y que la división estaba resuelta y sin que hablasen siquiera el número de oradores que señalaba el reglamento se declara la erección de un nuevo estado que era materia de un acuerdo económico y se nos privó de la palabra hasta el grado de que solo uno de nosotros pudiese hablar (Tovar, 1872a: 505).

Las palabras de este diputado dejan ver que la creación de la nueva entidad federativa era una decisión tomada en las altas esferas del poder político y, por ello, era necesario callar las voces discordantes que sólo detendrían el trámite parlamentario, tanto para Hidalgo como para Morelos.

En relación con el estado de Morelos, el diputado Francisco Zarco señalaba que “ese territorio tenía los recursos necesarios para sostenerse” (Tovar, 1872a: 561). Postura contraria fue la de Manuel Saavedra, para quien lo que en el fondo se apetecía “no era el engrandecimiento político del Estado de México sino su destrucción, y que las localidades que querían integrarse al nuevo estado no cumplían los requisitos constitucionales” (Tovar, 1872a: 602).

A pesar de los sentires encontrados cuando se declaró que estaba suficientemente discutido el tema de las nuevas entidades, con el asentimiento de un buen número de diputados y la validación de la mayoría de las legislaturas estatales —16 en total para cada caso— (cuadro 2) se cumplía con los requisitos exigidos en el artículo 72° de la Constitución vigente.

En el cuadro se puede apreciar que 12 de las 25 legislaturas se inclinaron por ambos proyectos de separación; es decir, menos de la mitad. Otras votaron a favor de un solo proyecto, como fue el caso de Jalisco; legislatura que se inclinó por Hidalgo, pero no por Morelos, sin una explicación sobre el particular. Otro ejemplo es el de Coahuila, que lo hizo en apoyo a Morelos y no a Hidalgo. Y hubo legislaturas que no se manifestaron a favor de ninguna, tal vez por la lejanía en relación con el centro del país, como sucedió con Chihuahua y Sonora. Cabe recordar que el parlamento mexiquense ya se había expresado a finales de 1868 con opiniones divididas, por lo que dejó que el Congreso de la Unión lo resolviera.

En tal virtud, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación consideraron que se podía decretar la erección de los estados de Hidalgo y de Morelos bajo los proyectos de ley correspondientes. Para el de Hidalgo, se asentó:

Artículo único. Queda definitivamente erigido en nuevo Estado de la federación, con el nombre de Hidalgo, la porción de territorio del antiguo Estado de México, comprendida en los distritos de Actopan, Apam, Huascalzotla, Huejutla, Huichapan, Pachuca, Tula, Tulancingo, Ixmiquilpan, Zacualtipán y Zimapan, que formaron el segundo militar, creado por decreto de 7 de a Junio de 1862 (Tovar, 1874a: 737).

Cuadro 2. Validación de las legislaturas estatales

Legislaturas 1868-1869	A favor de Hidalgo	A favor de Morelos
Aguascalientes	X	X
Coahuila		X
Colima		
Campeche	X	
Chiapas	X	X
Chihuahua		
Durango		X
Guanajuato	X	X
Guerrero		X
Jalisco	X	
México		
Michoacán	X	
Nuevo León		
Oaxaca	X	X
Puebla	X	X
Querétaro	X	X
San Luis Potosí	X	
Sinaloa	X	X
Sonora		
Tabasco		X
Tamaulipas	X	X
Tlaxcala	X	X
Veracruz	X	X
Yucatán	X	X
Zacatecas	X	X
	Total: 16 legislaturas	Total: 16 legislaturas

Fuente: elaboración propia con base en Tovar (1872a).

Aprobado el proyecto, Benito Juárez, presidente de la República, suscribió el decreto para la creación de esa entidad con fecha del 16 de enero de 1869. En cuanto a la segunda nueva entidad, el proyecto de ley quedó como sigue:

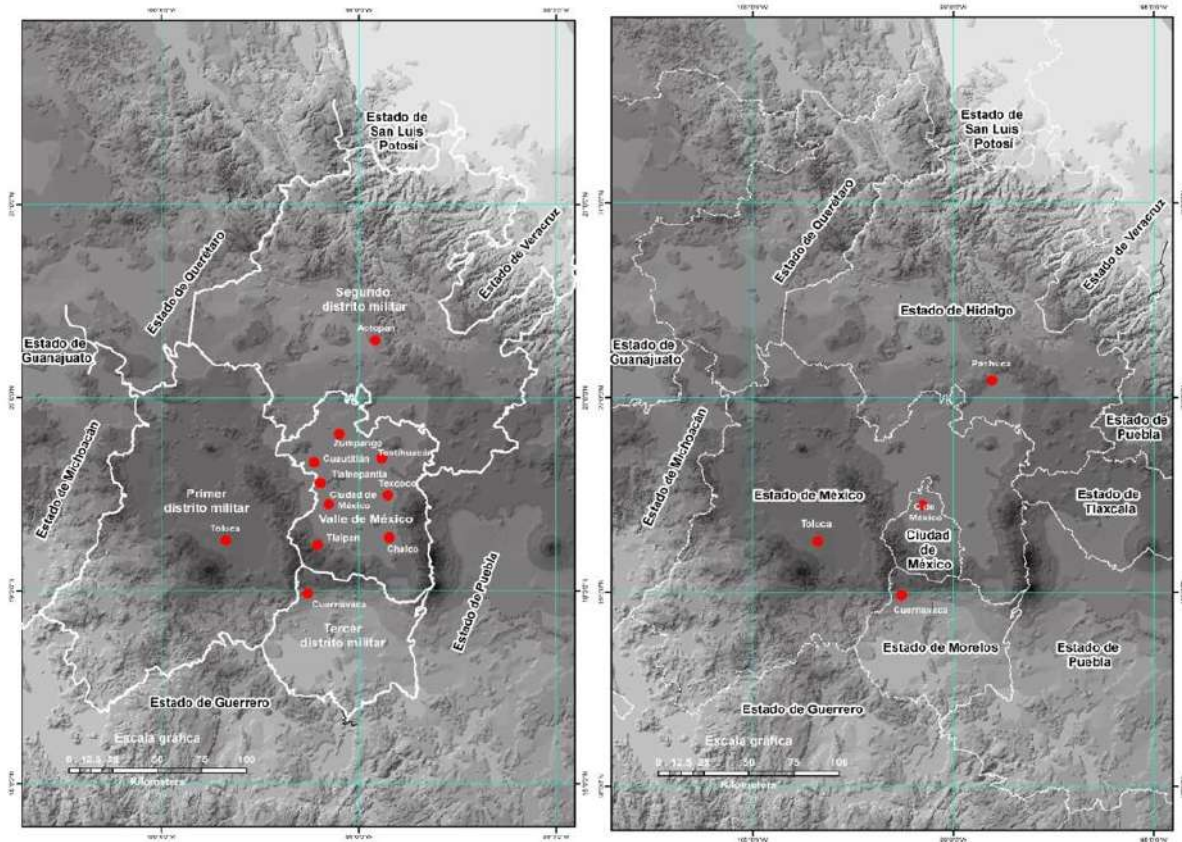
Artículo único. Queda definitivamente erigido en Estado de la federación, con el nombre de Morelos, la porción de territorio del antiguo Estado de México, comprendido en los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que formaron el tercer distrito militar, creado por decreto de 7 de Junio de 1862 (Tovar, 1874b: 140).

Acto seguido, el presidente Juárez comunicó la prescripción con fecha 17 de abril de 1869. Un tema interesante es que la propuesta y opinión de la legislatura mexiquense de 1868, que señalaba la composición en pro de las tres entidades —México, Hidalgo y Morelos— no se confirmó del todo en los decretos finales de 1869, de manera que el Estado de México conservó las municipalidades de Acolman, Ajapusco, Atenco, Chiautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Hueypoxtla, Nextlalpan, Nopaltepec, Otumba, Papalotla, Tecámac, Temascalapa, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Tepexpan, Tequisquiac, Texcoco y Zumpango que solicitaba Hidalgo. Asimismo, Amecameca, Ayotzingo, Chalco, Ixtapaluca, Ozumba, Temamatla, Tenango Tepopula, Tlalmanalco y Suchitepec, que se pedían para formar parte de Morelos. Por último, Actopan, Coyoacán, Milpa Alta, San Ángel, Santa Fe, Tláhuac, Tlalpan, Tulyehualco y Xochimilco siguieron considerándose demarcaciones del Distrito Federal, que pretendía Morelos.

Los decretos de 1869 con los que se erigieron estas entidades ratifican la estructura territorial de los que fueron segundo y tercer distrito militar en 1862 (figura 4), y se descartó la propuesta formulada por los legisladores mexiquenses en 1868 mediante el informe solicitado por el Congreso de la Unión.

En suma, el Estado de México, desde su creación como entidad federativa, gozó de circunstancias políticas y geográficas de las que adolecieron sus pares, tales como su ubicación en el centro del país; una numerosa población; una economía pujante; tener una gran extensión territorial; y el hecho de rodear al Distrito Federal. Estas características, tal vez, generaron el celo político de otras entidades que ejercieron presión sobre las autoridades federales para propiciar el fraccionamiento del Estado de México, aludiendo a dificultades para su gobernanza, y crear así posibilidades para que nuevas entidades se beneficiaran de la vecindad con la capital del país, como fue el caso de Hidalgo y Morelos.

Figura 4. Comparación territorial entre los distritos militares de 1862 (imagen izquierda) y la composición actual (derecha)



Fuente: elaboración propia con base en la plataforma Mapa digital de México en línea, INEGI.

Conclusiones

El Estado de México surgió como una gran fuerza política y económica, cuyo territorio, de gran extensión, se localizaba en el centro de la República Mexicana, desde la Huasteca, ahora hidalguense, hasta la costa del Pacífico, del actual estado de Guerrero. Pronto empezó a sufrir reducciones territoriales, tal vez derivadas de esa situación geográfica o de las dificultades para administrarla. Y aun cuando en la Constitución de 1824 no se sabían los requisitos para crear nuevas entidades federativas a costa del territorio de las demás, se solventó la incertidumbre con la promulgación de la Carta Magna en 1857 razón que sirvió para alentar la erección de los estados de Hidalgo y Morelos, que tomaron parte del territorio mexiquense.

Con la Guerra de Reforma, y posteriormente la Intervención Francesa, se emitió el decreto fechado el 7 de junio de 1862, en el que el Estado de México se dividió y de ahí surgieron un segundo y tercer distritos militares. En este documento se asentó que ambas jurisdicciones debían operar con relativa autonomía política; factor que produjo un marcado interés en separarse en un futuro de la entidad mexiquense, considerando las condiciones establecidas en la Constitución de 1857.

Así, cuando concluyó el asedio francés, ambos distritos iniciaron los trámites para materializar su erección como estados, causa que, si bien fue de corta duración, 1868-1869, no fue un procedimiento fácil. Durante el proceso se protagonizaron fuertes debates en el seno del Congreso de la Unión y en la legislatura mexiquense, sobre todo porque el Estado de México se veía afectado.

Entre los documentos poco estudiados por la historiografía sobre este asunto político, se encuentra el que emitió la legislatura del Estado de México como resultado de las discusiones sobre la segmentación territorial. Este consta de dos partes; la más abundante es la que contiene explicaciones a favor de la creación de las nuevas entidades federativas, en los que impera el argumento de la falta de identidad de los habitantes respecto a la capital del Estado de México; y las dificultades propias del medio físico del territorio estatal.

En esta propuesta se vio una ventaja para las dos entidades, ya que, en materia de extensión territorial, como se mostró en el mapa (figura 1), Hidalgo se quedó con 71 municipalidades, Morelos con 41 y el Estado de México con 61. El segundo dictamen, mucho más corto que el primero, se refiere a la postura en contra de un grupo de diputados. Finalmente, en ninguno de los dos se logró un consenso, por lo que se dejó que el Congreso de la Unión atendiera a sus facultades y determinara la resolución.

En efecto, el proyecto de creación de los estados de Hidalgo y de Morelos fue discutido en el seno del Congreso de la Unión; en este evento, los legisladores federales ignoraron las tesis y elementos territoriales que propusieron sus pares en la legislatura mexiquense (a favor del recorte) y se abocaron a ratificar los límites y la extensión que se les concedieron mediante el decreto de su creación como distritos militares en 1862. Esto bajo el argumento de crear nuevas unidades político-administrativas en el centro del país y que estas tuviesen igualdad de oportunidades en cuanto a desarrollo y riqueza.

Lo expresado sugiere que la decisión del jefe del Poder Ejecutivo de formar ambas entidades se había tomado una vez que se restauró la República en 1867, y todo el proceso legislativo, tanto mexiquense como a nivel federal, fue únicamente un trámite para darle legitimidad. De esta manera, su erección se oficializó en 1869.

Por último, para un estudio posterior, valdría la pena sugerir la figura de Benito Juárez como reformador de la división política-territorial del país, ya que él suscitó la creación de los estados de Hidalgo y de Morelos en 1869, de Campeche en 1863 y de Coahuila y Nuevo León en 1864, así como la formación de algunos municipios en diversas entidades federativas.

Referencias

- AGN-CL. Archivo General de la Nación. Colección Lafragua. Expediente de Morelos, 1868.
- Alamán, L. (1852). *Historia de Méjico. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Tomo V. México: Imprenta de J. M. Lara.
- Arana, J. (2002). *Legislaturas y legisladores del Estado de México*. Toluca: Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México.
- Ávila, H. (2002). *Aspectos históricos de regiones en el estado de Morelos, desde sus orígenes hasta 1930*. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Baranda, M. y L. García (1987). *Estado de México, una historia compartida*. México: Gobierno del Estado de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Biblioteca Pública Central del Estado de México (BPCEM-FR) (1825) *Memoria en que el gobierno del Estado libre de México da cuenta de los ramos de su administración al Congreso del mismo Estado, anexo 1*.
- Claval, P. (1982). *Espacio y poder*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada por el Congreso General Constituyente del 4 de octubre* (1824). México: Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

El fraccionamiento territorial del Estado de México para la creación de los estados...

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada y jurada por el congreso general constituyente el día 5 de febrero (1857). México: Imprenta de Ignacio Cumplido.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma la del 5 de febrero de 1857. (1917) En Diario oficial. Órgano del gobierno provisional de la República Mexicana, tomo V, 4ª época, número 30, pp. 149-163, lunes 5 de febrero de 1917.

Dublán, M. y José L. (1877). *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República. Tomo VII.* México: Imprenta del Comercio.

Dublán, M. y José L. (1878a). *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República, tomo IX.* México: Imprenta del Comercio.

Dublán, M. y José L. (1878b). *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República, tomo X.* México: Imprenta del Comercio.

Expediente sobre la división del Estado de México y formación de uno nuevo con el nombre de Hidalgo, del que fue segundo distrito del expresado estado (1868a). México: Imprenta del Gobierno en palacio.

Recuperado el 19 de mayo de 2023 de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080073646/1080073646.html>

Expediente sobre la división del Estado de México y formación de uno nuevo con el nombre de Morelos, del que fue tercer distrito del expresado estado (1868b). México: Imprenta del Gobierno en palacio.

Flores, M. (2017). *Historia de un proyecto cartográfico: el primer atlas del Estado de México, 1827-1852.* Tesis de doctorado. Colima: Centro de Estudios Superiores e Investigación.

García, A. (1989). *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana* (edición facsimilar de la de 1858). México: Miguel Ángel Porrúa.

HPLEM-BDJMLM. H. Poder Legislativo del Estado de México, Secretaría de Asuntos Parlamentarios. Biblioteca "Dr. José María Luis Mora", Legislatura 1857-2014, serie E, volumen 203, expediente 33.

Humboldt, A. (2014). *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España.* México: Porrúa.

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía.(2024). *Mapa digital de México.* Recuperado de <https://gaia.inegi.org.mx/mdm6/>.

Lugo, D. (1994). *Hidalgo. Documentos para la historia de su creación.* México: Gobierno del Estado de Hidalgo.

- Lugo, D. (1997). *Estado de Hidalgo: Historia de su creación*. México: Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Martínez, J. (2019). *Defensa constitucional del territorio del Estado de México en los congresos constituyentes de 1824, 1857 y 1917*. México: El Colegio Mexiquense.
- McGowan, G. (1998). *Historia general del Estado de México. Independencia, reforma e imperio, tomo 4*. México: Gobierno del Estado de México, El Colegio Mexiquense.
- MOYB. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, *Mapa general del Estado de México. Levantado por el S. D. Tomás Ramón del Moral*. Corregido por la Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de México y litografiado por el C. Plácido Blanco de orden del Exmo. Sr. Gobernador D. Mariano Riva Palacio. 1852. SADER; serie México, expediente México 2, código clasificador COYB.MEX.M45V20106.
- O’Gorman, E. (2012). *Historia de las divisiones territoriales de México*. México: Porrúa.
- Pani, É. (2001). “La guerra civil, 1858-1860”. En *Historia de México ilustrada*, fascículo 62 (pp. 21-40). México: Planeta De Agostini, CONACULTA-INAH.
- Reyes, J. (2012). *Los congresos del Estado de México en el siglo XIX y en los Albores del siglo XX*. Toluca: Secretaría de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo del Estado de México.
- Salinas, M. (2014). *El primer federalismo en el Estado de México 1824-1835*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, A.C.
- Tamayo, J. (1973). *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia, tomo 6*. México: Secretaría del Patrimonio Nacional.
- Tovar, P. (1872a). *Historia parlamentaria del cuarto congreso constitucional, tomo III*. México: Imprenta de I. Cumplido.
- Tovar, P. (1872b). *Historia parlamentaria del cuarto congreso constitucional, tomo IV*. México: Imprenta de I. Cumplido.

Alejandro Uriel Molina Juárez: Egresado de la Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Fungió como representante de los alumnos ante el H. Consejo Universitario de 2022 a 2023. Además, fue miembro y ex secretario de Derechos Humanos del Consejo Nacional Juvenil de Ciencias y Humanidades durante 2019-2022; promotor de la Feria del Maíz, efectuada en las instalaciones del Campus Coatepec de la UAEMéx en 2022 y 2023; y Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), 2023.

¹ Este artículo se desarrolló dentro del seminario *Historia indígena y visión territorial de México* (2023) coordinado por el Dr. Miguel Ángel Flores Gutiérrez y el Dr. René García Castro en la Facultad de Humanidades de la UAEMéx.

² La provincia de Querétaro, que estaba incluida en la Intendencia de México, se separó el 22 de agosto de 1823.

³ Resultado de este conflicto armado, México perdió su porción nortea: Alta california —incluido Arizona—y Nuevo México mediante el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848.

⁴ Su territorio, de acuerdo con el artículo 46°, sería el correspondiente al del Distrito Federal. En la Constitución de 1917, en su artículo 44, se retomó la creación del Estado del Valle de México, pero, a diferencia de lo establecido en la *Carta Magna* de 1857, los límites y extensión de esta eventual nueva entidad le serían asignados por el Congreso General.

⁵ Los conservadores mexicanos, ante el conflicto económico con Francia y otros países acreedores, juzgaron conveniente, a fin de eliminar las normas liberales, instaurar la monarquía con el apoyo de Napoleón III, trayendo a un noble europeo —Maximiliano de Habsburgo—, régimen que operó de 1863 a 1867. Por su parte, aquel líder galo pretendía mostrar a Francia como una potencia superior en el mundo y, ante el conflicto interno estadounidense —guerra de secesión—, vio la oportunidad de establecer una suerte de protectorado en México.

⁶ Fracción IV, en donde se pueden admitir nuevos estados a la unión federal o territorios incorporándolos a la nación; incluso de la fracción; V arreglar definitivamente los límites de los estados, terminando sus diferencias cuando no hayan convenido entre sí sobre la demarcación de sus respectivos distritos; VI, erigir los territorios en estados, o agregarlos a los existentes; y VII unir dos o más estados a petición de sus legislaturas para que formen uno solo, o erigir otro de nuevo dentro de los límites de los que ya existen con aprobación de las tres cuartas partes de los miembros representantes de ambas cámaras, y ratificación de igual número de las legislaturas de los demás estados a la federación.

⁷ Para el geógrafo francés Paul Claval (1982), el espacio es importante por su extensión, por las actividades que en su interior se desarrollan y porque sirve de “base a la actividad simbólica” (24). Esto último lo explica en el sentido de que lo perciben y valoran quienes lo habitan; es decir, “a la extensión que ocupan, recorren y utilizan se superpone, en su espíritu, la que conocen, aman y que es para ellos signo de seguridad, motivo de orgullo y fuente de apego” (p. 24); en una palabra, identidad. Pero, por otro lado, la identidad podría visualizarse en dos niveles: uno sería el general, en donde todos somos mexicanos y compartimos símbolos, tales como el himno, la bandera y el escudo nacional; y otro correspondería a un grado específico, que estaría en paralelo con el de las entidades federativas, en que habría que tomar en cuenta costumbres, tradiciones, etcétera, con las que se construiría una identidad propia.

⁸ En el dictamen de estos legisladores se señala que se basaron, también, en el mapa del Estado de México publicado por Antonio García Cubas dentro *Atlas de la República Mexicana* de 1858. En este documento aparece la cifra de 3,014 leguas cuadradas (52,914 km²) de extensión para la entidad. A nuestro juicio, dicha cantidad es la más confiable.

⁹ Calpulalpan había pasado a ser parte del estado de Tlaxcala en enero de 1863 (Dublán y Lozano, tomo IX: p. 575). Si bien esta anexión fue de carácter provisional en ocasión de la presencia francesa en el país, ya no regresó a la jurisdicción del partido de Texcoco, perteneciente al Estado de México.

¹⁰ Las municipalidades marcadas con un asterisco (*) ya formaban parte del Distrito de México (Distrito Federal) desde febrero de 1854, como se señaló antes; en tanto, por decreto del 9 de agosto de 1862 (**) el partido de Tlalpan se conformaría de las municipalidades de Tlalpan, Xochimilco, Tulyehualco**, Tláhuac**, Milpa Alta** y San Pedro Actopan**. El partido de San Ángel, por su parte, quedaría integrado por las municipalidades de San Ángel, Coyoacán, Hastahuacán e Iztapalapa (Dublán y Lozano, 1877b: 509).

Temoaya: poblamiento, localidades y procesos de terciarización municipal, siglos XX-XXI¹

Temoaya: settlement, localities and processes of municipal outsourcing, XX-XXI centuries

Liliana Roque Fernández*

Resumen: A inicios del siglo XX, México era un país predominantemente rural. Sin embargo, con los cambios sociales, políticos y económicos experimentados hacia finales de ese siglo y principios del actual, estimulados por el neoliberalismo, muchas regiones mexicanas optaron por un cambio en su estructura económica, orientada al comercio y a los servicios que, al mismo tiempo, se reflejó en el incremento del número de habitantes y en la cantidad de localidades; situación en la que Temoaya, municipio del Estado de México, no ha quedado exenta. El presente texto desarrolla un análisis histórico sobre el crecimiento poblacional y de localidades en esa demarcación mexiquense, procesos que van en paralelo con la terciarización de las actividades económicas durante el siglo XX y principios del XXI.

Palabras clave: Poblamiento, municipio, localidad, actividades económicas, terciarización.

Abstract: *At the beginning of the XX century, Mexico was a predominantly rural country. However, with the social, political and economic changes experienced towards the end of that century and the beginning of the current one, stimulated by neoliberalism, many Mexican regions opted for a change in their economic structure, oriented to trade and services, which at the same time was reflected, with the growth in the number of inhabitants, in an accentuation in the number of localities. situation in which Temoaya, municipality of the State of Mexico, has not been exempt. This text develops a historical analysis of population and locality growth in this Mexican demarcation, processes that go in parallel with the outsourcing of economic activities during the 20th and early 21st centuries.*

Keywords: *Settlement, municipality, locality, economic activities, tertiarization.*

*Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Humanidades, México, analili61@hotmail.com

RECEPCIÓN: 05/02/2024

ACEPTACIÓN: 03/06/2024

Introducción

El presente artículo desarrolla un análisis histórico sobre el crecimiento poblacional y de localidades cuyos procesos han ido en paralelo con el incremento de terciarización en el municipio de Temoaya, Estado de México, en la última centuria (1900-2020). La demarcación, según INEGI (2020), se constituye actualmente por sesenta y cuatro localidades que alcanzan la cabecera municipal, diversos pueblos, colonias, barrios, ranchos, rancherías y bienes comunales en las que habitan 105,766 personas.

El objetivo es explicar los procesos económicos que experimentó el municipio, la evolución poblacional y el aumento en el número de localidades desde 1900 a la fecha. Con ello, se observará la transición de una sociedad rural dedicada a actividades primarias a una urbana con crecimiento significativo de las actividades secundarias, pero sobre todo de las terciarias. Para analizar esta dinámica, se parte de la hipótesis de que es posible que el crecimiento drástico en el número de pobladores y de localidades se relacione con la expansión sustantiva de las actividades económicas terciarias en Temoaya. Como lo menciona Harris (2007), estos tres procesos son concurrentes, ya que la acumulación poblacional municipal interactúa de manera constante con los cambios económicos y sociales, y viceversa.

En la bibliografía correspondiente al municipio en cuestión, en pocas ocasiones se hace referencia y razonamientos en torno a los procesos de crecimiento y decrecimiento poblacional, a la evolución de las localidades y al cambio de actividades económicas, así como sus efectos. Entre los trabajos dedicados a este ámbito político-administrativo, están *Temoaya. Monografía municipal* y *Temoaya historia y tiempo presente*, del historiador y cronista municipal Jesús Arzate Becerril, en donde se abordan aspectos generales como su historia, las costumbres, las artesanías, descripciones geográficas, sin que medie algún análisis detallado sobre el asunto que nos ocupa. Debido a ello, se propone un estudio que desarrolle estas problemáticas que se han tratado de manera escueta por la historiografía moderna.

Para averiguar los cambios socioeconómicos y sus posibles causas, en este artículo se retoma la perspectiva histórica y antropológica. Se desarrolla conceptualmente en tres partes: poblamiento, localidades y terciarización; cada una representa un impacto desigual, pero guardan una estrecha interrelación. La pesquisa que aquí se muestra es una mirada a la complejidad poblacional y a la transición económica que ha vivido Temoaya desde el siglo

anterior; esta se obtuvo a través de la historia oral, el análisis documental y el trabajo de campo realizados en el año 2022, en entrevistas, conversaciones informales, experiencias personales y, en ocasiones, afanosas observaciones.

En el abordaje de las variables poblacional y económica del municipio se consultaron los censos y conteos de población de 1895 a 2005, así como los del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2010 y 2020. Esta información es materia principal para mostrar, mediante gráficas y cuadros, las cifras y números de la evolución poblacional y económica en Temoaya, para luego contrastarlos con lo que ocurre a nivel de localidades y los procesos de terciarización de la actividad económica.

Aquí será posible advertir dinámicas internas, heterogéneas y complejas, para lo cual se divide el territorio de Temoaya, como estrategia metodológica, en tres escenarios a partir de criterios fisiográficos y poblacionales, lo que ayudará a identificar cualidades y procesos diferenciales: zona alta, zona centro y zona baja (figura 1).

Figura 1. Mapa de Temoaya



Fuente: elaboración propia con base en la plataforma Mapa Digital de México del INEGI.

En la zona alta, parte escarpada del extremo occidental de la sierra de Monte Alto, predominan rocas ígneas extrusivas y una pequeña parte de material sedimentario. En esta relativamente agreste topografía se visualiza cobertura vegetal de bosque mixto, constituido por pinos, ocotes, cedros y oyameles, mientras que en los lomeríos y faldas del sistema imperan especies como fresno, eucalipto, madroño, gigante y encino, además de arbustos como cardo, zacatón y escobilla. En la porción más elevada se tiene un clima semifrío subhúmedo y en los lomeríos el templado subhúmedo, ambos con lluvias en verano. Los suelos dominantes, según el *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Temoaya* (2009), son andosol² y luvisol,³ cuyas características permiten la práctica de la agricultura.

La zona centro, por su parte, se caracteriza por un relieve de lomeríos, cuya base son rocas ígneas extrusivas, con clima templado subhúmedo con lluvias en verano. El *Prontuario*, indica que existe una combinación de suelos andosol, vertisol,⁴ phaeozem⁵ y luvisol, ocupados en su mayoría por agricultura y una mínima extensión de bosque y pastizal.

Finalmente, como apunta la misma obra, la zona baja se caracteriza por tener un área de lomeríos formados por rocas ígneas extrusivas, y también se aprecian espacios de valle colindantes con el río Lerma con algunos cuerpos de agua. El clima es templado subhúmedo con lluvias en verano y los suelos que prevalecen son vertisol, phaeozem y planosol,⁶ utilizados para la agricultura.

En cada una de las zonas mencionadas los procesos a estudiar son diferentes. La creación de localidades surgió de distintas maneras, pues casos, como en la zona alta, se fraccionaron para tener una mejor distribución de servicios públicos. En el centro se registró el mismo proceso, pero no tan marcado; en la zona baja existe un poblamiento creciente y, por lo tanto, también aumentó la demanda de nuevos sitios de asentamiento. Por otro lado, es posible advertir distintas actividades económicas en cada zona que, en buena medida, se encaminan a actividades terciarias, desde el comercio hasta los servicios.

Así, entonces, se plantea que el estudio de las tres variables aparentemente tiene historias paralelas que en su momento concurren en Temoaya, sobre todo en las décadas de transición milenaria (1990-2010), pasando de una producción primaria a procesos terciarios y de población rural a urbana. Por lo tanto, se sostiene que los habitantes temoayenses ocuparon, con nuevas localidades, aquellas áreas que estaban destinadas al uso agropecuario y forestal, razón por la cual se crearon nuevas colonias y asentamientos, en los que predominan las actividades que garantizan un ingreso económico regular y suficiente a las familias.

Caracterización del municipio de Temoaya

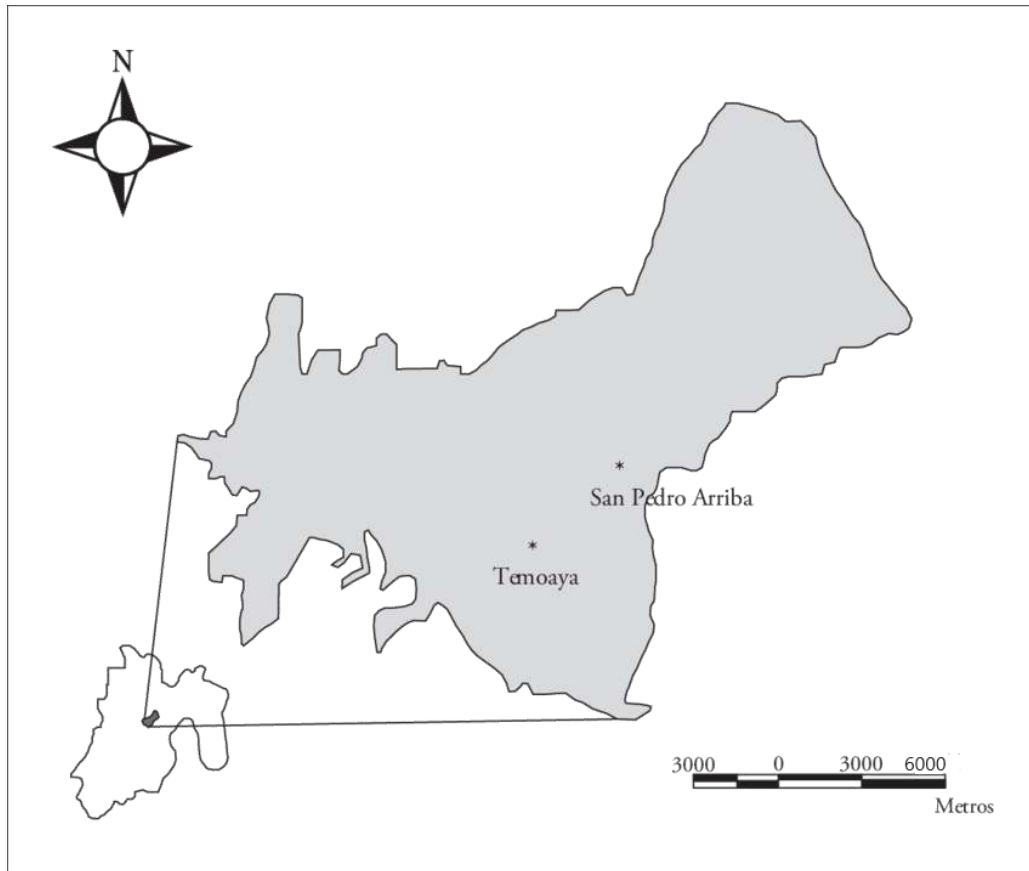
Xiquipilco era considerado uno de los principales señoríos que habitaron los pueblos otomíes en la época prehispánica en el valle de Matlatzinco; con su segmentación surgió el territorio que hoy comprende Temoaya, a raíz de la conquista emprendida por los mexicas a finales del siglo XV, de acuerdo con Arzate (2018), ya que la Triple Alianza repartió las tierras conquistadas entre sus principales aliados de campaña.

La erección municipal de Temoaya data del siglo XIX. Gracias a los datos proporcionados por Arzate (1999), se sabe que el primer ayuntamiento constitucional se conformó en 1820, de acuerdo con la Constitución de Cádiz. Más tarde, en 1826, en la memoria administrativa presentada por Melchor Múzquiz, se expresaba que el territorio estatal contaba con setenta ayuntamientos, uno de los cuales era Temoaya, que para 1891 pasaría a la jurisdicción del distrito de Toluca por decisión del congreso estatal, ya que tiempo atrás estaba incorporado a la de Lerma.

Como integrante del distrito de Toluca, en 1892 se procedió a realizar un conteo de población, que arrojó el dato de que dicha municipalidad contaba con 8,287 habitantes, distribuidos en veintiuna localidades. Más adelante, señala el INEGI (1996), que, a inicios del siglo XX, durante el gobierno de Porfirio Díaz, se registraron los primeros censos poblacionales en los que se incluyó a Temoaya, llevados a cabo por la Dirección General de Estadística (DGE) a cargo de Antonio Peñafiel. Para 1910, el municipio contaba con 10,120 vecinos organizados en dieciséis localidades.

El municipio de Temoaya se ubica en la porción centro norte del Estado de México, ocupando parte de la sierra de Monte Alto; la sede del ayuntamiento se sitúa a 20 kilómetros hacia el noroeste de la ciudad de Toluca (figura 2). Tiene una extensión territorial de 199.63 kilómetros cuadrados, que representa el 0.88% de la superficie estatal. Limita por el norte con los municipios de Jiquipilco y Nicolás Romero; por el sur con los de Toluca y Otzolotepec; por el oeste con los de Ixtlahuaca y Almoloya de Juárez; y por el este con los de Isidro Fabela y Otzolotepec

Figura 2. Localización de Temoaya en el Estado de México



Fuente: Vázquez, Romero y Burrola (2013).

El nombre de Temoaya proviene del náhuatl *temoayan*, cuyo significado es “lugar de donde se desciende” (Arzate, 1999: 19). Se reconoce por ser uno de los municipios mexiquenses que alberga una gran cantidad de habitantes de origen otomí; aproximadamente 14,618 son hablantes de esa lengua indígena.

La demarcación municipal, apunta Arzate (2018), se define por conservar tradiciones y costumbres mestizas y de la etnia otomí. Por ejemplo, las festividades, en gran parte, se relacionan con el calendario litúrgico y entre sus habitantes está la costumbre de utilizar la vestimenta tradicional otomí, así como el anudado de tapetes tipo persa de reciente introducción.

Otro de los elementos a destacar son las construcciones históricas que se conservan como vestigio arquitectónico, entre las que se encuentra la hacienda Buenavista el Grande, que data del siglo XVI; asimismo, las antiguas casonas que encuadran la plaza principal se edificaron en el siglo XIX y se caracterizan por sus portales con terrados de tabla y viga y sus muros de adobe. Entre los pueblos más añejos, según Arzate (2018), se cuentan Jiquipilco el Viejo, San Diego Alcalá, San Pedro Arriba, San Lorenzo Oyamel y La Magdalena Tenexpan, procedentes del periodo colonial.

El municipio de Temoaya, como sucede con sus pares, cuenta con personalidad jurídica propia, con un espacio físico determinado por límites geográficos y con un gobierno municipal que se concreta en el ayuntamiento. Los municipios mexiquenses contienen varias localidades; es decir, instancias territoriales menores que operan como una red de dependencias político-administrativas en donde imperan relaciones sociales, económicas y culturales con jurisdicción propia. En su ámbito municipal experimentó cambios significativos durante el siglo XX y las primeras décadas del XXI, tales como el crecimiento poblacional acelerado, aumento significativo de localidades y una transformación profunda en las actividades económicas. El crecimiento exponencial de la poblacional en Temoaya es innegable, puesto que en la década de 1970 el municipio contaba con 30,192 habitantes y para el siglo XXI, específicamente en el año 2015, se incrementó en números absolutos, pues tenía un total de 101,916.

Respecto a las localidades, para 1892 se contabilizaron veintiuna, pero para 1910 se registró una disminución ya que solo figuraban dieciséis, conformadas por pueblos, haciendas, ranchos y rancherías. En los años posteriores, uno de los acontecimientos que tal vez incidió en el aumento del número de localidades fue que en 1929 comenzó el reparto agrario en el municipio, con lo cual brotaron diversos centros de población. Este hecho, sin embargo, no explica completamente la razón por la cual se da un significativo incremento de estos sitios en el transcurso del siglo XX y lo que va del XXI.

En cuanto a las actividades económicas, es notable un proceso de terciarización en donde el ámbito agropecuario cede espacio e importancia a favor del comercio y servicios. En efecto, para el año 2015, de acuerdo con el *Plan municipal de desarrollo Temoaya 2019-2021* (2019), el sector primario ocupaba tan solo 9.38% en la población activa del municipio, mientras que el comercio y servicios ascendió a 64.87%.

Panorama referencial sobre el objeto de estudio

En la historiografía mexiquense no se tienen noticias respecto a investigaciones que aborden temáticas concernientes a la evolución poblacional, distribución de localidades y procesos de terciarización en forma conjunta, en particular sobre el caso de Temoaya. Algunos autores contribuyen con metodologías para incluir factores y patrones para analizar y explicar el comportamiento y la dinámica poblacional; otros proporcionan herramientas y clasificaciones para examinar los procesos de terciarización, basados en estudios similares en otros espacios del Estado de México, y además ofrecen información sobre las características históricas y geográficas del municipio.

Entre las aportaciones historiográficas relacionadas con el municipio objeto de estudio, están *Temoaya historia y tiempo presente* (2018) y *Temoaya monografía municipal* (1999), de Jesús Arzate. En la primera se exponen los antecedentes históricos y la vida actual del municipio, además de que ofrece un panorama general de Temoaya. La segunda muestra las características físicas, geográficas y datos demográficos del municipio a finales del siglo XX. Esta última obra fue de gran utilidad porque permitió obtener una visión amplia sobre el espacio de estudio, e inferir, con base en los antecedentes históricos, los posibles desbalances poblacionales, el proceso de terciarización de la actividad económica y el crecimiento en el número de localidades.

Para encarar el tema del análisis poblacional, se cuentan autores que brindan conceptos y métodos que empatan con los fines de la investigación. El historiador y geógrafo Bernardo García Martínez (1993), en el capítulo “Ideas y leyes sobre poblamiento en el México colonial: la acción del gobierno”, refiere al poblamiento como la ocupación humana de un país; es decir, la expresión espacial de la evolución de la población. Explica las condiciones en las que se desarrollan nuevos asentamientos mediante las leyes de poblamiento que estableció el gobierno durante la época colonial. Estas normas señalan las características que debía de tener un lugar para que pudiera adquirir una categoría específica, fuera barrio, localidad o pueblo.

Por otro lado, René García Castro (1993) en el capítulo “Patrones de poblamiento en la Nueva España”, explica los modelos que se desarrollaron en el espacio mesoamericano después de la conquista española. Los clasifica de la siguiente manera: el *continuo*, donde se muestra que ciertas áreas geográficas mantuvieron un poblamiento permanente, a pesar de las bajas demográficas debido a las nuevas epidemias; el *creciente*, en que hubo un constante aumento con

cierta concentración de habitantes; y el *decreciente*, con una densa población que, por desastres demográficos, fue desapareciendo y a veces no se repuso sino hasta finales del siglo XX. En el caso de Temoaya, el patrón *creciente* es notable, ya que en los últimos años la dinámica demográfica muestra un incremento significativo.

El manual *Distribución de la población mexicana y su economía sectorial*, editado por el INEGI (2008), aborda el tema de cómo la sociedad construye y transforma constantemente el espacio geográfico nacional, a partir del entorno natural y de las relaciones culturales, políticas y económicas. De acuerdo con el documento, existen tres factores que afectan la distribución de los pueblos y sus ocupaciones: los geográficos, que comprenden al clima, la ubicación, el relieve y la hidrología; los económicos, en los cuales interviene el empleo de la fuerza de trabajo; y en el desarrollo de las vías de comunicación, que contribuyen en la distribución de la población. Estos factores se aplicarán para entender y tratar de explicar los procesos de población, distribución de localidades y ocupación económica de los habitantes de Temoaya.

Uno de los trabajos que se aproxima al propósito del presente estudio es el de Carlos Bravo Romo (2021), “La tercerización del valle de Teotihuacán: un sistema de subregiones en transición”. Se basa en una metodología que emplea a la antropología como fuente principal para analizar la dinámica regional, determinando las inercias y quiebres de la región del valle de Teotihuacán. Propone tres momentos que revelan dicha transformación: el primero se refiere a la estrategia empleada por los campesinos para continuar sembrando las tierras ejidales; el segundo, en que la actividad agrícola se ajusta a otros sectores productivos con mayor ingreso; y el tercero es cuando se sustituye a la agricultura con otras acciones.

Esta experiencia, se estima, sirve como modelo para explicar la terciarización del municipio de Temoaya, en el sentido de que se da un proceso similar al del valle de Teotihuacán, pues se dejan de realizar las tareas agropecuarias y se comienza a optar por terciarias en donde prevalecen el comercio y los servicios. En ambos casos, es notable la influencia de las zonas metropolitanas del valle de México, para el valle de Teotihuacán, y del valle de Toluca, para la zona de Temoaya.

Otra obra es la de Guadalupe del Carmen Hoyos, *Estado de México: terciarización de las actividades económicas* (1996), en donde expone que no hay una concreta definición para el sector terciario, debido a que se trata de algo diverso, fundamentalmente inmaterial, que no genera productos, pero interviene en las distintas fases del proceso productivo y en el consumo final. En el caso del Estado de México la autora analiza la oferta de mano de obra terciaria en la

economía nacional en el periodo de 1960 a 1990. Para tal efecto, clasifica los municipios mexiquenses en cuatro grupos; estos son: municipios no terciarizados, de reciente incorporación, en proceso de consolidación, alta terciarización y muy alta terciarización.

Por tanto, la obra permitió identificar el comportamiento en el promedio de participación del sector terciario en el municipio de Temoaya, que se ubica en el rango de los municipios de reciente incorporación a la terciarización. Como se aprecia, cada uno de esos textos aporta información, tanto en contenido como en metodología, conveniente para abordar la presente temática, pues valdrán para sostener datos y argumentos durante el desarrollo del texto.

El poblamiento

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE), el poblamiento es un proceso de establecimiento de un conjunto humano en las distintas regiones de la tierra. El crecimiento poblacional se refiere al aumento, estabilidad o disminución de habitantes que ocurre en un periodo determinado.⁷

Respecto a Temoaya, el historiador Jesús Arzate (2018) proporciona información de gran valía: expone que desde épocas remotas ya la habitaban grupos de origen otomí, quizá con raíces olmecas. Propone que los otomíes poblaron el centro de México en aldeas, villas y ciudades desde el preclásico. A lo largo del siglo XV los otomíes de Xiquipilco afrontaron distintas campañas en contra de la Triple Alianza, pero a principios del siglo XVI pertenecían definitivamente a la confederación azteca, ya que hacia 1509 seguían como tributarios de Moctezuma Xocoyotzin, con el papel de mercenarios a favor de Tenochtitlán.

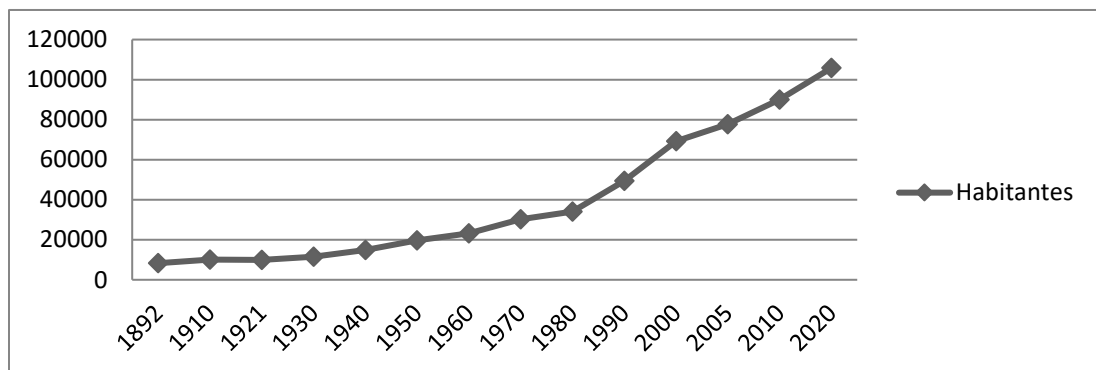
Tras el sometimiento de Tenochtitlán por los españoles en 1521, los poblados que contaban con un tlatoani conservaron su categoría de cabeceras donde se administraban los pueblos y barrios sujetos; es el caso de Xiquipilco. Los españoles congregaron a este pueblo para recaudar tributos, y sus habitantes se vieron forzados a adoptar las formas de vida española. Para el siglo XVIII la cabecera fue denominada Santiago, desplazando el cabildo hacia la parte centro; de esta forma se dio una nueva distribución del poblado, en donde la mayoría de origen español se consolidó en el centro, en la zona alta se asentó la población otomí y, probablemente, la zona se dedicó al cultivo; así lo señala Arzate (2018).

Así se pobló una buena porción de la demarcación municipal. A mediados del siglo XIX el asentamiento otomí se estableció alrededor de la cabecera, penetrando en su mayoría los terrenos aledaños al centro del municipio (Arzate 2018). En el siglo XX hubo una nueva distribución poblacional, con una marcada diferencia social y económica, debido a que algunos habitantes de la zona alta tenían tierras de labor ejidales en la zona baja; poco a poco, la población otomí reocupó gran parte del territorio de Temoaya.

Por lo tanto, la evolución poblacional en Temoaya, de 1892 a 2020, es de crecimiento relativamente sostenido, pero con intensidad variable según los momentos históricos. Dicho progreso muestra tanto aumento como disminución en diferentes periodos; durante las décadas de los años treinta, cuarenta y cincuenta el crecimiento poblacional es constante y no sufre bajas. Según datos del INEGI (1895-2005), se inicia el siglo XX con una disminución de 0.16%. Aunque las pérdidas poblacionales no son muy notables en cuestión de números, no quiere decir que sean menos importantes.

A partir de 1921 y hasta 1950, el número de pobladores en Temoaya aumentó alrededor de tres mil personas por cada periodo de diez años. Para los años posteriores, de 1950 a 1980, el crecimiento aproximado fue de siete mil habitantes por cada diez años; y a finales de la década de 1980 excedió los diez mil por década; ya a inicios del siglo XXI, aumentó más de veinte mil habitantes en el mismo lapso (ver gráfica 1).

Gráfica 1. Evolución poblacional de Temoaya 1892-2020



Fuente: INEGI (1895-2005), INEGI (2010) e INEGI (2020).

De acuerdo con las teorías que explican las dinámicas poblacionales, el aumento sostenido de la población surgió de manera natural y, a pesar de que el municipio ha asumido migraciones y emigraciones, no afecta a la cantidad de habitantes, pues en el año 2000 la población no nativa representaba 2% de la población total. Entonces, el crecimiento de este municipio resultaría del aumento de la natalidad y la fecundidad; por ejemplo, el INEGI (1895-2005)⁸ señala que en el lapso de 1990 al 2000, se cuentan 10 mil nacimientos.

Las dinámicas poblacionales del país, del estado y del municipio advierten que Temoaya tiene una relativa tasa alta de crecimiento demográfico en los últimos cien años, ya que su porcentaje máximo es de 3.8, mientras que en el Estado de México es de 7.6% y a nivel nacional es de 3.4% (INEGI, 1900-2020a, INEGI, 1900-2020b).⁹

Las proporciones varían conforme a la época y los sucesos sociales en el país. A inicios del siglo XX, INEGI (1900-2020b) indica que la tasa de crecimiento anual de la población fue en descenso hasta 1920, cuando México atravesaba una revolución, además de la pandemia de influenza en 1918. Durante la década de los sesenta y posteriores ochenta se dio un incremento considerable, que quizá se debió a la posible estabilidad socioeconómica en México. Entrando al siglo XXI, la tasa de crecimiento de la población registra una constante baja, llegando a 1.2%, para culminar con una población total de 126 millones.

En el caso del Estado de México, la tasa anual de crecimiento poblacional guarda cierta similitud en porcentajes con el país, con altas y bajas en los mismos periodos, aunque para 1920 la disminución fue mayor, pues se perdieron casi 100,000 habitantes. Esto se debe, como se dijo, a la Revolución y a la influenza. Entre las décadas de los setenta y ochenta se dobló la cantidad de pobladores; sin embargo, para 1990 va en descenso y en la actualidad tiene una tasa anual de 1.2% de crecimiento, que es semejante a la del país (INEGI, 1900-2020a).¹⁰

En Temoaya disminuyó la población, pero no a mayor escala que en los casos anteriores. Tal vez se debió a la poca participación del municipio en la Revolución. La tasa de incremento poblacional ha variado, pues aumentó y disminuyó en el lapso de 1970 a 1990 debido, seguramente, a las campañas de control de natalidad y al aumento de servicios de salud. La comparación del desarrollo demográfico en los tres niveles —nacional, estatal y municipal— permite aseverar que de 1900 a 1990 la dinámica de la población del municipio es algo distinta, y media en comparación con los otros dos horizontes. No obstante, a partir del 2000 la tasa poblacional de Temoaya aumentó en comparación con los porcentajes de los del Estado de México y del país (cuadro 1).

Cuadro 1. Comparación de la dinámica poblacional estatal, federal y municipal

Año	México		Estado de México		Temoaya	
1900	13.6 MM*	1.4%	0.9 MM	2.1%	-	-
1910	15.2 MM	1.1%	1.0 MM	0.6%	10,120	1.1%
1920	14.3 MM	-0.5%	0.9 MM	-1.0%	9,933	-0.2%
1930	16.6 MM	1.7%	1.0 MM	1.3%	11,480	1.4%
1940	19.7 MM	1.8%	1.1 MM	1.5%	14,903	2.6%
1950	25.8 MM	2.7%	1.4 MM	1.9%	19,743	2.8%
1960	34.9 MM	3.1%	1.9 MM	3.1%	23,131	1.6%
1970	48.2 MM	3.4%	3.8 MM	7.6%	30,192	2.7%
1980	66.8 MM	3.2%	7.6 MM	6.8%	34,120	1.2%
1990	81.2 MM	2.0%	9.8 MM	2.7%	49,427	3.8%
2000	97.4 MM	1.9%	13.1 MM	2.9%	69,306	3.4%
2010	112.3 MM	1.4%	15.2 MM	1.4%	90,010	2.6%
2020	126.0 MM	1.2%	16.9 MM	1.2%	105,766	1.6%

Fuente: elaboración propia con base en Pimienta, Vera, Tapia y Orozco (2015, INEGI (1900-2020a), INEGI, (1900-2020a), INEGI (1895-2005), INEGI (2010) e INEGI (2020).

*MM (millones).

Respecto a las tres zonas en las que se dividió la demarcación municipal, el centro acumula mayor número de habitantes por unidad de superficie, distribuidos en diecinueve localidades. En contraste, la zona alta tiene menor densidad, debida a un número de localidades inferior y a la fisiografía del área, pues parte del territorio lo conforman bosques y un relieve relativamente agreste, cuando la población se ubica en las faldas de los cerros y en los lomeríos. La parte baja, por otro lado, es el área con mayor número de habitantes, la densidad es mediana, pues la superficie llana se usa, en buena medida, para el cultivo de maíz, con algunas parcelas abandonadas. No obstante, existen localidades con alta concentración humana como el Fraccionamiento Rinconada del Valle, con un aproximado de 6,764 habitantes (cuadro 2).

Cuadro 2. Población de Temoaya dividida en zonas

Zona	Número de habitantes	Localidades más pobladas	Superficie aproximada
Alta	29,195	San Pedro Arriba (5,680 habitantes)	83.90 km ²
Centro	38,764	San Lorenzo Oyamel (5,367 habitantes) San Pedro Abajo (4,780 habitantes)	45.37 km ²
Baja	37,807	Fraccionamiento Rinconada del Valle (6,764)	70.36 km ²
Total	105,766	64 localidades	199.63 km ²

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2020).

Para entender el poblamiento de Temoaya es necesario considerar distintos parámetros. El crecimiento de la población se da por dos causas: el natural y el social. En la primera, se toma como referencia el número de nacimientos registrados; así tenemos que en 1994 hubo 2,446 nacimientos y, en 2003, se alcanzaron 3,007 (INEGI, 1895-2005).

El dato de 2018, respecto a la cantidad de 1,799 alumbramientos, es sugestivo. Esto quiere decir que cada año el número de eventos en el municipio decrece, y es probable que estén resultando relativamente efectivas las campañas de control de natalidad, gracias al acceso a los servicios de salud. En efecto, para el 2020 el 59.72% de la población contaba con seguro popular; es decir, más de la mitad de los habitantes tenían acceso a este tipo de servicios, contando con veintisiete unidades públicas de salud (*Plan municipal de desarrollo Temoaya*, 2022-2024).

En relación con las defunciones en el municipio, como otro parámetro poblacional, van de trescientas a cuatrocientas cuarenta muertes al año. Sin embargo, para el 2020 los decesos se duplicaron a ochocientos tres, por el brote de COVID-19. Aun así, la población aumenta porque el número de nacimientos es considerablemente mayor que el de defunciones (INEGI 2020).¹¹

Otro de los indicadores a tomar en cuenta en la dinámica poblacional es la medición de la pobreza, que utiliza al ingreso como un acercamiento del bienestar financiero de los habitantes. También se observa el ingreso corriente per cápita, el atraso educativo promedio por hogar, el acceso a los servicios de salud y a la seguridad social, la calidad y espacios de residencia, la disposición de los servicios esenciales de la vivienda y a la subsistencia, el nivel de cohesión social y el grado de acceso a la carretera asfaltada (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2020).

En tal sentido, en 2020 los temoayenses se hallaban en una situación de pobreza moderada —53.12%—, pues las principales carencias fueron el seguro social y los servicios básicos en la vivienda. Esto podría ser una incongruencia, pues poco más del 50% de los habitantes cuenta con atención en centros de salud (*Plan municipal de desarrollo Temoaya 2022-2024*).

El municipio ha sido notablemente rural, aunque empiezan a ser mucho más visibles los conjuntos urbanos que se ubican en las zonas baja y centro. Esto se debe, entre otras razones, a que en los años que van del siglo XXI algunas empresas habitacionales adquirieron terrenos en la zona baja del municipio para destinarlas a inmigrantes; lugares como San José Buenavista el Grande y la Ranchería de las Trojes, ofrecen una mejor dotación de servicios públicos como transporte, educación y salud. Por ejemplo, la Rinconada del Valle, con un total de 3 999 viviendas, tiene una estrecha relación con la ciudad de Toluca, y sus habitantes poseen una mayor capacidad para adquirir servicios. (INEGI 2020).¹²

Las localidades

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), una localidad es una unidad estadística geográfica, una unidad de categorización de la información. Es decir, es un elemento primordial para entender los cambios socioespaciales (Conapo, 2012).

Para el INEGI (2015) una localidad es un lugar habitado, en donde son evidentes una o más construcciones utilizadas como vivienda, que pueden estar ocupadas o no; y se registra con un nombre que se origina por cierta disposición legal o tradicional. Por su parte, el Instituto Geográfico y Catastral del Estado de México (IGCEM, 2013) concibe a una localidad como un componente territorial poblacional en cuyo sitio simpatiza un conjunto de personas bajo una configuración organizacional y financiera, con cultura e identidad propias; cuenta con un nombre establecido por ley o por hábito y, para su representación, se cataloga con una condición política administrativa.

En el municipio de Temoaya es evidente el aumento del número de localidades con el paso de los años, aunque también se advierten etapas en las que se reducen. Así, en 1892 se contabilizaron veintiuna localidades; para 1910, dieciséis conformadas por pueblos, haciendas, ranchos y rancherías, pero no se consideraron los barrios de Molino, Tlaltenango Cañada, Enthavi y Loma Alta.

En tiempos posteriores a 1910, el aumento de unidades poblacionales es claro. Para el 2000 Temoaya contaba con un total de cincuenta y ocho, cifra que incluía los llamados *campamentos*, ejidos y colonias agrarias; el conteo se cierra con sesenta y cuatro en 2020 (cuadro 3). Las localidades existentes del municipio de Temoaya, como se aprecia, incluyen pueblos, barrios, ejidos, fraccionamientos, rancherías y colonias; juntas, aglutinan 105,766 habitantes, lo que representa el 0.6 % de la población estatal (INEGI, 2020).¹³

A inicios del siglo XX, las localidades que conformaban el municipio de Temoaya tenían grandes extensiones de tierra; sin embargo, no estaban habitadas en su totalidad. A mitad del siglo se registró un crecimiento de habitantes, de manera que aquellos espacios se poblaron y surgieron diversas necesidades. Para satisfacerlas se optó por dividirlos en secciones, de las que surgieron delegaciones político-administrativas que se encargarían de gestionar los servicios requeridos.

A mediados del siglo XX, los pueblos que se ubicaban en la zona alta eran San Pedro Arriba, Solalpan, Enthavi y Jiquipilco el Viejo, entre otros. Una de las características principales de la población, detectada gracias al trabajo de campo, era que todos hablaban otomí; las mujeres vestían de chincuite hechas de manta y los hombres con camisas y pantalón de manta, ambos caminaban descalzos y tenían un acceso a la educación bajo, pues en promedio habían cursado hasta el primer año de primaria.

En general eran pueblos con una infraestructura básica, pues los caminos eran de tierra, las casas estaban edificadas con adobe y teja que los mismos pobladores elaboraban; sin acceso a servicios de electricidad, agua y drenaje. Contaban con varios manantiales, de los que se suministraba el agua para el consumo; ante la falta de luz eléctrica, usaban un tipo de luminaria improvisada con petróleo, la cual duraba prendida alrededor de dos horas. Se caminaba en pequeñas veredas que los mismos pobladores hacían al caminar en compañía de borregos, burros, cerdos y guajolotes.

En la zona alta se ubican localidades que se seccionaron para tener una distribución favorable de los servicios públicos pues, de acuerdo con los pobladores, así era mucho más probable que aumentaran los apoyos sociales por parte del gobierno. Un ejemplo de ello es San Pedro, que, a inicios de la década de 1910, debido a su extenso territorio, se dividió en dos fragmentos: San Pedro Arriba y San Pedro Abajo.

Cuadro 3. Localidades del municipio de Temoaya

1. Cabecera Municipal y Rancho Cordero	33. Ejido de Mimbres
2. Ejido de San José Buenavista el Grande, incluyendo Ex Hacienda de mismo nombre y Rinconada del Valle	34. Enthavi Centro
3. Enthavi 1ª Sección	35. Ejido de San José Buenavista el Chico
4. Enthavi 2ª Sección	36. Ejido de San José Pathé
5. Enthavi 3ª Sección (Ojo de Agua)	37. Ejido de San Mateo Alcalá
6. Jiquipilco el Viejo Centro	38. Ejido de Taborda y el Rancho Maruca del Río
7. Jiquipilco el Viejo 1ª Sección	39. Barrio de Calle Real
8. Jiquipilco el Viejo 2ª Sección	40. Barrio de La Cañada
9. Jiquipilco el Viejo 3ª Sección, (Tierra Blanca)	41. Barrio de Loma Alta
10. La Magdalena Tenexpan 1ª y 2ª Sección	42. Barrio de Laurel 1ª Sección
11. La Magdalena Tenexpan 3ª y 4ª Sección	43. Barrio de Laurel 2ª Sección
12. Campamento Km. 48	44. Barrio de Molino Abajo y Rancho de Luna
13. San Lorenzo Oyamel 1ª Sección	45. Barrio de Molino Arriba
14. San Lorenzo Oyamel 2ª Sección	46. Barrio de Pothé
15. San Lorenzo Oyamel 3ª Sección	47. Barrio de Solalpan 1ª Sección
16. San Pedro Abajo 1ª Sección	48. Barrio de Solalpan 2ª Sección
17. San Pedro Abajo 2ª Sección	49. Barrio de Tlaltenanguito
18. San Pedro Arriba 1ª Sección	50. Barrio de Tlaltenango Abajo
19. San Pedro Arriba 2ª Sección	51. Barrio de Tlaltenango Arriba
20. San Pedro Arriba 3ª Sección	52. Barrio de Zanja Vieja
21. San Pedro Arriba 4ª Sección	53. Barrio de Luis Donald Colosio Murrieta
22. San Pedro Arriba 5ª Sección (San Lorencito y la Raya)	54. Llano de la "Y"
23. San Pedro Arriba 6ª Sección	55. Loma del Progreso
24. San Diego Alcalá 1ª Sección	56. Ejido de Dolores
25. San Diego Alcalá 2ª Sección Centro	57. San José Las Lomas
26. San Diego Alcalá 3ª Sección	58. San José Comalco
27. San Diego Alcalá 4ª Sección, Colonia Lázaro Cárdenas	59. Cerrito del Panal y Vista Hermosa
28. San Diego Alcalá 5ª Sección, Silverio Galicia García	60. Colonia Centro Ceremonial Otomí
29. Ranchería de Trojes	61. Colonia Adolfo López Mateos
30. San Antonio del Puente	62. Colonia Morelos
31. El Campamento Km. 62, Ranchería de Lomas y Rancho Endecuary	63. Colonia Emiliano Zapata
32. Ejido de Loma de San Nicolás	64. Ejido de Allende

Fuente: Plan municipal de desarrollo Temoaya 2019-2021.

En 1990, en San Pedro Arriba se establecieron seis fracciones en su totalidad, cada una de ellas con sus propias delegaciones e incluso sus edificios religiosos. Es probable que estas unidades fueran consecuencia de su gran extensión territorial, pues anteriormente no estaba habitada en su totalidad. Aquella área se fue pobló de manera paulatina y, por consiguiente, creció la necesidad de servicios públicos.

En la parte central de Temoaya se localizaban las tiendas grandes, que eran las únicas del municipio; los vecinos bajaban a pie entre caminos de tierra para adquirir productos básicos como arroz, frijol, aceite, etcétera. En estos encuentros se manifestaba la discriminación cuando los de la zona alta se les llamaba, de forma arbitraria, *indios ignorantes*, ya que las personas del centro de Temoaya —aquellas que hablaban español, no vestían de chincuite de manta y tenían un grado económico mayor— eran dueños de las tiendas, de las haciendas y ranchos.

Debido a que los habitantes del centro no dialogaban en otomí, los indígenas comenzaron a practicar el español para que hubiese una mejor comunicación y tal vez para salir adelante, ya que algunos pobladores indígenas comentan que desarraigarse de sus raíces era una buena opción para evitar la segregación que sufrían.¹⁴

Alrededor de la zona centro había otros pueblos que, al igual que los que habitaban la zona alta, pertenecían a la etnia otomí. Se empleaban en trabajos del campo para subsistir; carecían de servicios públicos como electricidad, agua y drenaje, e incluso empleo; aun así, eran quienes tenían un contacto más directo con los habitantes de haciendas y ranchos.

De acuerdo con Jesús Arzate (2018) en esta zona se dio el reparto agrario. Para la formación del ejido de San Diego Alcalá, en 1936, se tomaron inicialmente 582 hectáreas de las haciendas de Comalco y Pathé; ese año se amplió con una superficie de 200 hectáreas de las haciendas de Comalco y de San José Buenavista el Chico. También en 1929, por resolución presidencial, se dotó de ejido al pueblo de La Magdalena, con una superficie de 515 hectáreas tomadas de la hacienda de San José Buenavista el Grande. También se concedieron tierras al ejido de Santiago Temoaya de las haciendas de Comalco, Pathé y San José Buenavista el Grande. El 11 de agosto de 1937 se extendió el ejido de Santiago de Temoaya al recibir tierras de la hacienda San José Buenavista el Chico.

La zona baja del municipio, resultado de las políticas agrarias, se caracterizaba por ser una zona de ejidos; buena parte de los usufructuarios habitaban la zona alta. Según Larralde (2012), en 1930 constituían tierras de labranza —parceladas—, otras para compensar

necesidades colectivas —uso común— y otras más para poblar y urbanizar —fundo legal—. Este proceso comenzó, de acuerdo con Arzate (2018), con la expropiación de tierras de la hacienda Taborda y Rancho Maruca, con las que se fundó el pueblo de Allende; para 1936 se creó el ejido Las Lomas con una superficie de 1,602 hectáreas tomadas de las fincas de La Trinidad, San Antonio, San José Rafael Tabordita, Taborda y La Lagunilla.

A medida que aumentaba la densidad, muchos habitantes optaron por mudarse a las tierras ejidales, y con el tiempo se constituyeron nuevas localidades. Por ejemplo, una fracción del ejido de San Nicolás, ubicado en la intersección de las carreteras Temoaya-Toluca y Tlachaloya-Xonacatlán, de acuerdo con las fuentes orales,¹⁵ en 1966 era un conjunto de terrenos no destinados a la agricultura, aunque contaban con usufructuarios, en su mayoría de Solalpan y de Laurel. Varias de las personas que posteriormente llegaron a vivir a esta localidad lo hicieron por razones de herencia, así se habitó poco a poco (cuadro 4).

Cuadro 4. Localidades por zona

Zona	Localidades	Total
Alta	Colonia Centro Ceremonial Otomí, Colonia Adolfo López Mateos, Jiquipilco El Viejo, San Pedro Arriba 6ta sección, Vista Hermosa, Tierra Blanca, Enthavi 3ra sección, San Pedro Arriba 3ra, Solalpan 2da, Solalpan 1ra, Puente Roto, Barrio Laurel 1ra, Barrio Laurel 2da, San Pedro Arriba 2da, San Pedro Arriba 6ta (San Lorencito), San Pedro Arriba 1ra, San Pedro Arriba 4ta (Cinco Reales), Zanja Vieja, Luis Donaldo Colosio Murrieta y Tlatenanguito.	21
Centro	San Pedro Abajo 1ra sec. (Loma del Caracol), San Pedro Abajo 2da secc. (Loma Larga), Tlatenango Abajo, Tlatenango Arriba, La Magdalena Tenexpan 1ra, Magdalena Tenexpan 3ra, Magdalena Tenexpan “4ta, Campamento Kilómetro 48, Ejido Bordo del Capulín, Rancho Cordero, Pothé, Loma Alta, La Cañada, Calle Real, Cerrito del Panal, San Diego Alcalá, Molino, Temoaya y San Lorenzo Oyamel.	19
Baja	Ejido Mimbres, San José Buenavista el Grande, San Antonio del Puente, Loma del Progreso, Ejido Dolores, Colonia Morelos, Loma de San Nicolás, Silverio Galicia García, San José Pathé, Colonia Emiliano Zapata (Temoaya), San José Comalco, San Lucas, San José las Lomas, Ranchería las Lomas, Ranchería de Trojes (San Antonio del Puente), Rancho Maruca del Río, Ejido de Allende, Ejido de Taborda, Llano de la Y, San Mateo Alcalá, Hacienda las Trojes, Fraccionamiento Rinconada del Valle y San Antonio del Puente.	23

Fuente: elaboración propia con base en el *Plan municipal de desarrollo Temoaya 2019-2021*.

En el municipio de Temoaya las causas por las cuales aumentó el número de localidades fueron distintas. En la parte baja de la demarcación el proceso obedeció, en buena medida, al poblamiento de los ejidos, que implicó un cambio drástico en el uso del suelo; en la zona centro y alta se optó por fraccionar diversos pueblos ya establecidos, debido al aumento de su número de habitantes, de pequeños negocios, a la ampliación del espacio dedicado a casas-habitación y a la necesidad de servicios públicos. Aquí se deja ver el paralelismo entre el crecimiento de localidades con el de la población.

Unikel (1968) señala que un proceso adicional es la urbanización, que conlleva la transición de una sociedad agraria a una urbana, en donde una de las características es el creciente desarrollo de actividades secundarias y terciarias. Esto es el resultado de dos fenómenos: por un lado, el aumento de la población en una zona; por otro, y más complejo, es el mejoramiento del modo de vida: de un tipo rural-tradicional a un urbano-moderno.¹⁶

Dentro de los indicadores para definir el tránsito a la urbanización están los servicios públicos, que son aquellas instalaciones o actividades que otorga el Estado para mejorar la calidad de vida, como educación, seguridad, salud, servicios de vivienda, comercio y transporte. El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal destaca que los servicios públicos básicos son: drenaje, alumbrado público, agua potable, alcantarillado, control de residuos, mercados de abastecimiento de alimentos, panteones, rastros, calles y vialidades.

Para Temoaya los procesos de urbanización se han efectuado de distintas maneras en las tres zonas en que aquí se divide la demarcación municipal. La construcción del Centro Ceremonial Otomí, en 1980, en la parte alta, fue un factor que trajo consigo la construcción de la carretera, que además favoreció la red de luz eléctrica y el desarrollo del comercio. En el centro, área donde se localiza la cabecera municipal, el equipamiento público fue más constante y rápido, ahí se ubica gran parte de los servicios de salud, educación y comercio. Por último, la vecindad con el municipio de Toluca, sede de los poderes estatales, es una influencia determinante para aquellas localidades que se ubican en la parte baja del municipio, con una constante comunicación con la zona metropolitana; de manera que algunos sitios surgieron con la mayor parte de los servicios básicos e infraestructura urbana, como el Fraccionamiento Rinconada del Valle.

Proceso de terciarización-urbanización

Para distinguir los diversos factores que propician el empleo y el consumo en Temoaya, es pertinente tomar en cuenta la clasificación tradicional de las actividades económicas — primarias, secundarias y terciarias, con sus respectivas subdivisiones—. Bajo el criterio del INEGI (2020), esta tiene como objetivo establecer una jerarquización de actividades por procesos productivos para determinar unidades estadísticas con base en una actividad económica principal.

Las actividades primarias tratan del uso de recursos naturales, como la cría de animales, agricultura, pesca, aprovechamiento forestal y caza. Las secundarias, se relacionan con la transformación de bienes, entre las que se encuentran la minería, generación de energía eléctrica, suministro de gas y agua e industrias fabriles y de construcción. Por último, las terciarias son el grupo con un extenso contenido que es oportuno revisar y que ocupará las siguientes líneas.

En el sector terciario se tienen actividades como la distribución de bienes, entre los que se cuentan los comercios al por mayor y al por menor, correos, transportes y almacenamientos, que reparten, directa o indirectamente, los productos de las actividades primarias y secundarias. Asimismo, se consideran los medios de comunicación masiva, las operaciones con activos, tales como los servicios de seguros, financieros, de alquiler de bienes e inmobiliarios. Otra sección se refiere a los servicios cuyo producto principal es la experiencia y el conocimiento, ahí se agrupan las actividades profesionales, científicas, técnicas, de corporativos, de apoyo a los negocios y manejo de desechos, así como actividades educativas, de salud y de asistencia social.

Para completar el amplio abanico de posibilidades del ámbito económico terciario, se incluye la recreación, entre donde se encuentra el esparcimiento cultural, alojamiento temporal, deportivos, preparación de alimentos y líquidos. Otros servicios son los residuales, como los centros de verificación vehicular, clínicas de belleza, panteones, estacionamientos, servicios domésticos, etcétera. Por último, están las actividades del gobierno, las legislativas, gubernamentales que imparten la justicia y de organismos extraterritoriales e internacionales.

Antes de abordar el tema del proceso de terciarización de la actividad económica en Temoaya y el fenómeno paralelo del creciente número de localidades, es necesario presentar un diagnóstico sobre el funcionamiento de los diversos sectores económicos invocados líneas arriba. En afinidad con Larralde (2012), a principios del siglo XX las labores del campo eran el sustento de la sociedad mexicana y este escenario era mucho más evidente en el Estado de México. Antes

del reparto agrario, el territorio del Estado de México estaba integrado por pueblos, rancherías y haciendas. Los *pueblos*, constituidos por varias familias, se identificaban por ser sucesiones de la ordenación y las formas de asentamientos novohispanos con visos indígenas y la interposición de las órdenes eclesiásticas. Las *rancherías* eran un prototipo de corporación rural mucho menos densa y más nueva que el pueblo. Las *haciendas*, por su parte, fueron de origen criollo con productores de cierto poder que, sin bien contribuían al comercio interno, tenían un alto grado de autonomía.

En 1940 los datos censales para el Estado de México indican que 80% de la gente ocupada se empleaba en el sector primario, en donde la mayor parte de la población masculina se desempeñaba en la agricultura, la ganadería, la pesca y la caza, mientras la femenina se dedicaba a trabajos domésticos. Entre 1940 y 1950, quienes se dedicaban a la agricultura sembraban maíz, haba y en ocasiones trigo. La producción de los campesinos no alcanzaba para la venta comercial, sino solo para la subsistencia. En contraste, para otro grupo, poseedores de mayores extensiones de tierra, el campo fue la principal fuente de ingresos, requerían peones para sembrar y cosechar. Uno de los trabajos más rentables era el de la producción de pulque; en este caso, San Pedro Arriba contaba con unidades que ocupaban de varias personas para recolectar el aguamiel de los magueyes. A pesar de que el salario era aceptable, cinco pesos por día, los trabajadores sufrían de pobreza, pues muchos, con frecuencia, adquirían deudas interminables (Fuentes orales, 2022).

Otro producto a la venta era el ayate, que se obtenía de la fibra del maguey —ixtle—, actividad que se realizaba en las orillas del río, en donde dicha fibra se cocía y lavaba para tejerlo. También se recolectaba ciruelos, capulines, hongos y diversas hierbas para comercializarlos en municipios vecinos, porque en el centro de Temoaya ya existían establecimientos que se dedicaban a suministrar lo básico a todo el pueblo. Entre los animales que se criaban, para intercambio o venta, había borregos, cerdos, vacas, burros, pollos y guajolote.

El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE, 2020) arroja que, actualmente, en la zona alta del municipio se encuentran siete establecimientos del sector primario, que se dedican a la cría y explotación de truchas.

Para el 2000, el contexto del país se transfiguró de forma primordial. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo, recuperada por Larralde (2012), la actividad primaria disminuyó hasta alcanzar 8.4%. Es posible que las reformas agrarias durante el siglo XX en México sean un factor importante en el cambio drástico que se observa en este sector. Su propósito era

desarrollar las políticas de corte neoliberal o capitalista. La inicial consistió en expropiar las tierras de los hacendados y transferirla a los campesinos, creando los ejidos, pero el Estado “tuteló todos los asuntos relativos a los mismos, manteniendo el control político y económico sobre el campesinado” (Cárcar, 2013: 2).

En 1992 se aprobó la segunda, en donde se modificó el artículo 27 constitucional, el cual dejó a cada comité ejidal la decisión de transformar la tenencia de la tierra a propiedad privada; esto autorizó a las sociedades mercantiles para adquirir propiedad de terrenos rústicos, también reconoció la personalidad jurídica de los núcleos agrarios y garantizó la propiedad de sus tierras, independientemente de su uso —para el establecimiento humano o las actividades productivas—. Esto último conllevó la posibilidad de reutilizar las tierras, y no necesariamente para labores agrícolas, sino para algo más rentable, como la industria, el comercio y los servicios.

En suma, México ha presentado a través de los años un cambio en el proceso económico y en el uso de la tierra. Troitiño (1998) señala que el desgaste del sector agrícola se atribuye, por un lado, a la liberación del comercio y a la crisis en la agricultura y, por otro, a factores estructurales como la debilidad económica, natural y social del medio rural, así como a las restricciones provocadas por las políticas económicas alentadoras de la tendencia urbana e industrial.

En el caso del municipio de Temoaya, el INEGI (1895-2005) indica que a partir de 1930 las personas que se dedicaban a la industria no rebasaban los cien habitantes; para el año 2000, alcanzaban los cuatro mil; eso quiere decir que las actividades secundarias no son muy prevalentes, pero sí existen. En la actualidad, el sector secundario cuenta con trescientas noventa y ocho unidades económicas orientadas en su mayoría a la elaboración de tapetes y muebles de madera; estas pequeñas industrias se encuentran en San Pedro Abajo en la zona centro.

Por último, el crecimiento del sector terciario se asocia con el proceso de modernización de la economía. Su crecimiento acelerado en México es consecuencia del modelo industrial, que impulsa, por un lado, subsectores y ramas susceptibles de competencia exterior, y de que la fuerza de trabajo se ubique en proporciones importantes en sectores considerados no competitivos (Hoyos, 1996:163).

Se concibe como terciarización a las transformaciones de las actividades económicas agropecuarias o industriales a las de servicios. El aumento de la renta de las familias les permite un mayor gasto de servicios de educación, salud y turismo, entre otros, a los que cada vez

destinan una mayor proporción de sus ingresos, mientras que su gasto proporcional en capitales industriales y primarios cae. Ante las circunstancias de cambio de uso del suelo y los problemas económicos de muchas familias, la opción es abrir un pequeño negocio para solventar las necesidades más apremiantes. Para el tema que concierne, en Temoaya se tiende a estas dos orientaciones: la del autoempleo y la del consumo. De acuerdo con datos del IGECEM (2013), en el año 2020 la población ocupada en el sector terciario fue de 34,054, con prevalencia del comercio informal y formal.

A fin de entender el proceso de terciarización se adoptará la propuesta de los tres momentos que observa Gabriela Torres Mazuera (2008), en la evolución de las actividades económicas en los municipios mexiquenses. El primero de ellos abarca los años anteriores a 1960, con presencia mayoritaria de la producción agropecuaria. El segundo va de los años 1960 a 1990, cuando el municipio recién se incorpora a las actividades terciarias, pues en el transcurso de esta temporalidad el comercio y los servicios son actividades cada vez más empleadas por los habitantes. El tercero parte de 1990, cuando predomina el comercio y los servicios. En el 2000 estas actividades aumentaron considerablemente, dejando atrás al sector agropecuario, debido a que 5,715 personas se dedicaban al comercio, 3,670 a los servicios y 3,327 al sector primario. En esta fase la población opta por otras actividades que ofrecen mayor ingreso, y dejan como última opción a las actividades primarias.

Estos tres momentos expresan que, en Temoaya, a partir de 1990, se deteriora el sector agrícola y cobran importancia las actividades terciarias, gracias a los cambios políticos y económicos del uso de la tierra. Asimismo, es posible que la economía del municipio haya prosperado, debido a una *pronta urbanización* (Torres, 2008: 74). De esta manera, para el siglo XXI, la estructura económica se basa en el comercio al por menor, pues gran parte de la población la constituyen empleados de ventas, comerciantes, despachadores y vendedores ambulantes de diversos artículos, por lo que las actividades primarias solo prevalecen para el autoconsumo.

Las personas optaron por viajar a la ciudad y dejar el campo; allí encontraron nuevas actividades económicas, como el comercio. Adquirían productos y los colocaban en los pueblos para su consumo; esta práctica fomentó otras opciones de trabajos y un mejor ingreso. Fue así como se armaron algunos grupos de personas que se dedicaban al comercio fuera del pueblo.

En la parte alta, la gente prefiere la producción mixta, en relación con los negocios, como invernaderos, procesamiento de plátanos fritos, operación de talleres de madera, etcétera (Fuentes orales, 2022).

De acuerdo con el DENUE (2020) se desprende el hecho de que las actividades terciarias en Temoaya tienen un significativo número de establecimientos; cuentan con cerca de 2,900 unidades en las que abundan los pequeños comercios de abarrotes, que están dispersos en todo el municipio, esto significa que gran parte de la población se dedica a estas labores de manera formal. En contraste, los censos económicos no toman en cuenta aquellos comercios informales que se sitúan, en gran proporción, en los tianguis dominicales y semanales; si bien, el ayuntamiento refiere que existen diversas organizaciones de tianguistas, no hay una cifra específica de cuántas unidades informales o ambulantes se ubican en Temoaya.

No obstante, a través del trabajo de campo, se determinó que la zona centro es donde se establece la mayor parte del comercio informal. A pesar de que existen días específicos para los tianguis —sábado y domingo—, el resto de los días de la semana también opera esa práctica en las calles principales que conectan a la plaza cívica, donde la mayor parte de los puestos son de personas de localidades de la zona alta, quienes ofrecen frutas de temporada, verduras criollas y todo aquello que proviene del campo; asimismo, se observan puestos de antojitos, frutas, verduras, etcétera. Esta dinámica también se percibe en cada localidad, especialmente el domingo, cuando transita más gente en las plazas cívicas. De igual manera, los miércoles funcionan pequeños tianguis en diferentes zonas; por ejemplo, en la zona alta San Pedro Arriba y en la zona baja con el mercado del ejido de Dolores.

Por otra parte, con base en la información del DENUE (2020), existen 1,531 casas dedicadas al comercio formal, entre los que destacan cremerías, abarrotes, papelerías, farmacias, mercerías, misceláneas, recauderías, fruterías y ferreterías, entre otros. Se trata de pequeños negocios administrados por los pobladores, en donde cada uno ofrece un empleo a mínimo tres personas, hecho que se considera como una fuente de trabajo en el municipio. También se hallan dieciséis establecimientos de franquicias, como Bodega Aurrerá, Neto, Casas de Empeño, OXXO, Tiendas 3B, Megacable, Farmacias del Ahorro, Elektra, Farmacias Guadalajara, Farmacias Similares, Súper City, Bansefi, Compartamos Banco, Banco Azteca y Coppel.

El transporte público también se asocia con el sector terciario, no sólo coadyuva a la integración económica del municipio, sino que lo conecta con otros lugares del perímetro, gracias a las diversas vías de comunicación. Anteriormente los caminos eran escasos; varios habitantes de la zona alta resaltan que debido era imposible acceder a mejores condiciones de vida, y las veces que necesitaban trasladarse a un lugar, lo hacían a pie. Los lugares más frecuentados eran el centro de Temoaya, Otzolotepec, San Cristóbal, la Ciudad de México y Toluca. Existía un camino principal —de tierra— que conectaba la parte alta con el centro de Temoaya; pasaba por la localidad de San Pedro Abajo y de allí se derivaban veredas a distintos pueblos.

Otro camino integrador es el que se dirigía a Otzolotepec, que se distinguía porque cruzaba entre barrancos, las inmediaciones de San Lorenzo y grandes terrenos de maíz; esta vía se utilizaba para el traslado de productos como capulines, hongos, ayates, pulque, etcétera. Para ir a la Ciudad de México, las personas caminaban al centro de Temoaya para abordar un autobús que los llevara a Toluca y de allí a la capital del país.

En 1940 el municipio contaba con un mínimo de autobuses que trasladaba a las personas a Toluca; estos vehículos salían del centro cada hora y los recorridos eran muy largos. Sin embargo, eran mínimos los pobladores de la zona alta que viajaban, pues preferían quedarse en su lugar de origen. Hoy se cuenta con varias líneas de transporte, por ejemplo, los Autotransportes Mixtos Naucalpan-Toluca, que llevan pasaje de Temoaya al valle de México con dos sitios de llegada: el ex Toreo de Cuatro Caminos, en el municipio de Naucalpan, y la Central de Autobuses de Observatorio, en la Ciudad de México.

Asimismo, la empresa Autotransportes Temoayenses, cubre dos rutas: una al municipio de Jiquipilco y otra a la ciudad de Toluca. Mientras tanto, los Autotransportes Flecha de Oro, ofrecen el servicio sobre la parte norte del municipio, la cual transporta a comerciantes de flores de maceta, plátanos fritos, fundas y otros productos comerciales. Los Autotransportes Corsarios del Norte, y la línea de Autotransportes Tlachaloya, Toluca y Ramales comunican con la zona baja del municipio en las localidades de San José de las Lomas, Taborda, Ranchería de Lomas y Allende. También existen veintidós organizaciones de taxistas y once bases a nivel municipal con una lista de ochocientos sesenta vehículos (*Plan municipal de desarrollo Temoaya 2022-2024*).

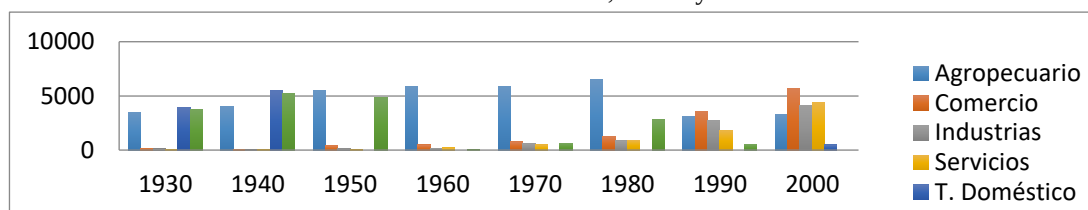
Además, para cerrar el abanico de posibilidades en el que opera el sector terciario en el espacio municipal, se cuenta con cinco bibliotecas y un archivo, veintiuna unidades de servicios financieros y de seguros, veintitrés establecimientos dedicados a los inmobiliarios y alquiler de

bienes, otras cuarenta en servicios profesionales, ochenta y ocho al manejo de desechos y negocios, sesenta y nueve servicios educativos, setenta y nueve de salud, treinta y cinco de esparcimiento cultural, doscientos dos en alojamiento temporal, trescientos cuarenta destinados a actividades no gubernamentales como mantenimientos, servicios personales, entre otros y, por último, dieciséis en actividades gubernamentales (*Plan municipal de desarrollo Temoaya 2022-2024*).

En suma, los datos estadísticos del INEGI dan cuenta de los cambios económicos en el municipio. La siguiente gráfica muestra que para 1930 se registra una población ocupada de 7,760 habitantes, 45.1% dedicada al sector primario, 2.0% al comercio, 50% a trabajos domésticos y el resto a industrias y servicios. En el año 2000 la población ocupada era de 18,072 personas, 18.4% de ellas en la actividad agropecuaria, 34.5 % al comercio, 22.7% en industria y 24.4 % en servicios.

Las cifras revelan un cambio en la dinámica de las actividades económicas, ya que durante la década de 1930 el sector primario operaría como la principal. En años posteriores a 1980 el trabajo agropecuario se redujo; y en el caso del sector del comercio, servicios e industrias el porcentaje aumenta posicionándose entre las actividades más rentables para inicios del siglo XXI (gráfica 2).

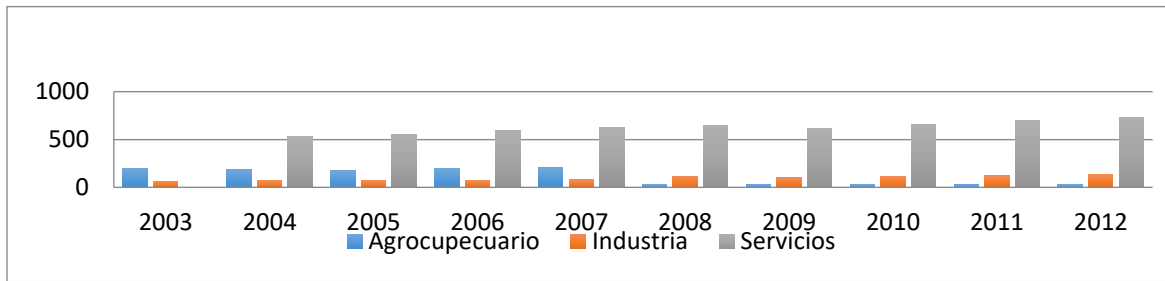
Gráfica 2. Actividad económica, Temoaya 1930-2000



Fuente: INEGI (1895-2005).

Respecto al Producto Interno Bruto (PIB),¹⁷ de 2003 a 2012 la producción agropecuaria tuvo una tendencia a la baja en oposición a las actividades de servicios. Por otro lado, la industria se mantiene estable a través del tiempo en comparación con los cambios experimentados por los otros dos sectores productivos. A partir del 2004 el comercio y los servicios comenzaron a tener relevancia en los ingresos del municipio, superando a los otros dos sectores, lo cual evidencia que en Temoaya las actividades económicas tienden, efectivamente, hacia la terciarización (gráfica 3).

Gráfica 3. PIB Temoaya 2003-2012



Fuente: IGECEM (2013).

En cuanto al indicador de la Población Económicamente Activa (PEA),¹⁸ hace referencia a las personas de doce o más años que ejecutaron alguna actividad económica —población ocupada— o bien trataron de unirse a algún trabajo —población desocupada—. Conforme al censo de población de 2010, el municipio tiene solo el 36.0% de PEA, es decir, se encuentra por debajo del nivel estatal, que es de 40.36%. Por otra parte, la Población Económicamente Inactiva (PEI),¹⁹ aglutina una parte considerable del total de la población, pues 34.08% de los habitantes de Temoaya se encuentra en dicha situación, por debajo del promedio estatal, ya que a este nivel el índice es de 34.38.%. Para el año 2020 la PEA representa el 38.4% de la población con 40,339 personas, cuando a nivel estatal era de 42.42%. Las cifras muestran que la PEA aumenta 2.4% en un periodo de diez años (Plataforma electoral municipal, Temoaya, 20019-2021).

En lo que se refiere al género en la población económica activa, en el 2010 los hombres tuvieron mayor presencia, con 23,739 individuos, que representa el 73%, mientras que el restante 27% corresponde al género femenino, que para el 2020, con un 39.1%, aumentó, mientras que la población activa varonil disminuyó a 60.9%. Ahí se observa que en este proceso de terciarización las mujeres se incorporan a la actividad productiva, ya que atienden gran parte de los negocios como abarroterías, tiendas de ropa, venta de tortillas, venta informal de frutas y verduras, y la gran mayoría de las que trabajan fuera del municipio se dedican al trabajo doméstico y de cocina (Plataforma electoral municipal, Temoaya, 20019-2021).

En el 2017 la población económicamente activa en el sector primario alcanzó el 11%, lo que corresponde a 4,165 individuos; el secundario abarcó el 23%, equivalente a 7,737 personas; mientras que el terciario contenía el 66%, 20,137 habitantes (Plataforma electoral municipal, Temoaya, 20019-2021).

Como se aprecia, la evolución poblacional, el uso de la tierra, el aumento de localidades y los procesos de terciarización son parte del cambio que se vive dentro del sistema regional en que está inmerso Temoaya. El paso del sector primario al terciario no sucedió de forma espontánea; involucró un largo proceso en el que se aprovechó la vecindad con la zona metropolitana del valle de Toluca.

En suma, durante gran parte del siglo XX, México se consideraba un país en que predominaba lo rural, que se dedicaba a la producción agropecuaria, sector que generaba mayores aportaciones económicas a las cuentas nacionales. Con la modernización se tendió a sustituir las importaciones por la producción interna en materias industrial y comercial, impulsados por la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial. Estos sectores productivos modificaron la estructura económica del país paulatinamente, en un proceso que comprendió a la mayoría de las entidades federativas.

Con las transformaciones por la influencia del neoliberalismo desde las últimas décadas del siglo XX y lo que va del XXI, cada vez se advierte más una diferencia drástica entre las dinámicas productivas del ámbito rural y el aumento del sector comercial y de servicios, circunstancia que ha alcanzado al municipio de Temoaya. Los espacios agrícolas se redujeron a favor del proceso de urbanización, que redundó en el aumento de localidades.

Conclusiones

La corriente historiográfica denominada *Escuela de los Annales* pugna por el desarrollo de una historia integral que incorpore otras disciplinas, como la demografía, la economía, la geografía, etcétera, y así generar explicaciones más objetivas. El presente texto trató de conducirse en esa línea, con el propósito de analizar una serie de procesos concernientes a visibles cambios en las actividades económicas y en el uso del suelo en el municipio de Temoaya, Estado de México, en las últimas décadas; el aumento de población y la situación geográfica, respecto a las ciudades de México y de Toluca, son factores que ayudaron a explicar el problema histórico.

El Estado de México experimentó transformaciones importantes en la orientación productiva de sus habitantes desde mediados del siglo XX hasta nuestros días. Había sido, junto con muchas áreas del país, una entidad predominante agropecuaria, donde la base social se constituía de campesinos a los que el Estado dotó de tierras y ciertos apoyos para mantenerse activos a cambio de acuerdos de carácter político. En Temoaya se reprodujo este esquema, y las

etnias que lo habitaban, como la otomí y la mestiza, desarrollaron esas prácticas rurales, en buena medida. Sin embargo, al consolidarse el sistema capitalista en el país muchos lugares cambiaron su vocación económica, pues fue más rentable el comercio y los servicios que la actividad en el campo, sobre todo bajo condiciones de temporal.

Las tendencias neoliberales aplicadas por el gobierno mexicano, y las reformas al artículo 27 constitucional de finales del siglo XX, propiciaron que muchos productores vendieran sus tierras ejidales para convertirse en propiedad privada. Esto provocó que el campo se transformara en un espacio asociado a actividades más provechosas o, en su defecto, que ofrecieran alternativas de ocupación económica para subsistir debido a la falta de apoyos para la producción agropecuaria.

Otro de los factores que ha incidido en la transformación del paisaje es el aumento en el número de habitantes, de manera natural o mediante movimientos migratorios, pues una de las necesidades sociales fue un espacio en donde pudieran asentarse. En el caso de Temoaya la tendencia poblacional registró un crecimiento sostenido durante el periodo estudiado, demostrando que las políticas de natalidad no fueron del todo eficaces, pero la integración de servicios de salud mejoró la calidad de vida de los habitantes mediante el control de las enfermedades que años anteriores era un problema para los vecinos. Este incremento poblacional fue una de las causas del surgimiento de nuevas localidades o asentamientos, que en el periodo de estudio se extendieron de dieciséis, a principios del siglo XX, hasta sesenta y cuatro en la actualidad.

De esta manera disminuyeron aquellas tierras que antes se dedicaban a la agricultura y las sustituyeron áreas urbanas y semiurbanas, donde la terciarización de la actividad económica emerge como un proceso dominante en la demarcación municipal. No obstante, esta dinámica opera de manera diferencial, como se identificó en la propuesta de división en tres zonas.

La zona alta contiene una población, que en su mayoría pertenece a la etnia otomí, se dedica al comercio informal mediante la venta de productos traídos de otros lugares; la habitan 29,195 personas, distribuidas en veintiuna localidades. En la zona centro se encuentra una población mestiza que se ocupa en el comercio un poco más formal; se caracteriza por aglutinar gran parte de los servicios y algunas tiendas comerciales de franquicia; se trata de un área urbana y semi-urbana, que cuenta con 38,764 habitantes y diecinueve localidades.

Por último, la zona baja, que tiene por vecindad al municipio de Toluca, lo cual le otorga ciertos beneficios como mejor comunicación; se identifica por ser un espacio de temprana población, y cuenta con 37,807 habitantes en veintitrés localidades. Esta zona cuenta con una población proveniente de distintos lugares del Estado de México.

En este caso se observa un proceso de urbanización diferencial en las tres zonas en que se dividió la demarcación municipal. En primer término, se muestra que los cambios económicos transformaron, desde 1980, una sociedad agropecuaria a una de servicios; en segundo lugar, se percibe la evolución en el modo de vivir de los pobladores, pasan de ser en su gran mayoría una sociedad tradicional y rural a una moderna con características urbanas a partir de la década de los noventa. Cada espacio se dotó de servicios urbanos para cubrir las necesidades de la población, a través del gobierno municipal.

En resumen, para explicar de manera objetiva los procesos de estudio, el historiador tiene que recurrir a la interdisciplinariedad del conocimiento. En el caso que nos ocupa se apeló a esta metodología con el apoyo de la economía, la demografía social, la antropología y la urbanística con una dosis de análisis geográfico. De esta manera se logró un enfoque integral para tratar de explicar una serie de acontecimientos en el municipio mexiquense de Temoaya, donde el aumento del número de ciudadanos reclama nuevos espacios habitacionales materializados en la emergencia de nuevas localidades, paralelamente, en una nueva orientación de la actividad económica.

Es muy posible que este tipo de fenómenos se reproduzcan en otras demarcaciones del Estado de México; por lo tanto, el tema aquí expuesto es un ejemplo que puede servir como modelo para analizar problemáticas que semejen la situación del municipio de Temoaya, y a partir de ello surjan nuevas investigaciones en las que intervengan historiadores, geógrafos, economistas y otros científicos sociales.

Referencias

- Arzate, J. (2018). *Temoaya historia y tiempo presente*. México: Christian Bueno.
- Arzate, J. (1999). *Temoaya monografía municipal*. Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura.
- Bravo, C. (2021). "La tercerización del valle de Teotihuacán: un sistema de subregiones en transición". En *Regiones y desarrollo sustentable*, vol. XXI, núm. 40 (pp. 83-109). Tlaxcala, El Colegio de Tlaxcala, A.C.

- Cárcar, A. (2013). "Las reformas agrarias en México y los proyectos de desarrollo rural en un municipio del estado de Veracruz". En *Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, vol. 38, núm.2 (pp. 277-299). Madrid: [EMUI EuroMed Editions](#).
- Consejo Nacional de Población. (2012). *Índice de marginación por localidad*. México: CONAPO.
- García, Martínez B. (1993). "Ideas y leyes sobre poblamiento en el México colonial: acción del gobierno". En Arenzana, A. (coordinadora editorial), *El poblamiento de México una visión histórico-demográfica*, El México colonial, tomo II (pp. 171-186). México: Secretaría de Gobernación-CONAPO.
- García Castro, R. (1993). "Patrones de poblamiento en la Nueva España". En Arenzana, A. (coordinadora editorial), *El poblamiento de México una visión histórico-demográfica*, El México colonial, tomo II (pp.132-150). México: Secretaría de Gobernación-CONAPO.
- Harris, M. (2007). *Antropología cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hernández, A. (1996). "El estudio del crecimiento de las poblaciones humanas". En *Papeles de población* [en línea], núm.10, enero-marzo. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado el 3 de noviembre de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201002>
- Hoyos, G. (1996). "El proceso de terciarización en los municipios metropolitanos del Estado de México". En *Convergencia. Revista de ciencias sociales*, núm. 12/13 (pp. 159-180). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1895). "Censos y conteos de población y vivienda 1895". *Inegi* [en línea]. Recuperado el 20 de abril de 2023, de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1895/>.
- INEGI (1900). "Censos y conteos de población y vivienda 1900". *Inegi* [en línea]. Recuperado el 20 de abril de 2023, de: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825410544>.
- INEGI (2004). *Guías para la interpretación de cartografía. Edafología*. México: Inegi.
- INEGI (2005). "Censos y conteos de población y vivienda 2005". *Inegi* [en línea]. Recuperado el 20 de abril de 2023, de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/>.
- INEGI (2008). *Distribución de la población mexicana y su economía sectorial*, México: Inegi.
- INEGI (2009). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Temoaya*. México: INEGI.

- INEGI (2010). "Censos y conteos de población y vivienda 2010". *Inegi* [en línea]. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>.
- INEGI (2020). "Censos y conteos de población y vivienda 2020" *Inegi* [en línea]. Recuperado el 20 de mayo de 2022, de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>.
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (2013). *Producto Interno Bruto municipal 2013*. México: Gobierno del Estado de México-Secretaría de Finanzas-IGECEM.
- Larralde, A. (2012). "La transformación del trabajo, la movilidad geográfica y relaciones campo-ciudad en una zona rural del Estado de México". En *Economía sociedad y territorio*, vol. XII, núm. 40 (pp. 619-655). México: El Colegio Mexiquense.
- Miranda, M. (2022). Temoaya cambios económicos, sociales, espaciales y culturales [entrevista]. L. Roque Fernández, entrevistadora. 3 de septiembre 2022.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2008). *El Producto Interno Bruto o Producto Interior Bruto (PIB)*. [En línea] Recuperado el 20 de octubre de 2022, de [https://www.oecd.org/espanol/estadisticas/pib-espanol.htm#:~:text=El%20Producto%20Interno%20Bruto%20o%20Producto%20Interior%20Bruto%20\(PIB\)&text=Este%20indicador%20tambi%C3%A9n%20mide%20los,y%20servicios%20\(menos%20importaciones\)](https://www.oecd.org/espanol/estadisticas/pib-espanol.htm#:~:text=El%20Producto%20Interno%20Bruto%20o%20Producto%20Interior%20Bruto%20(PIB)&text=Este%20indicador%20tambi%C3%A9n%20mide%20los,y%20servicios%20(menos%20importaciones).).
- Partido Revolucionario Institucional (2018). *Plataforma electoral municipal, Temoaya 20019-2021*. México, PRI.
- Pimienta, R., M. Vera, J. Tapia y M. Orozco (2015). "Evolución histórica de la población del Estado de México". En *Quívera. Revista de estudios territoriales* [en línea], núm.2, julio-diciembre. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado el 30 de agosto de 2023, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40143424006>
- Plan municipal de desarrollo Temoaya 2019-2021* (2019). México: Registro Estatal de Planes y Programas del Sistema de Planeación del Gobierno del Estado de México.
- Plan municipal de desarrollo Temoaya 2022-2024* (2022). México: Registro Estatal de Planes y Programas del Sistema de Planeación del Gobierno del Estado de México.
- Real Academia Española (2019). *Diccionario de la lengua española*, versión 23.5. Recuperado el 10 de octubre de 2022 de <https://dle.rae.es>

- Torres, G. (2008). "Los productores maiceros de Emilio Portes Gil: de campesinos de subsistencia a agricultores de medio tiempo en un ejido que se urbaniza". En Appendini, K. y G. Torres (eds.). *¿Ruralidad sin agricultura?* (pp. 235- 259). México: El Colegio de México-Centro de Estudios Económicos.
- Troitiño, M. (1998). "Patrimonio arquitectónico, cultural y territorial". En *Revista de urbanística de la Universidad de Valladolid. Ciudades*, vol. 4 (pp. 95-104). Valladolid: Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid.
- Unikel, L. (1968). "El proceso de urbanización en México: distribución y crecimiento de la población urbana". En *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 2, núm. 02 (pp.139-182). México: El Colegio de México.
- Vázquez, F., A. Romero, C. Burrola (2013). "Conocimientos tradicionales sobre hongos silvestres en las comunidades otomíes de San Pedro Arriba, Temoaya, Estado de México". En *Agricultura, sociedad y desarrollo*, vol.10, núm.3 (pp.305-326). Texcoco: Colegio de Postgraduados.
- Archundia de la Cruz, G. (2022). Temoaya: cambios económicos, sociales, espaciales y culturales [entrevista]. L. Roque Fernández, entrevistadora. 7 de septiembre 2022.

Fuentes orales

- Archundia de la Cruz, G. (2022). Temoaya: cambios económicos, sociales, espaciales y culturales [entrevista]. L. Roque Fernández, entrevistadora. 7 de septiembre 2022.
- Bermúdez Mejía, J. (2022). Temoaya: cambios económicos, sociales, espaciales y culturales [entrevista]. L. Roque Fernández, entrevistadora. 2 de septiembre 2022.
- Copado Bermúdez, E. (2022). Temoaya: cambios económicos, sociales, espaciales y culturales [entrevista]. L. Roque Fernández, entrevistadora. 4 de septiembre 2022.
- Francisco Modesto, L. (2022). Temoaya: cambios económicos, sociales, espaciales y culturales [entrevista]. L. Roque Fernández, entrevistadora. 1 de septiembre 2022.
- Jiménez Álvarez, M. (2022). Temoaya cambios económicos, sociales, espaciales y culturales [entrevista]. L. Roque Fernández, entrevistadora. 8 de septiembre 2022.
- Patricio Valdez, G. (2022). Temoaya: cambios económicos, sociales, espaciales y culturales [entrevista]. L. Roque Fernández, entrevistadora. 5 de septiembre 2022.

Liliana Roque Fernández: Historiadora egresada de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Su línea de interés académico son los estudios municipales, cambios sociales y económicos.

¹ Este artículo se desarrolló dentro del Seminario “Historia indígena y visión territorial de México”, que coordinan los doctores Miguel Ángel Flores Gutiérrez y René García Castro en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Aprecio las sugerencias y comentarios que hicieron a mi trabajo.

² De acuerdo con el INEGI, en sus *Guías para la interpretación de cartografía. Edafología* (2004), éstos son suelos volcánicos, integrados principalmente de ceniza, la cual contiene gran cantidad de alófono, que le concede levedad y untuosidad al suelo.

³ Suelo con hacinamiento de arcilla, que se encuentran en zonas tropicales lluviosas o templadas.

⁴ Suelo que se revuelve, localizado en climas cálidos y templados, principalmente en zonas con estación seca y otra lluviosa. La vegetación natural va de matorrales y selvas bajas a pastizales.

⁵ Tierra parda; es decir, suelos que se pueden presentar en cualquier tipo de clima y relieve, menos en zonas muy desérticas o tropicales lluviosas.

⁶ Connotativo de suelos en su mayoría desarrollados en relieves planos que son propensas a inundarse en su superficie. Son medio bajos en su mayoría, entre 50 y 100 cm, y se hayan esencialmente en los climas templados y semiáridos de México.

⁷ Existe una explicación demográfica para establecer los términos de tal aumento, disminución o estabilidad de la población. Si el número de nacimientos es superior que el de muertes, la población aumentará; si es menor, la población disminuirá; y si dichas cifras son iguales la proporción de la población no variará; a esto se le llama un crecimiento poblacional *natural*. Por otra parte, si personas no nacidas en el territorio llegan a instalarse, la población incrementará, pero disminuirá si las personas nacidas en el territorio lo abandonan y radican en otro lugar; cuando el número de migrantes e inmigrantes está en balance la población no reflejará cambios cuantitativos. A esta relación se le conoce como crecimiento *social* Hernández (1996).

⁸ Recuperado el 20 de abril de 2023 de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1895/>

⁹ Recuperado el 20 de abril de 2023 de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1900/#tabulados>
https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#resultados_generales

¹⁰ Recuperado el 20 de mayo de 2023 de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825410544>
<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197889>

¹¹ Recuperado el 20 de mayo de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

¹² Recuperado el 20 de mayo de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

¹³ Recuperado el 20 de mayo de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

¹⁴ Varios de los datos aquí vertidos provienen del trabajo de campo y de entrevistas a los habitantes. Las preguntas realizadas a algunos vecinos de Temoaya fueron referentes a los cambios económicos, sociales, espaciales y culturales que se presentaron en distintas localidades del municipio y que pudieron atestiguar.

¹⁵ Trabajo de campo.

¹⁶ En México el INEGI (2020) establece que una población se asume rural cuando el número de habitantes es menor de 2,500, en tanto que la urbana es aquella donde habitan más de 2,500 personas, retomando criterios demográficos para la clasificación del territorio.

¹⁷ Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2008) el Producto Interno Bruto o Producto Interior Bruto (PIB) es la medida normal del valor agregado establecido por la producción de bienes y servicios en un país en determinado tiempo. Este índice también mide los ingresos adquiridos de la producción o el porcentaje total invertida en servicios y bienes.

¹⁸ Abarca a la población de 12 años y más que ejecutaron alguna actividad económica (población ocupada), o que intentaron hacerlo (población desocupada abierta), en el tiempo indicado.

¹⁹ Habitantes de 12 años y más que durante el tiempo marcado no realizaron ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una.

RESEÑAS, DOCUMENTOS Y TRADUCCIONES

Fray Francisco de Ajofrín, viajero por la Nueva España

Fray Francisco de Ajofrín, traveler through New Spain

Javier Rivera Rivera*

¿Quién fue Fray Francisco de Ajofrín? ¿Cuál fue su propósito al viajar por el vasto territorio de la Nueva España? ¿Tuvo problemas en su arduo y largo viaje? Realizar estas preguntas nos permite adentrarnos al diario que realizó Francisco de Ajofrín, fraile capuchino que viajó al nuevo mundo a mediados del siglo XVIII. Estas interrogantes, a su vez, nos permiten entablar un diálogo con nuestra imaginación, como lo planteó alguna vez el historiador norteamericano Robin Collingwood (1889-1943), refiriéndose a la imaginación como una herramienta fundamental para la profesión del historiador. A su vez, este diálogo mental nos guía a comprender que las perspectivas del Fray Francisco de Ajofrín fueron acordes a su tiempo y contexto histórico.

El objetivo principal del viaje de Ajofrín —nos explica la autora Ana Margarita Ramírez Sánchez— fue por encargo del Nuncio Apostólico para cobrar una deuda que tenía la Corona Española con el Santo Padre en esas tierras de ultramar. Con el pago de la deuda, se pretendía pagar, mantener y aumentar la misión que sus hermanos capuchinos tenían en el Imperio del gran Tíbet, en Oriente, por lo que Ajofrín tuvo por tarea encontrarse con los Obispos, algunos cabilderos eclesiásticos y seculares de la Nueva España.

La obra *Fray Francisco de Ajofrín...* es un libro que logró, adecuadamente, la adaptación del diario original del fraile capuchino; texto que escribió como testigo de su viaje al nuevo mundo, desde 1763 hasta 1767, junto con su compañero, el fraile Fermín de Olite, del cual se separó al tocar tierra porque tenía obligaciones en las provincias novohispanas.

La edición incluye fabulosas ilustraciones de la artista Rossana Bohórquez, con lo que se logra lectura simbiótica y provocativa para que el lector recree mentalmente el espacio físico y temporal de lo que está leyendo. Sumado a esto, la sencillez de la pluma de la autora guía de

*Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Departamento de Artes y Humanidades, México, csh2193016930@izt.uam.mx

forma audaz y amigable a lo largo de las 70 páginas de extensión. Por otro lado, el libro *Fray Francisco de Ajofrín...* tiene como finalidad

[...] –ser un– primer acercamiento al diario de viaje de Fray Francisco de Ajofrín. [...] Quise conocer más sobre un escritor tan peculiar y esto me llevó a investigar sobre su persona y obra y descubrí que continúa siendo un personaje poco conocido por el público no especializado [...] Por eso consideré que sería una acertada opción –la realización de esta adaptación– para acercar a los lectores más jóvenes al periodo virreinal, ya que aporta –este diario– muchos elementos y detalles valiosos que permiten la reconstrucción de la vida cotidiana en México durante ese tiempo (Ramírez, 2021: 5).

Resalta la pertinencia de la autora de que el lector tuviera la imagen del Fraile Ajofrín para una mejor inmersión en la obra, aun cuando, según ella, no existía, pero lo logró resolver con la ayuda de Gloria Ruiz y de Tatiana López –personal del ayuntamiento de Ajofrín, Toledo, España–, quienes proporcionaron un retrato proveniente de la parroquia local.

El esqueleto de la obra está conformado por 21 apartados, que se centran en algunos pasajes del diario original de Fray Ajofrín, los cuales, a juicio de nuestra autora, fueron los más importantes y representativos de su obra. Además, en ellos se retoman aspectos culturales, sociales, económicos, geográficos y arquitectónicos de los lugares de lo que hoy son el Estado de México, la Ciudad de México, Veracruz, Oaxaca y Guanajuato. Por lo tanto, gracias a esta selección, se puede tener una mirada panorámica de la configuración y las dinámicas que atestiguó el fraile de la sociedad novohispana del siglo XVIII.

Los apartados dieciséis y diecisiete se destacan porque, nos dice Ana M. Ramírez (2021), después de su viaje por el sur de la Nueva España, Ajofrín tenía que regresar a Veracruz para concluir su travesía y, para esto, tuvo que pasar por Amecameca, poblado en el cual se alojó alguna vez Hernán Cortés, Félix de las Indias y Sor Juana Inés de la Cruz, en una conocida hacienda inmediata a la población, que alojó a Ajofrín una noche. La autora comenta que Ajofrín se maravilló al ver de la imponente belleza de Iztaccíhuatl y Popocatepetl.

Ajofrín llegó al Valle de Teotihuacán el 9 de marzo de 1766 y, según la descripción de Ana M. Ramírez (2021, 44), “el valle destacaba por su fértil terreno y alberga la cantidad de 22 haciendas que producían enormes cantidades de semillas y granos.” Por lo que abastecía de harina a Oaxaca, Veracruz y a lugares más distantes, como Campeche e, incluso, a La Habana. Asimismo, Ajofrín menciona lo siguiente de Teotihuacán:

El pan que hacen aquí es de lo más sabroso, rico y blanco que he comido, no sólo en América, sino en Europa [...] –Además– las aguas con que fecundan sus plantíos [...] tienen muchos espíritus nitrosos [...] y dicen los médicos que es muy buen disolvente de las piedras de la orina (Ramírez, 2021: 44).

Finalmente, el apartado 21 cuenta con un acertado y útil glosario de nueve páginas; si el lector no entendió alguna cuestión, puede recurrir a él. Sin lugar a duda, el viaje de Ajofrín es muy interesante, aunque ya han salido otras ediciones en las que se resalta la estancia e impresión de Ajofrín en la Nueva España, no suelen ser tan ágiles y amables con el lector al narrar; entre las obras más representativas, está el texto “Sur Fr. Francisco de Ajofrín, *voaygeur au Mexique* (1763)” de Robert Ricard, publicado en 1948 en el *Jornal de la Société des Américanistes*, vol. 37, núm. 37. Años después, en 1964, se imprimió la edición del Instituto Cultural Hispanomexicano; adaptación del diario original en dos tomos que incluían las ilustraciones del fraile. Y, por último, Margarita García Luna y José N. Iturriaga, en 1999, abordaron el paso de Ajofrín en estas tierras en su libro titulado “Viajeros extranjeros en el Estado de México”.

Antes de terminar, cabe señalar que Ana M. Ramírez se basó en el diario de Fray Ajofrín y carece de pies de página; aspecto que se puede justificar por el tipo de texto, es decir, una adaptación divulgativa. Además, la obra está integrada a la colección *Déjame que te cuente* que, según la contraportada, tiene como fin:

[...] extraer los momentos más fascinantes de narraciones inmortales, conservando su tono y su lenguaje originales, para establecer un punto de partida entre nosotros y los títulos que constituyen la base de una biblioteca elemental para lectores de cualquier edad.

Por consiguiente, la diferencia con las otras ediciones y la relevancia de esta nueva adaptación recae en ser una obra de reciente publicación que tiene el potencial de ser utilizada por docentes de la educación básica. Tiene ventaja sobre los anteriores porque contribuye a la democratización del acceso al conocimiento al permitir su lectura a cualquier tipo de público.

Ficha técnica

Ramírez Sánchez, Ana Margarita (2021), *Fray Francisco de Ajofrín, viajero por la Nueva España*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, 70 pp.

Javier Rivera Rivera: estudió la Licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I) en Ciudad de México. Forma parte del Seminario de Historia de la Ciencia; Seminario de Archivística e Interdisciplinariedad; del Seminario de las Ciencias de la Alimentación y del Seminario de Resistencias Africanas. Ha impartido 15 ponencias en diferentes instituciones y universidades nacionales. Es autor de 36 textos de opinión, publicados en la sección *El Correo Ilustrado* del periódico nacional *La Jornada*.